UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ANALES

OEL INSTITUTO OE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTETICAS "MARIO J. BUSCHIAZZO"

35 - 36

2000 - 2001



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO



Versión digitalizada para su difusión en medios electrónicos por la Arquitecta					
Yesica Soledad Lamanna					



DESIGN



Pueyrredon y Libertador - 5777-6000

ANALES

del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo"

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Rector

Doctor Guillermo Jaim Echeverry

Vicerrector

Arquitecto Berardo Dujovne

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Decano

Arquitecto Berardo Dujovne

Vicedecano

Arquitecto Guillermo González Ruiz

Secretario de Investigación en Ciencia y Técnica

Arquitecto Javier Fernández Castro

Prosecretario

Arquitecta Analía Fernández

INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTETICAS "MARIO J. BUSCHIAZZO"

Director

Arquitecto Alberto de Paula

Director Adjunto

Arquitecto Jorge Ramos

Secretario General

Arquitecto Javier García Cano

ANALES DEL INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTETICAS "MARIO J. BUSCHIAZZO"

Editor

Arquitecto Julio Cacciatore

Coordinador de la Edición

Arquitecto Jorge Pablo Willemsen

Comité de Referato

Arquitecto Alberto de Paula Arquitecto Ramón Gutiérrez Arquitecto Alberto Nicolini Arquitecto Alberto Petrina Arquitecto Jorge Ramos

ANALES

ÖEL INSTITUTO ÖE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTETICAS "MARIO J. BUSCHIAZZO"

35 - 36

2000 - 2001

Las opiniones vertidas en los trabajos publicados no reflejan necesariamente la postura académica del Instituto, siendo de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

El material publicado en los **Anales** podrá ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Toda correspondencia o canje debe dirigirse a:

Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo"

Ciudad Universitaria, Pabellón 3, Piso 4, Núñez, (1428) Buenos Aires, Argentina. *Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 I.S.B.N N° 950-29-0727-2*

CARTA DEL DIRECTOR

En oportunidades anteriores, hemos insistido en estas columnas sobre la necesidad de impulsar el desarrollo de visiones críticas de la historia cultural americana, fundamentadas en nuestras propias visiones de la cuestión en todos sus aspectos. Un enfoque superficial, basado análisis someros con escasa reflexión, acaba por confundir identidades y, además, destruye las claves interpretativas imprescindibles para conocernos y entendernos a nosotros mismos.

El esfuerzo intelectual con sentido americanista debe estar orientado, siempre, al esclarecimiento de la verdad con un sentido crítico profundo.

No se trata de un conocimiento pasatista y accesorio. La integración entre el saber histórico y la vida cotidiana se da naturalmente en el patrimonio construido. Cómo han sido, son y deben ser nuestras ciudades. Cuáles son el significado y el valor de nuestros monumentos arquitectónicos. Qué significan nuestros paisajes e itinerarios naturales y culturales.

Si tales elementos son el soporte de la memoria colectiva en sus aspectos más integradores y esenciales, y el medio social ha de cuidarlos, el aporte de las ciencias históricas es fundamental.

Siguiendo el camino de nuestro maestro Mario J. Buschiazzo, las páginas de estos *Anales*... continúan abiertas, en la vocación permanente de proyectar a la comunidad científica internacional los puntos de vista, y los resultados de trabajos, producidos en esta latitud del Cono Sur de las Américas.

Hasta pronto.

Alberto de Paula (UBA, CONICET)

EDITORIAL

El variado contenido central de este número 35-36 de *Anales*, se abre con un artículo de nuestro Director, Alberto de Paula, quien desarrolla aquí un tema que configura una de sus especialidades: el proceso de fundación de ciudades en el período de la dominación española, el marco jurídico en que se encuadran y el estudio de los distintos trazados de esos conjuntos. En este caso, se ciñe a los establecimientos en las áreas de Córdoba y Cuyo a fines del siglo XVIII y principios de XIX, continuando con investigaciones ya registradas en otras publicaciones, una de las cuales tiene un comentario bibliográfico es este volumen.

El tema de la arquitectura hospitalaria en Hispanoamérica, en un período casi coincidente con el del texto anterior, es desarrollado por Carlos A. Di Pasquo, Graciela S. Fumbarg y Sara M. Vaisman quienes, con documentos de época, estudian la organización funcional en distintos ejemplos de hospitales, verifican similitudes en los programas que derivan en una variedad de resoluciones en lo formal y espacial.

Los finales del siglo XIX y los comienzos del XX dan, como siempre, mucho paño para cortar en los temas de arquitectura y urbanismo. Era la época de los grandes proyectos para una Nación que se ponía en marcha, y que hacía de las grandes construcciones y de la asimilación total de la cultura europea del momento las mejores muestras de su progreso. Las obras de infraestructura sanitaria se extienden a todas las ciudades del interior contribuyendo no sólo a la higiene y a la salubridad sino brindando las posibilidades estéticas que provee el agua dentro de una ciudad. Así lo refiere Adriana Collado en su texto referido a la capital de la provincia de Santa Fe. Luis Müller toma otro de los considerados agentes de la modernización y de la comunicación: el ferrocarril, al analizar el sentir de todos acerca del trazado de una línea férrea, en este caso el de del Ferrocarril de Santa Fe

a las Colonias, a la euforia que causaba entonces la máquina y la tecnología en general como dispensadoras de bienestar.

Esta ambición de ese entonces por el buen vivir nos lleva a otro texto: el de José María Mantobani, que relata los avatares de ciertos balnearios y construcciones hoteleras de la costa bonaerense. Nacidos casi contemporáneamente con la "feliz" Mar del Plata, no pudieron resistir su competencia pero brindaron una historia de orígenes donde se dan las empresas familiares, la erección de grandes edificios hoteleros que a veces quedaron en la esperanza, llegándose a la pervivencia de centros turísticos de características definidas por la diferencia: Mar del Plata, Miramar o Mar del Sur, que no fue la primera Mar del Sur. Un relato muy bien documentado e ilustrado con los trazados originales de estos balnearios, exponentes de las ideas urbanas de la época.

Estas ideas se encuentran también en los diseños que el ingeniero Jorge E. Hall realizara en la época del Centenario, cuando "el país era una fiesta". Virginia Galcerán y René Longoni rescatan a este profesional, un tanto olvidado, autor del trazado urbano de numerosos pueblos del interior de la pampa bonaerense surgidos por entonces gracias a ese elemento comunicador que, como ya se ha dicho, fue el ferrocarril.

Antes de alejarnos de este período, debemos recordar el afán del mismo por "enriquecer", esto es enmascarar a través de decoraciones siempre suntuosas, a los pocos testimonios que sobrevivían del por entonces considerado pobre patrimonio arquitectónico colonial. Ello afectó particularmente a las iglesias porteñas y la Catedral, La Merced o San Juan Bautista renovaron interiores o fachadas acudiendo a estilos varios. El ejemplo con elección más caprichosa es el de la Basílica de San Francisco, donde el arquitecto Ernesto Sackmann reemplazó la neoclásica fachada de Tomás Toribio construida a principios de siglo anterior por otra, sin duda considerada más digna, en ornamentado estilo barroco berlinés (que también invadió el interior) y que se complementó con un conjunto de esculturas, obra del tirolés Antonio Vögele. Jorge Pablo Willemsen, en la sección Relaciones

Documentales, presenta documentación original de Sackmann sobre esta intervención. Y el mismo Willemsen junto con Oscar Andrés De Masi, informan sobre el repertorio escultórico de la fachada de San Francisco.

Hay temas sobre los que todo parece estar dicho. Pero en los que a ciertas formas de nombrar a ciertos estilos o períodos pueden aparecer ciertas imprecisiones. Neoclásico, republicano, neoclásico tardío, neorrenacentista, italianizante, son palabras que se usan para denominar algo que todos sabemos qué es, pero que no siempre es. Alberto Nicolini rastrilla por distintas áreas de Iberoamérica, ejemplos que reconocen filiación con lo clásico, lo tratadista, que a veces llamamos entre nosotros italianizante, porque fueron construidos por esos alarifes peninsulares que bajaban de los barcos con el Vignola bajo el brazo, esto es con una bien aprendida tradición secular. Y Nicolini establece así sus precisiones y sus conclusiones.

El contenido de esta entrega se completa con tres Relaciones Documentales y Reseñas Bibliográficas, incorporando una nueva sección: Comunicaciones. En ésta, Oscar Andrés De Masi recuerda la reciente aprobación, realizada por nuestro Parlamento, de lo dispuesto por una Convención referida a la *Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas*, conocida como Convención de San Salvador, y hace referencia a las disposiciones de dicho documento.

Julio Cacciatore

URBANIZACIONES Y URBANÍSTICA EN CÓRDOBA Y CUYO, 1750-1810

Alberto de Paula

(ANH/ CONICET)

El actual territorio argentino está compuesto por los antiguos distritos de Cuyo, el Río de la Plata, y el Tucumán. Al comenzar el siglo XVIII había disparidades en sus grados de desarrollo urbano y regional.

La Real Provisión en que se declara la orden que se ha de tener en las Indias, en nuevos descubrimientos y en poblaciones que en ellas se hicieren, atribuida al licenciado Juan de Ovando y promulgada por Felipe II el 13 de julio 1573, contiene una importante normativa urbanística. Pero tuvo poco cumplimiento. Así ocurrió con su cláusula 38 que prevé la fundación de pueblos cabeceras y sujetos, y con la 43 que indica al gobernador declare el pueblo que se ha de poblar, si ha de ser ciudad, sitio o lugar para organizar la comarca de cada ciudad.

La corona dispuso y reiteró a menudo, la necesidad de agrupar a los pobladores rurales en centros urbanos medianos y pequeños, por su seguridad y por la mejor organización del territorio y los servicios educativos, asistenciales, eclesiásticos y civiles. Pero raras veces hubo fundaciones formales de pequeños poblados. Por eso, las disparidades regionales perceptibles a mediados del siglo XVIII, no están referidas al sistema de ciudades cabeceras, sino a las redes de pequeñas poblaciones.

La más densa de estas redes estaba entonces integrada por las Misiones Jesuíticas de Guaraníes, con sus treinta pueblos de trazado barroco y sobresaliente arquitectura.

En la comarca de Buenos Aires comenzaba alrededor de 1730, la formación de un conjunto de aldeas y pueblitos en los cruces de caminos, en los puertos

naturales de cabotaje, y en torno de las guardias al norte del Salado. Nacía en esos años la villa de Luján, resultado conjunto del cruce de un camino sobre un río, la existencia de un célebre santuario y de una guardia fiscal, y la voluntad fundadora dela propietaria Magdalena Gómez, que amanzanó el paraje rural para su venta.

En jurisdicción de Santa Fe, empezaba entonces la agrupación de pobladores en torno a la capilla del Rosario, hoy ciudad de Rosario, y en el puerto de la Bajada, hoy ciudad de Paraná.

La red de pequeños poblados más antigua es la del Noroeste. Varios núcleos entroncan su existencia con asentamientos indígenas. El sistema viario formado por la calzada de los Incas, el camino de la Quebrada de Humahuaca, y sus interconexiones, une poblados inmemoriales como Coranzulí e Incahuasi en el primero, Humahuaca y Tilcara en el segundo, y Casabindo y Cochinoca en medio de ambos. Hay también, antiguas aldeas de encomienda como Tumbaya y Purmamarca.

El camino real de la Quebrada, une las ciudades de Jujuy y Salta, y continúa rumbo al sur. La Calzada de los Incas cruza la Puna y los Valles Calchaquíes, con poblaciones de diversa antigüedad. En Cafayate convergen las dos rutas, verdaderos ejes organizadores de esa red urbana.

La zona de frontera entre el Gran Chaco y las comarcas de Jujuy, Salta, San Miguel de Tucumán y Santiago del Estero, fue germen de una línea de asentamientos defensivos, pueblos de indios, o ambas cosas a la vez que, con el tiempo, prosperaron como centros intermedios o pequeños.

La región catamarqueña, alejada del Camino Real y la frontera chaqueña, era cruzada por la calzada incaica y por el camino de Cuyo a San Miguel del Tucumán. En su ámbito surgieron poblaciones de iniciativa privada como Belén en 1681 y la actual Londres en 1712. En el paraje de Las Chacras, poblado en forma espontánea a mediados del siglo XVII, han tenido origen la villa de San Isidro hacia 1668 y la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, fundada en 1683.

La dinámica urbana de la región N.O.A. y la magnitud de su red de ciudades y

poblados pequeños, permite compararla con el activo mundo de las Misiones Guaraníticas. Pero en los aspectos demográficos y urbanísticos, y en la perdurabilidad de resultados, son claramente diferentes.

PEQUEÑOS POBLADOS EN CÓRDOBA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

Las costumbres sedentarias de los grupos comechingones, pobladores originales de la región de Córdoba, favorecieron la apertura de las primitivas vías de comunicación, y el posterior desarrollo de pequeños poblados indígenas.

Dos caminos reales cruzaban el territorio cordobés desde fines del siglo XVI. Ambos partían de Buenos Aires y formaban una ruta hasta Cruz Alta Desde allí, uno rumbeaba al oeste, hacia Chile, y el otro al norte, hacia Perú como meta final, si bien su largo itinerario abría ramificaciones a Catamarca, a los Valles Calchaquíes y la Puna, a Santa Fe, y otros destinos.

El camino del Norte, entre Córdoba y Santiago del Estero, fue factor de impulso para la formación de aldeas junto a postas como las del Chañar y el Río Seco, entre las precursoras. Esta última estaba en la frontera chaco-cordobesa y próxima al asiento de la encomienda de Quillovil (1590) donde a mediados del siglo XVII quedó erigida la capilla de Nuestra Señora del Rosario. Destruida ésta en 1748, durante un conflicto con los abipones, su reconstrucción inmediata transformó al asentamiento en un pequeño pueblo-fuerte.

En la ruta de Córdoba a Santa Fe, cerca de su cruce con el río Segundo, estaba el pueblo indígena de Nabosacate o Los Ranchos, ya decadente al promediar el siglo XVIII. Sobre el camino de Córdoba a Catamarca había otra pequeña población de naturales, Quilino, cuya comunidad subsistió allí hasta el año 1881.

En la vía de Córdoba a La Rioja, los pueblos de Toco y Caviche de la Cruz, extinguidos desde fines del siglo XVII, flanqueaban el paraje de la Cruz del Eje. El arquitecto de la catedral cordobesa José González Merguelte, recibió en 1703 estas

tierras que dejó despobladas. En 1724 las obtuvo, con media legua a cada lado del río, Luís Ladrón de Guevara, cuyos descendientes desarrollaron allí una estancia que en 1767 comenzaron a subdividir. Comenzó así un proceso de urbanización gradual, sin fase fundacional específica. Tal sería el origen de la actual ciudad de Cruz del Eje.

Las tribus pampas del sur cuyano, cordobés y bonaerense, eran nómadas. En ese vasto territorio movían sus asentamientos temporarios según las variaciones del clima, los recursos naturales y los desplazamientos de los venados. También las exequias de sus personajes principales daban motivo para cruzarlo desde las faldas de la cordillera hasta sus enterratorios en la costa atlántica. Desde fines del siglo XVI la región quedó atravesada por el camino de Buenos Aires a Santiago de Chile, y en paz hasta las primeras décadas del siglo XVIII.

La cabecera misional para los grupos pampas del sur cordobés, debía ser la reducción jesuítica de San Francisco de Asís de los Pampas del Río Cuarto, en el Espinillo, lugar correspondiente a la actual localidad de Reducción en el departamento Juárez Celman, entre La Carlota y Río Cuarto. Su evolución fue discontinua. Fundada en 1691 por los padres Lucas Caballero y Fermín Diego de Calatayud, dispersada en poco más de un año, restablecida en 1727 con resultado análogo, fue de nuevo fundada el 16 de marzo de 1751, por el gobernador Martínez de Tineo.

Sobre el sur cordobés, entretanto, habían avanzado otros grupos indígenas de origen trasandino. La necesidad de dar protección al camino a Chile y a la población rural del área determinó en 1731 el establecimiento del fuerte de Río Cuarto, y de la iglesia de la Inmaculada Concepción del Río Cuarto. Allí comenzó entonces la formación del poblado espontáneo, que sería germen de la actual ciudad de Río Cuarto. En 1733, la seguridad del área quedó reforzada con el fuerte de Santa Catalina, establecido en el cercano paraje de El Carrizal.

Juan Victoriano Martínez de Tineo, gobernador del Tucumán entre 1749 y 1754, halló la cuenca del río Cuarto muy desprotegida en varios aspectos. Los

indios pampas del lugar soportaban la presión creciente de las nuevas etnias. La población rural hispano-criolla estaba insegura en sus campos. La ruta a Chile era cada vez más riesgosa. Este gobernador concretó en 1751 una tercera fundación de la reducción de San Francisco del Río Cuarto, y en 1752 emplazó el pequeño fuerte de Punta del Sauce, sobre el camino a Chile, al norte de la actual plaza de la ciudad de La Carlota.

El caserío de Concepción del Río del Cuarto parecía entonces estabilizado, y desde 1747 su iglesia tenía libros parroquiales propios. Según documentación conservada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (serie de Jesuitas, legajo 94) el padre Juan Manuel Berdeja era párroco del lugar hacia 1757, cuando informaba que se esmeró en reedificar la iglesia principal y en proveerla, como a cuatro capillas que tiene el curato, de ornamentos

Pero la situación permaneció precaria en todo el sur cordobés.

LA REGIÓN DE CUYO AL PROMEDIAR EL SIGLO XVIII

Las culturas autóctonas de Cuyo eran nómadas unas y sedentarias otra. 1as primeras estaban integradas al gran circuito de los indios pampas, extendido aproximadamente entre San Luís y el litoral Atlántico. Las segundas fueron alcanzadas por la expansión territorial del Incanato, dentro del cual eran el confín más alejado.

Bartolomé Mitre, en su Historia de San Martín, interpreta las fundaciones de Mendoza y San Juan, a mediados del siglo XVI, como el proyecto de los primeros conquistadores chilenos, que atravesaron la gran cordillera, atraídos por la fama de ser una tierra en que se hallaba qué comer, que ha conservado merced al trabajo perseverante de sus pobladores. Distinto fue, siempre según Mitre, el caso de San Luís, fundada como una colonia de Mendoza que, en su origen, tuvo por objeto explotar los lavaderos de oro que allí se encuentran.

Dentro de la comarca sanjuanina había sido proyectada, en 1606, la fundación de la villa de San Ramón del Valle Fértil, que no prosperó entonces. Varias

reducciones organizadas en el siglo XVII serían después centros importantes, como San José de Jáchal, Mogna y el mismo Valle Fértil.

En el distrito mendocino, una de las áreas con mayor actividad misional fue el Valle de Uco. Allí quedó establecido en el siglo XVII un centro de evangelización, atendido por jesuitas de la estancia "La Arboleda", pero la gran dispersión de la población rural dificultó su desenvolvimiento.

En la comarca de San Luís, en las primeras décadas del siglo XVIII, comenzaron a surgir algunos asentamientos de mediana importancia, como los fuertes de San José del Bebedero y Las Pulgas, en el camino a Chile, y la capilla del Señor de Renca.

LA JUNTA DE POBLACIONES DEL REINO DE CHILE

José Manso de Velasco, fue capitán general de Chile desde 1737 hasta 1745, cuando asumió el virreinato del Perú. Durante su gestión quedó promulgada la Real Cédula del 5 de abril de 1744, de creación de la Junta de Poblaciones, para promover la formación de centros urbanos en el ámbito chileno que, hasta 1777, incluía también las tres comarcas del corregimiento de Cuyo.

La Junta quedó constituida en Santiago, el 12 de mayo de 1745. Eran sus integrantes: el obispo de Santiago, el fiscal de la Real Audiencia, un oidor del mismo tribunal, un oficial real, un regidor del Cabildo secular, un canónigo del Cabildo eclesiástico, y el provincial de la Compañía de Jesús, este último como agregado para temas relativos a los pueblos de indios.

Otra Junta con sede en Concepción, atendería los asuntos del "traspaís", es decir, los territorios extendidos al sur del río Bío Bío, incluido el archipiélago de Chiloé. Debían integrarla los mismos dignatarios con la sola excepción del canónigo de la catedral de Santiago, sustituido en ésta por un representante de la Compañía de Jesús.

Manso de Velasco dejó Chile el 9 de junio de 1745 y, tras un interinato del

marqués de Ovando, el 25 de marzo de 1746 asumió Domingo Ortiz de Rozas la capitanía general, que desempeñó hasta 1755. Este nuevo funcionario había ejercido durante tres años la gobernación de Buenos Aires, donde concretó acciones de verdadera trascendencia en favor del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano bonaerense. En estos temas, no fue menor la importancia de su labor política en el reino de Chile, premiada por la Corona con el título nobiliario de Conde de Poblaciones otorgado, en forma póstuma, por real despacho del 28 de junio de 1757.

También en 1745 asumió la sede episcopal de Santiago el paraguayo Juan González Melgarejo, nativo de Asunción, graduado en la Universidad de Córdoba, donde alcanzó su ordenación sacerdotal, y consagrado como obispo en Buenos Aires.

Conocedor natural de los problemas regionales, monseñor González Melgarejo propuso en febrero de 1746 una reorganización de los pequeños poblados de indios en las tres comarcas cuyanas. Consistía su proyecto en distribuirlos en torno de las tres ciudades cabeceras, y a no más de 100 kilómetros de cada una. Intentaba compensar así la falta de clero indispensable para su doctrina.

Advertía el obispo la necesidad de intensificar en Cuyo la labor docente, y dispuso que en cada valle se nombre un hombre apto constituido de maestro de niños, y escuela donde asistan los niños a leer y escribir, la doctrina cristiana y la urbanidad política... Como resultado, quedaron establecidas cinco escuelas en la comarca de San Luís.

Otros resultados de la gestión de la Junta en el ámbito cuyano, fueron las declaratorias como villas de dos reducciones sanjuaninas: San José de Jáchal, acordada el 5 de julio de 1751 y confirmada por Real Orden del 14 de julio de 1752, y Mogna en 1753. También la erección de la reducción de Valle Fértil como viceparroquia en 1752, parroquia en 1764 y villa en 1776. Pero tanto Jáchal como Valle Fértil sufrieron un período de despoblación, hasta ser restablecidas por el marqués de Sobremonte.

El 20 de febrero de 1752, la Junta acordó fundar una población junto al fuerte

de Las Pulgas en la comarca de San Luís. El desplazamiento del puesto militar al Chañar, en 1772, significó la total decadencia de esta localidad durante muchos años. Restablecido en 1855 con el nombre de Fuerte Constitucional, la población fue trazada de nuevo al año siguiente, y en 1861 recibió la denominación de Villa Mercedes, que es hoy una próspera ciudad.

En 1753, la Junta promovió como población al caserío de casi mil habitantes, agrupado junto a la capilla del Santo Cristo de Renca, junto al río Conlara, y sobre un ramal del camino real entre San Luís y Córdoba. El templo fue erigido en 1764 como sede parroquial.

En general, las particularidades locales y los asuntos específicos de Cuyo eran casi ignorados por los miembros de la Junta de Poblaciones, que no solían cruzar la cordillera para conocerlos y, ante esta situación, el mismo cuerpo acordó designar un delegado. Después de tres intentos fallidos, el 14 de abril de 1753 quedó encomendado dicho rol al corregidor de Cuyo. Como encargo inmediato, debía explorar el río Tunuyán hasta el Desaguadero, y localizar las mejores tomas de agua para irrigar los campos intermedios, con el objeto de dividirlos y poblar el valle.

Uno de los principales afluentes del Tunuyán es el río Uco, donde los jesuitas tenían un centro misional desde el siglo XVII. El 1 de mayo de 1755, la Junta resolvió establecer en el área un centro urbano con un fuerte para su defensa, pero falló en su intento de reunir pobladores.

La capilla de San Carlos Borromeo quedó como centro eclesiástico del valle de Uco, y fue sede parroquial desde 1767. Cuatro años después, el sur mendocino sufrió invasiones de grupos indígenas. El corregidor Juan Manuel de Ruiz celebró un parlamento con caciques pampas y chiquillanes, y emplazó los fuertes de San Carlos y San Juan Nepomuceno, este último en posición avanzada hacia el sur. En 1772 quedó fundada la población de San Carlos, que también habría de atravesar un período de decadencia, hasta la intervención del marqués de Sobremonte.

EL PROGRAMA TERRITORIAL Y URBANÍSTICO DE LA JUNTA DE POBLACIONES

Un raro folleto de treinta y dos páginas, sin indicación de autor ni pie de imprenta, que llegó a mis manos hace poco tiempo, reúne estos dos importantes documentos:

Instrucción, que puede tenerse presente en la fundación de los pueblos, que se forman por mandato de Su Majestad en el Reino de Chile, entre los límites del valle de Copiapó, y la frontera del río Bío Bío.

Instrucción segunda, que puede tenerse presente en la fundación de los pueblos de indios, y españoles, que deben fundarse en todo el espacio medio entre el río Bío Bío, y Archipiélago de Chiloé.

El padre Gabriel Guarda, en su monumental obra Historia Urbana del Reino de Chile (página 80) fecha estos documentos en 1752 y atribuye su autoría al jesuita Joaquín de Villarroel.

Comienza el primer documento con el fundamento del programa, en estos términos:

Informado Su Majestad, por consulta de su Consejo, de los imponderables daños espirituales y temporales que padece el reino de Chile, por residir los más de sus habitadores dispersos por los campos; y de las insuperables dificultades en que ha tropezado la ejecución de las providencias acordadas en este asunto: por ser moralmente imposible reducir los que se mantienen de los frutos de sus quintas, o haciendas, a la vida y residencia de un pueblo, donde no encuentran bienes raíces ni otros alicientes, se ha dignado aprobar el proyecto primero, presentado en nombre de aquel reino, y mandar se formen los lugares con la gente pobre, que no tenga en otra parte bienes raíces, que le disuadan la reducción a la vida sociable.

Mas no pudiendo esta gente mantenerse sin arbitrios, manda Su Majestad conceder al Común, y a cada uno de los cincuenta primeros pobladores de cualquiera de las nuevas fundaciones, las conveniencias que representa el proyecto, y son las siguientes.

Cada uno de los primeros cincuenta vecinos de una nueva población, recibiría

un total de 88 fanegas mayores ó 22 cuadras cuadradas de tierra, compuesto por 2 ó 3 cuadras cuadradas para huertas y árboles frutales, inmediatas al pueblo, 9 para sementeras cerca de las huertas, otras 9 con igual fin pero en otro sitio, y 2 para viñedos. En el pueblo, cada uno recibiría un solar, y una casa del costo de \$ 100 fuertes, hecha con paredes de quincha doble y techo de paja al uso de aquellas campañas.

Prometía asimismo la manutención de los pobladores en los tres primeros años, por valor de \$ 100 a cada uno durante el año inicial, y \$ 50 en los otros dos. La Corona asumiría los costos de construcción del templo, y también de las obras de defensa en el caso de asentamientos de frontera. En el presupuesto del programa quedaban previstas dos alternativas. Una era el caso de la fundación por vía gubernativa, con una previsión de \$ 20.000 para las promesas a los pobladores, más \$ 4.000 para gastos operativos. La otra alternativa correspondía a fundaciones de iniciativa privada, con afectación de sólo la mitad de los montos indicados.

Para cada fundación real quedaban destinadas 42.000 fanegas mayores ó 4.666,66 cuadras cuadradas, 1.100 para los primeros 50 pobladores, y el remanente para pastos comunes y para los vecinos posteriores.

Este programa difiere de la normativa prevista en la Real Provisión de 1573 para nuevas poblaciones, que tenía carácter legal y permanente, como parte de la Recopilación de Indias. Una diferencia notoria consiste en que la normativa indiana premiaba a los vecinos fundadores con peonías y caballerías, equivalentes a 394 y a 1.970 hectáreas respectivamente, contra las 22 cuadras cuadradas ó 35 hectáreas ofrecidas en este programa a los 50 primeros pobladores.

Por su formulación, fundamentos, y características operativas, este programa tiene cierta semejanza con planes específicos, como el de la fundación de Montevideo (1726) y los de Carlos III para las nuevas poblaciones en Andalucía, California, Patagonia y Río de la Plata (1767/1779). Como lugares de aplicación estaban previstos la isla de la Laja, el valle del río homónimo, las cercanías de Tucapel y Chillán, el almendral de Valparaíso, la región de Coquimbo, y el

corregimiento de Cuyo.

El prototipo urbano propuesto, consistía en un cuadro de terreno de 6 cuadras ó 900 varas por lado. Deducida una banda perimetral de media cuadra de ancho, resultaba un cuadrado de 5 x 5 cuadras ó 25 manzanas, divididas en cuatro solares cada una. Las reservas públicas previstas eran: una manzana para la plaza mayor, otra para el cabildo con sus dependencias y casas redituantes, dos solares para la iglesia, 20 solares para propios de la villa, 50 para los vecinos fundadores, y otros 20 para pobladores que llegasen con posterioridad.

El modelo, en síntesis responde a la tipología cuadricular. Difiere, por lo tanto, del descripto en la normativa de 1573. Las fundaciones realizadas por la Junta de Poblaciones en Cuyo, siguen el tipo cuadricular con plaza central, concordante con el modelo de este programa, aunque con distintas dimensiones. Según los planos existentes en el Archivo Nacional de Chile, la traza proyectada de San Agustín del Valle Fértil tiene 7 x 7 cuadras, la de Mogna 3 x 3, y la de San José de Jáchal con 5 x 5, sigue con exactitud ese modelo.

La instrucción segunda tenía el objeto específico de organizar pueblos de cien familias, con los naturales residentes al sur del Bío Bío. Cada localidad ocuparía 6.000 a 8.000 cuadras cuadradas (9.500 a 12.500 hectáreas aproximadamente) para pastos comunes, y para huertas y tierras de labor a repartir en propiedad. Habría también, bajo administración del cura, como en las Misiones Jesuíticas de Guaraníes, grandes sementeras para mantener las viudas, huérfanos, y los demás que necesitaren de alimentos.

Estaban contemplados varios aspectos de índole social, como el estatuto nobiliario de los caciques, y los privilegios de éstos y de todas las familias pobladoras, su régimen laboral y su sustento durante los tres primeros años, a razón de \$ 25 por año a cada una. Esta suma, administrada por el cura misionero, estaba destinada a la provisión de alimentos y herramientas de trabajo, y la Junta de Poblaciones podía aumentara en caso necesario. La Corona asumía el costo de la construcción de la iglesia y las viviendas en cada nuevo pueblo.

El modelo urbano podía ser el mismo del programa general, es decir, una cuadrícula de cinco cuadras por lado. El parcelario resultaba distinto, pues cada familia recibía medio solar y, por lo tanto, las manzanas no quedaban divididas en cuatro lotes cuadrados, sino en ocho de forma rectangular.

La organización del territorio y la distribución de los pueblos, debían seguir estrategias previstas. La primera, leemos, sería que se den la mano los pueblos, no distando uno de otro más de seis leguas, poco más o menos, pues la causa principal de la ruina de las siete ciudades primeras fue la grande separación, de treinta o cuarenta leguas, que distaban unas de otras.

Las fundaciones de pueblos de indios podrían desarrollarse en paz, prometiendo para ello algunos incentivos, o en forma compulsiva, a la manera de levas militares. Pero en todos los casos, quedaba explícito este objetivo superior y general:

Siendo máxima muy acertada, y seguida en todos tiempos por los soberanos más sabios, la de solicitar la mayor uniformidad posible entre los vasallos, sin distinguir al mallorquín del valenciano, ni al andaluz del castellano, parece conveniente abolir en el reino de Chile la distinción perjudicial entre indios y españoles, procurando avecindarlos juntos; pero de tal modo que formen un solo cuerpo, sin diferencia en los privilegios y honores que se les conceden. Pues gozando el sueco, moscovita, alemán, y demás extranjeros en nuestros dominios, los fueros de los españoles, no hay razón para segregar a los indios vasallos.

Y por tanto discurrirá la Junta, si es practicable, sin retraer los españoles de la determinación de poblarse, el admitir por fundadores y vecinos de los pueblos de españoles, a los indios que voluntariamente se ofrecieren; concediéndoles la mitad de las conveniencia, y todos los privilegios y honores de aquéllos, pues en tal caso, con lo que se gasta en la fundación de un pueblo de cincuenta vecinos, puede formarse otro de sesenta, con cuarenta españoles y veinte indios; o de setenta vecinos, con cuarenta indios y veinte españoles.

Y de este modo se desvanece el horror y aversión que tienen a nuestra Nación universalmente, por el vilipendio con que son tratados; y logran los españoles de los pueblos, mayor número de trabajadores jornaleros.

Una observación atenta de la gestión cumplida en Cuyo por la Junta de Poblaciones del reino de Chile, permite comprobar la aplicación de este criterio de integración étnica. Tal es el caso de la transformación de las antiguas reducciones sanjuaninas de Jáchal y Mogna, en villas de carácter común. En la segunda, con el fundamento explícito de *la mucha gente española que tenía avecindada*. En la malograda fundación mendocina de San Carlos, la convocatoria estaba dirigida a la población rural, sin discriminación, aun cuando esta villa tenía el objeto de ser el centro para la evangelización de las comunidades indígenas del área. Tampoco parece haber existido discriminación alguna en la fundación puntana de Renca que era, a la vez, una escala conocida en el camino real de Chile, y el principal centro regional de peregrinajes para el culto de Nuestro Señor de Renca.

SOBREMONTE Y SU OBRA FUNDACIONAL

El corregimiento de Cuyo quedó desde 1778, desvinculado del reino de Chile, e incorporado al virreinato de las Provincias del Río de la Plata. La Real Orden del 28 de enero de 1782, modificada el 5 de agosto de 1783 creó, en este virreinato, la intendencia de Córdoba del Tucumán integrada por la parte sur de la extinguida provincia del Tucumán, y el territorio del corregimiento de Cuyo.

El marqués Rafael de Sobremonte (nacido en Sevilla en 1745 y fallecido en Cádiz en 1827) ejerció, entre 1780 y 1784, durante la gestión de Vértiz, la secretaría general del nuevo virreinato. Asumió después el cargo de gobernador intendente de Córdoba del Tucumán. Estaba designado en esta función desde el 22 de agosto de 1783, pero recién pudo tomar posesión el 7 de noviembre de 1784 y continuó durante casi trece años.

El virreinato de Vértiz fue uno de los más destacados en fundación de poblaciones, pues coincide con la fase inicial de aplicación del Plan de Carlos III para la Patagonia, extendido también a la Banda Oriental, la cuenca del Salado bonaerense, y el distrito de Entre Ríos, creado en el marco de ese plan. La

importancia de la función que Sobremonte cumplió como secretario general, junto al virrey Vértiz, hace difícil conocer con precisión el rol que a cada uno cupo en la materialización de sus importantes resultados urbanos y territoriales.

Ciertamente, Sobremonte mismo hizo explícita su convicción sobre la importancia de las redes urbanas, para la organización de la sociedad y el territorio. La dejó escrita en su Relación del estado de la provincia- intendencia de Córdoba, al dejar el mando el marqués de Sobremonte, que entregó a su sucesor. Vicente Gregorio Quesada editó este documento en el tomo XXI de la Revista de Buenos Aires, correspondiente al año 1869. Al abordar el tema Nuevas Poblaciones expresaba Sobremonte lo siguiente:

Conociendo cuán benéfico es al estado el orden de las poblaciones, y cuán contrario a la vida cristiana y civil la dispersión de habitantes en la provincia, me dediqué, aunque sin auxilio, a formarlas, especialmente en la frontera al abrigo de los fuertes, por lo que aumentarían su defensa, y porque siendo caminos reales del Perú y Chile hallarían aliciente los pobladores en el continuo tráfico, siendo sus terrenos (especialmente los del Río Cuarto) fertilísimos, y estando desamparados, desde que en los años anteriores a mi ingreso, hicieron destrozos los infieles...

El pensamiento de Sobremonte quedaría sintetizado en estos puntos: Los centros urbanos son necesarios para el mejor orden de la vida social y política.

Las redes de pequeños poblados contribuyen a la soberanía y seguridad del territorio.

Los grandes caminos públicos son un potencial económico, favorable al desarrollo urbano.

La intendencia de Córdoba del Tucumán abarcaba cinco grandes comarcas: Córdoba como capital, y La Rioja, San Juan, Mendoza, y San Luís como delegaciones. Sobremonte aplicó sus políticas urbanas en toda su jurisdicción, de manera casi simultánea. Sólo el sur cordobés y cuyano parece haber tenido cierta precedencia como área, por razones esencialmente operativas.

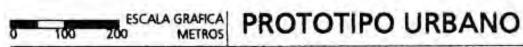


PROTOTIPO URBANO



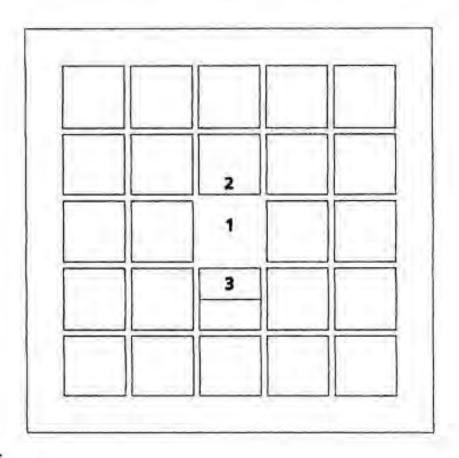
TEMA PROTOTIPO URBANO DE LA JUNTA DE POBLACIONES DEL REINO DE CHILE FECHA. 1752 AUTOR. JOAQUIN DE VILLARGEL SJINTERPRETACION ARQ. ALBERTO DE PAULA FUENTE. INSTRUCCION QUE PUEDE TENERSE EN CUENTA EN LA FUNDACION DE LOS PUEBLOS... (IMPRESO POSIBLEMENTE EN LIMA, 1753)

REFERENCIAS 1 Pueblo



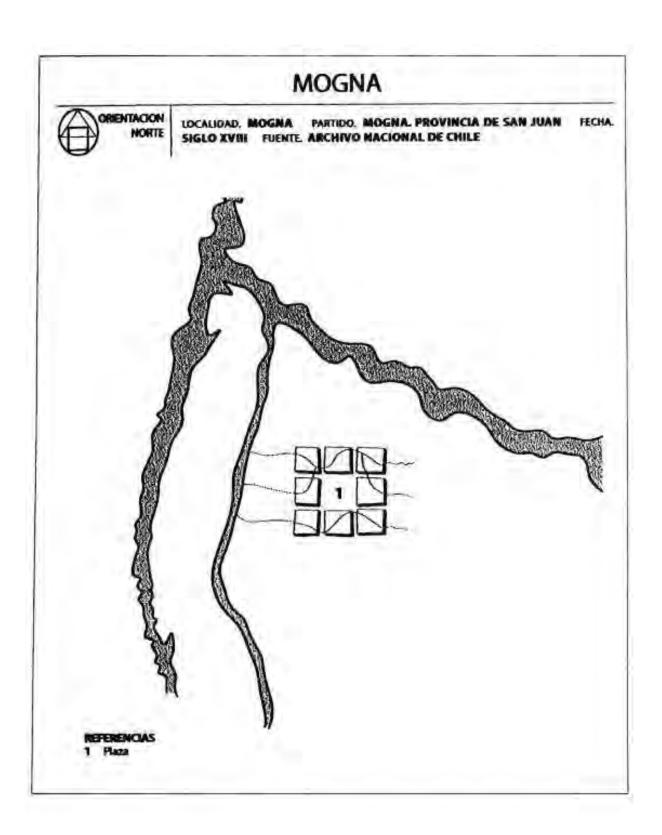


TEMA. PROTOTIPO URBANO DE LA JUNTA DE POBLACIONES DEL REIR. DE CHILE FECHA: 1752 AUTOR. JOAQUIN DE VILLAROEL! INTERPRETACION. ARQ. ALBERTO DE PAULA FUENTE. INSTRUCCIO QUE PUEDE TENERSE EN CUENTA EN LA FUNDACION DE LOS PUEBLOS (IMPRESO POSIBLEMENTE EN LIMA, 1753)



REFERENCIAS

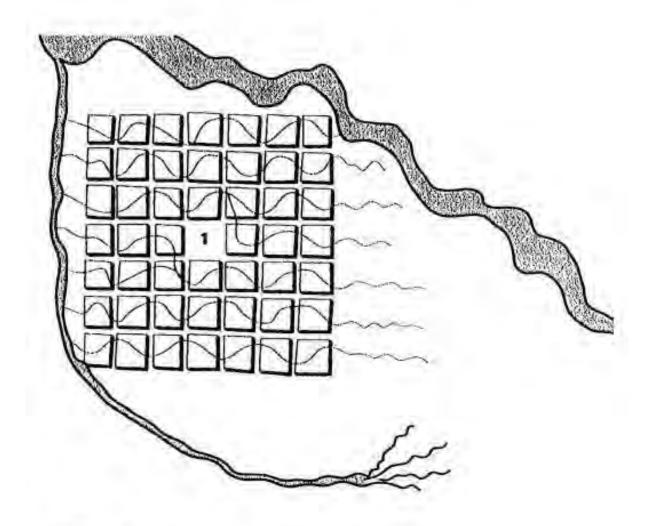
- 1 Plaza Mayor
- 2 Cabildo 3 Iglesia Matriz



SAN AGUSTIN DEL VALLE FERTIL



LOCALIDAD. SAN AGUSTIN DEL VALLE FERTIL PARTIDO. VALLE FERTIL, PROVINCIA DE SAN JUAN FECHA. SIGLO XVIII FUENTE. ARCHIVO NACIONAL DE CHILE



NEFERENCIAS 1 Plaza

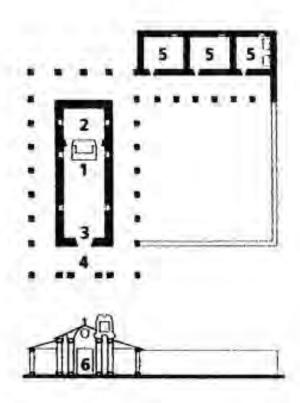


ESCALA GRAFICA METROS

REDUCCIONES DE INDIOS

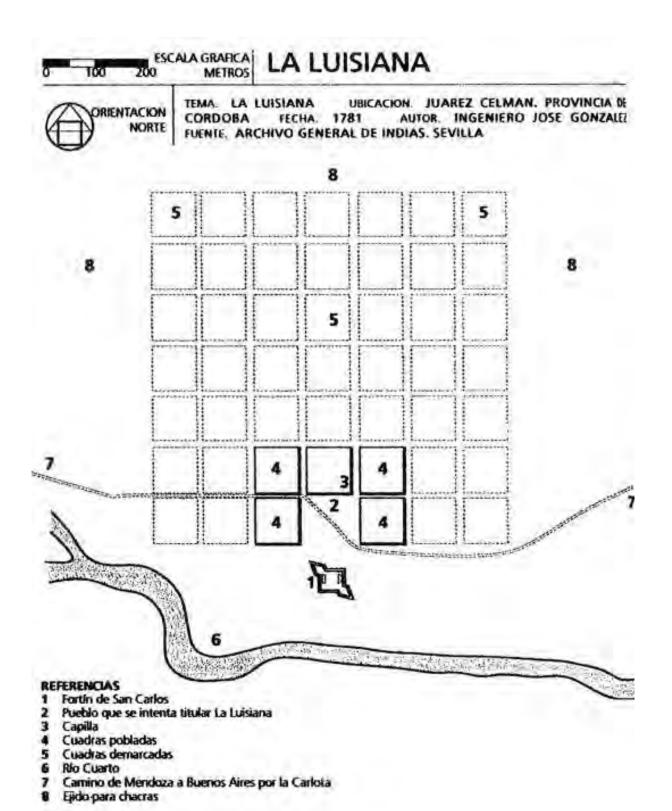


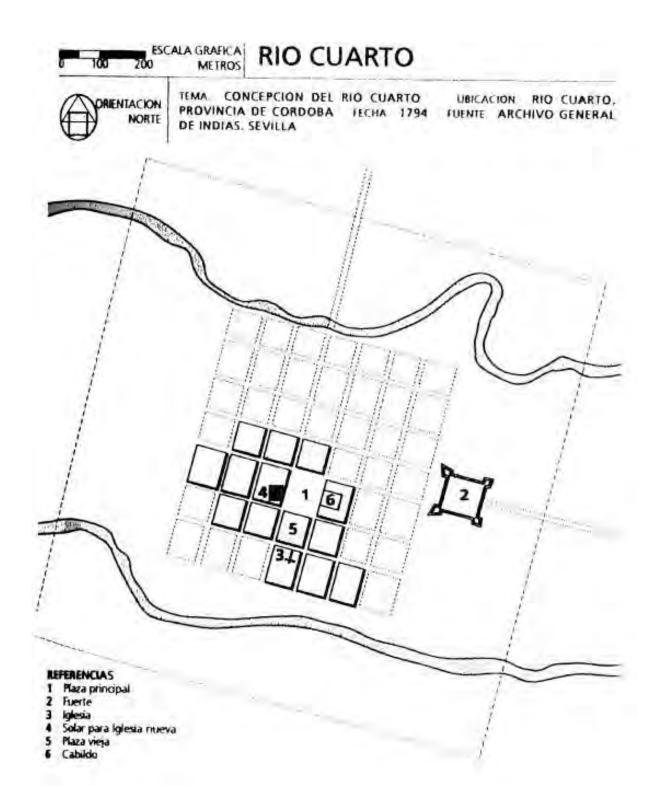
TEMA. PROYECTO TIPO PARA LAS CUATRO IGLESIAS DE LAS REDUCCIONES DE INDIOS UBICACION. SAN FRANCISCO DEL RIO CUARTO (CORDOBA) - SANJOSE DE PETACAS (SANTIAGO DEL ESTERO) - NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MACAPILLO Y SAN JOAQUIN DE ORTEGA (SALTA) FECHA. 1773 FUENTE. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. SEVILLA



REFERENCIAS

- 1 Cuerpo de la iglesia
- 2 Sacristía
- 3 Coro alto
- 4 Corredores en el contorno de la iglesia.
- 5 Vivienda de curas y compañeros
- 6 Fachada de la iglesia y campanario

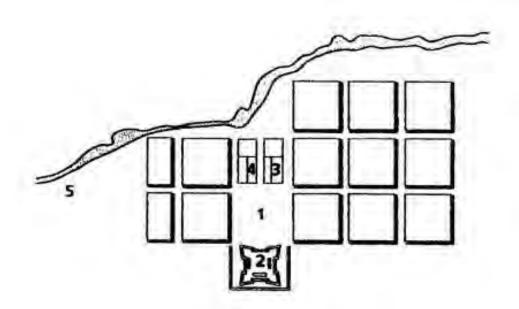




0 100 200 METROS LA CARLOTA



TEMA. LA CARLOTA UBICACION. JUAREZ CELMAN. PROVINCIA DE CORDOBA FECHA 1781 AUTOR: INGENIERO JOSE GONZALEZ FUENTE. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. SEVILLA



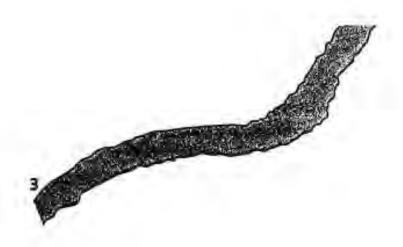
REFERENCIAS

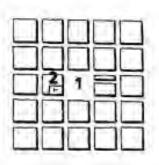
- 1 Plaza principal
- 2 Fuerte
- 3 Cabildo
- 4 Capilla
- 5 Pozos y médanos que las crecientes han cruzado inutilizando aquel terreno para todo



TEMA: VILLA DEL ROSARIO UBICACION COMPLETAR
COMPLETAR AUTOR COMPLETAR FUENTE, COMPLETAR

FECHA.



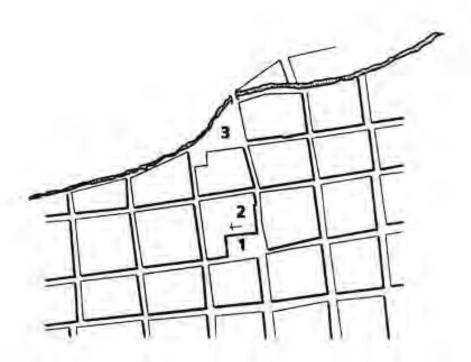


- 1 Plaza
- 2 Iglesia
- 3 Río Segundo

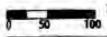




TEMA. TULUMBA UBICACION. TULUMBA. PROVINCIA DE COL FUENTE. ARCHIVO DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA UBICACION. TULUMBA. PROVINCIA DE CORDUN



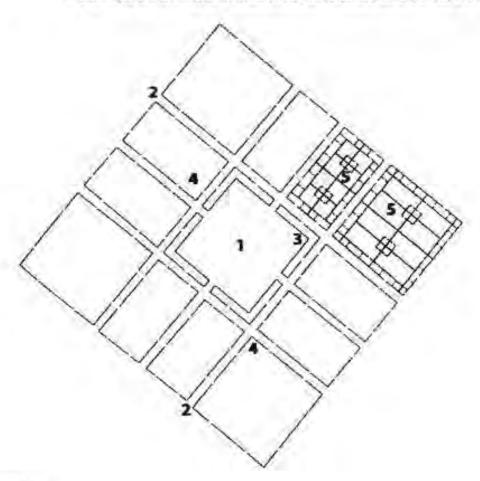
- Plaza Mayor
- Iglesia Plaza



METROS USPALLATA



LOCALIDAD. USPALLATA PARTIDO. USPALLATA. PROVINCIA DE MENDOZA FECHA. SIGLO XVIII AUTOR FRANCISCO SERRA CANAIS FUENTE. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION ARGENTINA, HACIENDA, LEGAJO 12, EXP. 232

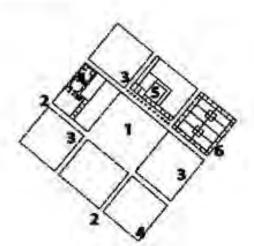


- Plaza

- Cuadras
- Viviendas

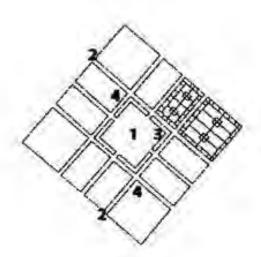


LOCALIDAD. USPALLATA PARTIDO. USPALLATA. PROVINCIA DE MENDOS FECHA. 1777-1792 AUTOR. FRANCISCO SERRA CANAIS FUENTE. ARCHY GENERAL DE LA NACION ARGENTINA, NACIENDA, LEGAJO 12, EXP. 232



REFERENCIAS

- 1 Plaza
- 2 Calles
- 3 Cuadra
- 4 Infesta
- 5 Cabildo
- 6 Viviende



- 1 Plaz
- 2 Calles
- 3 Recova
- 4 Cuadras

SOBREMONTE Y EL SUR DE CÓRDOBA Y CUYO

La región sur de Córdoba, San Luís y Mendoza, estaban en crisis a causa de las incursiones de pampas, ranqueles, pehuenches y otros grupos indígenas sobre la comarca de San Luís en 1774, el sur mendocino en 1777, y las cuencas de los ríos Cuarto y Tercero hacia 1780.

La frontera cordobesa del sur y la ruta Buenos Aires a Chile, con una longitud de casi 300 kilómetros en jurisdicción de Córdoba, estaban débilmente servidas por cuatro posiciones. Tres de ellas en línea: Las Tunas, fuerte establecido en 1780, a 75 kilómetros hacia el oeste Punta del Sauce que databa de 1752, y a 100 kilómetros de allí Concepción del Río Cuarto, cuya guardia fue restaurada en 1782. En avanzada, 60 kilómetros al sur de esta última, el fuerte de Santa Catalina junto al arroyo de igual nombre.

Para que los pueblos "se den la mano" y consoliden su red, la Junta de Poblaciones de Chile aconsejaba entre unos y otros, una distancia no mayor de 6 leguas, o 30 kilómetros. La línea de poblaciones establecida durante el virreinato de Vértiz al norte del Salado bonaerense, tenía los asentamientos separados entre 20 y 50 kilómetros, según los casos. El tramo cordobés era mucho más raleado, con el agravante de que no sólo debía servir a la eventual defensa frente a las comunidades indígenas, sino también al tránsito normal del camino interoceánico, entre el Plata y el Pacífico.

Además, al promediar la década del 1780, la huida de pobladores criollos y españoles había sido tan generalizada en los asentamientos rurales y las escasas poblaciones de la línea cordobesa, que Sobremonte tuvo que emprender un nuevo ciclo urbano en casi toda el área. Los caseríos de San Carlos (Mendoza) y Río Cuarto estaban abandonados, en las guardias quedaban unos pocos milicianos, y sólo en la Punta del Sauce subsistían algunos vecinos estables.

El pequeño fortín de la Punta del Sauce existía desde 1755. Su emplazamiento original posiblemente estaba al norte de la actual plaza principal de La Carlota, y en

varias oportunidades debió ser reparado y reconstruido. En 1771 quedó erigida una capellanía permanente en la aldea allí reunida. Un nuevo fuerte fue construido entre 1787 y 1789, dos cuadras al sur del anterior, por orden de Sobremonte que, el 12 de febrero de 1789, hizo fundar allí una población que denominó La Carlota, cuyo plano aprobó en 1794.

En 1797 había 926 habitantes en La Carlota, que tenía algunas calles arregladas y era un importante centro comercial, no sólo por su numerosa guarnición, sino también porque era el principal punto donde los troperos de Mendoza se proveían de bueyes para sus carretas. Pero su terreno (escribía Sobremonte) es salitroso y expuesto a los vientos fuertes comunes en las pampas, sin haber hallado otro sitio más adecuado, o que no tuviese otros inconvenientes. El 20 de septiembre de ese año fue declarada villa, y su cabildo quedó constituido el 1 de enero del año siguiente. En 1804 un huracán asoló la localidad y causó graves daños al fuerte, que ya no fue reparado. La villa conservó su rango de sede de comandancia de la frontera sur cordobesa, hasta 1825.

El caserío agrupado junto al primitivo fuerte y a la iglesia de la Concepción del Río Cuarto, estaba deshabitado hacia 1780. Dos años después fue construido un fuerte nuevo. Sobremonte lo reubicó en 1785 y el 11 de noviembre de 1786 dispuso la fundación definitiva del "nuevo pueblo de Concepción", declarado villa por real cédula del 12 de abril de 1797. El cabildo quedó constituido el 1 de enero del año siguiente. El fuerte pasó a ser la sede de comandancia de la frontera sur, desde 1825.

Sobre el camino real de Chile, emplazó Sobremonte entre 1784 y 1787 varios fortines nuevos, dos entre La Carlota y Río Cuarto, un tercero en avanzada, sobre el arroyo Sampacho, a casi 50 kilómetros al sudoeste de Río Cuarto, y otro en un punto estratégico al este de La Carlota, intermedio entre ésta y Las Tunas. En todos estos lugares estableció después los respectivos núcleos urbanos.

En el Paso de las Terneras, casi equidistante de las dos poblaciones citadas quedó situado el fortín San Carlos y, junto a él, Sobremonte fundó el 26 de febrero

de 1794 una población que denominó La Luisiana, y que tres años más tarde tenía 178 habitantes. En 1821 resultó destruida por completo en un asalto de los ranqueles, y nunca fue rehabilitada.

Cerca de Río Cuarto, diecisiete o dieciocho kilómetros hacia el sudeste, sobre el camino real de Chile, y cerca de la capilla rural de San Bernardo, hubo un fortín precario y de corta existencia. En 1785, Sobremonte hizo construir otro, y consolidó la pequeña población de San Bernardo que, en 1797, reunía 242 habitantes. Años después resultó destruida y quedó abandonada.

El fortín del arroyo Sampacho fue trasladado en 1794 de la margen derecha a la banda opuesta donde, tres años después, había ya una aldea con 69 pobladores. El núcleo subsistió y en 1820 hubo un proyecto de formalizar allí un centro urbano, pero no tuvo éxito, y sus vecinos pasaron en 1830 al cercano paraje Las Achiras.

En un sitio adyacente a la laguna de Loboy, donde el río Cuarto fluye al Tercero a través del Saladillo, estableció Sobremonte en 1787 el fortín San Rafael, hizo derivar allí el camino real a Chile y formó el correspondiente núcleo de población. Todo esto quedó destruido en 1804, por la misma tempestad que arrasó La Carlota, y no hubo reconstrucción alguna.

Para mejorar la red de asentamientos en el sur cordobés, Sobremonte trató de consolidar una población junto al fuerte de Asunción de las Tunas. También en 1787 interpuso entre éste y el bonaerense de Melincué, el nuevo fortín de Loreto en el Zapallar, y en 1796 intercaló entre La Carlota y Luisiana, la pequeña guardia del Pilar en el paso de los Algarrobos.

Otro proyecto urbano fue la repoblación de la antigua reducción de San Francisco del Río Cuarto, ya varias veces formada y extinguida. En 1795 restableció Sobremonte el fortín y el pueblo, al que designó con el nombre de Jesús María. En 1801 le fue construido un nuevo templo, erigido como sede de viceparroquia tres años después. Este centro sufrió después un último período de decadencia, sin llegar a su extinción, hasta quedar consolidado en 1861, llevando en nuestros días la denominación histórica de Reducción.

En la jurisdicción puntana, la zona de frontera y el tramo pertinente del camino real de Buenos Aires a Chile corren entre la sierra de Comechingones y el río Desaguadero, a lo largo de casi 300 kilómetros. Sobre el camino estaban la pequeña aldea de Las Pulgas, hoy Mercedes, la ciudad de San Luís, y la posta de Balde, establecida por el empresario Francisco Sena Canals. Al sur, en la frontera, se hallaban los fuertes de San Lorenzo del Chañar a unos 60 kilómetros de la primera, y San José del Bebedero, a unos 30 de la segunda y separados entre sí alrededor de cien.

La acción de Sobremonte en el sur puntano fue, esencialmente, de consolidación. En 1786 restauró los dos fuertes mencionados, y junto al del Chañar proyectó un núcleo de población que no prosperó, aunque permaneció su guarnición. También protegió el pequeño caserío agrupado en torno de la posta de Balde, origen de la actual localidad homónima.

El sur mendocino tenía como cabecera la iglesia de San Carlos, en el valle de Uco, donde la Junta de Poblaciones intentó en 1755 fundar una población, que en 1764 pasó a ser sede de un curato rural, y que desde mucho tiempo antes era uno de los centros misionales de la Compañía de Jesús. Expulsada ésta en 1767, y conciliados los posteriores conflictos locales entre blancos e indios, en 1771 quedó emplazado el fuerte de San Carlos, y al año siguiente fue fundada la villa homónima, que no prosperó. Sobremonte hizo reconstruir en 1785 el fuerte mencionado, destinó allí 25 soldados de guarnición, reunió allí a los habitantes rurales dispersos en las cercanías, y en 1788 volvió a fundar el centro urbano, ya definitivo, donde el misionero de Uco estableció su sede permanente.

La información planimétrica que hoy podemos manejar con respecto a las fundaciones de Sobremonte, es muy limitada. El análisis morfológico, hasta donde es posible, permite determinar una aplicación muy extendida de la tipología abaluartada, en la construcción de fuertes y fortines. La ubicación de éstos en la planta urbana era normalmente marginal, de modo que los efectivos militares pudieran entrar y salir de su recinto, sin interferir en la población ni ser interferidos

por ella. Las trazas eran cuadriculares, salvo Concepción del Río Cuarto, donde la plaza mayor fue delineada en proporción rectangular como disponía la Legislación de Indias y, por lo tanto, esa forma se reitera en todas y cada una de las manzanas que integran la fila pertinente.

La desaparecida población de La Luisiana era totalmente cuadricular según el plano existente en el Archivo General de Indias, que permite conocer su emplazamiento al norte del río Cuarto, con su pequeño fortín de San Carlos, de sólo dos baluartes en ángulos opuestos, entre la costa y la plaza. Por ésta cruzaba el camino real de Chile en línea diagonal. Cinco manzanas aparecen diseñadas con líneas llenas alrededor de la plaza, y en líneas quebradas se registra la demarcación total, de 7 x 7 cuadras, indicando una reserva de 43 manzanas como ensanche previsto en función del crecimiento proyectado.

La Carlota según otro plano del Archivo General de Indias tenía como eje de su traza el conjunto fuerte (plaza mayor) manzana institucional. Esta última, al norte de la plaza y al sur del río Cuarto, estaba delineada "a la cordobesa" es decir, partida en dos mitades por un callejón, en el mismo eje, dejando al oeste la capilla y al este el cabildo. Esta particularidad ha desaparecido, y en el plano actual de La Carlota, aparece allí una manzana cuadrada, similar en todo a las demás que integran el conjunto. La demarcación incluye un grupo de 3 x 3 manzanas hacia el este, y otras dos más dos mitades al oeste, por donde el terreno inundable frenaba el crecimiento.

SOBREMONTE Y LOS CENTROS MINEROS

En la ya citada Memoria de 1797, Sobremonte dejó escrita a su sucesor en la intendencia de Córdoba, abordó el tema de la minería dentro de su jurisdicción, en estos términos:

Las minas consisten en las de plata del valle de Uspallata, jurisdicción de Mendoza, y es de excelente calidad pero han tenido muchas vicisitudes, ya por falta de facultativos que acierten con lo

crítico de su beneficio, ya por la escasez de peones y poca disposición para el rescate, que se hace en Cajas Reales, con los cortos fondos de la Real Hacienda...

Las de la Carolina, descubiertas en 1785, han tenido muchas variaciones, pero no es dudable su riqueza, ya en vetas, ya en lavaderos, o aventade: es considerable la porción de oro que se recoge y sale con guías... también hay entre sus metales, varios que contienen plata de buena ley...

En la jurisdicción de La Rioja las hay de plata y oro en el cerro de Famatina, pero no hay allí ánimo, caudales ni facultativos para emprender una labor formal.

También las hay de oro en las cercanías de la villa de Jáchal, jurisdicción de San Juan, en el cerro nombrado San Bartolomé de Guachi, últimamente descubiertas en el nombrado Gualilán, y el Rayado, y ahora se han descubierto vetas de plata que no parecen desprecibles...

Las hay de cobre en la jurisdicción de Córdoba, en el partido de la Punilla y Calamuchita, y aun de plata: estos años pasados se trabajaron muchas de las primeras, pero en el de 1796 próximo pasado, con las experiencias que se hicieron, resultaron de poca ley, de modo que no hace cuenta.

Las minas de Uspallata, al oeste de Mendoza, eran conocidas desde tiempo antes, y suscitaron el interés del empresario Francisco de Serra Canals, establecido en esa ciudad, quien arrendó allí tierras para desarrollar su explotación, y propuso al gobierno fundar una villa con campos de labranza. El proyecto tuvo aprobación por real cédula del 30 de abril de 1774. En consecuencia, comenzaron la extracción y la molienda de los minerales. Pero las obras del centro urbano no tuvieron inicio.

En 1784, el mismo empresario volvió a presentar su proyecto al nuevo gobernador intendente, marqués de Sobremonte, y éste le propuso emplazar la villa con un nuevo trazado, y también un presidio (es decir, un fuerte) para poblar la zona y fomentar la minería. Este plan tampoco tuvo concreción, pero el establecimiento siguió en actividad.

Las dos trazas, tanto la original como la modificada por indicación de Sobremonte, son de plan regular, y prevén viviendas tipificadas para los trabajadores. El primero sigue la normativa indiana legal en aspectos poco usuales, como delinear las calles centrales en coincidencia con los ejes del trazado, aunque la plaza mayor es cuadrada y no rectangular como estaba dispuesto en dichas normas. El segundo es una cuadrícula simple, orientada en función de los vientos dominantes. La confrontación de diseños dio origen a un intercambio de conceptos teóricos sobre el tema que, aunque la fundación no tuvo éxito, muestran algunos aspectos del pensamiento urbanístico de Sobremonte.

El otro yacimiento importante de aquel tiempo, era el de San Antonio de las Invernadas, descubierto en 1785 al pie del cerro Tomalasta, en el cordón senado de San Luís, y a 60 kilómetros al nordeste de la capital puntana. Allí se desarrolló en forma espontánea un asentamiento con viviendas dispersas.

En 1792, Sobremonte y el técnico José Ximénez Inguanzo proyectaron sobre un pequeño llano una población, con traza regular, capilla y manzanas divididas en solares, y en 1795 lo fundaron con el nombre de La Carolina. Dos años después había negocios importantes, cincuenta casas bien construidas, y 665 habitantes. Después decayó, y hacia 1825 era descripto como un conjunto *miserable de ranchos*, pero subsistió y continúa hasta nuestros días.

FUNDACIONES CIVILES DE SOBREMONTE

En el norte de la intendencia de Córdoba del Tucumán, Sobremonte aplicó no sólo los proyectos mineros ya descriptos, sino también políticas de consolidación y promoción de poblados antiguos, y fundaciones nuevas.

En la comarca de San Juan, por ejemplo, debió volver a fundar las villas de San José de Jáchal y San Agustín del Valle Fértil. No pudo hacer lo mismo con la villa de Mogna, respecto de la cual escribía en 1795, que muchos de sus pobladores aborígenes estaban dispersos y era difícil reducirlos a pueblo.

En el ámbito riojano, fundó hacia 1790 la villa de Guandacol, sobre el arroyo homónimo, con un centenar de familias que reunió allí para ese fin. Tropezó empero con un obstáculo jurídico que él mismo explicó así en la ya citada memoria

de su gobernación ...siendo el terreno perteneciente a un vínculo de un Brizuela Dorila, y no pudiendo ceder los terrenos, quedaron hechos colonos suyos los pobladores, y por esta causa se retiraron. Pese a todo, el poblado subsistió y, con el nombre de Villa Unión es ahora cabecera del departamento riojano de General Lavalle.

Los Ranchos de Río Segundo (o Nabosacate) era un antiguo pueblo de indios ubicado en el cruce de ese río con el camino de Córdoba a Santa Fe, pero su comunidad derecho-habiente estaba extinguida. Sobremonte visitó el lugar en enero de 1795, y declaró caduco ese antiguo asentamiento. El 27 de diciembre de ese año emitió el bando fundacional de la Villa Real del Rosario sobre terrenos adyacentes al extinguido pueblo de indios. La demarcación hecha por el mensurador Dalmacio Vélez sigue la tipología cuadricular, cuadras de 150 varas, plaza mayor cuadrada, y manzana institucional partida en dos "a la cordobesa" por un callejón de 10 varas.

En Antipara o Aguada del Árbol, sobre el camino real de Buenos Aires al Perú, existía la antigua Posta del Chañar, junto a la cual se agruparon algunos pobladores, y quedó erigida una capilla de San Francisco Solano en 1762. El 16 de julio de 1796, Sobremonte fundó la población de San Francisco del Chañar, y proyectó su declaratoria de villa, concretada recién en 1855.

Quilino, en el camino de Córdoba a Catamarca, era un antiguo pueblo de indios de la encomienda de Jerónimo Luís de Cabrera. El marqués de Sobremonte fundó en 1796 la actual población de Quilino, o villa Quilino, y respetó los derechos de sus habitantes aborígenes, cuya comunidad fue extinguida en 1881 por el gobierno provincial de Córdoba.

Tulumba era un paraje interior de la bifurcación que hace el camino del Norte, al abrir sus ramales por Santiago del Estero y por San Miguel del Tucumán. En ese lugar estaba desde el siglo XVII una capilla dedicada a Nuestra Señora del Rosario, erigida en 1749 como sede parroquial. Junto a ella quedaron gradualmente radicadas varias familias, que en 1795 ya eran diecisiete. El 27 de septiembre de 1796, Sobremonte dejó acordada la fundación y demarcación urbana de Tulumba y, ante la oposición del cabildo de Córdoba a su declaratoria como villa, interpuso una

apelación a la Corona. El 27 de mayo de 1797 quedaron radicadas 58 familias con 358 personas, y el 3 de octubre de 1803, la villa de Tulumba recibió su declaratoria por cédula real.

La traza de Tulumba tiene calles rectas pero es, en conjunto, irregular y atípica. Tomó como eje el camino real del Norte, sin plaza mayor, persistiendo las ubicaciones previas de la iglesia y de las casas preexistentes a la demarcación.

En Piedra Blanca, sobre la falda occidental de la sierra de Comechingones, a unos 175 kilómetros al noroeste de San Luís, existía desde mediados del siglo XVIII una capilla de Nuestra Señora del Rosario, con algunos vecinos a su alrededor. El 6 de octubre de 1796, Sobremonte acordó fundar allí la población de Melo, nombre dado en homenaje al virrey Pedro Melo de Portugal, pero que el uso posterior ha transformado en Merlo. La fundación quedó concretada el 1 de enero de 1797, con trazado parcialmente regular.

La posta del Río Seco era un punto importante de referencia en el camino del Norte, sobre la frontera chaco-cordobesa. Junto a ella existía, desde mediados del siglo XVII, una capilla dedicada a Nuestra Señora del Rosario. Todo quedó destruido en un ataque de los abipones, en 1748, y al ser reconstruido, el asentamiento asumió la forma de un pueblo fortificado. Sobremonte promovió su consolidación cuando ya contaba ciento sesenta y ocho habitantes. Oficializada la traza, que sigue el tipo cuadricular, los vecinos cedieron las tierras para uso público el 23 de junio de 1797, pero la proyectada declaratoria de villa quedó concretada recién en 1858.

LA FUNDACIÓN DE SAN RAFAEL (MENDOZA)

Además de haber desarrollado su constante gestión urbanizadora, desde la secretaría general del virreinato en la época de Vértiz, y como gobernador intendente de Córdoba durante los trece años siguientes, Sobremonte fue también un virrey fundador. Durante su mandato, extendido desde el 28 de abril de 1804

hasta el 10 de febrero de 1807, quedaron concretadas en el área bonaerense tres fundaciones por iniciativa privada y con su apoyo: San Salvador de Lobos entre 1803 y 1805, San José de Flores en 1804 y San Andrés de Giles en 1806. Por su iniciativa y gestión, en la misma área quedó fundada en 1806 San Fernando de la Buena Vista, hoy San Fernando.

A esa lista cabe agregar San Rafael (Mendoza) en 1805, cuyo proceso fundacional muestra un modo de entender y manejar, tanto el avance de la frontera interior, como las relaciones interétnicas, para realizar el emplazamiento de un nuevo fuerte con un pequeño pueblo.

Intentaba Sobremonte lograr el avance de la frontera interior, con la consecuente activación de tierra al circuito productivo, mediante la celebración de acuerdos con los caciques. Había sostenido durante su gobierno en Córdoba del Tucumán, fluidas y cordiales relaciones con varias comunidades indígenas, en especial las del sur mendocino. Su memorial al Rey de fecha 25 de junio de 1805, conservado en el Archivo General de Indias, contiene el siguiente relato:

...me pareció oportuna ocasión la de presentárseme los principales caciques pehuenches, Caripán, doña María Josefa Roco, y don Juan Neculante, que habitan al pie de la cordillera de Chile, por la parte de Mendoza, a quienes conocía desde mi antiguo gobierno en Córdoba, siendo los que contribuyeron a la pacificación de los de su nación con nuestras fronteras, y traté de disponer un reconocimiento formal de los parajes a propósito en que pudieran avanzarse los fuertes, ofreciéndoseme dichos caciques a franquear el paso para la cordillera, por el boquete que se dirige a la ciudad de Talca en el reino de Chile; pero estos dos objetos no pudieron cumplirse a un tiempo porque, sobreviniendo las primeras noticias de guerra por el apresamiento de las cuatro fragatas que salieron con caudales de Montevideo [5 de octubre de 1804] fue necesario retirar la tropa de blandengues que la guarnece a esta plaza, para despachar el resto de la veterana a reforzar a Montevideo...

El camino mencionado fue descubierto entonces por Santiago Cerro Zamudio, a quien el Real Consulado de Buenos Aires gratificó, ofreciéndose a costear en una expedición directa hasta la cordillera. Pero, estaba por salir de

Buenos la caravana anual a las Salinas Grandes, y corrió entre varios grupos indígenas el rumor de un inminente despojo de sus tierras. En tal contexto, la presencia hispano- criolla en un punto avanzado del sur mendocino ponía en riesgo según advertía sagazmente Sobremonte - la paz que estaba establecida con ellos y que tantos bienes produce a las fronteras del virreinato, antes oprimidas y hostilizadas cruelmente. Explicaba además que ese camino no era bien conocido, por eso, en medio de la confrontación entre los comerciantes porteños y los caciques, arbitró una solución delicada y efectiva:

...bien persuadido del gravísimo mal que podía resultan logré combinar los dos objetos, haciendo esta operación con un corto destacamento de 18 hombres, con un oficial, un geógrafo, el citado Zamudio y los caciques que, bien satisfechos del modo con que les trate, agasajé y regalé, caminaron por las inmediaciones de nuestras fronteras con mi carretón de dos ruedas, lo bastante para probar su tránsito por la cordillera, sin exponerse a alarmar la nación de indios...

En acuerdo con los caciques y, especialmente, con la caciquesa María Josefa Roco, quedó elegido el paraje del Agua Caliente, en la confluencia de los ríos Diamante y Atuel, para establecer un fuerte y una reducción. La rectoría de ésta quedó encomendada a fray Francisco Inalicán, de origen indígena, junto a quien llegaron de inmediato 201 naturales dispuestos a formar el nuevo pueblo.

El 1 de abril de 1805 fue celebrado un parlamento, y quedó acordada la fundación del centro urbano que, en reconocimiento al virrey fundador, recibió la denominación de San Rafael, que hasta hoy identifica a esa próspera ciudad mendocina. Además, el cacique Caripán pidió su bautismo, y adoptó como nombre de pila el de Rafael, en honor de su amigo Rafael de Sobremonte.

CONCLUSIONES

Con la fundación de San Rafael concluye la gestión urbana de la Corona de España e Indias en las regiones de Córdoba y Cuyo. La gran ciudad del sur mendocino nace como signo de paz y progreso, y testimonia la personal dedicación del marqués de Sobremonte como funcionario honrado y eficaz para desarrollar y dar mejores condiciones de vida a las regiones rioplatenses. Su labor como gobernador intendente y como virrey, fue la culminación de muchos años de esfuerzos.

Amílcar Razori, en el capítulo cuarto, tomo segundo, de su monumental Historia de la Ciudad Argentina, afirma lo siguiente:

Sobremonte, como ningún otro mandatario, persigue afanosamente esta elemental radicación de los habitantes de la zona rural, con la ideología simple, pero básica, que le da su experiencia y cultura peninsular. Va hacia los agregamientos rudimentarios, como la capilla de Merlo; o llega hasta las comunidades de indios promiscuas con españoles y criollos, como Villa del Rosario, Nono, Quilino, y Tulumba; o considera el hecho de la posta del Chañar y crea, jurídicamente, sobre sus entidades el centro urbano, reivindica o adquiere las tierras necesarias, impone una traza y adjudica solares y chacras. Da, de tal suerte, orientación racional al designio histórico de estos rudimentarios agregamientos, porque el hombre en su instinto de afincar en la tierra, ha descubierto ya el paraje propicio y mantenido por decenas de años su instalación humana.

A estas autorizadas palabras, sólo cabría agregar, como observación adicional, la capacidad demostrada por Sobremonte como planificador en las escalas urbana y regional, e insistir en su capacidad su capacidad para reconocer y adecuar las realidades físicas. Así lo demuestra su labor en la organización del área sur de Córdoba y Cuyo y del camino a Chile, y también el hecho de que no siempre "impone una traza" pues en el caso de Tulumba, hizo respetar las huellas del asiento humano ya existente.

Por último, una reflexión sobre la nomenclatura de las fundaciones de Sobremonte. La Carlota, Luisiana y La Carolina, son también los nombres de otras tantas nuevas poblaciones de su Andalucía natal, fundadas en 1767 por ese notable planificador americano que fue Pablo de Olavide, en el marco del plan de Carlos III que adquiere así, indirectamente, a través de su obra, una nueva proyección en las regiones del Río de la Plata.

PRINCIPALES FUENTES CONSULTADAS

1. De carácter general.

EDBERTO OSCAR ACEVEDO, Documentación histórica referida a Cuyo, Mendoza, Instituto de Historia de la Universidad Nacional de Cuyo, 1963. // JAVIER AGUILERA ROJAS y LUIS J. MORENO REXACH, Urbanismo Español en América, Madrid, Editora Nacional, 1973. // DIEGO ANGULO IÑÍGUEZ, Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias, 4 tomos y 3 carpetas de planos, Sevilla, Universidad de Sevilla-Laboratorio de Arte, 1933/39. // [ARGENTINA], Diccionario Demográfico Argentino, Buenos Aires, Oficina Demográfica Nacional, 1902. // [Argentina], Catálogo de documentos del Archivo de Indias en Sevilla, referentes a la historia de la República Argentina, 3 tomos, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1901/1910. // [AUTORES VARIOS], Memorias de los virreyes del Río de la Plata, Buenos Aires, Editorial Bajel, 1945. // FÉLIX DE AZARA, Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes, Buenos Aires, Editorial Bajel, 1943. // FÉLIX DE AZARA, Escritos fronterizos, Madrid, Editorial, 1994. // CAYETANO BRUNO S. D. B., Historia de la Iglesia en la Argentina, volúmenes V, VI y VII, Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1969, 1970 y 1971. // CONCOLORCORVO O CALIXTO BUSTAMANTE CARLOS INCA, El Lazarillo de Ciegos Caminantes, [1773], Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina S A., 1946. // FERNANDO CHUECA-GOITIA y LEOPOLDO TORRES BALBÁS, Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias, 2 tomos, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1951. // FERNANDO A. CONÍ, Diccionario Geográfico Argentino (1877-1880), Buenos Aires, Imprenta Coní, 1951. // José DE ELÍAS, Relación de las medidas dictadas por el marqués de Sobremonte, Gobernador Intendente de la provincia de Córdoba, 1783-1788, en: "Revista de Buenos Aires", tomo IX 1866. // [ESPAÑA], Cartografía y relaciones históricas de Ultramar, tomo VII, Río de la Plata, 2 volúmenes, Madrid, Servicio Histórico Militar / Servicio Geográfico del Ejército,

1992. // GUILLERMO FURLONG S. J., Cartografía Histórica Argentina, Mapas, Planos y Diseños que se conservan en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires, 196311 JUAN W. GEZ, Historia de la Provincia de San Luís, tomo I, Buenos Aires, 1916. // GABRIEL GUARDA O. S. B., Historia Urbana del Reino de Chile, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1978. // JORGE E. HARDOY, Cartografía urbana colonial de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Instituto Editor Latinoamericano, 1991. // Desarrollo Grupo BIBLIOTECOLÓGICO DEL ARZOBISPADO DE BUENOS AIRES, Anuario Eclesiástico de la República Argentina, Buenos Aires, 1961 // [ARGENTINA], Guía de Correos y Telecomunicaciones, Buenos Aires, 1962. // FRANCISCO LATZINA, Diccionario Geográfico Argentino, Buenos Aires, Ramón Espasa y Compañía Editores, [1893] // JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO, El virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés (1799-1801), Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1964. // JAVIER MARRAZZO, Ciudades Pueblos y Colonias de la República Argentina, Buenos Aires, 1910. // PEDRO SANTOS MARTÍNEZ, Mapas, Planos, Croquis y Dibujos sobre Cuyo durante el período hispánico (1561-1810), Mendoza, 1995// M. G. & E. T. MULHALL, Manual de las Repúblicas del Plata, Buenos Aires, Standard, 1876. // M. G. & E. T. MULHALL, Handbook of the River Plate, Buenos Aires, Standard, 1892. // AMILCAR RAZORI, Historia de la ciudad Argentina, 3 tomos, Buenos Aires, Imprenta López, 1945. // VICENTE D. SIERRA, Historia de la Argentina 1700-1800, tomo III, Buenos Aires. 1959. // RAFAEL DE SOBREMONTE, Relación del estado de la provincia Intendencia de Córdoba al dejar el mando el marqués de Sobremonte, en: "Revista de Buenos Aires", tomo XXI 1870. // PEDRO TORRES LANZAS, Archivo General de Indias, Catálogo de Mapas y Planos, 2 tomos, Buenos Aires, Madrid, Ministerio de Cultura, 1988.

2. Región Sur de Córdoba y Cuyo.

ALBERTO ABECASIS, *El tercer fuerte de la Punta del Sauce*, en: "Boletín del Instituto Lorenzo Suárez de Figueroa" n° 4, 1978/79 // [AUTORES VARIOS],

Academia Nacional de la Historia, Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto, 4 tomos, Buenos Aires, 1980. // Inés Isabel Farías, Una capilla, un pueblo... iglesia catedral de Río Cuarto, Río Cuarto, Museo Histórico Regional, 1990. // JUAN W. GEZ, Geografía de la provincia de San Luís, 3 tomos, Buenos Aires, Peuser, 1939. // Carlos Mayol Laferrére, Fuertes y fortines de la frontera sur de Córdoba, línea del Río Cuarto, en: "Boletín del Instituto Lorenzo Suárez de Figueroa", n° 3, 1977. // Víctor Saá, San Luís, ciudad cabildo, 1584-1800, Buenos Aires, Huemul, 1972. // Alfredo C. Titulo, Reseña Histórica de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), 2 tomos, Buenos Aires, Instituto Agrario Argentino, 1947.

3. Regiones del Norte de Córdoba y Cuyo.

LUIS Q. CALVIMONTE y ALEJANDRO MEDANO ALIAGA, *El antiguo Camino Real al Perú en el norte de Córdoba, Córdoba, Ediciones del Copista, 1996.* // Luís Q. CALVIMONTE, *Tulumba, su historia civil y eclesiástica,* Córdoba, 1999. // VIDAL FERREYRA VIDELA, *La iglesia desaparecida, Villa del Rosario (Córdoba),* en: "Archivum", tomo V, Buenos Aires, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, 1961. // EDUARDO G. S. GOULD, *El yacimiento de San Antonio de las Invernadas o La Carolina,* en: "Boletín de la Junta de Historia de San Luís" nº 16/17, San Luís, 2000. // JUAN CARLOS LOZADA ECHENIQUE, *La Cruz del Eje,* Córdoba, 1965. // CARLOS LUQUE COLOMBRES, Para la historia de Córdoba, 2 tomos, Córdoba, Biffignandi Ediciones, 1971. // MARÍA ESTHER MARTÍNEZ PERSA, *Mendoza, siglos XVIII y XIX,* Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1996. // PEDRO PASCUAL RAMÍREZ, *Contribución a la historia geográfica de San Juan,* San Juan, Editorial Sanjuanina, 1963.

CURRÍCULUM DEL AUTOR

Arquitecto, investigador del CONICET y profesor de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Es asimismo, director consulto del Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, asesor emérito y vocal de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia y vicepresidente de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina y del Comité Argentino del ICOMOS. Es autor de más de doscientos artículos y de numerosos libros sobre historia arquitectónica, urbana y territorial. Es investigador de este Instituto desde 1959 y su director desde 1992.

LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DE LOS HOSPITALES EN LA ARQUITECTURA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XVIII

Carlos A. Di Pasquo Graciela S. Fumbarg Sara M. Vaisman

INTRODUCCIÓN

El estudio de los hospitales ha sido nuestro tema elegido para desarrollar la organización funcional de los edificios civiles en la arquitectura hispanoamericana virreinal, tomando como fuente principal de documentación la obra de Diego Angulo Iñiguez *Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*.

Dicha obra comprende un catálogo de planos de arquitectura de edificios religiosos, civiles y militares y el estudio de los planos y su documentación. Esta obra no es una monografía histórica de los monumentos sino la presentación de los datos conservados en los legajos del citado archivo, ...tan abundantes en nuestros Archivos de Indias, además de su valor para la historia de la arquitectura son elementos preciosos para reconstruir el escenario de la vida colonial.¹

Concretamente, analizaremos trece edificios hospitalarios que, por su cronología (desde 1502 hasta 1801), por su ubicación (desde México hasta Chile), por su administración (religiosa, civil o militar), por su tipología (planta cruciforme de las enfermerías o desarrolladas alrededor de un patio y sus variantes), por su programa (desde simples hasta altos niveles de complejidad, o su mayor o menor

56

¹ D. ANGULO IÑIGUEZ, *Planos de Monumentos Arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Laboratorio de Arte, 1933/39, p. II.

religiosidad, por su mayor o menor autoabastecimiento), por su diseño y composición (esquemas sencillos hasta con fuertes pautas académicas), por su técnica constructiva (poco desarrollada en general), por sus particularidades (respuestas puntuales a necesidades o mandatos académicos), nos permitieron abarcar en cada uno de los ítems un amplio espectro.

HOSPITAL DE SAN NICOLÁS, SANTO DOMINGO, 1783

El hospital de San Nicolás (figs. 1, 2, 3), en Santo Domingo, es el primer ejemplo de tipología cruciforme en América. El plano registrado por Diego Angulo Iñiguez es de 1783, pero hay datos suficientes para suponer que fue ideado y solventado por Nicolás Ovando entre 1502 y 1509 y que éste tenía noticias de los hospitales reales construidos en España.

El hospital está rodeado por calles en tres de sus bordes lindando con terrenos vecinos en el cuarto borde. Responde a un esquema en cruz y consta de dos plantas. En planta baja se ubica la iglesia, compuesta por tres naves y un crucero con una enfermería para hombres pobres detrás del mismo. Hacia la derecha se halla el cementerio con dos de sus lados hacia la calle. En la parte posterior del mismo se halla un terreno ocupado con construcciones vecinas. Hacia la izquierda encontramos dos patios, uno de ellos principal en torno del cual se dispone un bogue con fachada a una de las calles conteniendo cuarto de guardia para sirvientes y una sala para mujeres pobres. El uso de esta última fue modificado en el año 1739 y 1732 destinándoselo a sala para presidiarios. Otro bloque con fachada a otra de las calles contiene una capilla con rejas para que las enfermas puedan presenciar misa, y un tercer bloque que separa a este patio del posterior en el cual se ubican la cocina y cajas de escaleras. En torno al segundo patio se hallaban las salas para unciones, sala para tísicos y "común".

En planta alta las enfermerías conformaban una cruz sobre la nave central y el crucero de la iglesia, atendiéndose allí a la tropa y a los enfermos generales. En el

crucero se ubicaba un altar portátil para que los enfermos pudieran presenciar misa. Sobre las naves laterales de la iglesia se hallaban la ropería y la botica.

Sobre el bloque que contiene la guardia y salas para sirvientes estaban ubicadas las viviendas del sacristán, mozos y enfermos y sobre la capilla la sala del capellán.

En síntesis, podemos decir que este hospital pertenece tipológicamente al de plantas cruciforme con un altar portátil en el crucero; pero además consta de otra sala de mujeres, ubicada en bloque aparte de esta simbiosis iglesia-hospital, que también cuenta con una capilla, la de Alta Gracia. En ambos casos se observa el rol protagónico de las capillas respondiendo las enfermerías a una composición tal que los enfermos alojados en ellas tengan la visión directa desde la cama hacia el altar.

Por sus características generales podemos decir que el hospital es un modesto remedo de arquitectura periférica.

HOSPITAL REAL DE LOS INDIOS; MÉXICO, 1764

Los hospitales de indios se levantaban en México y en el Perú desde la segunda mitad del siglo XVI.² El hospital Real de los Indios en México (figs. 4, 5) es una respuesta a este problema.

El texto de Diego Angulo Iñiguez hace más referencia a la construcción de la iglesia del hospital, la cual nunca llegó a terminarse, utilizándose la capilla de indios para toda la feligresía.

En 1763 se pidió desde Madrid al Virrey, un informe sobre el estado de dicho hospital, quien al año siguiente envió el plano de lo fabricado junto con una memoria del entonces administrador Arroyo. A partir del mismo se han realizado algunas modificaciones las cuales y a están incluidas en los planos analizados.

El hospital se halla edificado en dos plantas, rodeado en dos de sus bordes, norte y oeste, por una acequia; los otros dos lados, este y sur, se hallan rodeados

-

² RAMÓN GUTIÉRREZ, Arquitectura y Urbanismo en Ibero-América, Madrid, Ediciones Cátedra, 1983, p. 265.

por calles. Responde a un esquema de dos patios siendo uno de ellos claustral. En la planta baja se disponen en torno a dicho patio, una sala para heridos, viviendas de alquiler las cuales dan a las dos calles citadas, completándolo un bloque de servicios que los separa del terreno del antiguo cementerio donde se halla la capilla de indios.

Hacia la derecha se encuentran tres terrenos que dan a la calle del Este los cuales estuvieron destinados para la construcción de la casa del cirujano, la iglesia y la casa del boticario. En la parte posterior a estos terrenos se dispone una sacristía, patio para leña, tres salas para enfermos de rabia con galería y portal, un horno, destilería de atole, y por fin un segundo patio rodeado por un bloque de servicios al sur, corral de burras al oeste, acequia al norte y lavadero al este. El resto del terreno hacia el oeste corresponde al cementerio y su capilla.

En la planta alta se dispone, en torno al patio claustral, una "U" de enfermería de lados dispares. Adosadas a una de las salas se hallan las celdas de los capellanes, y completa el patio un bloque de servicios.

El segundo patio también se halla rodeado de enfermerías. Al este se disponen otros locales de servicio y otras celdas para capellanes. Entre las enfermerías citadas encontramos: sala de curación de mujeres, hombres y convalecientes.

Este hospital presenta la particularidad de albergar funciones diversas siendo su programa muy variado. De esta manera podemos encontrar viviendas de alquiler, ajenas al funcionamiento del hospital, colchonería, etcétera. Este tipo de programa lo podemos asociar a los pequeños poblados en los cuales se aislaban y curaban a los indios.

Otra particularidad de este hospital es la de presentar iglesia y capilla, ambas exteriores, y la no mención de una capilla cercana a las enfermerías.

HOSPITAL DE BELÉN; SANTIAGO DE CUBA, 1766

No se ha hecho de este hospital una descripción analítica por no existir los

datos en la bibliografía básica. Allí sólo hay un comentario del plano del terreno con las construcciones existentes anteriormente pero no hay referencias al plano del proyecto (fig 6).

Lo que se desprende de la lectura de la planta es su composición alrededor de tres grandes patios claustrales y la distancia entre las enfermerías y su iglesia de Santa Catalina.

El plano cuenta, a su vez, con una elevación en la cual se evidencia la jerarquía de la iglesia en relación con la continuidad volumétrica del hospital. Nota: Si bien este ejemplo aparece en las páginas 84 y 85 de *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica* de Ramón Gutiérrez, ello no nos ha proporcionado mayores datos ya que lo cita como una de las obras de Santiago de Chile.

HOSPITAL DE SAN JOAQUÍN, MARÍA Y JOSÉ; VERACRUZ, 1767

La ocupación de La Habana por los ingleses determinó una concentración de tropas en Veracruz. Este aumento de población y la difusión del vómito negro generaron una demanda hospitalaria que podemos verificar con los dos planos para hospitales para dicha ciudad que aparecen en el Archivo de Indias.

El plano del hospital de San Joaquín, María y José de 1767 (fig. 7) es una ampliación o continuación de "la sala construida por Su Majestad", la cual está incluida en una edificación que no aparece descrita pero igualmente algunos usos probables se pueden arriesgar. Consta de una composición organizada alrededor de un patio, con enfermerías en tres de sus lados, superponiéndose en uno de ellos la hilera de locales de servicios. En el cuarto lado encontramos el acceso con los locales correspondientes de portería y la iglesia.

Al cuadrado del primer hospital se le adosa otro cuadrado en el cual se resuelven las funciones bajo una estructura claustral organizada en torno de un patio rectangular, con una doble crujía en la parte posterior a la entrada donde se ubican cocina, despensa y corrales.

En el cuerpo que contiene la entrada se hallan las dependencias (botica, casa del cirujano, enfermero, capellán, guardia y comisaría) en planta baja y enfermerías en planta alta. En los otros tres brazos se repiten las enfermerías en las dos plantas.

A pesar de la falta de datos precisos que dificultan su interpretación podemos suponer que pudo haber existido una segregación racial y de castas en las seis enfermerías.

No encontramos en esta etapa del hospital una fuerte impronta religiosa ya que, además de la existencia de una iglesia adosada al primer edificio, no existen capillas, ni altares, ni siquiera habitaciones para los religiosos.

HOSPITAL DE PADRES BETLEMITAS. VERACRUZ, 1781

El hospital de Padres Betlemitas de Veracruz fue construido por D. Gaspar Sáenz Rico, natural de Yanguas, Obispado (fig. 8) de Calahorras. Estaba destinado, según describe D. Angulo Iñiguez, a convalecientes y tendría como agregado una escuela. Como premisa, la distribución de la enfermería y la escuela debían disponerse de manera tal que pudiera estar separadas de los negros, los mulatos y demás "razas infestas".³

El plano del Archivo de Indias es de 1781 aunque la real circular que autoriza su fundación es del 14 de marzo de 1745.

Este hospital de dos plantas y cuatro patios claustrales responde a un esquema cruciforme. En planta baja, la cruz se halla incompleta en uno de sus brazos. Los otros tres corresponden a cocina, sala de *profundis* y refectorio. El patio anterior derecho está ocupado por una iglesia octogonal, de doble altura y rodeado por grandes bodegas. En la parte anterior izquierda se hallan dos patios separados por cajas de escaleras y locales de servicio. En torno a éstos encontramos la escuela, bodegas, "común", cuartos para huéspedes y servicios. Los dos patios posteriores

_

³ D. ANGULO IÑÍGUEZ, *op. cit.*, p. 266.

estaban destinados, el de la izquierda a caballerizas y el de la derecha a huerta. Este último rodeado por cocinas, panadería y bodegas.

En la planta alta se ubica la cruz de enfermerías; una de ellas tiene un acceso a la tribuna de la iglesia. Sobre las grandes bodegas descriptas se ubican la hospedería de pasajeros y refectorio de enfermos. En torno a los dos patios anteriores se hallan las celdas para religiosos, enfermería para clérigos, botica, cuarto de enfermeras, y entre ambos un bloque correspondiente a biblioteca.

Este hospital, además de su planta cruciforme, tiene otras particularidades muy notables. Si bien carece de un programa complejo la extensión de las áreas destinadas a convento y depósitos y su particular iglesia nos hablan de otros intereses además del hospitalario.

Coincidimos con D. Angulo Iñiguez en señalar lo peculiar de la iglesia, por su forma octogonal y sus tribunas pero además podemos agregar lo especial de su ubicación dentro del conjunto. Esta se encuentra emplazada en uno de los cuatro patios lo cual nos lleva a relacionarla con la que se construyó en el hospital de Sevilla en el siglo XVI.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COMAYAGUA, 1783

En 1783 el ingeniero José Ampudisa y Valdés presentó dos planos para la construcción del hospital de Comayagua (fig.9). Ambos corresponden al mismo esquema organizativo de funciones alrededor de un patio. No obstante se encuentran diferencias entre ellos lográndose una mayor perfección de formas y proporciones en el segundo proyecto.

El primer proyecto está ubicado en la intersección de dos calles dejando un retiro a manera de atrio en la esquina el cual permite el acceso a la iglesia desde el exterior del hospital. En el otro frente del atrio quedan ubicadas las viviendas de los religiosos que, a su vez, se vuelcan al patio principal. Este único claustro es el centro de la composición alrededor del cual se organiza el resto de las actividades:

enfermería, cocina y cuartos de sirvientes.

Un amplio terreno queda libre detrás de la edificación en el cual se ha ubicado el cementerio en una de sus alas y el "común" en el ángulo más alejado de la construcción, demostrando el poco interés por las comodidades y las condiciones de salubridad de los enfermos.

Como proyecto de hospital podemos decir que el primero resulta un tanto primitivo tanto en cuanto a la amplitud del programa como a su resolución. No sucede lo mismo con el segundo proyecto. En él vemos un marcado crecimiento de las dependencias de servicio así como una mayor cantidad de enfermerías. Su construcción también se estructura alrededor de un claustro formando un cuadrado perfectamente proporcionado. El acceso principal se corresponde con una salida posterior que divide el terreno en cementerio y huerta. Este segundo proyecto cuenta con tres enfermerías de dos naves cada una. Ellas, junto con la capilla, ocupan el cuerpo anterior y posterior del edificio quedando los brazos laterales para albergar los servicios y las habitaciones del personal de atención. Bordeando el zaguán de entrada y la salida posterior se ubican locales de guardia, locales para enfermería, cuarto de éticos y depósito de difuntos.

Podemos señalar que la iglesia también en este caso funciona para la comunidad con el acceso principal a la calle y totalmente separada de las enfermerías.

El avance científico que se manifiesta en Europa a finales del siglo XVIII se evidencia en el proyecto con la inclusión de dependencias para médico y practicante, así como el diseño de un jardín botánico en el patio. En este proyecto vemos una gran racionalidad en el planteo existiendo una doble axialidad y una extremada concentración en la estructura, pero con pocas especificaciones en relación con las funciones. Esto lo podemos asociar con el desarrollo de la Academia y sus planteamientos generales para la composición edificios quedando la organización del programa subordinado a la misma Composición.

HOSPITAL DE BARINAS, 1787

El hospital de Barinas (fig.10), tardío ejemplo de planta cruciforme, no llega a construirse. El plano y presupuesto del edificio fueron confeccionados por un comandante político y militar. Tres betlemitas iban a ser traídos de México o Cuba para su administración¹⁴.

Este hospital responde a un esquema en "T" con cuatro patios claustrales desiguales. Podríamos hablar de dos cuadrados perfectos, uno destinado a hombres y otro a mujeres. La gran "T" contiene a las enfermerías con capilla en el crucero. Dos alas corresponden a hombres; una para pobres blancos, indios y tropa y la otra para pardos y morenos. La tercer ala estaba destinada a mujeres.

En el hospital de hombres una enfermería divide el terreno en dos patios. El anterior se halla rodeado por las dos enfermerías, ropería, despensa, refectorio y celda para religiosos y botica. El posterior, por cocina para hombres, servicios, "común" y cuarto para baños.

El cuadrado de la derecha se halla dividido en dos por la enfermería para mujeres conformando los otros dos patios. El anterior rodeado por ropería, celdas y refectorio para enfermeras y despensa; el posterior por cocina para enfermas, baños, "común" y lavadero.

Es importante señalar el tratamiento que reciben las dependencias sanitarias, ya no son los "comunes" sin localización, situados en cualquier espacio residual, sino que se observa una clara ubicación integrada a la composición con sus divisiones internas. Lo mismo sucede con los baños que se encuentran frente a la fuente de agua los cuales, junto con los "comunes" anteriormente mencionados, forman un núcleo sanitario en el patio posterior.

Como particularidad podemos destacar que aunque la capilla ocupa un espacio central preponderante con respecto a las enfermerías, como en el hospital de San Nicolás de Santo Domingo, de casi tres siglos atrás, es notable la ausencia de

-

⁴ D. ANGULO IÑÍGUEZ, *op. cit.*, p. 197.

iglesia. Esto podría explicarse por ser éste un hospital de patronato real, sin intervención del obispo coincidiendo con las nuevas reglamentaciones borbónicas que subordinan la iglesia al poder real.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS; TEHUACAN, 1791

...se halla en el día sumamente arruinado, principalmente la yglesia ofreciendo mucha ruina. Con esta cita bajo el dibujo del plano se nos presenta el Hospital de San Juan de Dios de Tehuacan (fig.11). Su construcción fue autorizada en 1744 como una respuesta a las demandas de los vecinos que, dos años antes, reclamaron por una institución hospitalaria frente a la epidemia de matlazahuatl en 1737, recordando el testamento de Francisco Mesa y Mendoza quien había donado el terreno y el dinero para la construcción de un hospital a la orden de San Juan de Dios.

El plano de 1791 corresponde al que envía el Conde de Revillagigedo al monarca en el momento de suspender las obras fundamentándose en la Recopilación de Indias las cuales impedían a los sanjuanistas la construcción de nuevas edificaciones religiosas.

En dicho plano vemos un hospital con un programa más que modesto y una construcción que responde a una tipología donde las funciones se estructuran alrededor de un solo patio. Dos de los lados que rodean al patio se encuentran ocupados por celdas para religiosos, otro corresponde a la iglesia y el cuarto a enfermería y ropería. La cocina está ubicada en el patio posterior junto al corral, construida como un volumen adicional independiente del patio principal.

El tamaño mínimo de la enfermería (fundamentalmente en relación con las proporciones de la iglesia) y la estructuración general, carente de servicios hospitalarios, hacen que el mismo se asemeje más a un convento que a un hospital.

-

⁵ D. ANGULO IÑÍGUEZ, *op. cit.*, p. 137, Catálogo.

HOSPITAL GENERAL DEL OBISPO ALCALDE; GUADALAJARA, 1792.

...en 1750 resultaba inaplazable la reedificación de la totalidad o de la mayor parte del edificio, pues era, según decían, el único hospital en que se curaban los naturales de los obispados de Guadalajara, Durango y Valladolid.⁶

En 1785 se reiteró la petición del plano, el cual fue enviado en 1792. El difunto D. Fray Antonio Alcalde ofreció levantar a sus expensas el hospital. El edificio se había construido, en lo posible, conforme al plano que enviara Su Majestad, y que al morir el benemérito obispo lo había dejado casi totalmente concluido.⁷

El hospital (fig. 12) fue terminado en 1793 haciéndose efectivo el traslado al nuevo edificio en 1797. Consta de una vasta edificación de planta rectangular. Las enfermerías responden a un esquema de planta cruciforme a la que se han adosado dos diagonales, dando como resultado una composición radial. En realidad posee siete y no ocho brazos ya que el espacio del octavo está ocupado por la iglesia.

En el crucero se halla la capilla. Rodeando la composición cruciforme se encuentran: dos cuerpos correspondientes a celdas y dependencias de los religiosos que se ocupaban del cuidado de los enfermos, otro cuerpo ocupado por las cocinas, lavaderos, caballerizas y demás servicios. El cuerpo que corresponde a la fachada está ocupado por la iglesia, la escuela, el pupilaje, dos patios y botica. Este bloque perimetral sirvió para aislar a las enfermerías del exterior. La sala de las grandes enfermerías conforman seis espacios triangulares. Los cuatro laterales están divididos, a su vez, dibujando así otra cruz menor y dejando a cada lado cuatro patios. Los dos triángulos de la parte posterior están divididos por áreas de servicios dejando otros dos patios a cada lado.

Las enfermerías están claramente separadas en hombres y mujeres y en forma simétrica. Ambos sectores constan de: sala para fiebres, cirugía, unciones, heridos, locos, rabia y enfermos generales.

66

⁶ D. ANGULO IÑÍGUEZ, op. cit., Estudio p. 267.

⁷ Ibídem.

En la parte posterior del rectángulo descrito y fuera de él se encuentran: a la izquierda, la huerta y a la derecha, el cementerio, el cual posee una pequeña capilla y depósito de cadáveres.

El acceso al hospital se halla en los ángulos inferiores correspondiendo el izquierdo a los enfermos y el derecho a las enfermas.

El programa es complejo: posee diferenciación se salas y de servicios, corrales, cocinas con sus dependencias, caballerizas, carnicerías, etc. de lo cual podemos deducir que el hospital poseía todo lo necesario para su autoabastecimiento, además de albergar una escuela y pupilaje.

Este esquema en panóptico genera gran cantidad de salas en desarrollo horizontal demasiado largo con muy escasa ventilación, agravada por el hecho de colocar en el crucero una capilla y no un patio. El control del hospital, debido a su disposición, se hace dificultoso.

En el momento que se construía el mismo se aconsejaban ya en Francia los pabellones independientes.

Otra de sus características es la de poseer una iglesia pequeña en relación con la edificación total.

Esta construcción está desarrollada en una sola planta cubierta por una azotea. Posee linternas y claraboyas, un acueducto y cañerías de desagüe. Las camas están realizadas en mampostería y dispuestas en forma paralela a las paredes.

Este hospital representa el último momento de la evolución de los hospitales de planta cruciforme introducido por los Reyes Católicos. Su antecedente lo podemos encontrar en el proyecto de planta radial de ocho brazos realizado por Sturm en 1720.

HOSPITAL DE CUMANÁ, 1797

El hospital de Cumaná (fig.13) surge bajo la iniciativa del canónigo D. Antonio Patricio Alcalá quien ...compadecido de la miseria del vecindario pobre de Cumaná, que en sus

enfermedades carecían de todo, y de los indios de los pueblos inmediatos, que cuando eran atacados por algún mal tenían que padecerlo por las calles o bajo algún árbol...,8 decide emprender ...a sus expensas la construcción de un hospital militar y de pobres.

Los planos del mismo fueron realizados por el ingeniero D. Casimiro Izava y enviados en 1793, demorándose la construcción del hospital hasta 1797. Su capilla se terminó en 1802.

Aquí nos encontramos frente a una tipología muy particular para un tema hospitalario del siglo XVIII. Se trata de un edificio en forma de U que encierra la capilla exenta, sobre un terreno cuyo límite posterior está determinado por el arroyo Santa Catalina y el río Manzanares.

El cuerpo principal conserva una disposición tripartita ubicándose las dependencias de guardia y alojamiento de médicos, boticario y capellán en la parte central (con dos plantas) y tres enfermerías en cada uno de los laterales. Las dos alas en U están compuestas por salas de éticos, convalecientes y "común" en una de ellas y, sala de presos, unciones y cocina en la otra. Una galería bordea el edificio en su fachada y a los tres brazos en la parte interior. La composición se completa con la capilla, totalmente aislada del propio edificio, ubicada en el centro del patio, de forma circular, cosa poco común para un tema religioso del siglo XVIII.

Sintetizando, podemos afirmar, que estamos en presencia de un hospital con carácter militar más que religioso. Por su programa y tipología está más relacionado con la evolución de la ingeniería hospitalaria de finales del siglo XVIII que con los antiguos hospitales coloniales del reinado de los Austrias.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS: SANTIAGO DE CHILE, 1799

El hospital de San Juan de Dios, único existente entonces en cien leguas a la redonda, se encontraba a fines del siglo XVIII en estado tan ruinoso que sólo conservaba una pequeña sala con

_

⁸ D. ANGULO IÑÍGUEZ, *op. cit.*, p. 468.

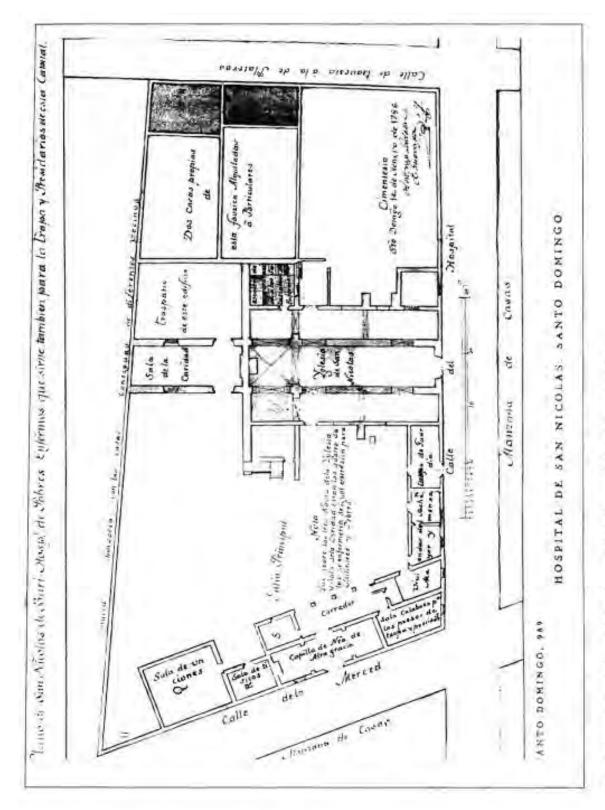


Fig. 1 - Hospital str. San Vicentàs. Santa Domingo, 1783. Farnie: D. Angula Inigues, op. 110.

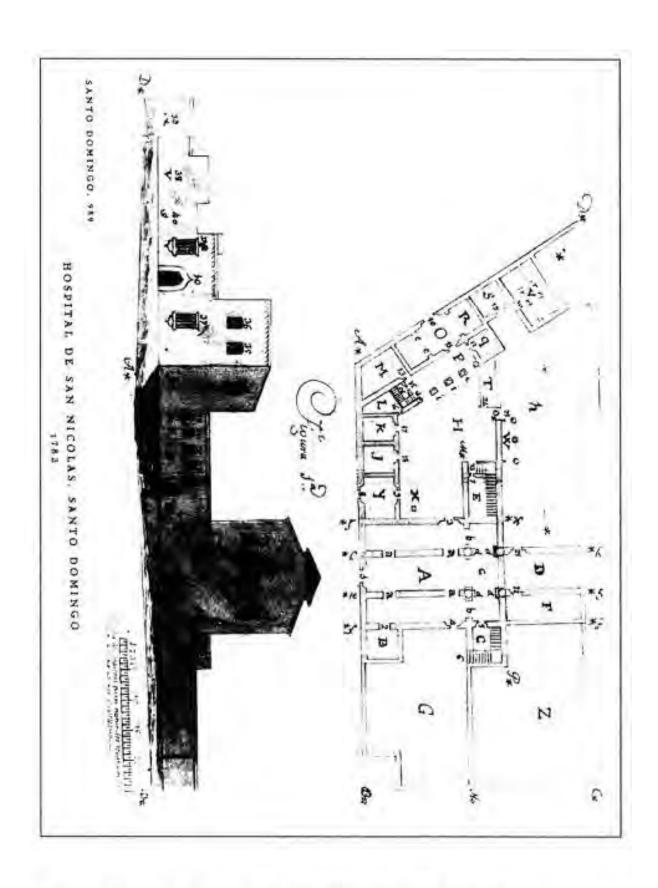


Fig. 2 - Hospital de San Nicolás, Santo Domingo. Fuente: D. Angulo Iñiguez, op. cit

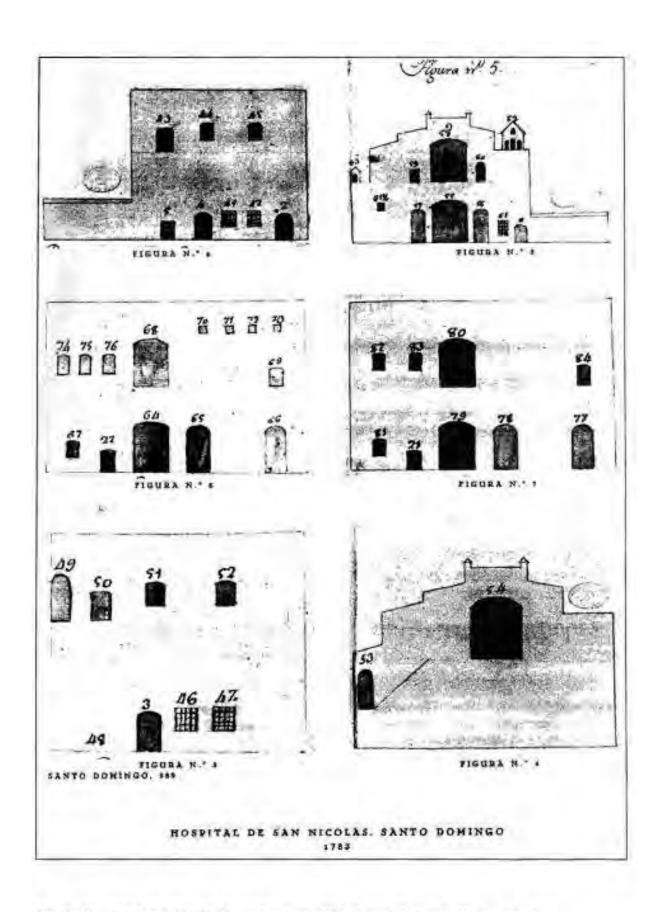


Fig. 3 - Hospital de San Nicolás, Santo Domingo, 1783. Fuente. D. Angulo Iñiguez, op. cit.

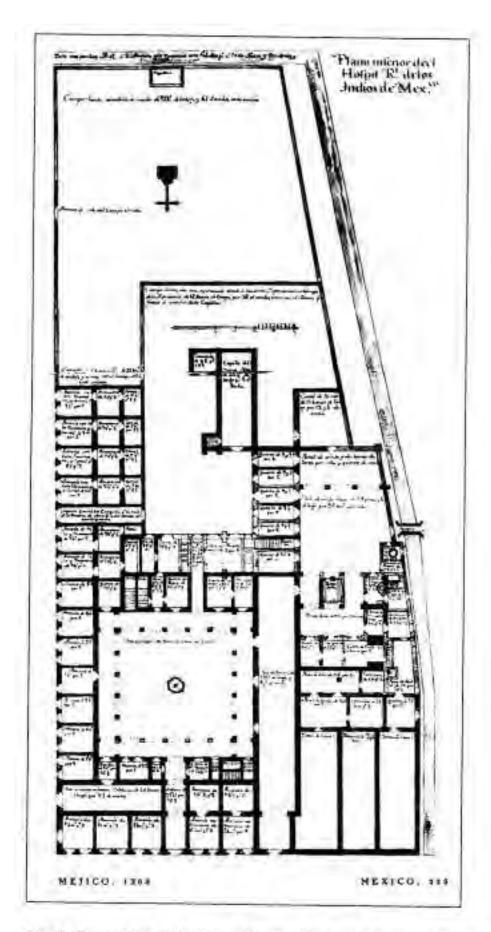


Fig. 4 - Hospital Real de los Indias México, 1764, Fuente, D. Angulo Jörguez, op. cit.

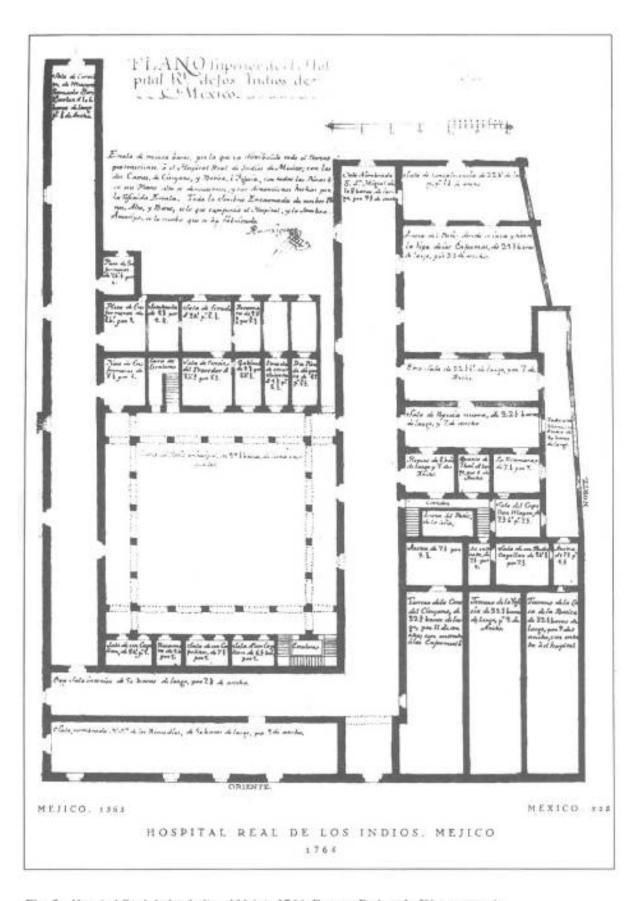


Fig. 5 - Hospital Real de los Indios, México, 1764. Fuente: D. Angulo Iñiguez, op. cit.

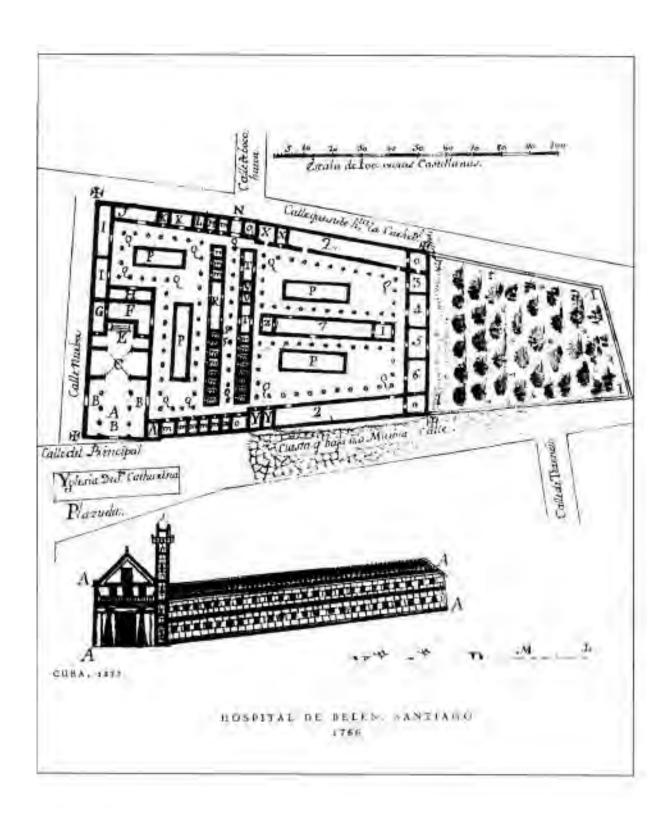


Fig. 6 - Hespital we Brien Sannago ar Caba, 1766 France D. Angala higus ... up. vii.

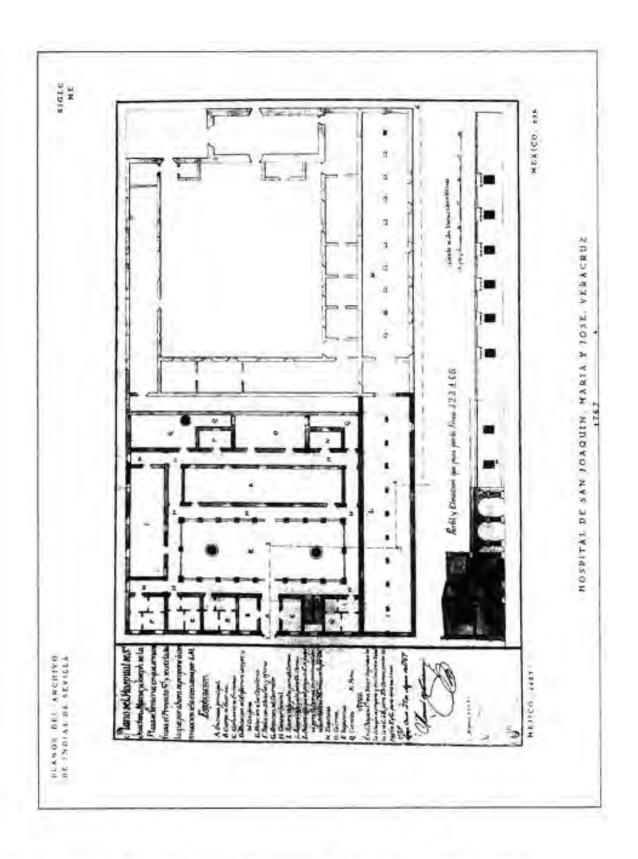


Fig. 7 - Hospital de San Joaquín, María y José, Véracruz, 1767, Fuente, D. Angulo l'higuez, op. vit.

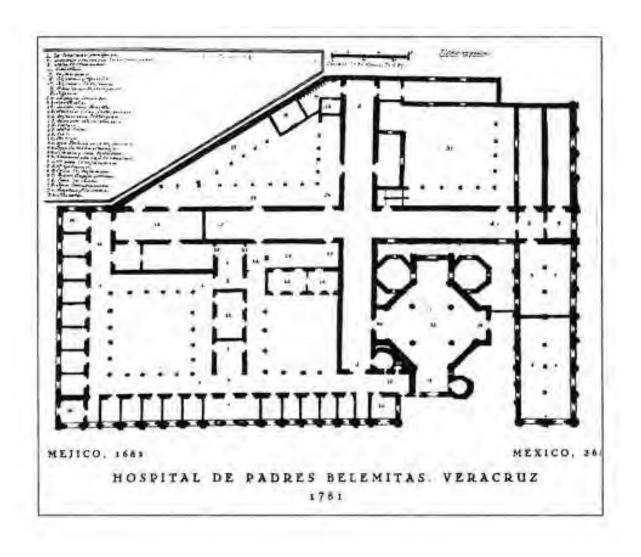


Fig. 8 - Hospital de Padres Beilemitas, Veracruz, 1781. Fuente: D. Angulo Iñiguez, op. cit.

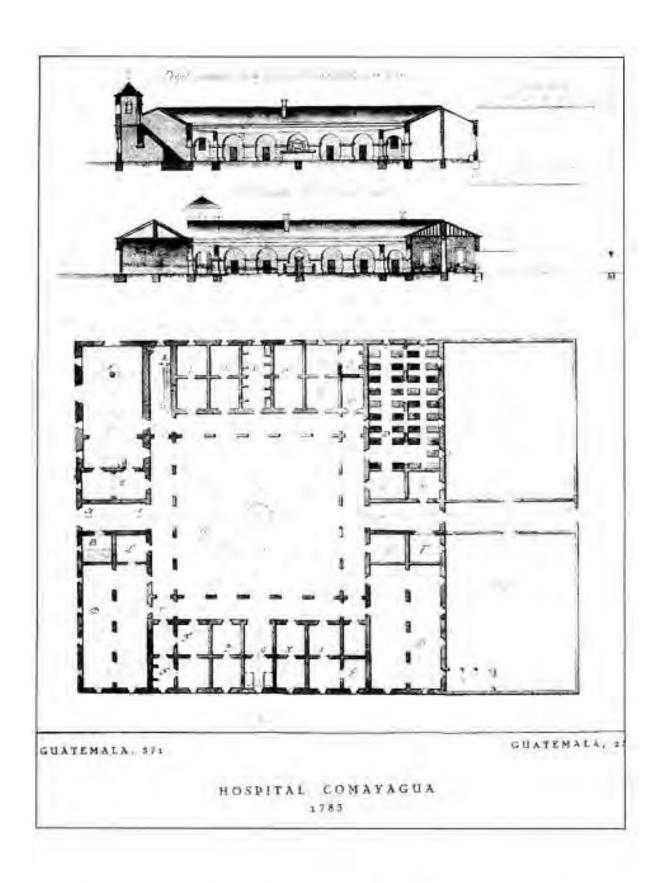


Fig. 9 - Hospital de San Juan de Dios de Comayagua, 1783. Fuente: D. Angulo Iñiguez, op. cit.

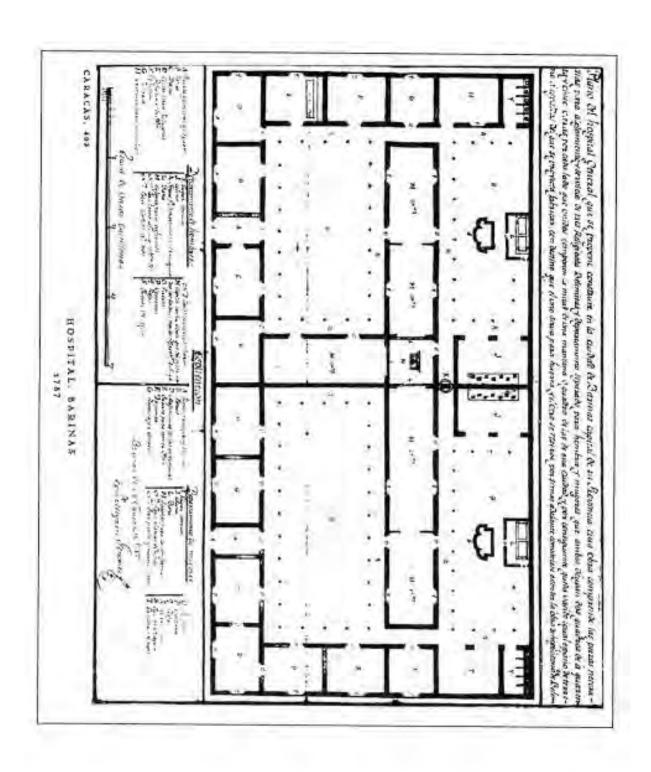


Fig. 10 - Hospital de Barinas. 1787. Fuente: D. Angula Iñiguez, op. cit.

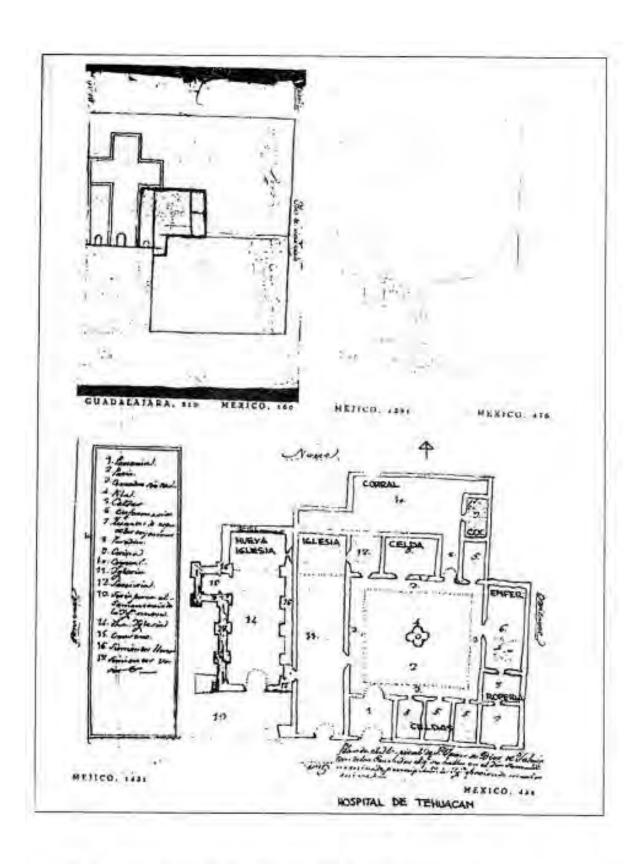


Fig. 11 - Hospital de San Juan de Dios, Tehmacon, 1791, Fuente: D. Angulo l'iiguez, op. cit.

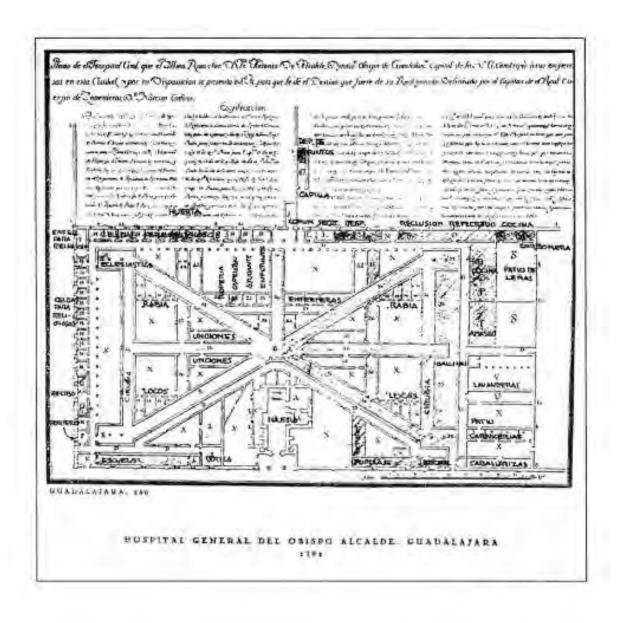


Fig. 12 - Hospital General del Obispo Alcalde. Guadalajara, 1792. Fuente: D. Angalo litiguez, op. en.

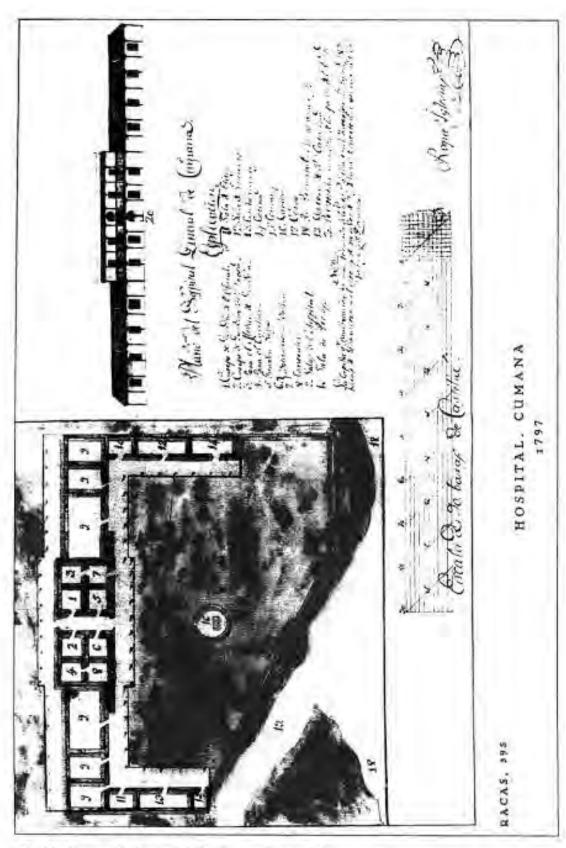


Fig. 13 - Hospital de Camană, 1797. Fuente: D. Angulo Iñiguez. op. cit.

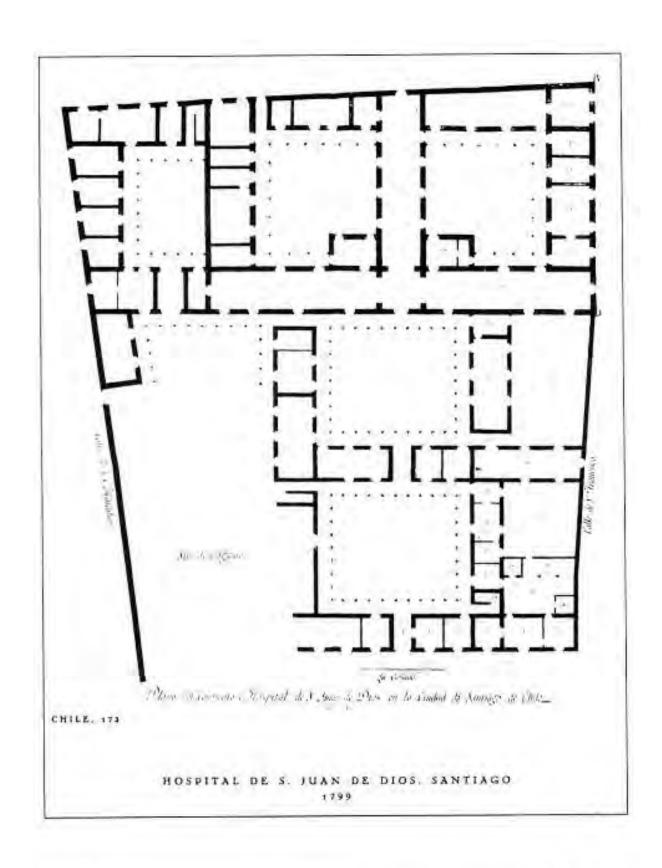


Fig. 14 - Hospital de San Juan de Dios, Santiago de Chile. 1799. Fuente: D. Angulo Iñiguez, op. cit.

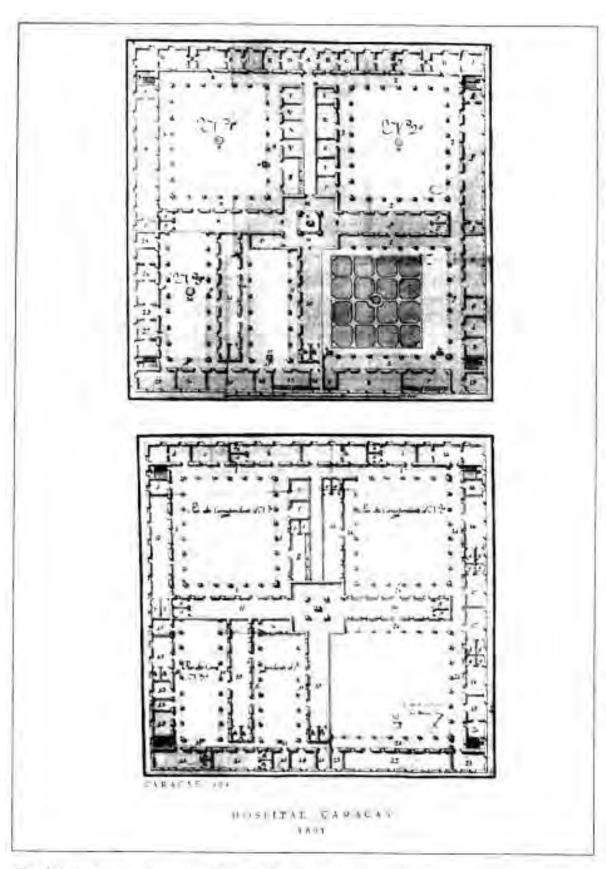


Fig. 15 - Harpital de Caraços 1801 Fuente. D. Angulo linguez ap. eu.

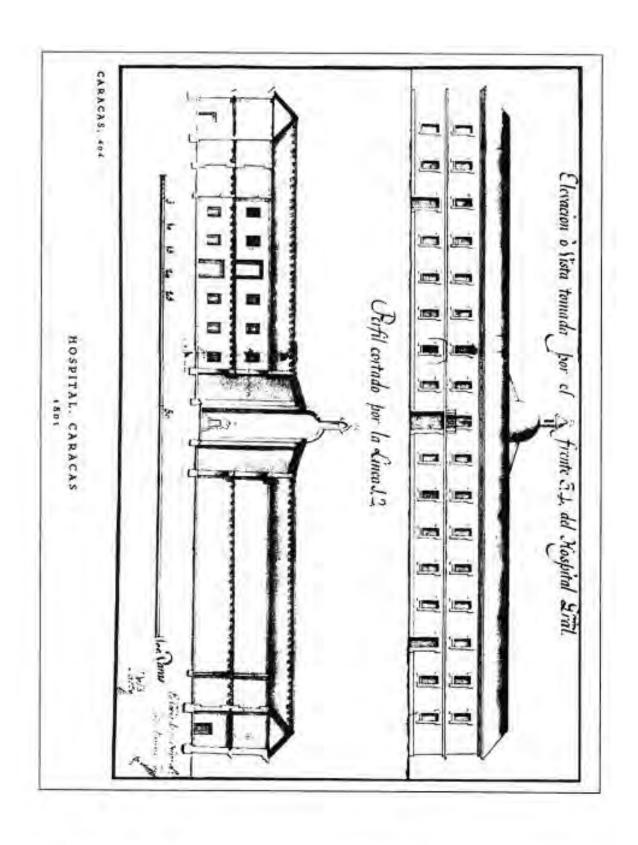


Fig. 16 - Hospital de Caracas. 1801 Fuente: D. Angulo Iñiguez, op. cit.

THOLOGIA	7	П			Ŧ			\blacksquare		X			\blacksquare		
COMPANIO		1			COMMENTO					CONVENTO		CONVENTO			
WY. STE.		VINERDA			EBCUELA, BEBLIOTECA					ESCIELA					
*********		DESTILEBIA		CORRALES, REPOSITERA COMISARIA	CABALLERZA BODEGA, HLERTA, PANACI DEPÓSITO, SASTRERÍA					CABALLERZA, HARNERO, HERTA, CORRALES, DEP		CABALLENZA AVEOIN BOTANACO	AACH BOTANCO		
CEMENTERO	DENTRO DEL CONJUNTO	CONCURING	NO POSEE	NO POSEE	HO POSEE			NO POSEE	CEMENTERIO	CEMENTENO	NO POSEE	NO POSEE	CENENTENO LEJOS DEL HOSPITAL		
EDPTONO FELLOROSO	CAPILA CAPILA ALTAR POSTÁNI	PROVECTO DE VOLETA	KOLESIA	KIESK	IGLESIA OCTOGONAL PERT AL CONJUNTO	KIESIA	MESN	EL CRUCERO EN FERM EN FERM		PERTENE. CHENTE AL	ATTINCA PERT. AL	STODE LA ROLESIA	CAPILA EN EL CRUCERO ENFERM.		
SHORSOACIÓN POR RAZAS Y CASTAS	HOMBRES, MUERES				PAREOS, MOTESADS. RELIGIOSOS			BLANCOS, PARDOS, MORENOS, BLANCAS, POBRES		POSMES, MELIGIOGOS PRISCOMEROS, TROPA, POSMES		MOBLES, TROPA, MUEPES, POPPES	POSPES, PPSICNEROS. TROPA, RELIGIOSOS. NOSLES		
CLASPIC, POR ENTERNACIONES	HONGRES, TISIODS, UNCONES, TROPA, PRESOS	MUEPES, HOWBRES, MUEPES, CONVALEC. CUPACIONES, LOCOS			CONNALECIENTES	TSICOS		HOMBRES, MUERES, BAÑOS		HOMBRES, MULEREB. LOGOSIAS, UNCIONES, PEINES, RABA	UNCONES, TISCOS, CONVALECIENTES	UNDOKES CON EMICOS, CE PROFUNDS, TISICOS.	CONTABORAS, CONTABORAS, DOMNALEC HOMBRES, MALERES, TISCOS, BANCOS, RABA, LICCOS,		
CHITCHISCHAS.	+	5	\square	I	+	11		L		¥]	+71	F		
PELONOSA	BETLEMTAS		BETLEMITAE		DETLUNTAS			SANTANINA		BETLEMITAS		SMEMS			
GEOGRÁFICA	SANTO DOMINGO	меже	SANTIAGO DE CUBA.	VERACRILZ (RESIDO)	VERNORUZ (MEXICO)	COMMYNEUM	COMMYABLAC		(VENEZNEU) TEHLMCÁN (MEXICO)		CURRENA	SAVTIAGO DE CINLE	CARICLE		
CHOHOLOGIA	1506/1783/E	1744164	1796	1787	1921	-	2	1787	1781			1788	1981		
HOSPITALES	SANNOOUS	REAL OF INCHOS	NATER	#SOF A VIEWW NUTCHOOK NAS	PACHESS BELANTAS	SAN JUAN DE DIOS	(COMAYAGUA)		(COMMYAGUM)		SAN JUAN DE DIOS	CENERAL DEL OBSPO ALCALDE	CLAMBIN	SAM JUNI DE DIOS (SANTINGO DE CHLE)	CARROLS

Tabla I - Ubicación, daracton, usos, tipología de los casos estudiados.

MAS CTROL	colvision of about	nd spi	0		0	,			0				0	-
4	95000	- 1	4		-	1	ð	-	9	1	0		I	
DEPENDENCIAL	Mentalities		-	0	+	+	+	+	+	+	+	+	+	
18	antif yelleri	83	1		1	1	b	1	1	+	0	1	1	i
8	(80)	- 1		0	0	1	1	1			-	1		-
TBICCO	NEIPCRAM GOOD	-7	-	1	1	1	1	-	9	1	I	1		
6	Оницидает		+	9	+	+	+	-	B	+	-	-	0	
	sourage se	M	1	Ť		1	1	ť	1	+		+	+	-
1.	citabal	-1	1	1		-	8	1	1	9		t	0	
	M/Mileon M/Mileon	-	1	4	1	1	9	4	Þ			I		
8	apapa		+	+		4	,	+	+	+	+	+	+	
MENACON	truschi	19	1	0		f	1	1	d		0	+	+	
1 2	6303	×q	ы	1	0	1	ij	Ť	-+		0	1	0 0	
1	scape;	4	9	9	1	1	1	I	1	0		4		,
	- Annick		4	1	-	+	4	-		-	0	1		
	SMINISTRATION		-		0	9	-	1	PIS			10	_	
	soys	d	Ť	1	1	f	1	+	10		+	ť	-	
	MONYBOO	- 1	1	1		I	I	I	Ī			Ī		
	NAME OF THE PARTY	-1.	+	+	-	+	1	+	+	-		1		
	190550		1	4	+	ł	+	+	ł	-	6	4		
3	97556	ŧ,	t	t		t	t	e	1	1		1	-	
DOFERREPLAS	removad e		I	Ī		0	Ī	T	T			Ť		
-	nowoodly.		1	1	-	Ļ	Į	T	I			I		
- m	sola municipa	-1	Ŧ	+	+	0	+-	÷	e	-		ŀ	-	
	450	40	t	t		f	+	t	4	-	-	0		
	- principle	40		Ī		t	t	t	ľ	1		0	-	
	## Ago		+-	I		I	I	I	8			9		
	e),moogo	1	9	4-	-	H	-	-	9	+		Ł	0	
	XXX Suc		9	+	0	٠	۴	8	+			0	-	
	atorite		0	1	1	t	t	+	t			۴	-	
	férmi op dau		I			9		I	I					
	onetini	ъ.		+	-	0	-	L	-	-				
Wrance	-0.00044	1	0	+	-	H	ŀ	0	-		-			
3	CENTRES	4	t	t	1	H	t	0	+	-		0		
	ACHARTMEN	1	0								0	Ť		1
	calminute.	0	0	For hey refrantacion dal care de ha bonda en los terios	0	L		-	Ļ					1
	Andre	100	0	3	9		9	0	9	-	0	-	-	1
	нуетуза	4	۴	1		ř	H	٠	H		0	-	0	ł
	E)HIONOICH	1	Ī	18		0		t	t		-	-		Ì
ASPRICTO RELIGIOSO	simple			c de							0			İ
3	Spinon	-	H	Sal cas	-		-	1	L			L		ļ
0	solibrit sh slicing			ğ		0	-	-	H	-	ė.	H	.0	ł
64	sosolgism sables	٠	Ť	limin		0			0		0	۲		ł
	tude	0		la i		Ī	Ī					0		į
1	envelo	0		1		ø	0	0		0				Ì
	HISPITALES	San Moote	Real de los Indios	Bakin	San Josquin, Maria y José	Padras Beleroitas	Ban Juan de Dies	(Comayaqua)	Barinas	San Juan de Dios (Tehuación)	Hat Graf, De Obispo es Alcaide	Cumané	San Juan de Dios de Santago de Chile	

Tabla 2 - Programas de fos distritos luxquitales analtzadas

capacidad para muy pocas camas. La mala administración había creado un expediente tan voluminoso que el Marqués de Avilés no encontró mejor solución que cortarlo, crear un estado de deudas y rentas y separar a los religiosos de la parte administrativa. Debemos declarar que dichos religiosos pertenecían a la orden de San Juan de Dios.

En el año 1799, el nombrado Marqués de Avilés envió la documentación de que se había logrado concluir con los fondos recaudados, correspondientes en el plano adjunto, al sector denominado por las letras ABCD, con lo cual fue posible derribar el antiguo convento. Fue aprobado por el Consejo de Indias en 1802.

El hospital (fig. 14) se encuentra emplazado entre cuatro calles hallándose sobre una de ellas el acceso coincidente con un eje de simetría. Sobre dicho eje se disponen dos grandes patios claustrales, uno a continuación del otro, culminando en la gran "T" de enfermerías, con capilla en el crucero.

El primero de estos patios está cercado por un cuerpo que contiene celdas para religiosos, celda del portero y botica. Un cuerpo lateral que contiene otras celdas para religiosos y un tercer cuerpo que separa a éste del segundo patio conformado por la sala de de profundis y celdas de capellanes.

El segundo patio está rodeado por dos cuerpos laterales: el de la izquierda alberga refectorio y cocinas; el de la derecha, la sala para la tropa.

La gran "T" de enfermerías, al parecer, estaba dedicada a enfermos generales. Dos de ellas para hombres y la tercera para mujeres. Ésta se corresponde con el eje de la composición. A ambos lados de la misma se hallan otros dos patios gemelos, también claustrales, en torno de los cuales encontramos: a la derecha, sala para ropería, sala para éticos o tuberculosos y sala de examen de éticos; a la izquierda, sala para locos, unciones, baños para funcionarios, oficina para calentar agua para baños, cocina para enfermos y otros servicios.

A la izquierda de la composición descripta encontramos otros dos patios que se comunican mediante un pórtico, en torno de los cuales se halla el convento. El mismo consta de celdas para religiosos, capilla, celda para maestro de novicios y un

⁹ D. ANGULO IÑÍGUEZ, *op. cit.*, p. 510.

gran sitio para la iglesia.

A la derecha se disponen dos patios más. Uno se halla rodeado por las salas para nobles, tropa San Juan de Dios. Esta distribución manifiesta una clara división de castas. El otro patio estaba destinado a jardín botánico completando la construcción total y fachada de la calle en donde se encuentra el acceso, la vivienda del boticario, su botica y almacén.

Nos encontramos en presencia de un hospital cuya composición podemos asociar con el desarrollo de la Academia y sus planteamientos generales para la composición de edificios existiendo una racionalidad en el proyecto.

Su amplio programa nos permite detectar una mayor atención en cuanto al cuidado de higiene respecto de las distintas enfermedades; contaba con cocinas diferenciadas para enfermos, purificador de vasos inmundos, etc. Por otro lado este hospital no posee cementerio. Estos datos nos hacen suponer la existencia de alguna ordenanza del tipo higienista.

HOSPITAL DE CARACAS, 1801

El de Caracas (figs.15, 16) es el último de los hospitales coloniales que responde al esquema renacentista de enfermerías en cruz. Siendo, además, el más perfecto en cuanto a las proporciones y la estructuración de los cuatro patios (aunque uno de ellos aparezca dividido en dos) que se organizan en los ángulos formados por las enfermerías. El perímetro se cierra por un cuerpo que lo envuelve conformando un cuadrado perfecto en planta.

En este caso la cruz se compone de tres brazos que confluyen en la capilla central; el cuarto está constituido por dos alas de servicio que encierran un pasillo de circulación el cual comunica el exterior con la capilla.

Este hospital cuenta con dos plantas totalmente independientes y destinadas, cada una, a funciones específicas. El piso inferior dedicado a cirugía y el superior a medicina. Al mismo tiempo, cada una de las plantas se encuentra dividida en una

zona para tropa, paisanos y mujeres. A su vez se subdividen según las distintas especialidades.

Tanto la división en el uso como la incorporación de nuevos temas en el programa, o la estructuración en salas pequeñas, todas con ventilación cruzada y cada una con dos cubículos para los enfermeros y cabos de sala, nos muestran una evidente evolución en la concepción del hospital. Seguramente derivan de los cambios que se producen en Francia durante la Ilustración.

La resolución interna de este hospital no permite hablar de una mayor integración de éste con al estructura urbana. Han desaparecido ciertas dependencias que estaban incluidas en ejemplos anteriores (corrales, huertas, bodegas) como tampoco existen las celdas para clérigos, el convento y fundamentalmente la iglesia. Queda solamente la capilla central para cumplir, todavía, con una necesidad que se mantiene dentro de la sociedad colonial.

Hay un incremento del desarrollo científico y las normas sanitarias que son ahora los que influyen en la composición del programa y del proyecto. Esto se manifiesta también en la separación entre cirugía y las enfermedades que pueden ocasionar algún contagio. Bajo este concepto podemos incluir la aparición del jardín botánico.

Para el hospital de Caracas fue ampliamente debatida la ubicación dentro de la ciudad eligiéndose la que reunía mejores condiciones de salubridad e higiene (vientos, humedad, distancia al cementerio). Para la elaboración del proyecto fueron solicitados, a médicos e ingenieros, los requerimientos técnicos y científicos necesarios.

Las especificaciones técnicas que aparecen adjuntas a los planos en el Archivo de Indias representan también una demostración de los cambios que se manifiestan en la arquitectura colonial de comienzos del siglo XIX.

HOSPITAL DE CARACAS, 1801

El de Caracas (figs.15, 16) es el último de los hospitales coloniales que responde al esquema renacentista de enfermerías en cruz. Siendo, además, el más perfecto en cuanto a las proporciones y la estructuración de los cuatro patios (aunque uno de ellos aparezca dividido en dos) que se organizan en los ángulos formados por las enfermerías. El perímetro se cierra por un cuerpo que lo envuelve conformando un cuadrado perfecto en planta.

En este caso la cruz se compone de tres brazos que confluyen en la capilla central; el cuarto está constituido por dos alas de servicio que encierran un pasillo de circulación el cual comunica el exterior con la capilla.

Este hospital cuenta con dos plantas totalmente independientes y destinadas, cada una, a funciones específicas. El piso inferior dedicado a cirugía y el superior a medicina. Al mismo tiempo, cada una de las plantas se encuentra dividida en una zona para tropa, paisanos y mujeres. A su vez se subdividen según las distintas especialidades.

Tanto la división en el uso como la incorporación de nuevos temas en el programa, o la estructuración en salas pequeñas, todas con ventilación cruzada y cada una con dos cubículos para los enfermeros y cabos de sala, nos muestran una evidente evolución en la concepción del hospital. Seguramente derivan de los cambios que se producen en Francia durante la Ilustración.

La resolución interna de este hospital no permite hablar de una mayor integración de éste con al estructura urbana. Han desaparecido ciertas dependencias que estaban incluidas en ejemplos anteriores (corrales, huertas, bodegas) como tampoco existen las celdas para clérigos, el convento y fundamentalmente la iglesia. Queda solamente la capilla central para cumplir, todavía, con una necesidad que se mantiene dentro de la sociedad colonial.

Hay un incremento del desarrollo científico y las normas sanitarias que son ahora los que influyen en la composición del programa y del proyecto. Esto se manifiesta también en la separación entre cirugía y las enfermedades que pueden ocasionar algún contagio. Bajo este concepto podemos incluir la aparición del jardín botánico.

Para el hospital de Caracas fue ampliamente debatida la ubicación dentro de la ciudad eligiéndose la que reunía mejores condiciones de salubridad e higiene (vientos, humedad, distancia al cementerio). Para la elaboración del proyecto fueron solicitados, a médicos e ingenieros, los requerimientos técnicos y científicos necesarios.

Las especificaciones técnicas que aparecen adjuntas a los planos en el Archivo de Indias representan también una demostración de los cambios que se manifiestan en la arquitectura colonial de comienzos del siglo XIX.

LA ADMINISTRACIÓN DE LOS HOSPITALES

Si bien la administración de los hospitales no es un tema fundamental para el desarrollo de este trabajo, donde se trata de enfatizar en los problemas arquitectónicos, queremos señalar los aspectos más relevantes de aquellos de los cuales existen datos.

En el estudio de este tema podemos citar como primer punto la división entre los que están administrados por una orden religiosa o los seglares, que corresponden a una dirección civil o militar.

En cuanto a las órdenes religiosas que aparecen mencionadas en los datos suministrados por Diego Angulo Iñiguez, observamos dos de fundamental importancia: la de los padres betlemitas y la de San Juan de Dios. A la primer orden corresponde la administración de los hospitales de San Nicolás de Santo Domingo, de Belén de Santiago de Cuba, de Obispo Alcalde de Guadalajara, de los Padres Betlemitas de Veracruz y el de Barinas. Dicha orden, que había sido fundada en Guatemala por Pedro de Betancourt durante el siglo XVIII, tuvo amplia difusión en la zona del Caribe en ese mismo siglo.

La orden de San Juan de Dios, fundada en Granada en 1540, alcanzó a cubrir gran parte del continente en la tutela hospitalaria. Bajo su mando estaban los hospitales de Comayagua y Tehuacan.

Tres de los ejemplos analizados están fuera de la administración religiosa. Uno de ellos es de Cumaná, bajo control militar; Caracas y Santiago de Chile bajo administración civil. En estos casos se incluye a los religiosos para la realización de los oficios correspondientes a la liturgia o el cuidado de los enfermos.

Se evidencia una gran diversidad entre los hospitales bajo la orden de los betlemitas, aunque entre ellos encontramos una característica constante como es la existencia de plantas cruciformes para las enfermerías. La diversidad se manifiesta en la amplitud en la amplitud programática existente entre el hospital de los Padres Betlemitas de Veracruz y la austeridad del hospital de Barinas.

Si bien el hospital de Santo Domingo responde a una tipología cruciforme debemos aclarar que su construcción data de dos siglos antes de la fundación de la orden de los betlemitas.¹⁰

Entre los hospitales que están bajo la administración de los sanjuanistas, destacamos como constante la organización de la composición sobre la estructura de un patio.

La orden de los betlemitas pasó por un período de decadencia motivando reclamos por parte de las autoridades para que fuesen despojados de la administración hospitalaria. Esto llevó al obispo de Puebla, en 1775, a pedir que se entregase el hospital a seglares por ser menos costosa su manutención que la de los padres betlemitas.

Semejante es el caso de los sanjuanistas, quienes en el siglo XVIII mantienen en estado ruinoso el antiguo hospital de Santiago de Chile siendo separados de la administración del nuevo edificio quedando sus rentas sujetas a la limosna pública, a suscripciones voluntarias y una lotería semanal.¹¹

La administración no religiosa de los hospitales de Cumaná, Santiago de Chile

¹⁰ D. ANGULO IÑIGUEZ, op cit., Estudio, p.265.

¹¹ D. ANGULO IÑIGUEZ, op cit., Estudio, p.510.

y Caracas está relacionada con las reglamentaciones Borbónicas que subordinan el poder de la iglesia al de la Monarquía.

La administración de los hospitales no ha de incidir en los proyectos. Tanto la amplitud del programa cuanto la resolución del diseño o la capacidad del mismo han de estar más relacionadas con las posibilidades económicas de realización que a su administración.

PROGRAMA

Uno de los ejes de nuestro estudio corresponde al análisis de los programas de los doce hospitales de los cuales poseemos documentación gráfica.

De los mismos se desprenderán los distintos grados de complejidad que hemos detectado. Encontramos desde los programas simples hasta los más complejos, de mayor religiosidad a los de menor rigor, desde los más abastecidos a los menos abastecidos, desde los más precarios hasta los más detallados.

Encontramos también una cierta evolución a través del tiempo coincidente con otros aspectos que escapan a este estudio pero que tienen su incidencia: administración por parte de las órdenes religiosas, las reglamentaciones borbónicas, ordenanzas higienistas, avances científicos.

Iremos barriendo las generalidades y algunas particularidades. El programa hospitalario se basa fundamentalmente en salas para enfermos, viviendas para religiosos dedicados al cuidado de dichos enfermos, un edificio religioso (iglesia y/o capilla) y servicios, incluyendo, en algunos casos, el cementerio.

Este programa básico se irá haciendo más complejo a través del tiempo, verificándose tanto en el tratamiento de las enfermerías como en el de los servicios. Pasaron de tener una única sala para enfermos como es el caso del hospital de San Juan de Dios en Tehuacan de las Granadas de 1744 a la discriminación por enfermedades y por castas apareciendo así en los programas salas diferenciadas para hombres y mujeres, salas para tísicos, salas para unciones (aparecidas por primera vez en el Hospital General del Obispo Alcalde), sala para rabia, salas para locos, y

salas para convalecientes. A partir del año 1790, aproximadamente, los avances científicos exigirán una mayor especialización que nos llevan a encontrar en los últimos ejemplos analizados, además de las enfermerías mencionadas, salas para enfermos contagiosos o fiebres, de cirugía, de amputados y trepanados, de examen de tísicos y baños para uncionarios. De igual forma influyeron las medidas sanitarias en el tratamiento de toda el área de servicios. A partir de 1787, fecha en que fue realizado el plano para el hospital de Barinas, notamos un incremento en la atención de dichas medidas: en la aparición de lavaderos, cocinas diferenciadas, roperías separadas según tipos de enfermos, salas donde calentar aguas para baños, purificador de vasos inmundos, cuartos para baños (aparecidos por primera vez en el hospital de Barinas), como así también la ubicación del común. Éste pasa de estar fuera del conjunto, debiéndose para su utilización cruzar el cementerio, a encontrar un lugar más acorde con su uso.

A juzgar por la escasa información que nos brindan los documentos, la división en castas de las enfermerías, podemos asegurar, que permanece en todo el período, encontrándose salas para pobres, prisioneros, tropa, pardos, indios, morenos, nobles y religiosos.

Con respecto al grado de religiosidad podemos señalar que irá disminuyendo a través del tiempo. Esta disminución la podemos verificar tomando en cuenta los siguientes elementos: ausencia o pérdida de jerarquía del edificio religioso quedando como único espacio para misas la capilla, ausencia de celdas para religiosos, en cuyo caso los enfermos eran atendidos por enfermeros, practicantes o médicos. Estos elementos se podrán constatar a partir del plano del Hospital de Barinas, quedando como particularidades el de San Juan de Dios de Santiago de Chile y el de Obispo Alcalde, de los cuales hablaremos oportunamente.

En cuanto a la inclusión dentro del programa de bodegas, huertas, corrales y caballerizas podemos decir que los mismos están determinados por la orden que los administra o por su inserción o grado de independencia del resto de la ciudad. Dos de los hospitales administrados por la orden de Belén, el de los Padres Betlemitas y

el del Obispo Alcalde, presentan la particularidad de poseer una gran superficie destinada a estos efectos, debiéndose al "comercio prohibido que hacían fuera del claustro traficando con los frutos de sus cuantiosas fincas".¹²

Entre las particularidades podemos mencionar la existencia de funciones diversas que se dan en el Hospital Real de Indios en México. El conjunto cuenta con una cantidad importante de viviendas de alquiler, colchonería y destilería. Este tipo de programa variado es asemejable a la idea de los pequeños poblados destinados a darles a los indios instrucción espiritual, social, y aislarlos y curarles sus enfermedades.¹³

La presencia del convento constituye también una particularidad siendo el caso de los hospitales de los Padres Betlemitas, del Obispo Alcalde y el de San Juan de Dios de Santiago de Chile. En ellos encontramos gran cantidad de celdas para religiosos que atendían, además de las tareas hospitalarias, la función educativa. Cabe señalar que en los hospitales de San Juan de Dios y el de Obispo Alcalde ambas funciones se hallan completamente separadas.

El cementerio, que en los inicios formaba parte del programa hospitalario, tiende a desaparecer a medida que nos acercamos al siglo XIX.

TIPOLOGÍA

Tomando la tipología como un instrumento que nos permite analizar las características comunes en los aspectos formales y funcionales de un edificio, encontramos para los trece hospitales estudiados dos grandes grupos que se corresponden con dos tipologías hospitalarias básicas. Una de ellas responde a un esquema de enfermerías en cruz y la otra a un esquema claustral en la que las funciones se organizan alrededor de un patio.

La primera de estas tipologías, con crujías en forma de cruz griega, aparece por primera vez en Santa María Nuova. En 1334 se construyó un nuevo departamento

-

¹² D. ANGULO IÑIGUEZ, op. cit., Estudio, p. 265.

¹³ R. GUTIÉRREZ, *op. cit.*, p. 267.

para hombres que tenía forma de cruz, o sea, cuatro salas radiales a partir de un centro donde estaba situado el altar¹⁴

Esta tipología es posteriormente desarrollada por Filarete para el Hospital Mayor de Milán en 1466.

Este modelo hospitalario se difunde por Europa en el período renacentista; será adoptado en España durante el reinado de los Reyes Católicos para la construcción de los hospitales de Santiago de Compostela (1501-1511) y el de Granada (1504 en adelante), como también en el de Santa Cruz de Toledo (1504-1514).

Este esquema de planta cruciforme con capillas en el crucero se traslada a América en un claro proceso de aculturación.

Tempranamente, en la primera década del siglo XVI, encontramos en Santo Domingo el primer ejemplo de hospital que se encuadra en esta tipología. Los otros tres, el de Padres Betlemitas de Veracruz (1781), Barinas (1787), Caracas (1801), abarcan el período de dominación colonial española.

Este análisis no incluye valoraciones de diseño o temporales sino de categorías funcionales: proyectos de edificios de alto grado de complejidad, como el Hospital de Caracas o modestos remedos formales como San Nicolás, lo adoptan encontrándose ambos en los extremos cronológicos del período estudiado.

Por otra parte esta clasificación no es definitiva porque los ejemplos no se presentan con la pureza del modelo tipo: un cuadrado en el que se inscriben cuatro crujías formando una cruz, completándose en los ángulos con cuatro patios. Existen variaciones y particularidades en cada uno de los edificios que dependen de aspectos formales, funcionales, programáticos, evolutivos y económicos.

En San Nicolás las enfermerías están ubicadas sobre la planta alta de la iglesia teniendo como consecuencia las salas que se superponen al crucero de menor longitud.

El de los Padres Betlemitas es el que más se acerca al tipo. En la planta alta las

¹⁴ N. PEVSNER, Historia de las Tipologías Arquitectónicas, Barcelona, Gustavo Gili, 1979, p. 168.

enfermerías repiten el esquema de cruz griega con sus brazos iguales, con sus cuatro patios, aunque uno de ellos esté ocupado por la iglesia.

El hospital de Barinas carece de uno de los brazos de la cruz, el cual es reemplazado por otras dependencias formando, en realidad, una "T".

En el hospital de Caracas encontramos una familiaridad con el sector derecho del Hospital Mayor de Milán, con la particularidad de poseer uno de los patios dividido por un bloque de enfermería.

En el otro grupo tipológico, su majestad, el patio, es el protagonista que nuclea todas las actividades. El tema del patio, en este caso, no es solamente un esquema que tiende a satisfacer exigencias prácticas sino que responde a requerimientos profundos que consolidaron el tipo histórico de amplísima difusión tanto en España como en América en la arquitectura civil y religiosa. Genera una organización espacial introvertida, de ocupación total del terreno, con accesos controlados. El claustro ocupa el espacio central sirviendo de conector a los locales que lo rodean.

Estas pautas se verifican con claridad para los dos proyectos del hospital de Comayagua que, aunque tengan gran diferencia en los niveles compositivos, se ajustan con rigurosidad al planteo del tipo.

También, como en la clasificación anterior, la tipología admite variaciones. La constante subsiste pero la organización espacial se complejiza, como en el hospital Real de los Indios de México; se repite, como en el San Joaquín, María y José de Veracruz; se combina, como en el San Juan de Dios de Santiago; o se abre, como en el de Cumaná.

Concretamente, para los hospitales de San Juan de Dios de Comayagua y para el de Tehuacan, los tres con un solo patio, se verifican las pautas de interioridad, ocupación del terreno y accesos controlados.

La iglesia tiene una ubicación lateral y externa y todas las dependencias, como así también las enfermerías, tienen como referente compositivo al patio.

En el hospital Real de Indios, el patio conserva su rol pero la diversificación y

crecimiento del programa, el tamaño, la aparición de otros patios no claustrales y espacios abiertos, hacen que se pierda la claridad y sencillez del modelo.

San Joaquín, María y José es un ejemplo en el que, conservando el patio y las dependencias originales, cuando por necesidad de crecimiento es menester ampliarlo, se le adiciona un módulo más, donde se repite el esquema.

San Juan de Dios de Santiago de Chile es una combinación de ambos esquemas, claustros sucesivos, unidos por una circulación, culminando con enfermerías dispuestas en "T".

Un caso atípico en la tipología se nos presenta en Cumaná. Las enfermerías están dispuestas en forma de "L", envolviendo un patio que queda abierto por uno de sus lados. El patio sigue siendo el referente, el acceso controlado, pero el terreno no se ocupa totalmente ubicándose en su centro la capilla circular.

EXPRESIÓN Y MATERIALIZACIÓN

Evidentemente los hospitales no fueron un tema de gran representatividad de los poderes durante el período colonial en cuanto a su imagen.

Son muy pocos los datos, como también los planos, que nos hablan de su ornamentación o de las técnicas constructivas empleadas para su materialización.

De un total de trece planos registrados sólo existen elevaciones de cuatro de ellos (Santo Domingo, Santiago de Cuba, Cumaná y Caracas).

También los cortes del de San Joaquín de Veracruz y del segundo proyecto de Comayagua. Esto nos demuestra el escaso interés en el tratamiento de los alzados en contraposición con el especial estudio de las funciones o la perfección en el diseño de la planta, ya que a medida que aumentan las especificaciones programáticas desaparecen del archivo los planos de elevaciones.

La búsqueda de una mayor eficiencia con un máximo de economía parece ser otra constante. Esto queda demostrado con el hospital de Caracas, en el cual el ingeniero proyectista D. Miguel Marmión dibuja una portada de orden jónico para

la entrada y a la vez señala que la misma puede "...adaptarse, pues que no era indispensable...", ¹⁵ si las razones económicas lo determinan.

En cuanto a los datos suministrados por Diego Angulo Iñiguez, el hospital que cuenta con más detalles en las especificaciones técnicas y formales es el de Santo Domingo. En él se combinan elementos constructivos góticos con técnicas y detalles ornamentales renacentistas. Ellos aparecen superpuestos en la edificación, la cual data de los primeros años del siglo XVI.

En el plano de la fachada de Belén de Santiago de Cuba, siglo XVIII, podemos observar dos volúmenes diferenciados: el hospital y su iglesia. Una fachada plana de dos plantas, cubierto de tejas y con ventanas que se repite Con un ritmo constante, corresponde al primer volumen. La iglesia, que a s vez sirve también al vecindario, con dos grandes columnas, frontis triangular alto campanario, contrasta con la continuidad y monotonía del cuerpo del hospital, el cual reproduce las características del paisaje urbano colonial.

Sencillez y austeridad ornamental y constructiva van a constituir lo dominante en la fachada del hospital de Cumaná. Un volumen de mampostería con dos plantas en el cuerpo central, con balcón de madera, con ventanas coloniales enrejadas, con estructura maderera y cubierta de tejas van a caracterizar a dicho hospital.

En los cortes de las edificaciones de Comayagua y San Joaquín de Veracruz detectamos características comunes que podemos suponer que se repiten en otros hospitales: muros de mampostería de piedra o ladrillo, techo a dos aguas de madera y tejas, arcos de medio punto sobre pilares rodeando el patio, ventanas enrejadas dispuestas sucesivamente a lo largo del muro liso de la fachada.

Al final del siglo XVIII las azoteas comenzarán a reemplazar los techos de tejas (el Obispo Alcalde, Caracas) y claraboyas o linternas aparecerán para cumplir con los nuevos requerimientos de salubridad. Los sistemas de aguas corrientes y desagües se perfeccionan respondiendo a los avances científicos del período.

¹⁵ D. ANGULO IÑIGUEZ, *op cit.*, Estudio, p. 615.

Racionalidad constructiva con materiales de la zona y austeridad ornamental parecen ser dos de los factores principales que los caracteriza.

Economía, eficacia y simplicidad fueron constantes de las edificaciones hospitalarias. Servir a la comunidad era su obligación y parece que no fuera necesario ningún tipo de demostración ni engrandecimiento de la tarea que cumplían.

CONCLUSIONES

El amplio tema de los hospitales coloniales no ha quedado totalmente cerrado, de todas maneras nos ha permitido arribar a algunas conclusiones:

- a. La aparición del hospital, así como su importancia, depende fundamentalmente de su implantación en una ciudad o zona a la cual sirve y que determina su capacidad.
- b. Las dos tipologías dominantes son la cruz y el patio; concluyendo que la de planta en cruz es un producto intelectual, una creación formal que se cristaliza en tipología hospitalaria; y que la de patio es una tipología cultural, recurrente en la arquitectura colonial que también es adoptada para resolver el tema hospitalario.
- c. La carencia de énfasis en la representación formal del hospital, si la relacionamos con el resto de la arquitectura civil o religiosa. Podemos suponer que no era el vehículo utilizado para la representación del poder o del prestigio, sino que era la respuesta formal y funcional a una necesidad.
- d. Las reformas religiosas impuestas por Carlos III y la mayor incidencia de los ingenieros militares van a determinar una secularización en su administración¹⁶.
- e. Los avances que se producen con la difusión de las ideas de la Ilustración se reflejan en la evolución de los programas de los hospitales.

restricciones impuestas a la iglesia por Carlos III.

¹⁶ Ramón Gutiérrez en su libro *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica* señala que en la tipología de los hospitales militares ... tienen particular importancia durante el siglo XVIII la actuación del Real Cuerpo de Ingenieros Militares y las ordenanzas de hospitales que promulga Felipe Ven 1793. Si bien no hemos podido ubicar dichas ordenanzas de hospitales, podemos señalar un error en las fechas, ya que Felipe V estuvo en el poder de 1700 a 1746; y en 1793 la corona española estaba en manos de Carlos IV. En nuestra opinión, las reformas estuvieron ocasionadas por las

f. La evolución de los sistemas de composición académicos habrá de reflejarse en los nuevos diseños de los hospitales. En ellos vemos una mayor rigidez en las proporciones y un uso exhaustivo de la geometría, a tal punto, que muchas veces quedan las funciones subordinadas a ésta.

CURRICULA DE LOS AUTORES

Carlos Di Pasquo es arquitecto egresado de la Universidad Nacional de La Plata. Especialista en historia y crítica dela arquitectura y del Urbanismo, ha sido docente en distintas casas de altos estudios y Director del Posgrado de Historia y Crítica de la Arquitectura y del Urbanismo en Caracas, Venezuela. Escenógrafo, ha sido galardonado con los proemios María Guerrero, Trinidad Guevara y Florencia Sánchez entre otros. Entre sus publicaciones pueden mencionarse: Alejandro Virasoro, un arquitecto y su vivienda, en: "Colección Sumarios Nº 133 Art Decó aquí", Buenos Aires, Ediciones Summa, 1990; Los imaginarios de la muerte (en colaboración), en: "Sobre Imaginarios Urbanos (CD)", Buenos Aires, CEHCAU, FADU/UBA, 2000.

Graciela Fumbarg es arquitecta egresada de la FADU/UBA, es especialista en historia y crítica de historia de la arquitectura y el urbanismo, siendo docente de Historia de la Arquitectura en esa casa de altos estudios. Entre sus publicaciones figura: El Art Decó en una microhistoria urbana, en: "Colección Sumarios Nº 133 Art Decó aquí", Buenos Aires, Ediciones Summa, 1990.

Sara Vaisman es arquitecta egresada de la FADU/UBA, especializada en historia y crítica de la arquitectura y el urbanismo. Es Jefa de Trabajos Prácticos de Historia II en dicha casa de altos estudios. Es autora de Los imaginarios de la muerte (en colaboración), en "Sobre Imaginarios Urbanos (CD)", Buenos Aires, CEHCAU, FADU/UBA, 2000; Las iglesias coloniales de Buenos Aires, construcción de una tipología (en colaboración) en Anales N° 33-34", Buenos Aires, IAA, FADU/UBA, 2001.

NEOCLÁSICO TARDÍO EN HISPANOAMÉRICA

Alberto Nicolini

EN ARGENTINA

Hacia la mitad del siglo XX, como consecuencia de la vigencia de los parámetros críticos de marcado carácter apologético respecto del Movimiento Moderno en la arquitectura, predominó de manera general una mirada marcadamente cáustica respecto de la arquitectura del siglo XIX. Nikolaus Pevsner, en 1943, había contribuido a convocarnos a compartir esa postura con su An Outline of European Architecture, libro al que, por entonces, considerábamos casi dogmático. En él, Pevsner sostenía argumentos tan polémicos como: ¿Por qué tuvieron que pasar cien años antes que un estilo original "moderno" fuese aceptado realmente? ¿Cómo pudo ocurrir que el siglo XIX...de manera autocomplaciente, quedase satisfecho con la imitación del pasado?...Los valores asociativos fueron los únicos valores en arquitectura accesibles a la nueva clase dirigente...los arquitectos quedaron satisfechos con ser contadores de historias en lugar de artistas. Los pintores no lo hicieron mejor.¹

Entre nosotros, el cambio de posición respecto de esa ola crítica se produjo en 1966. Por entonces, iniciamos nuestra revalorización de la arquitectura del siglo XIX; fue cuando Mario J. Buschiazzo preparó un texto para la Academia Nacional de la Historia sobre la Arquitectura en la República Argentina entre 1810 y 1930. En el Instituto de Arte Americano que Buschiazzo dirigía, ya había aparecido un año antes Arquitectura del Estado de Buenos Aires (1853-1862 y, enseguida, le siguieron en 1967 y 1968 el primer tomo de La ornamentación en la arquitectura de Buenos Aires.

_

¹ Why is it then that a hundred years had to pass before an original "modern" style was really accepted? How can it be that the 19th century... remained smughy satisfied with the imitation of the past?... associational values were the only values in architecture accessible to the new ruling class...architects were satisfied to be story tellers instead of artists. But then painters were no better. NIKOLAUS PEVSNER, An outline of European Architecture, Penguin Books, London & Beccles, 1953 (First published 1943), pp. 252-255.

1800-1900, de Martini y Peña y La arquitectura del liberalismo en la Argentina, de Ortiz, Cantero, Gutiérrez, Levaggi, de Paula, Parera y Viñuales.² Aún así, ocuparse del tema por aquellos días exigía ciertas explicaciones, ciertas disculpas como las que aparecieron en el prólogo de La arquitectura del liberalismo...; era necesario aclarar: En general las obras del período que cubre [este libro] no poseen virtudes como para justificar un trabajo demasiado importante, ni demasiado minucioso. Pero entre 1880y 1930 se conformó gran parte del país que hoy reconocemos como nuestro.³

En el texto de Buschiazzo de 1966, se hace mención -por primera vez-del término "italianizante" para caracterizar la configuración dada por el arquitecto inglés Eduardo Taylor al edificio del Club del Progreso, inaugurado en 1856. Enseguida, vuelve a usar italianizante para calificar, dentro del eclecticismo de Taylor, a cómo resolvía su importante arquitectura residencial, sus "palacios". Es más que probable que Buschiazzo hubiese utilizado el peculiar adjetivo en la forma que denota acción para sugerir la voluntad de forma italiana del arquitecto inglés. En general, distinguía como característico de la arquitectura de esos años el paso de un neoclasicismo purista a un eclecticismo que comenzaba a echar mano de todos los estilos y fuentes. La cuestión de la importancia de la participación de técnicos italianos en las tareas de la construcción es sostenida reiteradamente a partir de la mención de la llegada a Montevideo de la legión garibaldina. Como no podía ser de otro modo en Buschiazzo, destacaba lúcidamente que, junto con la participación italiana, se evidenciaba la indudable influencia andaluza, verificable en la rejería de ventanas y de puertas cancel.4 Esta observación, sin embargo, no fue recogida de manera suficientemente fructifera por entonces.

Al año siguiente, en el primer tomo de su obra, Martini y Peña elevaron al nivel de categoría el término italianizante, ...por falta de nombre mejor.., pero

² MARIO J. BUSCHIAZZO, *La arquitectura en la República Argentina*. 1810-1930, Buenos Aires, 1966. MARIO J. BUSCHIAZZO *et alt.*, *Arquitectura del Estado de Buenos Aires* (1853-1862). Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. FAU/ UBA, Buenos Aires, 1965. JOSÉ XAVIER MARTINI y JOSÉ MARÍA PEÑA, *La ornamentación en la Arquitectura de Buenos Aires*. 1800-1900, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. FAU/UBA, Buenos Aires, 1966. FEDERICO F. ORTIZ, JUAN C. MANTERO, RAMÓN GUTIÉRREZ, ABELARDO LEVAGGI, ALBERTO S. J. DE PAULA y RICARDO PARERA, *La arquitectura del liberalismo en la Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1968.

³ FEDERICO E ORTIZ, *op. cit.*, p. 9.

⁴ MARIO J. BUSCHIAZZO, *op. cit.*, 1966, p. 9.

justificando al ...calificativo que mejor describe a la arquitectura de Buenos Aires a partir de 1850 y hasta, aproximadamente, la década del 80..., en razón de su ...descendencia, más o menos directa, de la arquitectura italiana de los siglos XV y XVI... y por ...la actuación de técnicos y obreros de ese país tanto en construcciones menores como en las de mayor importancia. Lo que sigue, en las pp. 37 a 42, es una insuperada caracterización de esa arquitectura, tanto en su análisis como en su ejemplificación.⁵

Una década después, en 1978, al editarse los *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*, Marina Waisman, describiendo el período 1852-1880 en el esquema histórico que introduce la obra, utilizó el término "italianizante" para categorizar a la vivienda urbana y los términos "tratadismo" y "academicismo" (corrientes italiana, inglesa y alemana) para definir las corrientes estilísticas del período. Por entonces, se ensayaba utilizar los términos "italianizante" o "tratadista" como categorías posibles para referirse a dicha arquitectura. Con el tiempo, "italianizante" predominó y "tratadista" casi desapareció.

En 1985, se publicó el cuarto tomo de la Historia General del Arte en la Argentina de la Academia Nacional de Bellas Artes, referido al siglo XIX hasta 1876. En dicha obra, Ramón Gutiérrez, se ocupó del tema de la arquitectura, elaborando un detallado panorama arquitectónico de todo el territorio nacional durante ese lapso. Entre sus definiciones teóricas, destacaba ...la permeabilidad que el neoclasicismo tuvo en todas las capas de la población... un siglo después de creada la Academia de San Fernando en Madrid,... la aceptación de las pautas de referencia clásica están generalizadas en nuestra arquitectura... y también: ...una línea clasicista, cuyo repertorio básico fueron Los cinco órdenes de la arquitectura de Jacome Barozzi de Vignola, marcó la posibilidad de transmitir el lenguaje culto de la arquitectura a grandes sectores, ingresando a partir de 1860 a temas como la vivienda popular, y unificando paulatinamente el paisaje urbano de nuestras ciudades.⁷ Reiteradamente se refirió a esta arquitectura llamándola, como Martini y Peña, italianizante, ⁸ pero

⁵ JOSÉ XAVIER MARTINI y JOSÉ MARÍA PEÑA, *op. cit.*, p. 37.

⁶ MARINA WAISMAN, (coordinadora), *Documentos para una historia de la arquitectura argentina, Ediciones Summa, Buenos Aires*, 1978, p. 57.

⁷ RAMÓN GUTIÉRREZ, *Arquitectura*, en: "Historia del Arte en la Argentina, Tomo IV. Siglo XIX hasta 1876", Academia Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, 1985, pp. 126 y 14.

⁸ RAMÓN GUTIÉRREZ, *op. cit.*, pp. 29, 63, 73 y 77.

utilizando varias otras designaciones que, en última instancia y al sumarse, le servían para caracterizarla más acabadamente. El término más utilizado por Gutiérrez es "clasicismo italianizante"; en segundo lugar, "clasicista". Una vez cada una aparecen: "clasicismo italiano", "clasicismo académico", "clasicismo de influencia italiana", "neoclasicismo italianizante", "neoclasicismo en sus variantes renacentistas y manieristas" y "renacimiento italiano". 11

Más recientemente, Fernando Aliata, en el Diccionario histórico de arquitectura, hábitat y urbanismo en la Argentina, ha tratado la cuestión de la "arquitectura italianizante" proponiendo una nueva denominación: "neorrenacimiento italiano", con el objeto, sostenía, de ...no aislar a esa corriente de sus referentes internacionales..., en particular del resto de la producción de Hispanoamérica, ... en la cual encontramos los mismos estilemas y el mismo modo técnico de producción...sin que medie para ello la existencia de una masiva inmigración peninsular.¹²

EN HISPANOAMÉRICA

Justamente, la experiencia de cualquier argentino que recorra las grandes ciudades y los pueblos del resto de Hispanoamérica le permite verificar que esa arquitectura a la que nosotros hemos venido calificando como italianizante -y por los años sesenta, también "tratadista" abunda en los centros urbanos latinoamericanos, posee características muy semejantes con las que se presenta en nuestro país y constituye una porción considerable del patrimonio construido. Como dice Gutiérrez: la incidencia del ...siglo XIX, un siglo de ciento cincuenta años 1780-1930, condiciona buena parte de los paisajes urbanos en que aún hoy vivimos los americanos. ¹³ En todos los casos, este hecho no puede ser justificado por la procedencia italiana de los constructores responsables de su materialización, puesto que dicha

⁹ RAMÓN GUTIÉRREZ, *op. cit.*, pp. 16, 24, 66, 105, 118, 127, 130 y 134.

¹⁰ RAMÓN GUTIÉRREZ, *op. cit.*, pp. 53, 111, 114, 132.

¹¹ RAMÓN GUTIÉRREZ, *op. cit.*, pp. 78, 17, 31, 19, 47, 130.

¹² FERNANDO ALIATA, *Materiales para la historia de la arquitectura, el hábitat y la ciudad en la Argentina*, FAU, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, s/f.

¹³ RAMÓN GUTIÉRREZ, Arquitectura del siglo XIX en Iberoamérica. 1800-1850, UNNE. Resistencia, 1979, p. 3.

inmigración no se produjo (al menos cuantitativamente) de la misma manera a como ocurrió en ambas márgenes del Río de la Plata. En segundo lugar, al responsabilizar a inmigrantes italianos del resultado arquitectónico no se está teniendo en cuenta lo que, aún en el Río de la Plata, hubo de desarrollo arquitectónico local, a partir del Neoclásico, aplicado a la edilicia más que a los monumentos singulares. Y, en tercer lugar, debemos subrayar lo ya anotado por Buschiazzo en 1966 (y comentado más arriba) sobre la participación andaluza en un aspecto clave de esa arquitectura: la rejería.

Al verificar que entre nosotros estamos empezando a dudar de mantener el, hasta ahora exitoso, apodo propuesto, provisoriamente y para Buenos Aires, por Martini y Peña hace ya un tercio de siglo, quizá corresponda echar una mirada a los enfoques críticos que sobre esta arquitectura se han elaborado en el resto de Hispanoamérica. El mismo Gutiérrez, cuando ha tenido que ocuparse de la escala hispanoamericana, en lugar de la argentina, ha hablado de continuidad neoclásica en 1863 en Puerto Rico, neoclasicismo académico para referirse al Palacio de Gobierno de Quito, al neoclasicismo de Arequipa, al ropaje clasicista de La Paz y respecto de Uruguay ha sostenido que, ...bajo el común denominador del neoclasicismo...se van perfilando así los matices de la presencia inglesa, francesa e italiana que se acentuarán posteriormente.¹⁴

Por todo ello y, con vistas a intentar no "aislarnos" y proponer una categoría que aspire a resultar común con las que manejan nuestros colegas latinoamericanos, se hace indispensable revisar las categorías críticas que ellos mismos han elaborado en medio siglo de investigaciones. Intentamos aquí una muestra de lo más representativo que, hasta ahora, hemos podido inventariar.

En Uruguay, el arquitecto Juan Giuria en su notable y pionera obra de 1958, dividió los setenta años que van de 1830 a 1900 en dos períodos, caracterizados sucesivamente por el Academismo Neoclásico¹⁵ y el Eclecticismo Historicista, a lo que agregaba una etapa transitiva entre ambos durante el lapso 1852-1870. Al

¹⁴ RAMÓN GUTIÉRREZ, *op. cit.*, pp. 373, 377, 379, 382 y 390.

¹⁵ Giuria utiliza indistintamente academismo neoclásico y academismo neoclasicista.

primer período lo describió como de gran "sobriedad académica neoclásica tan difundida en nuestro país durante la primera mitad del siglo pasado". 16 Luego mostró cómo en la etapa transitiva hasta 1870, y aún después, aparecieron edificios singulares de carácter ecléctico pero la arquitectura privada, que tuvo un gran impulso a partir de finales de la década del '60, presenta un tipo de ... composición inspirada en el estilo del siglo XVI italiano, perfectamente explicable debido al hecho que después de 1852 llegaron a Montevideo numerosos maestros de obras de esa nacionalidad¹⁷. Sin embargo, resulta interesante verificar que, por un lado, en la sede del Banco de Londres y el Hotel Oriental, que ...eran edificios inspirados en la arquitectura itálica del siglo XVI... sus autores ingleses hablaron correctamente en italiano, si bien con un ligero acento británico...; y por otro, que en 1858 el arquitecto francés Penot construyese una importante mansión para la familia Saenz de Zumarán y cuya ... arquitectura tiene mucho de renacimiento italiano. 18 Pero aún entre 1870 y 1900, en el período del Eclecticismo Historicista, en la arquitectura civil privada ...continúan predominando las formas renacentistas italianas. Finalmente, Giuria describe una ... arquitectura standardizada que se la podría clasificar de popular... que casi siempre se nos presenta revestida de un correcto ropaje clasicista. Y es justamente este tipo de arquitectura la que servirá para resolver las 450 viviendas de uno de los primeros grupos de "casas baratas" que tuvo Montevideo, la "Villa José María Muñoz" construida entre 1886 y 1890". 20

Respecto del Paraguay, el mismo Giuria, en un libro de 1950 (aún anterior al que escribió sobre su propio país) realizó una excelente síntesis de la evolución de la arquitectura hasta fin del siglo XIX. Destacaba las obras de los años del gobierno de Carlos Antonio López (1842-1862) durante los cuales, la ciudad de Asunción en especial renovó su arquitectura monumental. En las iglesias, ... Una gran composición, entre neoclásica y renacentista, sustituye el antiguo y tradicional frontispicio apiñonado.²¹ Del magnífico edificio del Palacio de Gobierno, obra del arquitecto italiano Alejandro

¹⁶ JUAN GIURIA, *La arquitectura en el Uruguay. Tomo II. De 1830 a 1900,* Imp. Universal, Montevideo, 1958, p. 25.

¹⁷ Juan Giuria, *op. cit.*, pp. .50-51.

¹⁸ JUAN GIURIA, *op. cit.*, pp. 28 y 52.

¹⁹ JUAN GIURIA, *op. cit.*, p. 78.

²⁰ JUAN GIURIA, *op. cit.*, pp. 82-85.

²¹ JUAN GIURIA, *La arquitectura en el Paraguay*, Instituto de Arte Americano, FAU/ UBA, Buenos Aires, 1950, p. 98.

Ravizza, dice que ...La arquitectura es de un excelente neoclásico y de gusto enteramente italiano...; del Palacio del Congreso, del mismo arquitecto, ...su arquitectura exterior es neoclásica y llama la atención por su austeridad...; de la Escuela Militar ...recuerda las hermosas obras de los maestros italianos del Renacimiento...²² Lo más interesante aparece en relación a lo sucedido con las viviendas entre 1820 y, por lo menos, 1880: ...la influencia de la arquitectura viñolesca trajo como consecuencia la sustitución de los puntales de madera por columnas de sabor clásico o por pilares de sección poligonal y provistos de un capitel de sobria molduración clasicista... A medida que nos acercamos a 1860 va aumentando el número de fachadas desprovistas de galerías; al mismo tiempo que se va acentuando en la arquitectura privada el clasicismo, ya dominan te en las obras públicas, se generaliza la costumbre de levantar edificios de más de una planta... Un tiempo después de terminada la guerra de 1865-1870, se volvieron a erigir en Asunción, suntuosas mansiones, siempre en correcto estilo renacentista...²³

En Chile, hacia el fin del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX, la impronta neoclásica fue poderosa. A partir de mediados de siglo, con la llegada del arquitecto Brunet Debaines en 1848, se inició una nueva etapa. En opinión de Riquelme Sepúlveda, ...La concepción neoclásica de la arquitectura de Brunet Debaines había llegado con él, reforzada con el material que había hecho traer de Europa en abundantes y excelentes reproducciones en yeso... El proyecto del Teatro Municipal parece estar efectivamente inspirado en los conocimientos que adquiere el arquitecto en sus viajes por Italia y no tanto en su país... Las otras obras que desarrolla en Santiago llevan el sello de ese estilo y se caracterizan por su sobriedad...²⁴ Las principales figuras que siguen a Brunet Debaines, Henault, Vivaceta, Brown y Chelli levantan los más importantes edificios de entonces que merecen la calificación de clásicos o neoclásicos, como la Universidad, el Correo, la Recoleta Dominica o la Casa Errázuriz ...Otros arquitectos italianos llegaron, más adelante, con planteamientos neoclásicistas cada vez más alejados del modelo ortodoxo, más riguroso, de Chelli o de los franceses y sus discípulos chilenos.²⁵ Por su parte, Groses, de Ramón y Vial,

²² JUAN GIURIA, op. cit., pp. 99, 100, 103.

²³ JUAN GIURIA, *op. cit.*, pp. 113-115.

²⁴ FERNANDO RIQUELME SEPÚLVEDA, Neoclasicismos e historicismo en la arquitectura de Santiago, en: De Toesca a la arquitectura moderna 1780-1950, Centro de Arquitectura, Diseño y Geografía, FAU, Universidad de Chile, Santiago de Chile 1996.

²⁵ FERNANDO RIQUELME SEPÚLVEDA, op. cit., pp. 34-37.



Fig. 1 - Casa en el Centro Histórico de Asunción, Paraguay



Fig. 2 - Casa en Santiago Poniente, Santiago de Chile.



Fig. 3 - Teatro Municipal de Opera, inaugurado en 1890, construido en madera por el arquitecto Bliederhauser, Iquique, Chile.



Fig. 4 - Congreso Nacional (1900-1905) y Casa de Gobierno (1845-1852) en la esquina de la Plaza Mayor de La Paz. Bolivia.



Fig. 5 - Casa en el Centro Histórico de Tarija. Bolivia:



Fig. 6 - Patio de una casa en Arequipa. Perú.



Fig. 7 - Fachada de una casa en Arequipa, Perú.



Fig. 8 - Actual Carrera 8º entre calles 11 y 12 de Bogotá, Colombia.



Fig. 9 - Casa en el Centro histórico de Guadalajara, México.



Fig. 10 - Versión decimonónica de tienda esquinera en Oaxaca. México.



Fig. 11 - Plaza del Príncipe de Asturias y Círculo de la Amistad en Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España. Fuentes: Fotos I a 7 y 9 a 11; Alberto Nicolini - Foto 8: Carlos Martinez, Bogotá, p. 146.

en referencia a la vivienda discípulos chilenos.²⁶ Por su parte, Groses, de Ramón y Vial, en referencia a la vivienda chilena como elemento conformador del conjunto urbano, han sostenido ...que las casas construidas en las principales calles y avenidas de Santiago en los años finales del siglo pasado y algunas de comienzos del presente, mantenían una sobria ordenación de elementos y una unidad y respeto por el conjunto que era de una gran belleza formal..., afirmación que resulta más que justificada al consultar los magníficos testimonios gráficos que son parte esencial de su publicación.²⁷

José de Mesa y Teresa Gisbert, en su gran obra sistemática sobre los Monumentos de Bolivia, trataron los capítulos referidos al siglo XIX denominando al conjunto de la arquitectura de ese siglo como "arquitectura republicana". A tiempo que describían el Palacio de Gobierno de La Paz (1845-1852), levantado en la Plaza Mayor en una época de "moldes neoclásicos", calificaban como sobria y digna a la fachada ...Inspirada en los palacios del Renacimiento romano... construida a base de la superposición de tres órdenes: dórico, jónico y corintio en pilastras pareadas y estriadas. En otro lado de la misma plaza, entre 1900 y 1905, se levantó el Palacio Legislativo de manera ...fiel a los cánones del clasicismo²⁸ En el Glosario incluido al final del libro, al comparar las acepciones atribuidas a los términos Neoclásico y Ecléctico, se comprueba que los autores consideraron la fecha de 1860 como el límite entre ambos "estilos" en América.²⁹

Al referirse al siglo XIX en la arquitectura del Perú, García Bryce planteó (justamente) ...el problema de calificar, en términos estilísticos el vocabulario arquitectónico de las casas urbanas y suburbanas del siglo XIX. En primera instancia, para resolver el problema, y de acuerdo con ...las formas y el sentido de la composición que predominan hasta 1870 - 1880, se puede utilizar para este fin, el término de "neoclásico". Enseguida, matizó la designación para la arquitectura entre 1840 y 1860: El "Neoclasicismo" de este momento consiste en la adaptación de los órdenes clásicos y de la decoración greco-romana al tema de la casa urbana y suburbana... no se trata precisamente de arquitectura neoclásica en el

²⁶ FERNANDO RIQUELME SEPÚLVEDA, *op. cit.*, pp. 34-37.

²⁷ PATRICIO GROSS, ARMANDO DE RAMÓN y ENRIQUE VIAL, *Imagen ambiental de Santiago. 1880-1930*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1984, p. 174.

²⁸ JOSÉ DE MESA y TERESA GISBERT, Monumentos de Bolivia, Gisbert & Cia, La Paz, 1978, pp. 137, 138.

²⁹ JOSÉ DE MESA y TERESA GISBERT, *op. cit.*, pp. 183 y 190.

sentido cabal de la palabra, sino más bien de la adaptación de formas neoclásicas (algunas estructurales y la mayoría decorativas) a tipos, temas y elementos arquitectónicos tradicionales... El carácter neoclásico se manifiesta sobre todo en el zaguán y el patio por su simetría y regularidad, y por lo sobrio, rectilíneo y depurado de las formas del peristilo, la reja, las puertas y las ventanas... el espacio sí experimentó un cierto cambio en el sentido clasicista de volverse más regular³⁰ Manuel Cuadra coincide con García Bryce al analizar el Jirón de Superunda: ...se trata, por las casas con balcones que lo conforman, de una calle limeña típica de la segunda mitad del siglo XIX... se había mantenido básicamente el tipo de casa colonial de la casa de tres patios con balcón, limitándose la renovación a la composición de las fachadas, particularmente a la decoración de los balcones, que ahora era neoclásica...³¹ En la arquitectura de la segunda ciudad del país, Arequipa, acota Gutiérrez que el color ...se difundió y generalizó en el siglo XIX fundamentalmente con tonos azules (añil), rojos (cochinillas), naranjas y amarillos...El propio lenguaje neoclásico de pilastras, zócalos y cornisas maneja necesariamente esa relación entre figura y fondo y de allí que el color aparezca como muy racional en el siglo XIX.³² Una de las consecuencias del pavoroso terremoto de Arequipa de 1868 y de las inmediatas tareas de reconstrucción fue la necesidad de importar profesionales y técnicos y, hasta fin de siglo, actúan en obras públicas de importancia: Fioretti, Piestrosanti, Capeletti, Albertozzi, Gilardi y Guidi, 33 cuyos apellidos, inequívocamente itálicos, sugieren el peso que tuvieron que tener (además) en la reconfiguración edilicia de la ciudad.

José Antonio Terán Bonilla, hizo un resumen de la arquitectura del siglo XIX en México, mencionando al neoclásico como la corriente estilística dominante del siglo XIX, incluso a nivel popular: En varias poblaciones y barrios de ciudades se levantaron viviendas de líneas neoclásicas a lo largo de toda esta centuria.³⁴ Los inicios del gobierno de Porfirio Díaz (1876-1910) es, para él, la ...época en que se introduce el gusto por la

³⁰ JOSÉ GARCÍA BRYCE, *Notas sobre el siglo XIX en la arquitectura del Perú*, en: Boletín N° 9, CINE, FAU, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968, p. 150-153.

³¹ MANUEL CUADRA, Arquitectura y proyecto nacional. Los siglos XIX y XX en los países andinos, en: "Colección Sumarios" N° 129/130, Ediciones Summa, Buenos Aires, 1989, pp. 11-12. 31.

³² RAMÓN GUTTÉRREZ, Evolución histórica urbana de Arequipa (1540 -1990), Epígrafe Ed., Lima, 1992, p. 113.

³³ RAMÓN GUTIÉRREZ, *op. cit.*, pp. 157,160, 163.

³⁴ JOSÉ ANTONIO TERÁN BONILLA, *Arquitectura y urbanismo en México.*, Seminario de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Granada, Granada, 1993, p. 79. 34.

arquitectura francesa, el eclecticismo y el Art Nouveau....35 Es claro que los "gustos" novedosos sólo se introducen, no desalojan al neoclasicismo. Bonet Correa insiste en el carácter ecléctico del porfiriato, pero deja constancia de las importantes obras públicas de tipo neoclásico que se realizaron durante el período de su gobierno: la Secretaría de la Gobernación de México "de tipo clasicista", la Cámara de Diputados, ...ejemplo de un neoclasicismo modernizarte a lo francés; en Puebla, el Palacio de Gobierno, el Hospicio ("severo clasicismo") y el Gimnasio de la Universidad; en Morelia, el actual Palacio Federal; en Guanajuato el antiguo Palacio de Gobierno ("de tipo neoclásico") y el Teatro Juárez ("de fachada clásica"); en Zacatecas el Teatro Calderón y en San Luis Potosí el Teatro de la Paz, "el mejor teatro de tipo neoclásico". 36 Alfonso Alcocer, en su libro sobre la arquitectura de la ciudad de Guanajuato en el siglo XIX, bajo el título de Composición y ornamentación de fachadas en la arquitectura doméstica neoclásica, describe el tipo conocido y sostiene que ...decenas de casas forman la mayoría de las principales calles de la zona centro de nuestra ciudad y se encuentran asimismo en otros puntos de ella, construidas después de la consumación de la Independencia y hasta 1905...³⁷

En el comienzo del siglo XIX, en Cuba, se inclinó ...la balanza arquitectónica del lado del neoclasicismo..., según Joaquín E. Weiss, quien hizo prolongar la vigencia del estilo hasta fin del siglo, aún cuando distinguiese etapas, e incluso en ...las últimas décadas del siglo, y reflejando nuevamente el curso de los "renacimientos" europeos, aparecieran en Cuba manifestaciones neomedievales...³⁸ Ha sostenido Alicia García Santana que ...coincidente el arribo del neoclasicismo con un periodo de florecimiento económico y radicales transformaciones de la sociedad cubana, alcanzó una extensión a escala nacional, desconocida hasta entonces. En la mayoría de los núcleos urbanos cubanos, la actividad constructiva se desarrollaba sobre la base de las tradiciones tempranas que originaron, según localidades, tipos de muy acusado sabor local. El Barroco, propiamente, sólo afecta a algunas construcciones habaneras.

³⁵ JOSÉ ANTONIO TERÁN BONILLA, *op. cit.*, p. 69.

³⁶ ANTONIO BONET CORREA, *La arquitectura de la época porfiriana en México*, Universidad de Murcia, Murcia, 1966, pp. 11-18

³⁷ ALFONSO ALCOCER, *La arquitectura de la ciudad de Guanajuato en el siglo XIX*, Facultad de Arquitectura, Universidad de Guanajuato, México, 1988, p. 47.

³⁸ JOAQUÍN E. WEISS, *La arquitectura colonial cubana. Siglos XVI al XIX,* Junta de Andalucía, La Habana-Sevilla, 1996.

El neoclasicismo, pese a sus alternativas según ciudades, influye de modo generalizado en todo el país...³⁹ Además, fuera de La Habana, en el interior, ...el neoclasicismo encontró a aquellas poblaciones en pleno desarrollo, aptas para adoptarlo en sus nuevas construcciones, algunas de mucha enjundia, e inclusive constituyó el fundamento arquitectónico de varias nuevas poblaciones, como Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.⁴⁰ Hasta en antiguas poblaciones como Trinidad, ...al compás del florecimiento económico se remozaron las viejas casas y se levantó la arquitectura Trinitaria del siglo XIX. Trinidad experimenta una modernización en el sentido clasicista que engalana la apariencia de sus casas.⁴¹

ADDENDA ESPAÑOLA

Si por un momento, volvemos a la afirmación de Buschiazzo acerca de *la indudable influencia andaluza*, se nos aparece cierta necesidad de ampliar nuestro examen hasta el territorio español al que resulta razonable llegar dadas las obvias relaciones de la arquitectura de Hispanoamérica (más allá del proceso de la independización) con la arquitectura española, especialmente la sevillana y la canaria, aquéllas que tantas veces fueron vehículo de lo español a América.

Respecto de la arquitectura de Sevilla en el siglo XIX, Suárez Garmendia, luego de quejarse ...de lo poco que ha sido estudiada... a pesar de que ... un tanto por ciento muy elevado de la arquitectura del casco antiguo actual se realiza durante el siglo XIX..., 42 afirma que las obras de Balbino Marrón (1812-1867) y sus contemporáneos ...apuntan al clasicismo italianizante... Esta tendencia al italianismo en las últimas generaciones de la Academia de San Fernando tuvo cierta continuidad durante el período isabelino, ya que las primeras generaciones salidas de la Escuela Superior de Arquitectura tuvieron como maestros a los

³⁹ ALICIA GARCÍA SANTANA, *La casa señorial habanera, en:* "Curso Historia de la vivienda de origen hispánico en Cuba y en el Caribe", Tucumán: Magister en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo Latinoamericanos, Instituto de Historia, FAU-UNT, 1999, pp. 93 - 95.

⁴⁰ JOAQUIN WEISS, *op. cit.*, p. 347.

 ⁴¹ ALICIA GARCÍA SANTANA, *Trinidad de Cuba, herencia y tradición, en:* "Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas", Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, N° 28, 1994, p. 8.
 ⁴² JOSÉ MANUEL SUÁREZ GARMENDIA, *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1986, pp. 13,14.

anteriormente citados.⁴³ Es cierto que más tarde, el Romanticismo con la revaloración de los historicismos medievales logra destacarse. Pero los historicismos no ...presentaban alternativas al gusto de todos y no fueron capaces de imponerse con la exclusividad con que lo hacía el neoclásico...⁴⁴

Las Islas Canarias se incorporaron al dominio de Castilla en el siglo XV por lo que, como América, apenas tuvieron arquitectura medieval; hasta su arquitectura mudéjar fue clasicista⁴⁵ y no hubo oportunidad ni motivo para un revival romántico de su propio pasado. Aquí el neoclasicismo dominó indiscutido hasta el modernismo; pero éste, en Las Palmas por ejemplo, no pasó de ser un simple episodio interesante pero exótico localizado en la importante calle Triana. Esta realidad se evidencia en la identificación que hace Galante Gómez entre la historia de la arquitectura de la segunda mitad del siglo XVIII y la del XIX en Canarias y la explicación del ideal clásico en las islas.⁴⁶

ADDENDA CONTEMPORÁNEA

Si, finalmente, examinamos el posible alcance del neoclasicismo en el tiempo bastante más allá de su propio tiempo, un elemento adicional a tener en cuenta es el brillante análisis realizado por Geoffrey Broadbent acerca del neoclasicismo como categoría en el que incluye a las obras producidas durante ciertos regímenes políticos, desde la América del Norte de Jefferson hasta la China de Mao pasando (naturalmente) por la Italia de Mussolini, la Alemania de Hitler y la Unión Soviética de Stalin, aunque hubiesen empleado "despojadas versiones" del estilo. 47 Más recientemente, con la experiencia de la arquitectura postmoderna ya avanzada, Michael Greenhalg sostiene que, de todos los estilos, el clasicismo ha tenido el más

⁴³ JOSÉ MANUEL SUÁREZ GARMENDIA, *op. cit.*, p. 102.

⁴⁴ JOSÉ MANUEL SUÁREZ GARMENDIA, op. cit., p. 238.

⁴⁵ ALBERTO NICOLINI, *El Urbanismo regular y la iglesia mudéjar-clasicista en Canarias y América, en:* "Actas del IX Coloquio de Historia Canario-Americana", Tomo II, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1993.

⁴⁶ FRANCISCO GALANTE GÓMEZ, El ideal clásico. Arquitectura Canaria (desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX), Editora Regional Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1989.

⁴⁷ GEOFFREY BROADBENT, *Neo-classicism, en:* "Architectural Design", vol 49, No 8-9, London, s/f. Hay traducción en "Colección Sumarios", N°.6, Buenos Aires, septiembre de 1962.

largo reinado y ha constituido la parte substancial de la herencia de la civilización europea. Y aunque hace unas décadas pareció que su hegemonía había concluido, pero no hizo falta mucho tiempo para verlo renacer con novedosas reinterpretaciones.⁴⁸

CONCLUSIONES HISPANOAMERICANAS

Con esta selección panorámica de la crítica hispanoamericana confrontada con un vistazo a la España del sur y una actualización contemporánea, creemos que es posible un resumen a manera de conclusiones válidas para Hispanoamérica

- 1. La arquitectura "neoclásica" fue excluyente en la primera mitad del siglo XIX.
- 2. La arquitectura "neoclásica" dominó cuantitativamente como la primera opción para diseños nuevos en la segunda mitad del siglo XIX., más allá de los episodios neogóticos o modernistas o de las "contaminaciones" que el neoclasicismo presenta, todo lo cual ha hecho que algunos caractericen al período como ecléctico al considerar al con junto de la obra construida, sin precisar el peso relativo que cada "estilo" tuvo en la configuración de cada ciudad.
- 3. La opción neoclásica fue la preferida en la arquitectura popular de la segunda mitad del siglo XIX.
- 4. Durante la segunda mitad del siglo XIX., más precisamente a partir de 1880, el clasicismo ensayó también diversos caminos que podrían matizarse como "neomanierismo", "barroco francés"..., o aún mezcla de cada uno de ellos.
- 5. La participación de profesionales y técnicos italianos inmigrados no solamente se concentró en el Río de la Plata. El caso de Arequipa, luego del terremoto de 1868, es un ejemplo elocuente.
- 6. El "italianismo" que observan los críticos en cierta arquitectura clásica no se debió necesariamente a técnicos italianos. Los casos del inglés Taylor en Buenos

⁴⁸ MICHAEL GREENHALGH. What is classicism? Academy Editions, London, 1990.

Aires y los franceses Brunet Desbaines en Santiago de Chile y Penot en Montevideo así lo demuestran. Aún cuando se trata de profesionales inmigrados de una determinada nación europea, eso no asegura que su arquitectura refleje las modalidades estilísticas de su país de origen o que en su país de origen no domine una tendencia "italianizarte" como acabamos de ver en Sevilla o como comprobamos para Inglaterra con el ilustre caso del Reform Club de Charles Barry (1837).

- 7. La asimilación, por parte de los técnicos extranjeros inmigrados, de las tradiciones (técnicas y formales) locales, aún hoy difíciles de medir, no pueden descartarse. El contextualismo, en algunos casos, parece evidente como en el segundo piso de la recova de Arequipa proyectada por Guidi a fines de siglo o, en Asunción, la austeridad (que le llamó la atención a Giuria) con que el italiano Ravizza edificó la nueva Legislatura de Asunción, precisamente en el sitio del antiguo Cabildo virreinal. No hay por qué suponer el trasplante directo por el solo hecho de tratarse de profesionales recién inmigrados. Por otra parte, la ya mencionada combinación del lenguaje de los órdenes clásicos con la rejería de origen andaluz produjo un resultado sólo comparable con el que se encuentra, con características semejantes, en la Andalucía del Sur.
- 8. Pueden identificarse cuatro etapas neoclásicas durante el siglo XIX en Hispanoamérica. La primera, en coincidencia con el neoclasicismo europeo y español durante el período virreinal (diferentes son los casos de Cuba y Puerto Rico), desde 1780 hasta 1810. La segunda, hasta mitad del siglo XIX, presentó aportes de algunos profesionales inmigrados extranjeros pero el resultado fue escasamente distinto, salvo quizá la popularización del estilo en la arquitectura doméstica. La tercera, con mayor participación de técnicos extranjeros (la etapa transitiva de 1852-1870 de Giuria para Montevideo), durante la cual se gestó el "italianizante" de Martini y Peña. La cuarta, luego de 1880 (El México de Porfirio Díaz, 1876-1910), etapa ecléctica en la que la arquitectura neoclásica logra la popularización del estilo, aun coexistiendo con alternativas estilísticas

cuantitativamente minoritarias del clasicismo.

- 9. En países, o regiones de países, de poco desarrollo relativo durante los siglos XVII y XVIII, el neoclasicismo del siglo XIX encontró ciudades y pueblos en plena construcción y allí produjo conjuntos urbanos completos.
- 10. Creemos con Broadbent, como ya se ha dicho, que es posible ampliar el uso del término, no restringiéndolo en forma estricta al lapso 1750-1840. También parece bastante evidente que a ello nos autorizan de manera francamente mayoritaria las opiniones que hemos transcripto de nuestros colegas hispanoamericanos.
- 11. De los apelativos que se han reiterado en lo que antecede para describir la arquitectura hispanoamericana de origen clásico levantada durante el XIX, republicano, clásico, neoclásico, italianizante, renacentista, cree que el más omnicomprensivo (y, al mismo tiempo, más aceptable y aceptado) es el de neoclásico. Pero, entendiendo que se trata de una etapa fa de lo que comenzó hacia 1750, nos parece que a este neoclásico que se arrolló en la segunda mitad del siglo XIX y al que los argentinos habitualmente hemos de-nominado "italianizante" desde 1967, deberíamos llamarlo neoclásico tardío". Tardo romano y tardo moderno son categorías aceptadas **e** se construyeron a partir de situaciones parecidas.

CURRÍCULUM DEL AUTOR

Arquitecto, graduado en la Universidad de Buenos Aires en 1958. Profesor Consulto de Historia de la Arquitectura Contemporánea y Argentina en la Universidad Nacional de Tucumán. Profesor invitado en cursos de Postgrado en las Universidades Nacionales de Buenos Aires y Mar del Plata, en la Pablo Olavide de Sevilla y en el CECRE de Salvador, Bahía. Académico correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, Académico delegado de la Academia Nacional de Bellas Artes, miembro del Directorio del Fondo Nacional de las Artes y Asesor consulto de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. Atesora 90 publicaciones sobre Historia de la Arquitectura e Historia Urbana Argentina y Latinoamericana.

MODERNIDAD, VIDA URBANA Y SANEAMIENTO. SANTA FE EN LOS INICIOS DEL SIGLO XX

Adriana Collado

La cuestión de la higiene pública, enmarcada en el proceso global de modernización que vive la ciudad de Santa Fe a partir de la década de 1880, resultó un factor determinante de dicho proceso, orientador de las principales decisiones que se tomaron y de las acciones más rotundas que se emprendieron. Así, los equipamientos relacionados con la salud y la higiene, sumados a los tendidos de infraestructura sanitaria tuvieron, en conjunto, enorme impacto en la transformación de la vida local.¹

Los documentos de la época² ponen en evidencia que la transformación urbana estuvo guiada por dos nociones acuñadas en Europa durante el siglo XVIII y que, en su difusión, llegan al interior provinciano con más de un siglo de tardanza: la idea de "urbanística" como un saber específico que atiende el control de la evolución de las ciudades y la noción de "higiene pública" como un cuerpo de principios orientados, desde la autoridad de las ciencias positivas, a mejorar la calidad de vida de la población.

Es bien sabido que la urbanística tiene, entre sus principales factores de desarrollo, a la toma de conciencia acerca de los problemas que acarrea la industrialización de la ciudad histórica, fenómeno que se inicia a mediados del 1700; contemporáneamente al mismo se puede ubicar al higienismo, que se integra como una de las líneas de acción tendientes al control de los efectos nocivos de la sociedad industrial sobre la vida urbana. Es ésta una problemática de fondo en la

² Se ha trabajado, sin que las mismas resulten excluyentes, privilegiando dos fuentes: los archivos del Concejo Deliberante Municipal (ACDM) y la prensa local.

¹ Un diagnóstico más completo sobre las condiciones de la higiene pública de Santa Fe en el período puede encontrarse en ADRIANA COLLADO, *Santa Fe a principios del siglo XX. Condiciones de habitabilidad e higiene pública,* en: "Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos" N° LXI, Santa Fe, 1995.

urbanística moderna y las cuestiones de la higiene y de la salud pública son tópicos relevantes que se asumieron como una condición de base por ciertas líneas de desarrollo de la disciplina.

Este ideario no demora en llegar al Río de la Plata, donde en el gobierno de Vértiz pueden encontrarse los primeros vestigios de legislación sanitaria, al dictarse el "Bando de Aseo, Limpieza y Policía de Buenos Aires" y con la creación en 1780 del Protomedicato, tribunal que, entre sus funciones, debía ocuparse de la vigilancia de la salud pública.

Y desde la década de 1820, con Rivadavia, la incorporación de un cuerpo de ideas relacionadas con la cuestión higiénica va a ser notoria en la esfera del estado; de hecho, algunos de los proyectos de la década de 1820 estuvieron fundados no sólo en un interés de regulación económica o estética de la ciudad, sino también en la necesidad de resolver problemas sanitarios acuciantes.³

No obstante será recién con la organización nacional cuando esto se sistematice en políticas orgánicas diseñadas especialmente para Buenos Aires, que a partir de la segunda mitad del siglo XIX crecía desmesuradamente. Teñidas por el fuerte peso de la conciencia modernizadora, las cuestiones de los grandes parques públicos, la relocalización de los saladeros, la dotación de servicios e infraestructuras, serán algunos de los principales temas que desvelen tanto a políticos como a técnicos.

Pero la transferencia de este ideario al interior del país tendrá que esperar aún muchos años. Su llegada a Santa Fe se torna evidente a través de la prensa recién al promediar la década de 1880 y puede suponerse que haya tenido diferentes vías de penetración; por una parte vale tener en cuenta el efecto de la mirada puesta permanentemente en los acontecimientos que se producían en Buenos; otra vía de acceso pudo estar dada por los propios médicos que llegaban a instalarse a la ciudad, formados en Europa o en la Capital; una tercera, mediante los numerosos textos que, sobre la temática higienista, circulaban habitualmente a fines del siglo

³ GRACIELA SILVESTRI y HUGO VEZZETTI, El nacimiento del higienismo en la Argentina. El cuerpo y la ciudad, mimeo, s/f.

pasado, de los cuales se han encontrado ejemplares en la Biblioteca Municipal.⁴

Para el caso de Santa Fe, los problemas relativos a las deficitarias condiciones higiénicas no estaban, obviamente relacionadas con el fenómeno de la industrialización; más bien serán las demoradas y hasta ausentes iniciativas en el terreno de las obras públicas, las que ocasionan las carencias en las condiciones de habitabilidad.

Puede citarse un episodio ilustrativo: una epidemia de cólera⁵ que tuvo sus primeras manifestaciones en noviembre de 1886 y resultó un llamado de atención acerca del estado de la cuestión sanitaria. Como consecuencia de la misma es dable verificar una transformación en los criterios conque se asumían las políticas públicas, con la aparición, en simultáneo, de una serie de inéditas medidas en pos de la higiene en la ciudad y la región, medidas que excedieron la órbita municipal, al crearse el Consejo Provincial de Salud, de donde emanaron disposiciones que debían cumplirse en toda la provincia.

Un par de meses después de sofocada la epidemia, en un artículo editorial del periódico "La Revolución" bajo el título *Saneamiento de la Ciudad* se efectuaba una verdadera declaración de principios, citando a Pasteur, presentando estadísticas sobre el mejoramiento de las condiciones sanitarias en los principales centros europeos y, advirtiendo que Santa Fe se hallaba enclavada en un sitio poco saludable, se destacaba la necesidad de encarar no sólo las indispensables "obras de salubridad", sino también la forestación con eucaliptos de las zonas bajas y anegadizas próximas a la ciudad para evitar focos epidémicos.⁶

Recién en 1895 fue sancionado en la ciudad un Reglamento General de Edificación en el que por primera vez se establecía un cuerpo normativo al que debían someterse quiénes quisieran construir edificios en el área urbana; hasta ese momento sólo se habían registrado algunas ordenanzas aisladas (sobre alturas de

⁴ Entre otros: EDUARDO WILDE, *Curso de Higiene Pública, Buenos Aires*, Imp. y Librería de Mayo, 1878; F. A. BERRA, *Nociones de Higiene privada y pública*, Buenos Aires, Imprenta Tribuna Nacional, s/f.; PEDRO F. MONLAU, *Elementos de higiene privada, ó Arte de conservar la salud del individuo*, Barcelona, Moya y Plaza, 1870, 4' edic.

⁵ La evolución de la epidemia en la ciudad y su zona de influencia, así como las acciones encaradas para enfrentarla puede seguirse en detalle en la prensa local. Ver *La Revolución*, noviembre 1886 a enero 1887.

⁶ En La Revolución, Santa Fe, 20/1/1887, pl.

fachadas, materiales, etc.). Entre las disposiciones más importantes del nuevo reglamento se contaba la obligatoriedad de presentación de planos y memoria descriptiva de las obras a ejecutar ante la Municipalidad; también disponía sobre las alturas y formas de iluminación y ventilación de las habitaciones, y sobre las características que debían exigirse para la construcción de las letrinas para que funcionaran adecuadamente.

EL AGUA EN LA VIDA DOMÉSTICA DE SANTA FE

La vinculación doméstica del santafesino con el agua y con los servicios sanitarios en general fue, durante más de tres siglos, una relación plagada de carencias y precariedad. Los más remotos antecedentes provienen de las descripciones de las viviendas de Santa Fe la Vieja; allí los modestos edificios no contaban con ningún tipo de instalación para provisión de agua ni locales destinados al aseo personal y evacuación de deyecciones.

Los historiadores que han trabajado estos aspectos en la ciudad vieja⁸coinciden en afirmar la inexistencia de pozos de balde en los predios de las viviendas, pudiendo asegurarse que no existió ninguno en todo el poblado; la provisión de agua se realizaba por acarreo en baldes desde el río y algunas familias que caían en desgracia hacían el traslado por las noches, ya que esta tarea ponía en pública evidencia la falta de sirvientes.

Esta situación se repitió casi sin variantes en la ciudad nueva, donde recién se comienzan a mencionar los primeros pozos de balde en descripciones de viviendas, muy avanzado el siglo XVIII. Los aljibes no se van a conocer sino hasta avanzado el siglo XIX y recién allí se dará un paso importante en la mejora de la calidad del agua de consumo, al suplantarse el agua de pozo por agua de lluvia.

-

⁷ El texto completo del Reglamento fue publicado en *forma de* folleto en 1895 y luego reproducido en varios digestos de ordenanzas, Ver: MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, Digesto de Ordenanzas-1911, pp. 188 a 200.

⁸ Ver AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN, *La urbanización hispanoamericana en el Río de la Plata*. Santa Fe, Ed. Oficial, 1971 y LUIS MARÍA CALVO, Santa Fe la Vieja, 1573-1660. La ocupación del territorio y la determinación del espacio en una ciudad hispanoamericana, Santa Fe, Serv-Graf, 1990.

En la ciudad nueva existieron desde los tiempos inmediatos al traslado los pozos para consumo común⁹, de los cuales uno se ubicó en la "calle real" (presumiblemente en las proximidades de la Plaza Mayor), otro en los suburbios al norte de la ciudad, en la que hoy es la Plaza San Martín y otro en la bajada al río, cercano al Convento de San Francisco; el Cabildo era el encargado de cuidar el buen mantenimiento de los mismos. Por lo demás, el acarreo del agua desde el río se siguió realizando, al igual que en la ciudad vieja, en forma individual; la figura del aguatero que obtenía el agua directamente del riacho Santa Fe y la clarificaba en tinajas de barro, recién apareció en el siglo XIX.

La higiene del cuerpo no era tampoco una práctica cotidiana durante los meses de invierno, y casi no hay referencias a implementos que permitan reconstruir los hábitos de higiene privados. En verano, los baños en el río constituían una distracción diaria, que reunía a distintos sectores sociales, dejando momentáneamente de lado las distinciones de clase. La mayor parte de los viajeros que recorren Santa Fe en la primera mitad del siglo XIX hacen mención a esta costumbre, que a muchos de ellos les resulta curiosa, y que pone de manifiesto también la falta de agua abundante en las viviendas. 11

Respecto de la eliminación de deyecciones, durante el siglo XVIII sólo se identifican dos edificios de la ciudad en los que se mencionan los "lugares comunes": la casa de Joaquín Maciel y el Colegio de los Padres Jesuitas. ¹² Pero éstos no pasaban de ser un pequeño cuarto con un pozo, sin llegar a presentar ninguna solución técnicamente compleja como la que se puede encontrar en los "lugares comunes" de las construcciones jesuíticas cordobesas. El resto de las viviendas resolvían la cuestión con las bacinillas que se usaban en el interior de los aposentos y que luego eran vaciadas en pozos cubiertos por alguna enramada en los fondos de

⁹ CATALINA PISTONE, *El río en la historia de la ciudad de Santa Fe,* en: "Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos", N° 54, Santa Fe, 1984, pp. 64 y 65.

¹⁰ Sobre este tema puede verse también GUSTAVO VIRRORI, Santa Fe en clave. Santa Fe, 1997, pp. 323 a 327.

¹¹ Entre quienes más se detienen a describir estas prácticas, tal vez por el asombro que les provocó, merece citarse a JUAN y GUILLERMO PARISH ROBERTSON, *La Argentina en la Época de la Revolución,* Buenos Aires, Vaccaro, 1920, p. 83 y WILLIAMS MAC CALAN. *Viaje a caballo por las Provincias Argentinas,* Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, p. 232. Los primeros visitan la ciudad alrededor de 1820 y el segundo en 1848.

¹² LUÍS MARÍA CALVO, *Tres tipos de viviendas santafesinas durante el período hispánico*, en: DANA - Documentos de Arquitectura Nacional y Americana" N° 20, Resistencia, 1985.

los grandes terrenos de que disponían.

Para fines del siglo XIX la misma inercia que había caracterizado a la ciudad desde su fundación hacía que las condiciones de salubridad en que se desenvolvía la vida santafesina resultaran sumamente precarias; sólo algunas pocas iniciativas y reglamentaciones emanadas desde el Poder Municipal (la prohibición de arrojar basuras y aguas servidas a la vía pública, por ejemplo) se habían ocupado de la cuestión y, por otra parte, la intendencia no contaba con recursos ni con el consenso ciudadano requerido para enfrentar emprendimientos de magnitud.

En la privacidad de las viviendas la situación no era diferente. Como se vio, el aseo corporal tenía un alto grado de indeterminación en cuanto al modo y lugar en que se efectuaba, y la eliminación de deyecciones sólo ocupó, en el mejor de los casos, áreas relegadas en los patios y huertas. Puede afirmarse que esta situación se prolongó hasta los albores del siglo XX, según lo demuestra el antes citado Reglamento de Edificación de 1895; allí se legislaba sobre las condiciones que debían exigirse para la construcción de letrinas, pero en ningún capítulo se mencionaba el "cuarto de baño" como un local específico de la vivienda.¹³

Tal vez una carencia tan prolongada hizo que, al irrumpir las obras de salubridad en los primeros años del 1900, fueran celebradas con mucho entusiasmo por los sectores más acomodados de la población, que se apresuraron a adaptar sus casas a las nuevas posibilidades que ofrecía el sistema de saneamiento. El cambio más importante fue la propia aparición de ese "cuarto de baño" como un ambiente que, en muchas oportunidades, presentaba una ubicación jerarquizada dentro de la disposición general, ya que sólo en las casas más modestas se lo siguió localizando en los fondos.¹⁴

A esto se sumó la funcionalidad de los artefactos, inicialmente importados de Europa y, más tarde de fabricación nacional, que posibilitaron un cambio sustancial en los hábitos de higiene. A partir de la segunda década del siglo XX, los baños

¹³ Reglamento General de Edificación, op. cit, pp. 188 a 200.

¹⁴ Una completa historia del cuarto de baño en la vivienda argentina puede encontrarse en AAVV. *Diccionario Histórico de Arquitectura, Hábitat y Urbanismo en la Argentina, Buenos Aires, FADU-UBA-CONICET, ed. preliminar de 1992, pp. 26 a 35.*

constituyeron un punto culminante en el diseño de la vivienda moderna, en algunas de las cuales se llegó a la sobrecarga de instalaciones e implementos. Un ejemplo muy elocuente en este sentido puede verse en la casa de la familia Rodríguez Cardona, en el Barrio Sur de Santa Fe, en cuyo cuarto de base contabilizan en 1920, entre los distintos tipos de lavatorios y una plataforma ducha separada de la bañera, un total de siete artefactos.

PRIMERAS INICIATIVAS DE TENDIDOSDE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Los antecedentes acerca de servicios sanitarios en la ciudad se remontan 1886, con la propuesta de instalación de un establecimiento de agua purifica. Previo a esta iniciativa ...con excepción de unas pocas familias que cuentan con la comodidad de los aljibes, el resto de la población está condenada al gua cargada de detritus y materias orgánicas del río y al agua venenosa de s los pozos... ¹⁶ Efectivamente, las características del suelo, la altura de las napas la ubicación geográfica de la ciudad, no se presentaban como propicias para salubridad del agua que la población consumía.

Esta instalación no logró el efecto esperado y funcionó apenas un par de `os; con posterioridad se sucedieron más de media docena de intentos por do-de un servicio de aguas corrientes a la ciudad mediante concesiones a empresarios particulares, todos los cuales fueron fracasando a poco de iniciarse las obras. La prensa saludaba con júbilo cada emprendimiento y resulta notorio, a través de ella, el optimismo que las obras despertaban en la población: Santa Fe dio ya los primeros pasos para obtener su saneamiento completo, contratando 1 adoquinado de sus calles y las aguas corrientes... la Comisión Municipal cede estar satisfecha de haber resuelto estas serias cuestiones....¹⁷

La carencia de desagües cloacales constituía otra cuestión que, junto a la

¹⁵ GUSTAVO VITTORI, op. cit., p. 326.

¹⁶ En La Revolución, Santa Fe, 30/11/86, p. 2.

¹⁷ En *La Revolución*, Santa Fe, 20/1/1887, p. 1.

provisión de agua, ubicaba a la ciudad en un marco de notorio atraso respecto le las condiciones de higiene que imperaban en otras ciudades. Con la densificación del área céntrica aumentaba la proximidad de retretes y letrinas, desde donde filtraban permanentemente detritus humanos a las napas y pozos de los que se extraía el agua para el consumo; no es casual que por esos años también a prensa exprese con convicción :...la cloaca es la base de la salud ...y si se efectúa recibirá las bendiciones de todos.... ¹⁸ Como solución de emergencia en 1897 la Municipalidad construyó frente a la zona portuaria algunos tanques para provisión de agua a los "aguadores", quienes a su vez la comercializaban en la ciudad, a efectos de evitar que éstos la tomaran directamente del río. Para procurar la extracción del líquido en condiciones de mayor potabilidad, fue cruzado un conducto en el lecho del río que alejaba la toma hacia la otra orilla. ¹⁹

También en 1897 la intendencia solicitó a la Oficina de Obras Públicas la confección de un anteproyecto de tendido de una instalación de agua corriente a efectos de servir de base para un llamado a licitación en el que se unificaran ciertas condiciones que debían reunir las propuestas en términos de ubicación de la toma, radio a servir y caudal a proveer. Al cierre del llamado, en febrero de 1898, se presentaron dos oferentes: la empresa Lenhardtson y la de González y Puig; las propuestas fueron evaluadas por la Oficina de Obras Públicas aceptándose la segunda, de la que derivó la ordenanza del 14 de febrero de 1898, autorizando la concesión a dicha empresa.²⁰

La propuesta de los ingenieros González y Puig garantizaba una provisión para una población máxima de 34.000 habitantes, de 150 litros por día por habitante y proponía, por primera vez, alejar notablemente la toma de agua del área urbana llevándola al río Colastiné. Esta particularidad la diferenciaba de todos los intentos anteriores, aunque el resto de las condiciones que planteaba eran similares; la otra diferencia que presentaba esta propuesta era la amplitud del área que se

¹⁸ En *La Revolución*, Santa Fe, 20/1/1887. p.1.

¹⁹ Ordenanzas del 27/9 y 11/12/1897, MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, Digesto de Ordenanzas, 1901, p. 287.

²⁰ Ordenanzas del 27/9 y 11/12..., op cit, p. 292 a 297.

pretendía servir, la que se ampliaba por el oeste hasta calle Urquiza y por el norte hasta Bv. Gálvez. En beneficio de la empresa regía para su funcionamiento un régimen de explotación garantida por la Municipalidad de iguales características al que el Estado Nacional había establecido para los ferrocarriles.²¹

Pese a la sanción de la ordenanza, transcurridos tres años esta propuesta no había prosperado y la ciudad continuaba aguardando contar con un servicio de agua adecuado. Entre tanto la población aumentaba y el área a servir se densificaba notablemente; de los 6.800 habitantes que en 1886 se hubiesen beneficiado con el primer proyecto de red, en 1898 la cantidad había aumentado a 18.000²², con lo que también se había incrementado el número de edificios y se había modificado la relación entre lo edificado y los terrenos baldíos.

Este era uno de los principales obstáculos para la concreción de esta mejora tan largamente esperada: a los terrenos baldíos no se les cobraba la tasa por la instalación, con lo cual, dada la gran cantidad de baldíos que subsistían en Santa Fe en las últimas décadas del siglo XIX y la gran extensión de terrenos de algunas viviendas que conservaban sus solares intactos, la carga se hacía muy onerosa al dividirse el costo de las instalaciones entre un relativamente escaso número de propietarios. En la medida en que los terrenos se fueron subdividiendo y los baldíos se fueron ocupando, el costo de la mejora se tornó más accesible para la población.

En 1901 el intendente Sixto Sandaza encomendó a la Oficina de Obras Públicas, ante los reiterados fracasos de las distintas propuestas, un informe acerca de las reales posibilidades que la ciudad tenía para costear un servicio de aguas corrientes de tipo similar a los que se habían proyectado; es claro que las obras se pensaban siempre como un emprendimiento de particulares que iba a ser costeado por los vecinos sin subsidio estatal, tal como había ocurrido con el adoquinado. Los funcionarios municipales realizaron una nueva evaluación del proyecto González-Puig, tomando en cuenta los montos de las tasas que se estaban abonando en la

 21 Ordenanzas del 27/9 y 11/12 , $\emph{op. cit.},$ p. 289 a 291.

-

²² De acuerdo a una estimación que hace la Oficina de Obras Públicas, al evaluar la propuesta.

ciudad de Paraná por una instalación análoga.

En el informe que produjeron se menciona por primera vez que la factibilidad del proyecto dependía de la posibilidad de que la Municipalidad tomara un empréstito, garantizado por el Gobierno Provincial, por la suma de \$m/n 1.100.000, que se iría pagando anualmente con la tasa recaudada, restando incluso la suma necesaria para solventar el mantenimiento de las instalaciones. En esa fecha los terrenos baldíos superaban en poco el 10% del total de las propiedades existentes en el área a servir, con lo que se garantizaba una recaudación acorde a las necesidades de pago del empréstito.²³

Por su parte, en 1902 el ingeniero Agustín González (el mismo que se había presentado en 1898 asociado con Puig) reiteró la presentación de su proyecto, pero esta vez lo hizo ante la Dirección General de Obras de Salubridad de la Nación, puesto que ya integraba el cuerpo técnico de dicho organismo.²⁴

CENSO SANITARIO DE HABITACIÓN

Dentro de las estrategias que trazó la Municipalidad para lograr la concreción de los tendidos, hay una que permite evaluar las condiciones de habitabilidad de la ciudad, a manera de diagnóstico científico: se trata del Censo Sanitario de Habitación levantado en 1901, por un decreto del intendente Sixto Sandaza; en los fundamentos del mismo se mencionan los objetivos de dicho censo: ...conocer con la mayor exactitud el estado higiénico de la ciudad y colocar a la Asistencia Pública en condiciones de adoptar un plan general de saneamiento, de acuerdo con las condiciones que se obtengan...²⁵

²⁴ Agustín González es una figura relevante en la historia del saneamiento en el país; fue un ingeniero especialista en

²³ MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, Memoria al H.C.D. del Sr Intendente Municipal D. Sixto Sandaza, Santa Fe, Nueva Epoca, 1902, pp. 69 a 72.

hidráulica, nacido en Córdoba y graduado en Buenos Aires que luego de trabajar en Ferrocarriles ingresó en la Dirección General de Obras de Salubridad (luego O.S.N.) siendo director de esta repartición hasta 1915. Ignoramos el año de su ingreso pero probablemente haya sido entre 1900 y 1902. Fue también Secretario de Obras Públicas de Torcuato de Alvear. Proyectó además de las obras sanitarias de numerosas ciudades, las obras complementarias del dique San Roque de Córdoba juntamente con los ingenieros Lacloux y Gavier. Datos tomados de FEDERICO F. ORTIZ, RAMÓN GUTTÉRREZ ET ALT, La arquitectura del Liberalismo en la Argentina, Buenos Aires, Editorial Sudamericana,

²⁵ Los resultados del censo fueron publicados como Anexo G en: Memoria al H.C.D. del Sr Intendente Municipal D. Sixto

El área sobre la que se efectuó el relevamiento coincidía con el sector de mayor intensidad de ocupación de la ciudad ...el más céntrico y denso y el único donde son absolutamente necesarias las mejoras higiénicas²⁶..., totalizando 145 manzanas. Puede afirmarse que los límites establecidos para el área a censar constituían en sí mismos verdaderos límites intra-urbanos que definían situaciones diferenciadas dentro del conjunto urbano.²⁷

El responsable del censo, Tomás Martínez, Secretario General de la Municipalidad, elevó el informe final del mismo el 30 de marzo de 1901, consignando algunas apreciaciones generales sobre el estado sanitario de la ciudad... Santa Fe se encuentra en muy especiales condiciones de higiene. Carece de, y sin los cuales la higiene servicios de vital importancia e imprescindibles moderna no concibe agrupaciones urbanas, por cuya razón le toca a la Municipalidad ejercer una acción vigorosa... hasta tanto se arribe al problema de la instalación de aguas corrientes y cloacas domiciliarias.²⁸

En el sector censado el total de habitantes registrados fue de 16.584, lo que hace un promedio de 117 habitantes/manzana.²⁹ Dentro de ese radio fueron censadas 1.542 viviendas particulares, 168 casas de inquilinato y conventillos, 642 edificios para comercio, industria o edificios públicos, 69 edificios desocupados y 16 en construcción, lo que hace un total de 2.437 edificios. En las 168 casas de inquilinato vivían 3.423 personas, o sea un 20 % de la población censada en un total de 1.563 habitaciones, aclarándose en el informe final del censo que la mayoría de estas propiedades no estaban construidas de acuerdo con las disposiciones de la ordenanza que regía en la materia y databa de 1888.

Se constataron también en este censo las condiciones de las instalaciones sanitarias con que contaban los inmuebles, lo que sirvió para alergar sobre el

Sandaza, op. cit., 1902, pp. 173 a 180.

²⁶ ор. cit., р. 112 а р. 176.

²⁷ El censo se efectuó dentro del siguiente perímetro: por el norte, 8v. Gálvez desde el FFCC hasta Comercio (San Martín) y la calle Suipacha desde Comercio hasta Urquiza; por el este, el río y el FFCC Santa Fe; por el oeste, la calle Comercio desde Bv. Gálvez hasta Suipacha, la calle Urquiza desde Suipacha hasta Amenábar y la calle 9 de Julio desde Amenábar hasta Paraná; por el sur, la calle Amenábar desde Urquiza hasta 9 de Julio y la calle Uruguay desde 9 de Julio hasta el río.

²⁸ MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, *op. cit.*, p. 176.

²⁹ Estos datos pueden confrontarse con los del Censo Municipal de Población de 1901, en el que el total de población de la ciudad en las aproximadamente 300 manzanas urbanizadas, más los suburbios inmediatamente advacentes, fue de 26.637 habitantes.

deplorable estado de este aspecto: por ejemplo, de los 2.437 edificios censados, sólo 168 poseían letrinas impermeables y en buenas condiciones, 2.233 las tenían de construcción defectuosa y 36 carecían de letrinas; la mitad de los edificios tenían sumideros residuarios, arrojándose en el resto los líquidos de cocina y lavado a patios, letrinas y huertas; el 70% de los edificios carecían de desagüe pluvial a la calle. La mitad de los inmuebles tenían sólo "pozos de agua" y no contaban con aljibes, lo cual acarreaba el problema de la ingesta de aguas contaminadas, pues los pozos recibían líquidos no aptos por filtración, dada la defectuosa construcción de las letrinas.

El estado general en este aspecto hizo que el responsable del censo requiriera a las autoridades municipales la aplicación de lo establecido el Reglamento General de Edificación con el argumento de que: ...los intereses de la salud pública son infinitamente superiores a los del propietario particular...

CONCRECIÓN DE LAS REDES DE AGUAS CORRIENTES Y CLOACAS

Los resultados del censo fueron decisivos para que en 1903 el Gobierno Nacional a través de la Dirección General de Obras de Salubridad³⁰ pusiera en marcha el plan de Agustín González, luego de una revisión y puesta a punto del antiguo proyecto de 1898, otorgando los trabajos a la empresa Santiago Weill y Cía. bajo la supervisión del ingeniero Ottone Pertile. El contrato entre la Dirección de Obras de Salubridad y la empresa Weill se firmó el 24 de octubre de ese año, con

³⁰ El origen de un organismo de escala nacional para establecer los servicios sanitarios en el país, puede remontarse al año 1880, cuando se creó la primera Comisión de Obras de Salubridad a raíz de la federalización de la ciudad de Buenos Aires. Esta comisión atendía casi en exclusividad las obras en la Capital, no obstante ser una dependencia del Ministerio del Interior. En abril de 1890 se formó la Inspección General de las Obras de Salubridad, dependiente del Departamento de Obras Públicas, con funciones de contralor, aunque la Comisión seguía funcionando en el ámbito del Ministerio del Interior. Posteriormente, teniendo en cuenta la sanción de diversas leyes que autorizaron la construcción de obras en el interior del país con intervención de esa Comisión, y en atención a lo dispuesto por la ley 3727 sobre organización de los ministerios nacionales, el PE. dictó en 1903 un decreto en el que todos los organismos previos se unificaban bajo la denominación de Dirección General de Obras de Salubridad de la Nación; en 1912 se reestructuró como Dirección de Obras Sanitarias de la Nación. Ver: Revista de Obras Sanitarias de la Nación, N° 148, Buenos Aires, noviembre de 1952.

un plazo de ejecución de veintidós meses, por lo que se esperaba inaugurar el servicio el 1° de agosto de 1905, pero la extraordinaria creciente de ese año impidió el cumplimiento de los plazos.³¹

Las obras proyectadas consistían en: la cañería de toma de agua sobre el Colastiné (en proximidades de San José del Rincón); el edificio para casa de bombas elevadoras en ese sitio³²; la cañería de bombeo de once kilómetros de largo entre dicho punto y el depósito de asiento en la ciudad; tres puentes carreteros, uno en la boca de la laguna (de 282 metros) y otros dos en los Saladillos, para colocar dicha cañería; y la planta potabilizadora que se localizaría en el Barrio Candioti, al norte de la ciudad, consistente en los depósitos de asiento de 10.500 m3 de capacidad y 10.000 m3 de reserva, un edificio para bombas, un tanque metálico regulador y de distribución, de 1.000 m3 de capacidad y las dependencias anexas; además, las cañerías maestras y de distribución en la ciudad con una extensión de 45.000 metros (aproximadamente 450 cuadras).

Un elevado porcentaje de las obras civiles se hallaba concluido a fines de 1904, restando entre las de mayor envergadura, la ejecución del gran tanque elevado y las instalaciones de equipos y maquinarias. Durante la misma marcha de las obras se decidió un incremento de la longitud de cañerías de distribución de casi un 30% (12.000 metros más de los 45.000 previstos inicialmente).

La gran inundación de 1905 destruyó el puente recién tendido en la boca de la laguna, por lo que, para no demorar la habilitación de las obras se resolvió instalar una toma provisoria en las inmediaciones de la ciudad hasta tanto se reconstruyera el puente y se completaran las instalaciones en la planta de Rincón, también afectadas por la creciente.³³

³¹ Las características de las obras fueron publicadas por primera vez en la revista *Las Provincias*, N° 44/45, Buenos Aires, diciembre de 1904, pp. 1 y 2. También puede consultarse a: ROBERTO SENILLOSA, *La obras sanitarias de la ciudad de Santa Fe,* en: "Boletín de Obras Sanitarias de la Nación" N° 5, noviembre de 1937, p. 461 y ss.

³² Aún se conserva, en estado ruinoso, una parte de estas antiguas instalaciones.

³³ MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, Memoria de la Intendencia de Manuel Irigoyen, p. 15.



Fig. I - Imagen del patio de la antigua casona de los Aldao de los primeros años del siglo XX. Esta casa presentaba en ese momento la particularidad de tener el aljibe, que en el siglo XIX ocupaba el centro del gran patio, dividido y compartido por dos usuarios.

Fuente: Jongo Funt, Arquitectura de Santa Fe. Santa Fe. 1939.



Fig. 2 - Palacio Episcopal y Curia Eclesiástica - Santa Fe. República Argentina. Tarjeta postal que muestra una esquina de la Plaza de Mayo; la fuente que se ve en primer plano ocupa, simbólicamente, el sitio de uno de los antiguos pozos de consumo común que hubo en la ciudad, circa 1920. Fuente: Colección particular licem inda Graciela Homia.



Fig. 3 - Perfit de la viudad de Santa Fe, visto desde la torre del Cahildo en 1902, poco antes de iniciarse las obras de saneamiento.

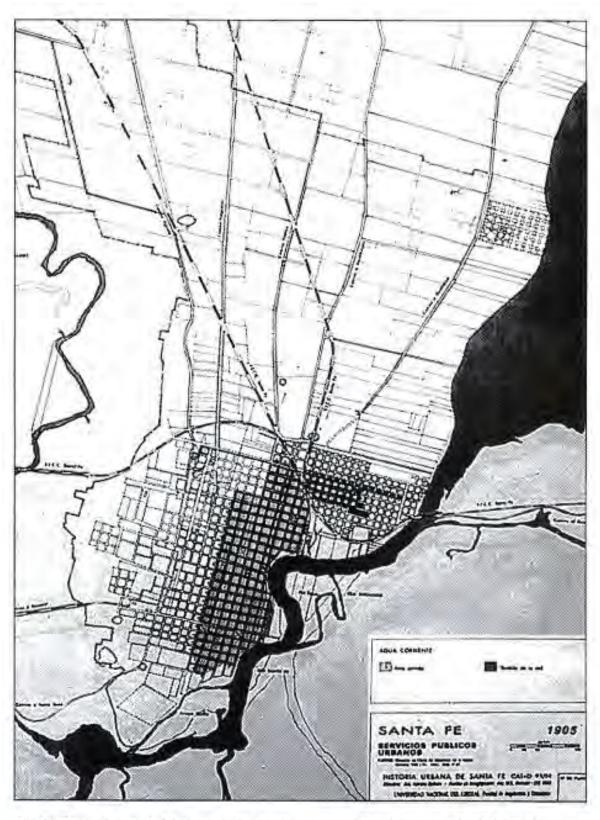


Fig. 4 - Sector de la ciudad de Santa Fe donde se construyeron los primeros tendidos de la red de aguas corrientes (1903/1907); la red se indica sobre la planta urbana correspondiente a 1905.
Fuente: Adriana Collado, Maria L.Bertuzzi, Atlas Histórico de Santa Fe, no publicado.

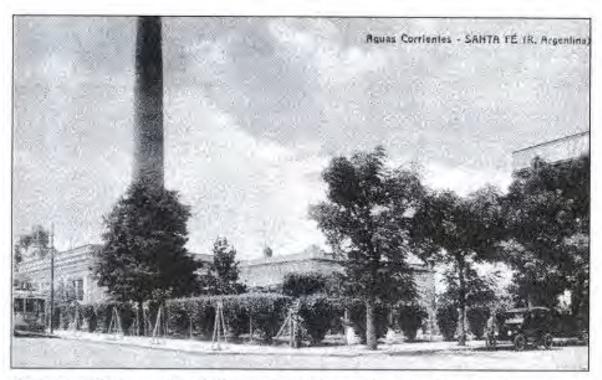


Fig. 5 - Aguas Corrientes - Santa Fe (R. Argentina). Tarjeta postal con vista de la planta de tratamiento de agua ubicada en Barrio Candioti. Muestra los edificios principales, la chimenea y el tanque elevado asomando a la derecha. Fuente: Colección particular licenciada Graciela Homia.



Fig. 6 - El Paseo del Laga en 1915 (hoy Plaza Pueyrredón): en el fondo se observa el Colegio La Salle y el depósito elevado de la planta de tratamiento, en una imagen indicativa de su condición de hito urbano.

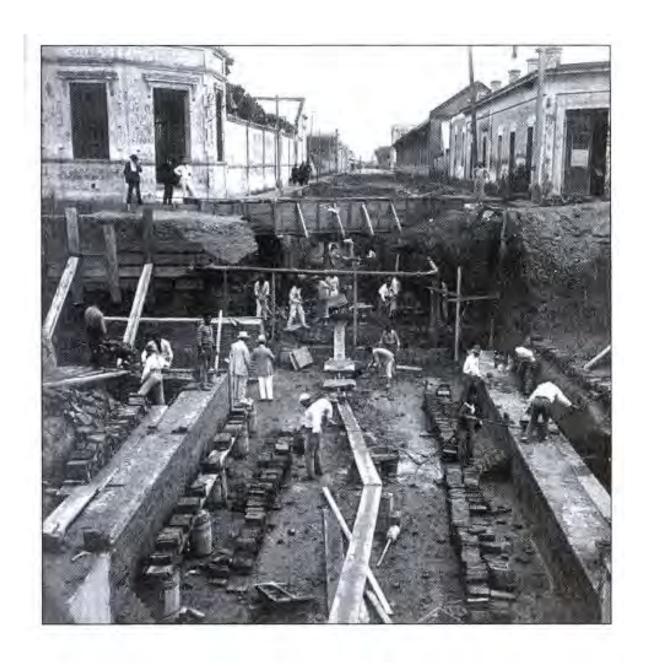


Fig. 7 - El Paseo del Lago en 1915 (hoy Plaza Pueyrredón); en el fondo se observa el Colegio La Salle y el depósito elevado de la planta de tratamiento, en una imagen indicativa de su condición de hito urbano.



Fig. 8 - El Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias. El primer equipamiento referido a la salubridad pública, es levantado por una colectividad de inmigrantes al noroeste de la ciudad, dando inicio a una particular zonificación del sector.



Fig. 9 - Tarjeta postal del nuevo Mercado Central recién inaugurado (1902). La difusión de estas imágenes habla también de la consideración positiva que merecían estos equipantientos en la comunidad. Fuente: Coleveim particular licenciado. Graciela Hornia.



Fig. 10 - El Bulevar Gâlvez, trazado en 1887 esgrimiendo fundamentos higiénicos y funcionales, se torno pronto en uno de los paseos más jerarquizados de la ciudad.
Fuente: Anuario Estadístico de la Ciudad de Santa Fe. ed. oficial, 1910.



Fig. 11 - El Jardín Coronel Pringles (hoy Plaza Italia). Imagen de una de las fuentes ornamentada con grupo escultórico. El agua es una presencia constante en los ámbitos de recreación. Fuente: Anuario Estadístico de la Ciudad de Santa Fe, ed. oficial, 1910.

El área servida por la mejora alcanzaba inicialmente por el oeste hasta calle Urquiza, por el sur hasta el "Camino del Paso" (hoy Avda. J. J. Passo), por el norte hasta calle Suipacha y hasta Bulevar Gálvez y por el este hasta calles Alberdi, Belgrano y el río Santa Fe. Un proyecto posterior consideró la ampliación el radio que debía extenderse por el oeste hasta la actual Avda. Freyre y por el noreste a todo el sector de barrio Candioti entre el Bulevar Gálvez y la traza del FFCC a Colastiné.³⁴

Paralelamente al avance de las obras de instalación de las aguas corrientes, la misma Dirección de Obras de Salubridad inició el proyecto de la red cloacal para la ciudad, la que abarcaba un área similar a la descripta para el agua. Las obras, iniciadas en 1904, fueron asignadas a la empresa del ingeniero Miguel Estrada. Se preveía una colectora principal en el sector sur de la ciudad, en dirección a la calle 4 de Enero; esta cañería atravesaba el arroyo El Quillá, descargando los efluentes cloacales en un tanque séptico construido en la isla, desde donde el líquido ya tratado se volcaba en el río Santa Fe.

Esta parte de las obras fue lo primero que estuvo concluido, hacia octubre de 1905, procediéndose luego a la colocación de las cañerías de material vítreo en las calles. En enero de 1908 la instalación estaba terminada y entre la ciudadanía se levantaban acaloradas críticas sobre la Dirección de Obras de Salubridad por no habilitar el servicio.

CIUDAD Y OBRAS DE SALUBRIDAD

Es indudable que todas estas instalaciones tuvieron inmediatos resultados concretos en términos de saneamiento y mejoramiento de la calidad de vida de la población santafesina. En diciembre de 1917, al cumplirse la primera década de

³⁴ DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA NACIÓN, *Atlas - Memoria. 1903/04/05*. Buenos Aires, s/ed., s/f., hoja 47: Plano de "Provisión de Agua Potable a la Capital- Cañería de Distribución", de fecha diciembre de 1902, firmado por el ingeniero Agustín González (incluye el tendido de ampliación).

³⁵ DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA NACIÓN, *op. cit.*, hoja 48: Plano de "Saneamiento de la ciudad de Santa Fe - Cloacas". de fecha julio de 1904, (indica dos etapas de ejecución).

³⁶ En revista *Las Provincias*, N° 46, enero de 1905, p. 2.

habilitada la red de aguas corrientes, la cantidad de inmuebles ubicados en el radio que abarcaba el servicio era de 6.100 unidades, de las cuales 5.650 contaban con conexión a la red. Esto es indicativo de que más del 90 % de los propietarios localizados en el área habían encarado la mejora en sus edificios. Y teniendo en cuenta que la población urbana alcanzaba en ese momento los 70.000 habitantes, se deduce que casi un 50 % estaba beneficiado por los servicios.³⁷

Para fines de la década siguiente y antes de comenzarse el plan de expansión en 1929, el número de conexiones había alcanzado los 10.000 inmuebles y el área servida había aumentado a casi 500 manzanas. De acuerdo a los valores que da la Dirección en sus informes, se abastecía en esa fecha a más del 80% de la población del municipio, establecida en 115.000 habitantes.³⁸

Pero además, al margen de esos efectos fácilmente mensurables en lo estadístico, vale observar resultados igualmente interesantes en relación con otros aspectos del desarrollo urbanístico de Santa Fe.

Por una parte, debe recordarse que fueron ejecutadas en forma paralela a una serie de importantes edificios relacionados con la sanidad pública, un conjunto de obras levantadas a partir de 1889 y que, en menos de dos décadas, permitieron disponer de un completo equipamiento en materia de atención de la salud de la población, del abastecimiento alimenticio y de otras instalaciones afines: el Hospital Italiano (1889), el Hospital de Caridad (1902/10), la Casa de Aislamiento (1906) y la Asistencia Pública Municipal (1905/07); la construcción del Nuevo Mercado Central (1902) y los mercados barriales Norte (en calle San Martín y Vera) y Sur (General López y 4 de Enero); el matadero municipal y el traslado del cementerio a la zona de Las Barranquitas alejada del radio urbano (1892), por citar sólo los emprendimientos más notables.

Esta concentración de obras en tan pocos años, permite evaluar la importancia que había adquirido la cuestión sanitaria en la opinión ciudadana y en los programas de acción política de los distintos niveles de gestión estatal.

³⁷ OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN, Memoria del Directorio - 1917, Buenos Aires, ed. oficial, marzo de 1918, p. 234.

³⁸ OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN, *Memoria del Directorio* - 1927, Buenos Aires, ed. oficial, 1928, p.485.

Vale notar además que la localización de estos equipamientos y servicios relacionados con la higiene pública, pone en evidencia una incipiente idea de zonificación de la ciudad y su periferia, comenzándose por primera vez a pensarla desde criterios más científicos, como algo que puede ser planificado y no como el mero resultado de un crecimiento espontáneo. En principio, el resultado más inmediato fue que los tendidos de aguas y cloacas tuvieron una fuerte incidencia en el área céntrica, revalorizando el sector, en contraposición a los barrios periféricos que fueron casi ignorados al momento de diseñar las redes; dada la baja densidad de estas áreas, había razones económicas que no hacían viables las obras y motivaciones menos explícitas, cargadas negativamente en términos de segregación social, que no las tornaban necesarias.

Por su parte, los equipamientos también asumieron diversa ubicación según su connotación; al plantearse en 1886 la relocalización del cementerio se designó la zona de Barranquitas para tal fin, ignorando el cementerio ya existente en Guadalupe que también era municipal y hubiese podido constituir el origen de un importante cementerio para la ciudad; la ordenanza que rigió la instalación de lazaretos estableció en octubre de 1887 el área ubicada en el borde oeste, como único sector posible para emplazar los mismos; en el mismo año se había definido un radio similar para ubicar el matadero, e incluso las propuestas que se habían realizado para el mismo antes del llamado a licitación también habían coincidido con esta zona.

En general las ordenanzas hablan de no radicar este tipo de usos "sucios" en los suburbios del norte y del este, previendo un crecimiento residencial hacia el noreste vinculado a una eventual explotación paisajística de la laguna, que ya comenzaba a vislumbrarse. Para la ciudad del ocio y la recreación, destinada a los sectores socialmente más caracterizados, higiene y salubridad eran sinónimo de naturaleza y paisaje y resultaba muy importante que el borde oriental, balcón de la Laguna Setúbal, se preservara en este sentido.

Otro rasgo notable de este proceso estuvo relacionado con la transformación

de las vivencias urbanas que se produjo entre 1903 y 1908, durante la construcción de las obras de salubridad, dado que fueron cinco años en los que una gran extensión de la ciudad, la más poblada, se vio verdaderamente convulsionada por el trajinar de las numerosas cuadrillas de obreros que abrían zanjas, tendían cañerías, instalaban equipos, en una intensidad y continuidad que luego no volvió a repetirse en muchos años en esa magnitud. Las frecuentes crónicas periodísticas y gran cantidad de fotografías que hoy se conservan en los archivos locales, registran estos momentos.

El otro aspecto interesante es cómo estas obras aportaron al afianzamiento del ideario de progreso en la sociedad santafesina. Efectivamente, al igual que el alumbrado eléctrico, el adoquinado de las calles y la red de tranvías, las obras sanitarias supusieron un avance rotundo en el proceso modernizador. Porque además, con estas obras, Santa Fe se aproximaba a los referentes urbanos en los que el progreso aparecía como una realidad (Buenos Aires y, en menor medida, Rosario siempre aparecen como el modelo a alcanzar) concretándose aspiraciones colectivas de larga data. No es casual que todas las descripciones que se hicieron sobre la ciudad en los abundantes álbumes y libros editados en ocasión del Centenario de Mayo y de la inauguración del Nuevo Puerto de Ultramar (1911), hagan referencia prioritaria a estas cuestiones marcándolas como rasgos evidentes de "modernización y adelanto".

En síntesis: las obras, ejecutadas con indudable rigor técnico, trajeron con ellas la incorporación de imágenes diversas, novedosas, y que, con el paso del tiempo se cargaron de alto valor identificatorio.

Uno de los casos emblemáticos es el potente depósito de distribución, erigido en la planta del Barrio Candioti, que fue y es un verdadero hito urbano. Otro ejemplo en este sentido es el de los sucesivos puentes-acueducto tendidos para que la cañería de impulsión que llegaba desde la toma en el Colastiné atravesara la boca de la laguna; estos puentes, arrasados una y otra vez por las periódicas crecientes, constituían verdaderas marcas de esta infraestructura modernizadora en el territorio

y ya no era sólo la ciudad la que se transformaba sino que también el paisaje natural recibía los impactos de esos cambios.

Por su parte los equipamientos sociales destinados a la atención sanitaria se constituyeron, por su magnitud y calidad arquitectónica, en monumentos relevantes. Y los bulevares y avenidas, trazados esgrimiendo principios higiénicos, se diseñaron a la vez como elementos calificados del paisaje urbano.

Y por fin, el agua, con toda su carga simbólica, se incorporó en plazas y paseos a través del recurso de fuentes y estanques, como tema de goce estético y como celebración de la modernidad.

CURRICULUM DE LA AUTORA

Arquitecta egresada de la Universidad Católica de Santa Fe en 1981. Profesora e investigadora de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, dirige actualmente el Programa de Investigación "Santa Fe, Mundo Urbano y Procesos de Transformación". Especialista en Historia de la Arquitectura y Preservación del Patrimonio Urbano Arquitectónico, con posgrados realizados en la Universidad Católica de Córdoba y en el Centro Studi peril Restauro dei Monumenti de Florencia, Italia. Ha publicado numerosos trabajos en temas de su especialidad y es co-autora de los libros Inventario 200 Obras del Patrimonio Arquitectónico Santafesino (Santa Fe, UNL, 1993) y Patrimonio Arquitectónico en el Área del Paraná Medio (Resistencia, UNNE, 1987). Es Delegada en la provincia de Santa Fe de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

LA ARQUITECTURA DE LA PLAYA A FINES DEL SIGLO XIX. LOS ANTIGUOS HOTELES DE MAR DEL PLATA, MIRAMAR, MAR DEL SUD Y BOULEVARD ATLÁNTICO¹

José María Mantobani²

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es dar a conocer algunos de los aspectos de lo que podríamos denominar "arquitectura de la playa", es decir, los primeros hoteles de los pueblos balnearios surgidos entre 1886 y 1900 en la costa sudeste de la provincia de Buenos Aires (Mar del Plata, Miramar, Mar del Sud y Boulevard Atlántico), utilizando como fuente de información datos de archivos, genealógicos, planos y cartografía y fotografías inciertamente fechadas. Estas últimas en particular se utilizan por aportar distintos rastros de la cultura material que se generó en el sudeste bonaerense de aquella época a partir de la incorporación de la playa como recurso cultural.

En trabajos anteriores estos primeros pueblos balnearios de la costa han sido presentados como los primitivos exponentes de un nuevo modelo de urbanización definido a partir de una recién surgida relación entre la sociedad y la naturaleza y entre el imaginario y el territorio³ (figs.1, 2, 3 y 4). Como resultado de estas nuevas

_

¹ El presente trabajo está basado en la ponencia presentada en el Encuentro Internacional Historia de la Ciudad, la Arquitectura y el Arte. Celebración del Cincuentenario del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo", Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Nacional de Buenos Aires, 30-31 de octubre y 1° de noviembre de 1996. En esta versión se han introducido pequeños cambios relativos al encuadramiento del tema, se ha ampliado el material fotográfico y se ha actualizado la bibliografía.

² Integrante del Centro de Estudios Históricos Arquitectónico Urbanos (CEHAU), Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Industrial, Universidad Nacional de Mar del Plata.

³ Los trabajos a los que me refiero (de mi autoría) son los siguientes: Las raíces ocultas. Mar del Plata y el problema de la creación de los pueblos balnearios del sudeste bonaerense a fines del siglo XIX, en: E A. CACOPARDO (ED.), "Mar del Plata, ciudad e historia", Buenos Aires, Alianza, 1997; El proceso de construcción del territorio de la costa y el nacimiento de Mar del Plata, en: F. A. CACOPARDO (En.), "¿Qué hacer con la extensión? Mar del Plata, ciudad y territorio. Siglos XIX y XIX", Buenos Aires, Alianza, 2001; Entre el trigo y la espuma. Mar del Plata y el problema de la creación de los pueblos balnearios del sudeste bonaerense a fines del siglo XIX, Mar del Plata, UNMdP, 2002.

articulaciones la playa ya no es vista solamente como un nuevo recurso natural sino también cultural. Como nuevo recurso cultural, la playa se convirtió en un escenario natural que a partir de la adopción de nuevas costumbres, como la contemplación y el baño de mar, generó nuevas tendencias de sociabilidad que, a medida que se fueron haciendo más elaboradas, requirieron de espacios y escenarios construidos adecuados para su desarrollo.⁴

El papel de la playa como recurso natural y cultural y las nuevas prácticas de sociabilidad relacionadas tuvieron como resultado la aparición de soportes materiales de la vida social especializados y muy importantes en estos asentamientos, principalmente equipamientos de servicios (como los hoteles, los clubes, etcétera) y espacios públicos (como las ramblas, los balnearios, plazas, parques y paseos).

En la línea de estas consideraciones el objetivo de este trabajo es dar un primer paso en el estudio de uno de estos soportes materiales, los hoteles, aplicando un enfoque que intenta relacionarlos con un contexto integrado por el territorio y su organización político-administrativa, la producción del espacio urbano, las configuraciones y redes sociales existentes y los procesos socio-económicos que actuaron como factores condicionantes a escala nacional, provincial, local e incluso internacional.⁵

LOS PRIMEROS HOTELES DE LA COSTA A FINES DEL SIGLO XIX

Cuando el Ferrocarril del Sud llegó por primera vez a Mar del Plata, en enero de 1886, los primeros veraneantes contaban ya con una oferta hotelera muy grande.

⁴ La sociabilidad ha sido definida como un ...sistema de relaciones que confrontan a los individuos entre ellos o que los reagrupa en grupos más o menos naturales, más o menos forzosos, más o menos estables, más o menos numerosos. Véase: MAURICE AGULHON, Les associations depuis le debut du siècle, en: MAURICE AGULHON y ARYVONNE BODIGUEL, "Les associations au village", Paris, 1981, p. 11. Uno de los méritos de los aportes del historiador Maurice Agulhon ha sido el de presentar a la sociabilidad como una "categoría histórica" Véase: MAURICE AGULHON, La sociabilidad como categoría histórica, en: AA.VV, "Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940", Fundación Góngora, Santiago de Chile, 1992, pp. 1-10. Los aportes de este historiador han precisado esta noción de manera cronológica, geográfica y temática.

⁵ Para una mayor información sobre detalles puntuales de la historia urbana de Mar del Plata, Miramar, Mar del Sud y Boulevard Atlántico, véanse los trabajos de mi autovía citados en la nota 3.

Entre ellos, el más famoso y cercano a la costa era el Grand Hotel, un amplio edificio de 110 habitaciones que ocupaba una manzana frente al mar, y que había sido construido por iniciativa del pionero de las pampas Pedro Luro, a partir de la promesa de la llegada del "camino de hierro" que el gobernador de la Provincia de Bs. As., Dardo Rocha, realizara en su primera visita al pueblo tres arios antes (fig. 9). Este hotel surgió a partir de una serie de reformas en las construcciones preexistentes en la manzana: la Casa Amueblada, la fonda La Marina y el almacén La Proveedora, todas propiedades de Luro, quien en un principio puso a su cargo a Julio P. Celesia y al francés Félix Menvielle.⁶

Con la puesta en valor de las playas, el tren y el espacioso hotel (figs. .5 y 6), al cual se agregaban otros más pequeños, Mar del Plata ya contaba con un conjunto de equipamientos indispensables para convertirse en el primer pueblo balneario de la República Argentina. Sin embargo, las estrategias de distinción de la clase alta argentina que afluía a las playas marplatenses, hicieron que se inaugurara, a principios de 1888, otro establecimiento mucho más lujoso y afín con las costumbres de la clase alta argentina, el Hotel Bristol (figs.10, 11, 12, 13, 14).8

Al agregarse a los hoteles y al ferrocarril, las primeras ramblas de madera (llamadas sucesivamente Primitiva y Pellegrini), se constituyó el armazón de

_

⁶ Hacia fines de 1887, Julio P. Celesia se desempeñaba además como administrador de los bienes de Pedro Luro en Mar del Plata. A Félix Menvielle se le atribuye la construcción de la primera rambla.

⁷ También en el primer número de *El Bañista* (el primer semanario marplatense creado por Justo S. López de Gomara), aparecido el 8 de diciembre de 1887, se mencionan, además del Grand Hotel de Julio P. Celesia y el Hotel Bristol Sociedad Anónima, los siguientes establecimientos: Grand Hotel Nacional, de Josefa H. de Calvo; Hotel del Progreso, de Miguel Urrutia; Hotel Unión Vascongada, de Lorenzo Echeverría; Hotel de la Amistad, de Pedro Urrutia; Hotel del Globo, de Hilana Calvo; Hotel Alemán, de Augusto Cilander, y Hotel de Roma, de Fortunato Pierini. También se mencionan varias fondas (Fonda del Huevo, Fonda de Cabrer). Lamentablemente, se desconocen las características de estos establecimientos.

⁸ Este hotel, de tres plantas y 67 habitaciones, fue un proyecto de José Luro, el tercero de los hijos del pionero, y tardó tan sólo un año en ser construido; las obras se iniciaron después del mes de abril de 1887, cuando la Sociedad Anónima Bristol Center estuvo conformada. El funcionamiento del ferrocarril, facilitó el transporte de los materiales requeridos. Fue inaugurado el domingo 8 de enero de 1888 con un gran banquete al que asistieron 100 invitados. Entre ellos se encontraba el vicepresidente de la Nación, Carlos Pellegrini, el gobernador de la provincia, Bartolomé Mitre, Adolfo Dávila, Manuel Láinez, Justo S. López de Gomara, algunos ministros, periodistas, y hasta el hijo del Zar Alejandro III.

⁹ En la zona de la playa Bristol se instalaron, a partir de la llegada del ferrocarril cinco ramblas, tres de madera (denominadas Primitiva, *circa* 1886; Pellegrini, 1890, y Lasalle construida después del incendio que, el 8 de noviembre de 1905, destruyó la rambla de madera anterior) y dos de material (Bristol, 1913, y la actualmente existente, 1944). Véase ROBERTO O. COVA, ROBERTO FERNÁNDEZ, y SUSANA LÓPEZ MERINO, Las viejas rambla de Mar del Plata, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1990. Coya señala que la iniciativa de la construcción de la primera rambla (denominada como Primitiva se atribuye al gerente del Grand Hotel, Félix Menvielle. Esta consistía en un balneario de madera situado en la actual playa Bristol que fue destruido por un temporal en septiembre de 1890.

soportes materiales que caracterizarían la identidad básica de los balnearios de esta época haciendo posible, en estos nuevos espacios y escenarios, prácticas de sociabilidad cada vez más elaboradas y afines con las costumbres de los sectores sociales a los que pertenecían los veraneantes (figs. 7 y 8).

El nuevo modelo de urbanización surgido en Mar del Plata fue el que se quiso reproducir en los proyectos de pueblos balnearios vecinos que, con pocos años de diferencia, fueron intentando definir una identidad propia dentro de los rasgos esenciales del nuevo *resort* marplatense, los que le habían permitido emanciparse rápidamente del perfil de un pueblo ligado exclusivamente a las actividades agropecuarias al convertirse en el primer pueblo balneario del sudeste atlántico de la Provincia de Buenos Aires.

Si se compara el Grand Hotel ¹⁰ con su estilo "pampeano" y el Hotel Bristol (figs. 9, 10, 11, 12, 13, 14) con su estilo de chalet inglés se puede comprender que los pocos años que pasaron entre 1886 y 1888 indican vertiginosos cambios en las prácticas de consumo de la playa como recurso cultural, que en este caso se reflejan no sólo en la arquitectura y en los nuevos materiales utilizados sino también en las estrategias de distinción social.¹¹

Un párrafo aparte merece el malogrado hotel Saint James (también llamado popularmente Hotel de los Ingleses), el que de haberse finalizado hubiera sido uno de los hoteles más lujosos de América del Sur (figs. 20, 21, 22). No existe coincidencia en cuanto a la fecha en que comenzó a construirse, pues algunos,

Δ

Antes del siguiente verano, el doctor Carlos Pellegrini organizó la construcción de otra rambla de madera (bautizada con su nombre por los veraneantes) que, en esta oportunidad, contaba con una plataforma de madera de cinco metros de ancho suspendida sobre la arena por pilotes sobre los que se apoyaba. Véase: ROBERTO. O. COYA, *Mar del Plata. Las antiguas ramblas de la playa Bristol*, en: "DANA Documentos de Arquitectura Nacional y Americana", Resistencia, 1980.

¹⁰ Sobre el Grand Hotel pueden encontrarse más datos en mis artículos: Notas sobre la historia de la cultura material de Mar del Plata a partir de una fotografia de fines del siglo XIX inciertamente fechada, en: "I+A. Investigación + Acción", Año 5, N° 6, 1999-2000, pp. 61-67, FAUD, UNMdP) y La "descripción densa" (thick description) y sus relaciones con otras ciencias sociales, en: "Revista Geográfica" N° 124, enero-diciembre 1998, México DF, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 117-140.

¹¹ Sobre el tema de las estrategias de distinción social, ver PIERRE BOURDIEU, La distinción. Criterios y bases del gusto, Madrid, Taurus, 1991. Sobre principios del siglo XX en Mar del Plata, ver ELISA PASTORIZA, Notas sobre el veraneo marplatense en los albores del siglo: un capítulo "indeclinable" de la alta sociedad porteña, en: FERNANDO A. CACOPARDO, "Mar del Plata, ciudad e historia", Buenos Aires, Alianza, 1997. En este mismo libro y del mismo Cacopardo, ver Aspectos materiales de una Mar del Plata "apócrifa". Conflictos, representaciones y prácticas en el proceso de formalización de las riberas entre 1890 y 1939.

como Alió, sostienen que la obra quedó paralizada en 1888, lo cual indicaría que fue un proyecto que se gestó al mismo tiempo que el Hotel Bristol. Otros, como Coya, sostienen que es posterior y que las obras quedaron detenidas en 1890. En todo caso, fue un proyecto de fines del siglo XIX.

Estaba situado en la Playa de los Ingleses (entre Punta Piedras y el Cabo Corrientes) en la parte alta de la loma, y se reconoce como su propietario a Santiago Gaham, quien estaba en sociedad con Thomas Duggan y Duarte Carrés. Los historiadores de Mar del Plata señalan que la obra fracasó por complicaciones económicas del propietario y debido a problemas en la escritura del terreno donde este fue construido. Los trabajos de construcción fueron abandonados cuando faltaba poco para su finalización y la obra sin terminar persistió en el lugar por varias décadas y fue fotografiada profusamente. Pero es posible describir las causas de este fracaso desde otro ángulo, diciendo que fue un proyecto ligado a intereses de una configuración social distinta a la que regía el destino de Mar del Plata y, por consiguiente, sin el amplio e imprescindible apoyo de las autoridades nacionales y provinciales.

Los hoteles siguieron jugando un importante papel en el intento de fundación de centros balnearios. La primera obra arquitectónica comenzada sobre el trazado del malogrado proyecto de pueblo balneario de Mar del Sud también fue un hotel, cuya construcción iniciada hacia 1886 o 1887 se supone abandonada debido a la aprobación, en 1888 de Miramar, otro pueblo balneario cercano a Mar del Plata cuyos trámites de fundación fueron agilizados por contar con el apoyo de las clases dirigentes de la época.

Contamos con algunas fotografías (Fig.15, 16, 17) de este edificio para Mar del Sud, que probablemente fueron tomadas en 1915 y que, afortunadamente, nos permiten conocer algunos aspectos de esta obra ya desaparecida, como sus grandes dimensiones y algunos detalles constructivos, como el pórtico (fig.17) que inducen a pensar que se trataba de un proyecto de elevado nivel constructivo e ideado por un buen arquitecto o algún idóneo experimentado.

En el caso de Miramar, nos encontramos tal vez con el caso de arquitectura hotelera más modesto. Se trata del Hotel Argentino¹² el cual probablemente comenzó a funcionar, sin poder precisar el año exacto, durante la última década del siglo XIX. Inicialmente fue propiedad de los hermanos Luis Julián y José María Dupuy y Ayos. A pesar de su cercanía a Mar del Plata (que, distante a sólo 50 km, ya contaba con algunos establecimientos), factores tales como el mal estado de los caminos y los trámites iniciados para la llegada del ferrocarril (que se postergó hasta 1911, fecha a partir de la cual el balneario comenzó a ser más visitado), hicieron necesaria la construcción de este hotel para disponer de mínimas comodidades para recibir veraneantes carentes de su propia residencia de verano. Por eso, hasta la llegada del ferrocarril, Miramar fue un balneario frecuentado por aquellos que podían alojarse en sus propias casas de veraneo. De todos modos, el Hotel Argentino no conservó durante mucho tiempo sus características originales pues sufrió continuas modificaciones, incluso su nombre fue reemplazado por el de Hotel Miramar en 1912.

El último hotel importante de la costa, el Hotel Boulevard Atlántico, (figs. 18, 19) fue construido en otro de los fallidos intentos de creación de un pueblo balneario de envergadura, la localidad homónima. Existe mucho de leyenda sobre este edificio, fundamentalmente pretendiendo que su construcción data de la década de 1870, argumento que no resiste una investigación seria. Se desconoce casi toda su historia, no existen planos originales y no ha sido posible averiguar si en su diseño o en su construcción participó algún arquitecto. En realidad, se comenzó a edificar en 1890 por iniciativa del Banco Constructor de La Plata, pero las obras quedaron sin finalizar pues debido a la crisis económica de dicha década, el banco transfirió ese mismo año todas las fracciones que poseía, incluso la del hotel, a la Compañía Argentina del Riachuelo (probablemente otra empresa de la

¹² Se carece de fotografías y planos de este hotel. Se ha afirmado, sin aportar pruebas de ello, que el Hotel Argentino, comenzó a funcionar en 1890.

¹³ En la actualidad, lo que se denomina popularmente como "Mar del Sud" es en realidad la localidad de Boulevard Atlántico (véase *fig. 4)*, donde se encuentra el Hotel que lleva el mismo nombre. En cambio, la localidad de Mar del Sud se encuentra del otro lado del arroyo La Carolina, en dirección a Miramar, pero no es una asentamiento "real" sino sólo un trazado con escasas parcelas edificadas (véase fig. *2*).

familia o del grupo Schweitzer). Poco después, el 3 de octubre de 1891 el suegro de Schweitzer, Tomás Dermott, adquirió la propiedad de las fracciones de la manzana donde se encontraba el hotel. Probablemente el responsable de la obra haya sido (aunque no existen pruebas de ello) el arquitecto alemán, radicado en Buenos Aires, Adolfo Büttner. Dicha suposición obedece tanto a que Büttner era accionista del Banco Constructor como asimismo a ciertas semejanzas entre el Hotel y la Casa de Justicia de la Plata (1885) cuyo diseño y dirección de obras fueron realizados por este arquitecto germano. Después de numerosas vicisitudes el hotel pudo ser finalizado y habilitado hacia la década de 1920.¹⁴

La obra todavía se mantiene en pie a pesar de su avanzado estado de deterioro, pero presenta numerosas modificaciones, ampliaciones y agregados, que han desfigurado los rasgos del proyecto original si es que alguna vez lo tuvo.

PUEBLOS BALNEARIOS, CONFIGURACIONES SOCIALES Y REDES DE PARENTESCO

Para ubicarse en un contexto de investigación de la arquitectura de la playa y de los primeros hoteles de la costa atlántica bonaerense, debe preguntarse cómo surgieron estos establecimientos y cuál era el papel que tenían en los pueblos bonaerenses de fines del siglo XIX.

En principio, es preciso establecer que, en gran parte, esos primeros pueblos balnearios fueron empresas económicas de carácter familiar, en las cuales las relaciones de parentesco y de poder con actores sociales pertenecientes a las clases altas y dirigenciales tuvieron una gran importancia. En otras palabras, podemos decir que el parentesco y el poder han actuado como factores aglutinantes de redes y configuraciones sociales.¹⁵

_

¹⁴ Sobre el Hotel Boulevard Atlántico pueden encontrarse más datos en mi libro: Entre el trigo y la espuma. Mar del Plata y el problema de la creación de los primeros pueblos balnearios de la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires, Mar del Plata, CEHAU, FAUD, UNMdP, 2002.

¹⁵ El principal referente de la noción de configuración social es Norbert Elías, por ejemplo su trabajo Hacia una teoría de los procesos sociales (en NORBERT ELÍAS, *La civilización de los padres y otros ensayos*, Santa Fe de Bogotá,

En el caso de Mar del Plata, el Grand Hotel estuvo vinculado a las actividades comerciales de Pedro Luro y sus redes familiares, las que también estuvieron presentes en el caso del Hotel Bristol, ya que su hijo José Luro fue el presidente de la sociedad anónima propietaria. Las actividades de esta configuración social no pueden ser vistas independientemente de su interés por el progreso de Mar del Plata, del cual resultaron numerosas intervenciones arquitectónico-urbanísticas afines con sus formas de sociabilidad y sus estrategias de distinción. 16

Se sabe que Miramar (o Mira Mar, como fue bautizado originalmente), segundo pueblo balneario del sudeste de la costa atlántica bonaerense, fundado en tierras privadas al igual que Mar del Plata, fue creado con posterioridad a esta última ciudad, aunque algunos sostienen que Mar del Sud y Boulevard Atlántico fueron experiencias anteriores; pero se trata de una hipótesis para la cual jamás se han presentado evidencias convincentes.

En un telegrama del 30 de octubre de 1887, enviado por Fortunato De la Plaza a su cuñado José María Dupuy, leemos el siguiente párrafo: Aclare bien todo para que no vayamos a tener alguna dificultad en la venta de terrenos sin estar declarado pueblo. El fundador de Miramar hacía este llamado de atención a Dupuy quien se encontraba en La Plata llevando a cabo las tramitaciones para la aprobación de la traza del nuevo ejido. Obviamente, el texto indica que en aquel momento los lotes ya se estaban vendiendo, contraviniendo las reglamentaciones vigentes, pues aun no existía la aprobación del nuevo pueblo.

De hecho, el establecimiento agropecuario de Fortunato De la Plaza estaba a punto de ser puesto en venta debido a sus escasas utilidades, cuando su yerno lo convenció para convertir los terrenos de "El Saboyardo" en un pueblo balneario cercano a Mar del Plata.

Norma, 1998). Puede verse una aplicación de este concepto en mi trabajo ya citado El proceso de construcción del territorio de la costa y el nacimiento de Mar del Plata. Sobre el concepto de redes de parentesco, pueden mencionarse como referentes los trabajos de ZACARÍAS MOUTOKIAS, en particular El concepto de redes en Historia Social: un instrumento de análisis de la acción colectiva. Una reciente aplicación de este concepto a la historia rural rioplatense es JOSÉ MATEO, Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX. Mar del Plata, UNMdP, Departamento de Servicios Gráficos, 2001.

¹⁶ Mi trabajo ya citado, El proceso de construcción del territorio de la costa y el nacimiento de Mar del Plata, realiza algunos aportes sobre el papel de las configuraciones sociales en el proceso de producción del espacio urbano en Mar del Plata.

Años más tarde, Dupuy relató así el surgimiento de esta idea a un corresponsal del diario La Prensa: Al frente de la casa de comercio que me había dejado mi padre (un almacén de ramos generales), próxima a "El Saboyardo", hacía yo visitas casi diarias al campo de mi cuñado, a la vez que con frecuencia iba a Mar del Plata, cuyos adelantos seguía paso a paso, interesado por sus transformaciones extraordinarias. La visión del progreso, siempre creciente en aquella localidad, y el conocimiento que de este lugar tenía, me sugirieron muchas veces la idea de fundar un pueblo balneario. Conocía palmo a palmo esta playa, veía las barrancas a pocos metros de la orilla, permitiendo la edificación de construcciones acariciadas por el aire sano del océano, y "preví que sólo el buen éxito podía acompañar a quien acometiera tal empresa" (La Prensa, 31/1/1926. El encomillado es mío: J.M.M.).

¿Cuáles fueron los factores condicionantes que hicieron posible el éxito de este proyecto? En efecto, no bastaba con disponer de los terrenos frente al mar sino también implementar toda una estrategia necesaria para la fundación de un pueblo balneario como así también tener el poder necesario para vencer los obstáculos que irían surgiendo.

Así que si en Dupuy se encarnó la idea de la fundación, el saber técnico provino del ingeniero Rómulo Otamendi¹⁷, y el hacendado, funcionario y político Fortunato De la Plaza colaboró movilizando el poder¹⁸, un poder esencialmente político y no económico, lo que más tarde traería sus dificultades.

Por ejemplo, las frecuentes visitas que el joven Dupuy realizaba a Mar del Plata, a través de las cuales verificaba los progresos que experimentaba aquel pueblo, estaban ligadas a diversos trámites y visitas que hacía a su hermana Leonor desposada con Fortunato De la Plaza quien tuvo un activo desempeño en la vida

¹⁷ Véanse los datos biográficos de Rómulo Otamendi en mis trabajos Las raíces ocultas. Mar del Plata y el problema de la creación de los pueblos balnearios del sudeste bonaerense a fines del siglo XIX, en: F. A. CACOPARDO (F.o.), "Mar del Plata, ciudad e historia", Buenos Aires, Alianza, 1997; y en Entre el trigo y la espuma. Mar del Plata y el problema de la creación de los pueblos balnearios del sudeste bonaerense a fines del siglo XIX, Mar del Plata, UNMdP, 2002.

¹⁸ Lo cual queda demostrado por la celeridad con que fue tramitado el expediente de la fundación de Miramar: el 22 de agosto de 1888 se solicita la aprobación de la traza propuesta y el 20 de septiembre se obtiene la aprobación oficial de la solicitud. Más tarde, el primero de septiembre de 1890, se solicita la creación del Partido de General Alvarado a expensas de la jurisdicción del Partido de Pueyrredón. Las autoridades de este último no se oponen al pedido (tal vez porque en esos momentos el Intendente de Mar del Plata era el mismo Fortunato De la Plaza) y, finalmente, el 29 de septiembre de 1891 se sanciona la ley de creación del nuevo partido. Véanse los datos biográficos de Fortunato De la Plaza en mis trabajos citados en la nota 17.

pública del *resort* marplatense en el cargo de Juez de Paz (desde 1885) e Intendente (1888 y 1889).

En esta línea, no se puede evitar que, al profundizar en la génesis de los primeros pueblos balnearios, estos se nos presenten como verdaderas "empresas familiares". Esta es la impresión que se tiene, algo atenuada, para el caso de Mar del Plata, debido a la existencia de muchos más intereses en juego y a la presencia de las familias Peralta Ramos y Luro. Esta característica, que también se observa en los fallidos intentos de Mar del Sud y Boulevard Atlántico y con el papel de los Otamendi y los Schweitzer respectivamente, ¹⁹ finalmente se ve confirmada en el caso de Miramar con el papel de las familias Dupuy y Otamendi y de sus relaciones de parentesco.

Hasta ahora sólo se ha reparado en algunos personajes aislados como José María Dupuy, el cuñado de Fortunato De la Plaza y "padre intelectual" de la idea de creación de Miramar; también se ha mencionando a su vez a una de sus hermanas así como la actuación del Ingeniero Rómulo Otamendi. Esto da una imagen fragmentaria del papel de las configuraciones sociales y las redes de parentesco. Sin embargo es posible atar los cabos sueltos al consultar el árbol

¹⁹ Sobre el enfoque de las redes sociales, véase el libro de JOSÉ MATEO, *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX.* Mar del Plata, UNMdP, FAHU, Departamento de Historia, GIHRR, 2001. En mi tesis de maestría, *Más alía de la ciudad del actor y el sistema.* Repensando el proceso de producción del espacio urbano a partir de los aportes de Norbert Elías, FLACSO, 2001, he utilizado el enfoque de las configuraciones sociales.

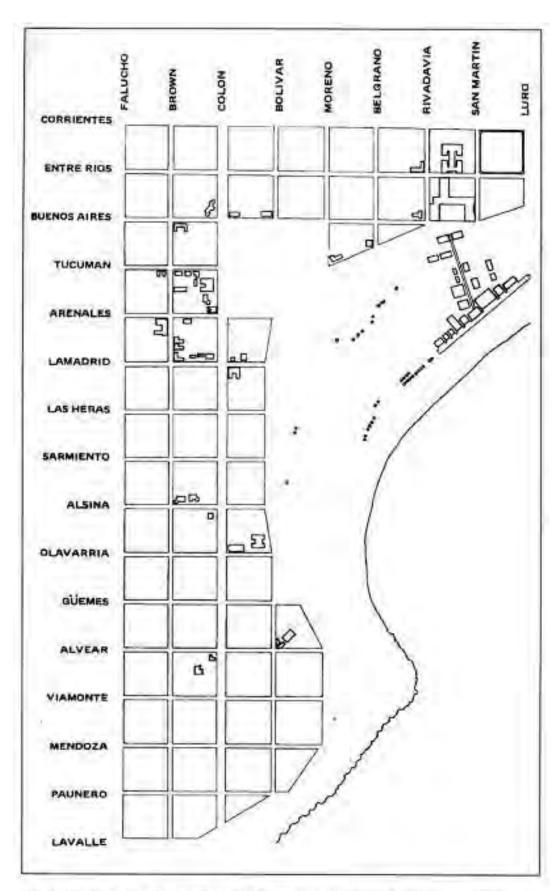


Fig. 1- El trazado de Mar del Plata según un proyecto de venta de tierras (c. 1886). Fuente: Mapoteca del CEHAU.

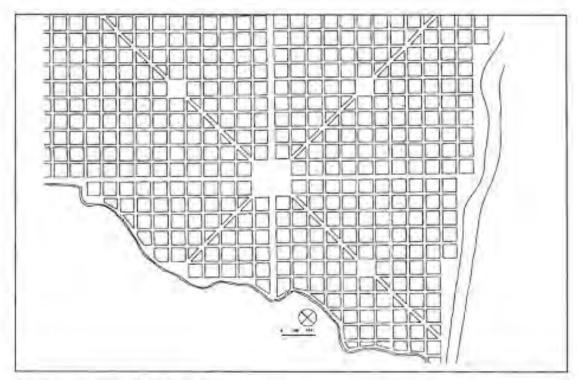


Fig. 2 - El trazado de Mar del Sud.

Fuente: Arsando Gómez Cresno, El litoral sudeste bonaerense. Los antigum pagos de la Mar Chiquita y la Loberia Grande. Su evolución urbana 1838-1950. Buenos Aires, Archivo y Museo historicos del Banco de la Pomincia de Buenos Aires "Doctor Artum Juaretche". 1997.

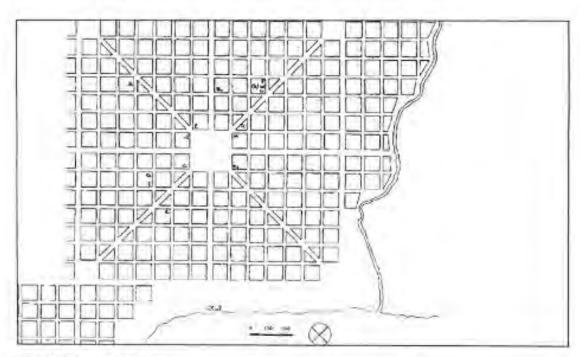


Fig. 3 - El trazado de Miramar.

Fuente: ARNALDO GOAREZ CRESPO, op. cit. fig. 2.

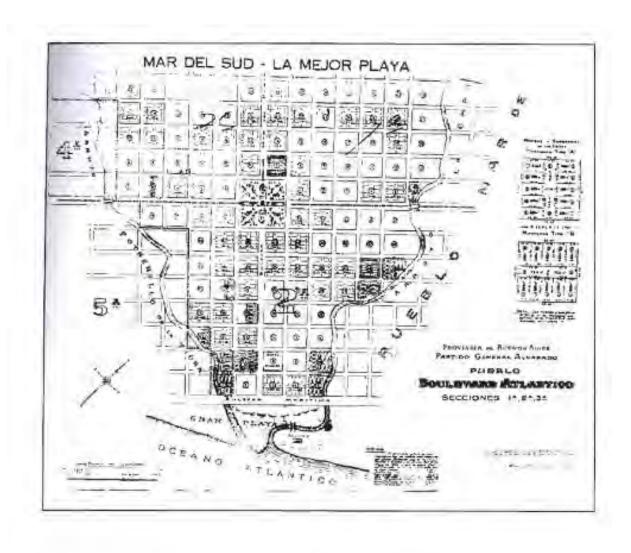


Fig. 4 - El trazado de Boulevard Atlántico según un folleto de venta de los años 40. Fuente: Carresia del Museo Histórico "Punta Hermengo", Miramar.

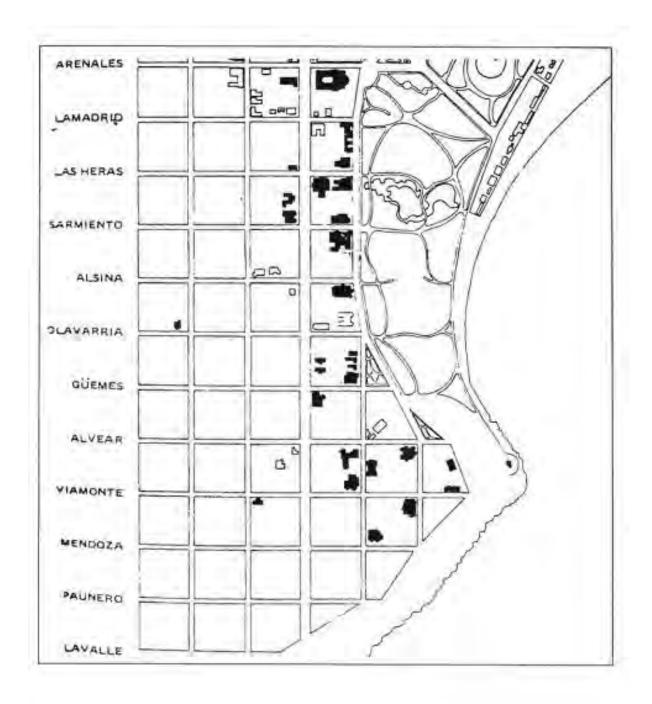


Fig. 5 - Evolución urbana de Mar del Plata hacia 1890. Obsérvese la primitiva rambia de madera y el Hotel Bristal en la manzana comprendida por las calles San Martín y Rivadavia. Entre Rios y Corrientes. Fuente: Osystxo Cova y Arssido Gomez Cresto, Argainertura marphatense. El primoresquirmo, Resistencia, Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Orbanismo. 1982.

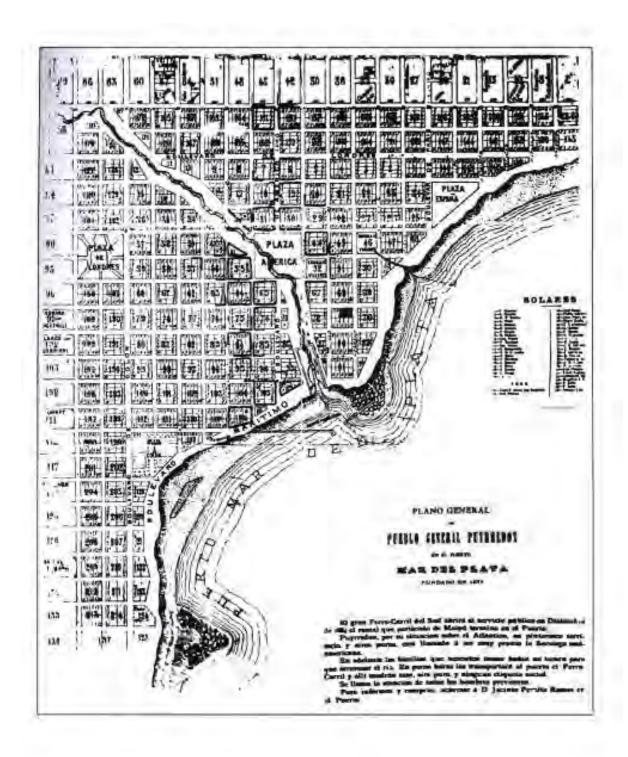


Fig. 6 - Evolución arbano de Mor del Plata hacia 1913. Observese la Jornalización de la Rambia Pellegrini y el papel extructurante de los espacios públicos como el Parque General Paz y la Plaza Colón Fuente: Osvalvo Cova y Assanto Gimez Corseo, opera fig. 5.

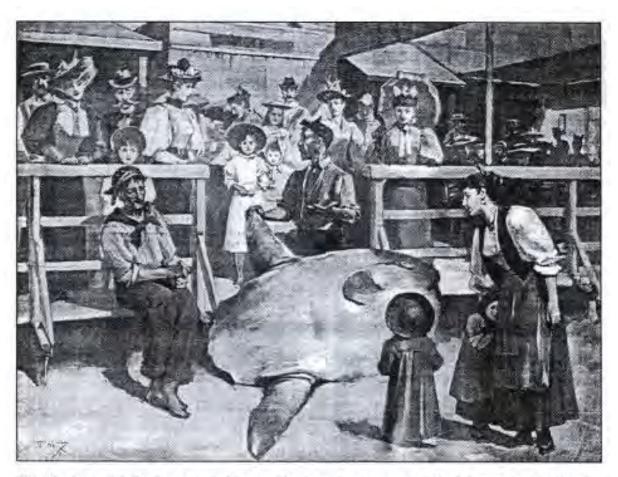


Fig. 7 - La sociabilidad en la primitiva rambla de madera cercana al Hotel Bristol hacia 1895. Los pescadores muestran a los veraneantes un pez mola-mola capturado por las redes de sus embarcaciones. Fuente: The Graphic, 1895.

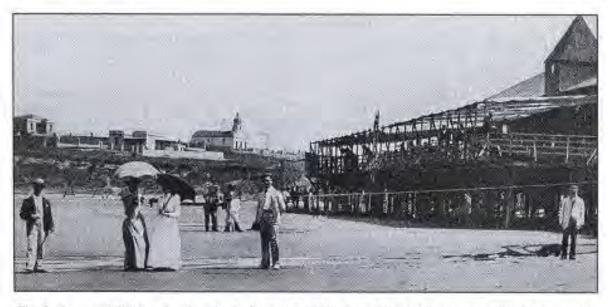


Fig. 8 - La sociabilidad en la playa La Perla al norte de la playa Bristol. Obsérvese, atrás, el balneario de madera y, al fondo sobre la loma, la capilla de Santa Cecilia.
Fuente: Cortesia de Gracuela 1. Zuppa.



Fig. 9 - El Grand Hotel hacia 1883-1886. Fuente: Carlesia Archiva Histórica Municipal "Roberto T; Bavili". Mar del Plana.

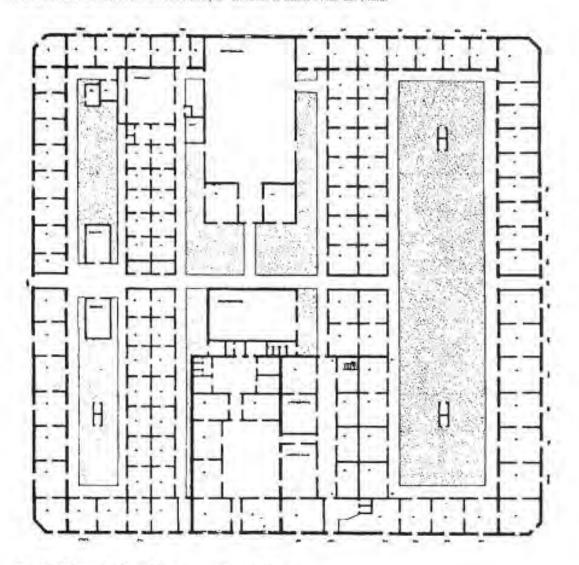


Fig. 10 - Planta del Grand Hotel, según Cona (1974) Fuente: cortesta Roberto Cova.

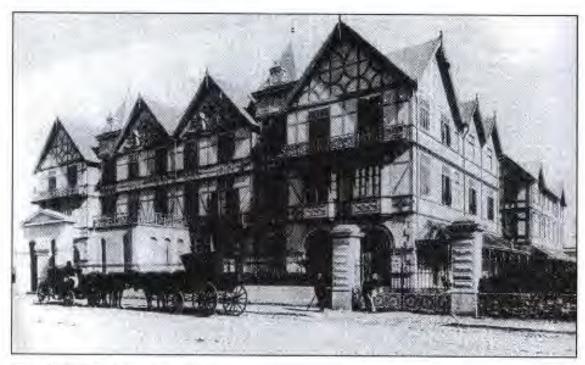


Fig. 11 - El Hotel Bristol hacia 1890. Fuente: Archivo Fotográfico del CEHAU.



Fig. 12 - El Hotel Bristol a principios del siglo XX. Fuento: (dem fig. 10.



Fig. 13 - El Hotel Bristol a fines del siglo XIX. Obsérvese el Grand Hotel hacia la derecha. Fuente: idem fig. 10.

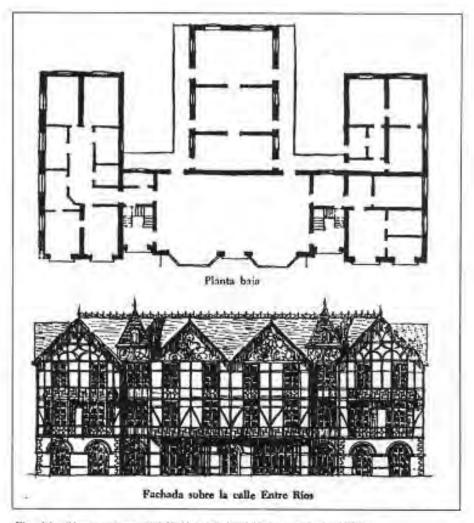


Fig. 14 - Planta y frente del El Hotel Bristol (Inaugurado en 1888).

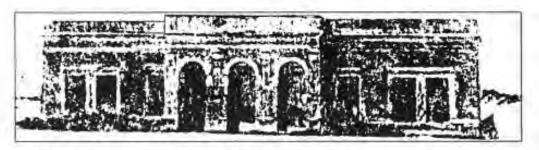


Fig. 15 - Vista del frente del antiguo hatel de Mar del Sud tarcia 1915. Fuente: idem fig. 4



Fig. 16 - Vista lateral del antiguo hotel de Mar dei Sud. Observese el jinete en el extremo lateral derecho, l'uente, L'oriesta familia HAMMER, Miramai

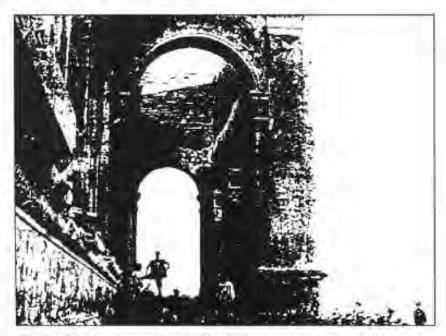


Fig. 17 - Pórtico del antigua hatel de Mar del Sud. Fuente: Alem (n. 4.

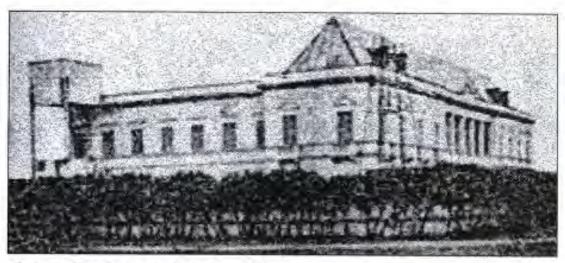


Fig. 18 - El Hotel Boulev and Atlântico hacta 1920. Fuente: Cortesia de Municipalidad de General Alvarado.

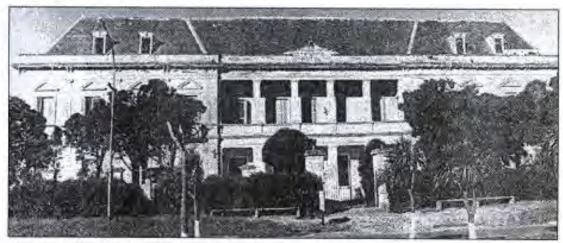


Fig. 19 - El Hotel Boulevant Atlântico hacia 1980. Fuente: Cortesia Roberto O. Covs.



Fig. 20 - El Hotel Saint James visto desde el sur a principios del siglo XX. Fuente: idem fig. 10





Fig. 21 y 22 - El Hatel Saint James visto desde una de las explanadas a principios del siglo XX. Fuente: idem fig. 10.

genealógico de la familia Dupuy,²⁰ fuente que brinda otra perspectiva para captar un estrato más profundo en la comprensión del origen de estos pueblos.

De hecho, entre los Dupuy y los Otamendi existían interesantes relaciones de parentesco desde 1820 y 1844. En efecto, en 1820 José Sinforiano Dupuy y Patrón contrae matrimonio con su prima Indalecia Morel y Dupuy naciendo de esta unión diez hijos. Entre ellos, una hija, María Indalecia Dupuy y Morel contrae nupcias con un hermano del Ingeniero Rómulo Otamendi Borches, llamado Adolfo, en el año 1844. Este enviuda y vuelve a casarse con su cuñada, María de las Nieves Dominga Cayetana del Corazón de Jesús Otamendi y Borches.

La influencia de los Dupuy y Morel en la zona de Balcarce y Lobería comienza hacia 1870 con la presencia en esta zona de otros dos de esos diez hermanos: el primogénito, José Julián Ignacio Dupuy y Morel (quién actuó como uno de los primeros pioneros desarrollando actividades agropecuarias, comerciales y, por último, como Presidente del Concejo Deliberante y Juez de Menores de Miramar, en 1892) y el segundo hijo Luis José Vicente Dupuy y Morel (socio de su hermano y Juez de Paz de Balcarce en 1868, casado desde 1857 con Leonor Teodolina Ayos).

De este enlace nacieron nueve hijos. Entre ellos merecen nuestra atención los siguientes: el primero, nacido en Quilmes el 12 de abril de 1858, José María del Corazón de Jesús Dupuy y Ayos; la tercera, Leonor de la Invención de la Cruz Dupuy y Ayos, nacida en Quilmes el 3 de mayo de 1861; el cuarto, nacido en Quilmes el 28 de enero de 1863; Luis Julián Dupuy y Ayos; y la quinta, Claudia de las Nieves Dupuy y Ayos, nacida en Quilmes el 30 de octubre de 1864.

Para este trabajo, estos miembros de la familia Dupuy revisten especial importancia por los vínculos matrimoniales que establecieron y por su papel en la fundación de Miramar. Así, José María Dupuy, no sólo se destacó por su papel en la creación intelectual del nuevo pueblo balneario, sino que además llevó a cabo los

²⁰ Véase JOAQUÍN AMADEO LASTRA y GERVASIO DI CÉSARE, DUPUY. Una familia de arraigo en Buenos Aires, Quilmes y Miramar, en: "Genealogía. Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas", Año L, N° 24, Buenos Aires, 1991.

trámites referentes a la fundación y luego el amojonamiento de los terrenos. Y probablemente fue a través de él que fue convocado el ingeniero Rómulo Otamendi. Esta hipótesis obedece al hecho de que Dupuy estaba casado desde 1880 con Petrona Otamendi, una sobrina del mencionado ingeniero (hija de su hermano Federico). Una vez fundada Miramar, se desempeñó como Juez de Paz y Presidente del Concejo Escolar de Miramar y también como Agrimensor Municipal.

Por su parte, su hermana Leonor estaba casada con Fortunato De la Plaza, y Claudia con otro sobrino del ingeniero Rómulo Otamendi (hijo de su hermano Federico). Por último, Luis Julián Dupuy y Ayos, quien administró la estancia El Saboyardo, propiedad de su cuñado, tuvo desde 1884 en propiedad y en sociedad con su hermano José María, el Hotel Argentino y, finalmente, desempeñó distintos cargos en el gobierno local de la ciudad (Juez de Paz, miembro y presidente del Concejo Deliberante y Secretario Municipal).

Todas estas relaciones de parentesco entre los Dupuy y los Otamendi desplegadas en el escenario que fue Miramar y las zonas de campaña vecinas, son lo que nos hacen pensar en este pueblo como en una "empresa ligada a intereses familiares".

Aparte de esta red de relaciones familiares también existió otra red que incluía a funcionarios y políticos en distintos cargos del gobierno provincial. Esta fue imprescindible para llevar a cabo este arriesgado proyecto, demasiado cerca cronológica y espacialmente de Mar del Plata, pero efectivamente incluido dentro de los intereses de la misma configuración social.

En efecto, parece verosímil que la transformación de la tierra rural en pueblos balnearios haya actuado como interés aglutinante de configuraciones sociales otrora separados por aquellas ideologías políticas que habían fragmentado la vida política y social del país, es decir el federalismo y el unitarismo. Por ejemplo, Patricio Peralta Ramos se había radicado en esta remota zona de la campaña bonaerense como consecuencia de la caída de Rosas. Pero desde muchos años antes se encontraban

aquí familias como los Dupuy y los Otamendi, ligados al pensamiento unitario, quienes habían tenido que huir de Buenos Aires para poner a salvo su vida.

Volviendo al relato de José María Dupuy, tenemos que prestar atención en él a la referencia al progreso de Mar del Plata y a la puesta en valor de las playas y de "el aire sano del océano", lo cual nos presente un indicio de que para 1887 ya habían comenzado a difundirse las significaciones imaginarias ligadas al nuevo modelo de urbanización.

De hecho el reconocimiento explícito al éxito de Mar del Plata se observa incluso en el propio trazado original donde podemos observar que la avenida principal de Miramar se llama Mar del Plata, hecho repetido en el caso del trazado de Boulevard Atlántico.

El éxito de la fundación de Miramar puede explicarse por el papel propulsor de Fortunato De la Plaza, su constante y hábil vinculación a altos cargos y personajes políticos, así como también al planteo de un pueblo que intentó conservar un perfil de gemëinschaft, de modo de actuar como complemento y alternativa de la *nervenleben* de Mar del Plata.²¹

Pero Miramar nunca llegó a ser, como Mar del Plata, el proyecto de la *élite* gobernante ni de la alta sociedad. Surgió y sobrevivió gracias a su cercanía al pueblo que sí lo era. Su viabilidad provino de empeñarse en conservar los límites que la cercana, elegante y cosmopolita ciudad le imponía silenciosa pero eficazmente.

Sin embargo, pueden identificarse diferencias con respecto al surgimiento de Mar del Plata. Entre ellas cabe destacar que Miramar no pasó por un proceso de transición urbana. Por el contrario, este nuevo pueblo se define y traza desde un principio como pueblo balneario. En otras palabras, previo a él no existió ningún poblado de campaña que se transforme paulatinamente en otro tipo de asentamiento. Previo a Miramar sólo había campos que no rendían.

Un rasgo en común con Mar del Plata (y con el resto de los asentamientos que

²¹ Estos dos términos, extraídos de la sociología clásica y forjados por Tónnies y Simmel, respectivamente, se utilizan para expresar dos características intrínsecas de Miramar y Mar del Plata: la vida cotidiana tranquila como en las comunidades rurales, típica de Miramar, y la vida agitada de las metrópolis y grandes ciudades que en verano era experimentada en Mar del Plata.

materializan el nuevo modelo de urbanización), es el hecho de que Miramar también se fundó sobre tierras privadas, al igual que Mar del Sud, Boulevard Atlántico, Quequén y Necochea. Este rasgo puede leerse como una transformación de la fuente de la renta de la clase terrateniente del sudeste de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, otro rasgo que se repite tomando como origen a Mar del Plata, es el reclamo que hará cada nuevo pueblo balneario para convertirse en la cabecera de su propio partido, un detalle importante de la estrategia económica de este modelo de urbanización.

Pero el pueblo de Fortunato De la Plaza también se enfrentó a problemas que bien podrían haber malogrado al proyecto. Estas dificultades también pueden tomarse como comunes amenazas a la nueva forma urbana.

En primer término se cuenta el fracaso de las gestiones iniciales emprendidas por el fundador de Miramar para obtener la llegada del ferrocarril. Tramitadas a partir de 1889, cuando la firma Fortunato De la Plaza y Cía. solicita una concesión para explotar una vía férrea entre Miramar y Mar del Plata, la llegada del tren recién se concretará en 1911.

Luego, tenemos que añadir conflictos derivados de la venta de tierras y el rechazo de los terratenientes vecinos, ya que estos últimos a veces no veían con agrado la proliferación de pueblos.²²

Por ejemplo, De la Plaza vende a la Sociedad de Fomento Territorial, una sociedad anónima dedicada a la venta de tierras (negocio pujante hasta 1890) 2639 ha para ser revendidas en pequeñas fracciones fomentando la agricultura en torno del nuevo pueblo. Sin embargo, la superficie total será comprada por Benjamín Martínez de Hoz para formar la estancia Santa Elena.

De este modo el nuevo pueblo balneario quedó en estrecha dependencia de la actividad balnearia, en adelante la única fuente de sus ingresos pero, a la vez, origen

1949 p. 18).

²² Como sucedió también en el caso de los repetidos y fracasados intentos para fundar el pueblo de Lobería/Quequén a causa de la sistemática obstrucción llevada a cabo por "el señor Manuel José de Guerrico, poderoso hacendado, prestigioso político, senador y miembro de importantes comisiones de carácter oficial [que] tenía una influencia avasalladora en las esferas gubernamentales" (véase SUÁREZ GARCÍA, Historia del Partido de Bobería. Buenos Aires, Librería Alsina, Tomo II,

de su fragilidad económica y problemas sociales²³.

En síntesis, la creación de Miramar demostraba que, finalmente, el imaginario social había incorporado al nuevo modelo de urbanización. Ya eran parte del pasado, los tiempos en los cuales la costa era percibida como un territorio inhabitable o un lugar para emplazar puertos. Ahora, las playas sobre el Atlántico se habían convertido en una atrayente fuente de ganancias, en un recurso cultural y en un escenario natural para la sociabilidad.

Pero la puesta en valor de esta zona de la provincia no era una operación fácil de realizar, como lo hacía pensar el caso de Mar del Plata, verdadero escenario de la modernidad, del progreso y el gasto.

El nacimiento de Miramar, enfrentada a las dificultades que ya hemos indicado, sólo había sobrevivido gracias al poder político de su fundador. Pero a partir de este momento, las posibilidades de surgimiento de nuevos pueblos balnearios se reducirían considerablemente como resultado de distintos factores como los nuevos intereses ligados a Mar del Plata y Miramar y las periódicas crisis de la economía argentina.

El nuevo modelo de urbanización que demostraba a la vez ser un negocio redituable y una nueva propuesta cultural de aceptación generalizada, también manifestaba su fragilidad ante la falta de apoyo oficial, ante la ausencia de importantes propulsores, ante la ineficacia de las empresas inmobiliarias y sociedades anónimas que los creaban y promovían: en suma, ante un factor común, la ausencia de capitales encargados de dar vida y continuidad a estos nuevos pueblos surgidos de la nada.

Actuando también en sentido negativo para el surgimiento y fortalecimiento de este tipo de asentamientos, habrá que contar a las crisis económicas del país, en

²³ No sabemos si se trató de una "traición" de dicha Sociedad Anónima al fundador de Mira Mar o si esta venta

Randle, citado por Freitas, *Historia dibujada de mi pueblo. Quequén-Necochea.*, Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, s/l, s/e, 1992, p. 67).

formaba parte de los planes originales de Fortunato De la Plaza en este caso tal vez podría haber sido accionista de la Sociedad de Fomento Territorial. Lo que sí podemos sospechar es que la creación de pueblos balnearios implicaba una fractura y una fuente de conflictos al interior de la clase terrateniente del SE de la provincia de Buenos Aires, de hecho ...muchos hacendados temen más la proximidad de un pueblo que una epidemia, porque ésta pasa y aquellos quedan. (P. H.)

particular a la de 1890.

Tomemos el caso de Mar del Sud y Boulevard Atlántico, dos malogrados pueblos balnearios que se intentaron crear con un año de diferencia entre sí y separados por el arroyo La Carolina a 15 kilómetros de Miramar.

Antes que nada es preciso rechazar la versión según la cual estos asentamientos datan de 1883 y 1884 respectivamente.²⁴ Por el contrario, los intentos de creación datan de 1888 y 1889, pero sin que se lleve a cabo en ninguno de los dos casos trámite alguno para ser declarados pueblos.

En 1887 o 1888, Fernando Julián Otamendi vende a una sociedad anónima formada por Juan Bautista Otamendi, el ingeniero Rómulo Otamendi, el ingeniero Santiago Baravino, el doctor Rafael Herrera Vegas, el coronel José María Calaza y Julio Galona, sesenta hectáreas al norte del arroyo La Carolina con la finalidad de fundar allí una gran ciudad balnearia.

De inmediato comienza la venta de los lotes y se construye un importante hotel hoy desaparecido, (figs. 15, 16, 17) pero por razones que desconocemos el proyecto es abandonado para siempre, tal vez por falta de fondos, problemas legales por la venta anticipada de los terrenos o por las dificultades que iba presentando la llegada del ferrocarril.

Por su parte, Fernando Julián Otamendi había efectuado el trazado para otro futuro pueblo balneario a fundarse en los terrenos de su propiedad que se encontraban rodeados por el arroyo ya mencionado y el arroyo Potrerillo de la Tigra, adyacentes al fracasado proyecto de Mar del Sud.

Dibujado en 1889 por el agrimensor Eugenio Moy (quien había trabajado bajo las órdenes del ingeniero Otamendi en las operaciones de mensura del ejido de

²⁴ A partir de la venta de estas tierras (todavía sin amojonar) cuya escritura fue firmada el 23 de agosto de 1889, la promoción y la construcción de Boulevard 24. Dicha versión tiene su origen en una historia oral originada en un miembro de la rama de la familia Otamendi. Las fechas correspondientes a cada proyecto fueron hasta hace poco un auténtico misterio, el cual sólo pudo ser resuelto gracias a algunos documentos aportados por la familia Schweitzer, como la escritura de compra de tierras (1889) y el acta del juicio posesorio de 1929. Igualmente hay que criticar las fechas de "fundación" propuestas por Pascual y Massanet, 1889 y 1890, respectivamente (véase PASCUAL Y MASSANET, *Miramar en el trigésimo aniversario de su iglesia 1891-30 de Noviembre-1921*, Buenos Aires. Edición A. Pedemonte, 1921, pp. 79-83). Asimismo, nótese que es muy probable que el proyecto de Miramar haya surgido simultáneamente con el de Mar del Sud, lo cual llevaría a suponer cierta competencia entre ambos. Obviamente, en esta competencia ganó el proyecto de Fortunato De la Plaza. Esta hipótesis, no ha sido trabajada hasta ahora en lo que respecta al estudio del surgimiento de los primeros pueblos balnearios.

Miramar), en este plano, del cual tenemos una copia realizada años después (1929), llama la atención que el boulevard principal se llame Mar del Plata al igual que en el plano original de Miramar.

Sin embargo, Fernando Julián Otamendi, también por razones desconocidas, vende las tierras destinadas al nuevo pueblo balneario de Boulevard Atlántico con los planos del ejido subdividido en manzanas, chacras y quintas, al poderoso Banco Constructor de La Plata, una sociedad anónima creada y dirigida por Carlos Mauricio Schweitzer, una importante figura de las finanzas, la Bolsa y el crédito privado entre 1884 y 1892.²⁵

En todo caso, el partido de Alvarado siempre hubiera sido "demasiado pequeño" para albergar a dos pueblos balnearios en competencia. Atlántico quedó bajo la responsabilidad de Schweitzer y del Banco Constructor.

La primera obra que se comienza a construir, indudablemente para valorizar las tierras, es el importante hotel Boulevard Atlántico, el que todavía hoy existe con modificaciones y agregados.

Pero Schweitzer también había utilizado otros medios de valorización, tal vez indirectos, pero mucho más sutiles y adecuados a su habilidad como hombre de negocios. El había anunciado que Boulevard Atlántico se distinguía por su emplazamiento excepcional, pues se habían contratado especialmente a técnicos alemanes para explorar *toda la costa atlántica bonaerense* y localizar las playas que reunieran las mejores condiciones para una gran ciudad balnearia. ²⁶ Sin embargo, ni hasta comienzos de 1892 ni hasta los primeros años de 1900 se realizará ninguna gestión para declarar pueblo a esta localidad.

Desgraciadamente, este nuevo pueblo tampoco se hizo realidad, a pesar de las ambiciones de Carlos Mauricio Schweitzer. Esta vez el nuevo fracaso se debió a la grave crisis económica que nuestro país afrontó a partir de 1890.

En efecto, entre los años 1888 y 1891 el país se encontraba embarcado en una

_

²⁵ Véanse los datos biográficos de Carlos Mauricio Schweitzer en mis trabajos citados en la nota 17.

²⁶ Esta afirmación debe ser confrontada con el hecho de que Schweitzer adquirió los terrenos junto con un trazado; por lo tanto la mención de estos estudios parece más bien una forma de propaganda que un hecho real.

escalada especulativa sin igual, donde la Bolsa y las inversiones inmobiliarias eran las apuestas predilectas.²⁷

Tal vez, la suerte corrida por el balneario hubiera sido distinta si el Banco Constructor no hubiera sido llevado a la quiebra por la crisis. De hecho, Schweitzer era un banquero bien relacionado y un financista respetado. Tampoco podemos afirmar que el proyecto del pueblo Boulevard Atlántico fuera una mera especulación inmobiliaria, sobre todo si reparamos en la primera inversión efectuada, el gran hotel Boulevard Atlántico, que parece haber constituido la vanguardia de un conjunto de inversiones programadas posteriores.²⁸

Sin embargo, llama la atención el hecho de que este Banco jamás haya iniciado tramitación alguna para la declaración de pueblo, así como también que se haya desprendido de las tierras un año después, en 1890, fecha en que las transfirió a otra sociedad anónima probablemente perteneciente al grupo familiar. No cabe duda que se trató de un intento de fundación que no respetó las reglamentaciones vigentes y omitió los trámites exigidos, exponiéndose a sanciones legales (recordemos el telegrama citado al principio en el cual Fortunato De la Plaza solicitaba prudencia a su cuñado).

-

²⁷ En un informe de la Bolsa de Comercio (Ba Bolsa de Comercio en su Centenario, 1954) se señala que, en este período, ...La especulación en tierras alcanzó características más agudas que el movimiento bursátil, precisamente por la falta de control: se toleraron todas las inmoralidades, se sucedieron los loteos, los fraudes con barrios fraguados, las ventas de grandes extensiones de baldíos disfrazados con cuatro o cinco casas de madera. Luego el derrumbe de la propiedad inmobiliaria fue casi vertical y el descrédito más absoluto se apoderó de este tipo de transacciones. (citado por ANTONIO E. BRAILOVSKY, 1880-1892. Historia de las crisis argentinas. Un sacrificio inútil, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.1982, p. 50). Por su parte, un importante protagonista de la época, Paul Groussac, describió así la situación que vivía la sociedad porteña en aquellos momentos (nótese que la referencia a las "obligaciones platenses" puede constituir una tácita referencia a la quiebra del Banco Constructor: Por parte del público, el delirio especulativo no había hecho sino recrudecer; bajo el pululamiento de flamantes establecimientos financieros o ensanchamiento de los antiguos, que, por esas aceras, abrían sus puertas de par en par a cualquier transeúnte. El antro del vértigo que vino a ser la Bolsa, en aquel tiempo, es necesario, para saberlo (y ¿qué filósofo soñador; qué anacoreta logró substraerse del todo a la atracción fascinadora?), haber seguido alguna vez las filas compactas que desde las 11 del día convergían al templo de Mammón, y asistido a la "rueda" bullidora y vocinglera en que los agiotistas a millares, de patente o intrusos, sudorientos, azogados, congestionados, barajaban a grito herido y con oscilaciones mareadoras los efectos públicos de todo tamaño y color; desde las acciones del Banco Nacional, que empezaran valiendo oro, hasta ciertas cédulas u obligaciones platenses, que acabaron no valiendo el papel. Pero el agio del metálico era siempre el gran fermento de la especulación, en cuyo juego de diferencias y "pases" quedaha mensualmente el tendal de quebrados y molidos. Y ¿qué mucho? si la ciudad entera era una bolsa, donde a todas horas, en los tranvías, en los bares, en los pasillos dé los teatros, en los patios de remates, continuaban las operaciones, traspasándose las boletas de fincas urbanas y rústicas, casas en construcción, estancias despobladas o campos nunca vistos, que compradores y vendedores sólo conocían por los planos levantados a vuelo de ave rapaz... (Paul Groussac, Los que pasaban, Buenos Aires, CEAL, 1981, capítulo "Carlos Pellegrini", parágrafo 5. Edición original de 1919).

²⁸ Sobre el Banco Constructor de La Plata, consultar SILVIA PORTIANSKY, *El Banco Constructor de Ba Plata. Orígenes edilicios de la ciudad, en: "DANA* Documentos de Arquitectura Nacional y Americana" N° 21, Resistencia, septiembre de 1986, pp. 27-36. Sobre la arquitectura hotelera argentina en las primeras décadas de 1800, véase GASTÓN P. VERDICCHIO, *La arquitectura hotelera de Buenos Aires en el siglo XIX*, en: "DANA Documentos de Arquitectura Nacional y Americana" N° 33/34, Resistencia, septiembre de 1993, pp. 33-41

El 11 de Enero de 1892, Carlos Mauricio Schweitzer pone fin a su vida en su domicilio de la ciudad de Buenos Aires y junto con él se apagaba la pasión que había proyectado el pueblo que aspiraba a disputarle a Mar del Plata su papel de primer balneario argentino. Sin embargo destaquemos que ese sueño ya había concluido tiempo antes para la entidad promotora, el Banco Constructor, que lo había transferido a otra sociedad anónima.

Así, la creación de pueblos balnearios, lejos de ser un proyecto de "aventureros", terminaba revelándose como una difícil empresa que no toleraba ni imitaciones ni improvisaciones. Al máximo, pareciera que la historia (o cuando menos la Bolsa y el Estado) tenía que estar de parte de estos proyectos si no quería convertirse en el más rotundo de los fracasos.

Para terminar diremos que el último "gran proyecto", iniciado en 1911, por una empresa belga, para crear Ostende, muy cerca del sitio donde comenzó esta historia (en las playas del partido de Madariaga) fracasará también como consecuencia de las repercusiones locales y nacionales de un acontecimiento a escala mundial: la Primera Guerra Mundial.

La historia del nuevo modelo de urbanización de la provincia de Buenos Aires, recién proseguirá a partir de la década de 1940. Continuación asociada a otra época favorable para la especulación inmobiliaria conocido como el "boom del loteo" que generará la mayor parte de los asentamientos turísticos-balnearios del noreste de la costa atlántica de esta provincia, pero esto es parte de otra historia, cuya extensión excede los límites de este trabajo.

REFLEXIONES FINALES

Los hoteles no solamente fueron espectadores sino también protagonistas del nacimiento, no siempre coronado con el éxito, de los primeros pueblos balnearios de la costa. Su figura se recortó nítidamente en el agreste paisaje ribereño como una apuesta de progreso; su existencia fue la referencia que decidió la visita de los

primeros bañistas y veraneantes. En sus vestíbulos comenzó a formarse la cultura de la playa argentina como una mezcla de costumbres, palabras, nombres cosmopolitas. En sus comedores y salones hubo una actividad que hoy nos resulta difícil imaginar. El mar y sus playas captaban la atención de todos.

Sin embargo esta importancia fue opacada por el paso del tiempo. Muchos de estos establecimientos, un verdadero orgullo de otras épocas, ya no existen, perdiéndose también su memoria; por eso hoy en día es muy poco lo que sabemos de ellos. Ignoramos quién los construyó y cuándo fueron edificados... Todo lo que nos queda del pasado son algunas fotos y relatos.

Es por eso que, aunque sólo se conserven algunos vestigios de su existencia, no podemos dejar de rescatarlos y preservarlos con la finalidad de mantener viva la memoria, reconstruir el pasado y completar la historia, nuestra historia. Lo cual nos permite ni más ni menos que saber quiénes somos y dónde estamos.

CURRÍCULUM DEL AUTOR

Cursó estudios universitarios en Mar del Plata. Posee títulos de Profesor y Licenciado en Geografía, Diploma Superior en Ciencias Sociales mención Antropología y Magister en Ciencias Sociales mención Sociología. Se desempeña como docente e investigador en la Universidad Nacional de Mar del Plata (Facultades de Humanidades y de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Industrial). Se dedica a la investigación del proceso de producción del espacio urbano y de construcción del territorio. Desarrolla una línea de trabajo que aborda dichas temáticas en sus aspectos histórico-genéticos y contemporáneos. Ha publicado dos libros en coautoría, un libro como autor y artículos de su especialidad.

EL FERROCARRIL SANTA FE A LAS COLONIAS CIUDAD Y TERRITORIO EN LA EXPERIENCIA MODERNIZADORA*

Luis Müller

Han sido tan fuertes las consecuencias del impacto producido por la incorporación del ferrocarril en la construcción de una "Argentina moderna", que resulta ineludible indagar acerca de los diversos aspectos que pueden reconocerse como asociados a este proceso. Obviamente que sin descartar lo relativo a la cuestión física, también es necesario abordar con énfasis las cuestiones aparejadas con el medio ferroviario y su carga, que tan poderosamente impresionaron en muchas de nuestras ciudades simbólicas y en nuestro paisaje rural, calando en lo profundo del imaginario social.¹

En tal dirección, interesa presentar algunas consideraciones generales acerca del ferrocarril en tanto agente de la modernidad, rol en el que se comportó como elemento estructurante del territorio y articulador de una nueva trama espacial, provocador de nuevas formas de relación pos de una visión del paisaje distinta y, en muchos sentidos, disparador de fuertes representaciones del mundo moderno y del progreso en el imaginario colectivo, poniendo la mirada sobre el accionar del Ferrocarril Santa Fe a las Colonias.

-

^{*} Este trabajo, elaborado en el marco del proyecto de investigación "El Ferrocarril Francés en Santa Fe. Arquitectura y organización del territorio", ha dado lugar a publicaciones que han retomado algunos de sus aspectos centrales, entre los que corresponden mencionarse: L. MÜLLER, Postales de la Pampa Gringa, en Block N° 2, UTDT, Buenos Aires, mayo de 1998; L. MÜLLER, A. COLLADO, D. MACOR y S. PIAZZESI, Arquitectura, sociedad y territorio. El Ferrocarril Santa Fe a las Colonias, Santa Fe, UNL, 2001.

¹ Para definir "imaginarios sociales", nos basamos en la caracterización que hace de los mismos B. Baczko: "Los imaginarios sociales son referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad, y a través del cual ella se percibe, se divide y elabora sus finalidades De este modo, a través de estos imaginarios sociales, una colectividad designa su identidad elaborando una representación de sí misma,... de la realidad... inventadas y elaboradas con materiales tomados del caudal simbólico tienen una realidades específica que reside en su misma existencia, en su impacto variable sobre las mentalidades y los comportamientos colectivos, en las múltiples funciones que ejercen en la vida social", en BRONISLAW BACZKO, Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas, Buenos Aires, Edic. Nueva Visión, 1991.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

En 1882, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe decide la construcción del Ferrocarril Santa Fe, que primero será conocido como Ferrocarril a las Colonias dado que fue pensado para vincular a la capital provincial con las incipientes colonias agrícolas del oeste, y pocos años más tarde, cuando en 1888 fuera arrendado a la empresa Fives Lille, y al año siguiente transferido a la la Compagnie Française des Chemins de Fer Argentines, se le conocerá como el Ferrocarril Francés.

Poco tiempo transcurre para que este ferrocarril logre consolidar una vasta red de comunicaciones que penetra en el territorio santafesino. En 1886 la troncal principal llegaba a Rafaela y, del ramal que se proyectaba en la línea Santa Fe-Córdoba, en 1887 alcanza hasta la frontera; en su impulso hacia el norte ya en 1891 la línea llega a Reconquista, para internarse en pocos años más hasta la capital chaqueña.

Resulta ilustrativo al respecto un comentario publicado iniciándose el siglo XX, según una reseña de la provincia editada por la Sociedad Rural de Rosario:

Este sistema que comprende 1331 km. se puede dividir en dos partes distintas; 1°) una serie de líneas (800 km) que ponen en comunicación las colonias agrícolas de la Pcia. con el puerto de Santa Fe (Colastiné) y el de Rosario; 2°) 500 km. de vías que penetran hacia el norte, hasta los confines del Chaco, atravesando los ricos bosques de donde se extrae el quebracho colorado.

Nada más curioso ni más interesante bajo el punto de vista agrícola y social que las vastas regiones atravesadas por las líneas de esta compañía. Al S., E. y N., en un radio de cerca de 200 km. alrededor de la capital la locomotora atraviesa inmensas llanuras cubiertas por sembrados de trigo y lino... No hay una sola interrupción en esos cultivos, apenas las fracciones de campo para el mantenimiento de los animales de labor. Todos los trabajos se hacen con máquinas agrícolas y al ver el espectáculo cuesta imaginar que hace apenas un cuarto de siglo esas comarcas eran recorridas por indios nómades...²

_

 $^{^2}$ E. Brandt y G. Pommerenke, La Provincia de Santa Fe en el principio del siglo XX, editado por la Sociedad Rural de Rosario, 1901.

Entrado nuestro siglo, hacia el año del centenario, la estructura operativa de la empresa poseía: 1.724 Km. de vías férreas, 150 locomotoras y 5.000 vagones de carga.

EL FERROCARRIL, AGENTE DE LA MODERNIZACIÓN

El ferrocarril, como ningún otro elemento, constituyó en sí mismo la representación de la modernidad y el progreso, resumiendo sus distintas formas de expresión en un único cuerpo: la técnica, los nuevos materiales, la energía, el conocimiento científico, la velocidad, la alteración de las relaciones entre espacio y tiempo; en definitiva, la supremacía de la maquinaria del intelecto sobre la naturaleza.

El nuevo panorama nos ofrece cientos de kilómetros de vías férreas atravesando territorios inhóspitos e inexplorados, interconectando ciudades y polos productivos en la convicción de su rol pionero. El papel decisivo que desempeña la imagen de la máquina irrumpiendo en el paisaje rural, crea una tensión de la que difícilmente hayan podido sustraerse los santafesinos del pasado fin de siglo.

Al decir de Leo Marx³, ...la locomotora, asociada con el fuego, el humo, la velocidad, el hierro y el ruido, es el símbolo principal de la nueva fuerza industrial..., se constituye en símbolo de la época, representa ...el legado del hombre que supera los obstáculos de la naturaleza pero limitado por los rieles a seguir un camino determinado: una especie de encarnación del destino...la revolución industrial encarnada...

En el ferrocarril, se corporizaron los ideales del positivismo de la Argentina de los ochenta, como instrumento para la pretendida integración del país al esquema económico internacional por parte de los sectores dominantes y no sólo eso, sino que también impactó en otros niveles del mosaico social, constituyéndose en avanzada del progreso en regiones inhóspitas y desoladas, cargando un cúmulo de expectativas que anunciaban un promisorio porvenir del cual, colonos y criollos

³ LEO MARX, La Máquina en el Jardín (tecnología y vida campestre), México, Editores Asociados S, 1974.

tomaron en firme una promesa que no siempre vieron consumada. Es que para la cultura popular de la época, el tren simbolizaba el progreso, no sólo tecnológico sino también como expresión de la superación del hombre como tal.

En el caso de la región santafesina, es insoslayable su accionar sobre una realidad apenas esbozada en un sistema de colonias de inmigrantes, las que recién vieron sus reales posibilidades de desarrollo con la llegada del riel. Esta noción de transformación positiva se corporiza en las colonias agrícolas santafesinas cantando loas al progreso de la mano de la mecanización del campo; una mecanización incipiente, pero palpable. En ella el ferrocarril es la expresión máxima de un mundo nuevo, que en estos artefactos de hierro se hace visible y que, utilizando la poderosa energía del vapor, son capaces de transformar la naturaleza con fuerza inusitada.

Acompañando su marcha, un sinnúmero de herramientas y maquinarias se van incorporando al paisaje cotidiano de la rotura de la tierra y de la siembra, volcando poco a poco en aquel panorama primario y elemental algunos rasgos de la cultura de la época reflejados en los fulgores del metal resplandeciente.

De ello da cuenta Alejo Peyret, observador agudo e informado, cuando con lúcida mirada, en un artículo publicado en 1889, describe la visita a un comerciante belga de la Colonia de Esperanza:

La casa de Wart está llena de máquinas de toda clase; da gusto pasear en medio de toda esa "artillería pacífica" que no hace derramar sangre y lágrimas como la otra, ni siquiera sudores, pues economiza la fuerza física y suprime el trabajo penoso...

Oh! máquina, tú has sido el verdadero redentor de la humanidad esclavizada porque llevaste a cabo lo que no habían podido hacer todas las predicciones, todos los evangelios... ¿Qué diría Aristóteles si pudiera resucitar a la fecha, en presencia de las segadoras, de las trilladoras, de los molinos de vapor y de los arados de dos y tres rejas que caminan por sí solos, sin imponer más trabajo al hombre que el de conducir a los animales que los arrastran? 4

La prosa florida y expresiva de Peyret subraya precisamente el sentido que

-

⁴ ALEJO PEYRET, Una visita a las Colonias de la República Argentina, tomo I, Buenos Aires, Imprenta Tribuna Nacional, 1889.

anima a su tiempo, a los hombres de fe en el progreso de la ciencia y de la industria por encima de los credos religiosos, instalando un nuevo culto que tiene por objeto de veneración a la máquina triunfante. No sin cierta ingenuidad, pero con poderosa convicción, hace volar su pluma para registrar en el papel una glorificación de la civilización industrial en medio de un contexto que, tímidamente, apenas insinuaba aventurarse a tal desafío.

Sin embargo, como hemos visto, una década más tarde el mismo tono entusiasta provendría de la Sociedad Rural de Rosario que, en una nueva versión de los opuestos "civilización y barbarie", nos hablaba del espectáculo de las máquinas agrícolas haciendo los trabajos del campo, recordando, además, que un cuarto de siglo antes las mismas tierras eran escenario de las correrías de indios nómades.

Esta aceleración de la modernización, que en muchos casos en nuestra región se admite como meramente propositiva, permite reconocer la diagramación de un nuevo mapa. Una nueva territorialidad se constituye en la pampa gringa que, al ritmo afiebrado de la siembra, fue mutando su fisonomía agreste por los colores de la tierra labrada, del cereal y la pastura.

En este nuevo paisaje, es importante registrar la función señalatoria y significante del tendido ferroviario: rieles que conducen al futuro, edificios que jalonan un mapa de tal vastedad que resulta inabarcable en la mirada. En un mensaje de gobierno⁵ del año 1888, puede leerse que: ...las estaciones han sido construidas a distancias de 15 km. una de otra término medio, para que todas las colonias del tránsito queden cerca de una estación. Pero el rol concentrador de cada estación o parador no debe leerse sólo en su aspecto funcional, sino también en su condición de presencia de enclave, punto de inserción en el tremendo vacío, elemento de fijación y referencia. La relación entre hombre y naturaleza se transforma. En la conquista tecnológica del territorio, la noción de progreso puede palparse. Y en la visión de Peyret: El ferrocarril ha venido a completar la victoria sobre la barbarie.⁶

_

⁵ Memoria del Ministro de Gobierno a la H.C.L., incluyendo un informe del Inspector General de FF.CC. de la Provincia, Jonás Larguía, año 1888.

⁶ ALEJO PEYRET, op. cit.

Un proceso de sustitución envuelve diferentes nociones: de una geografía apenas conocida; con exactitud ingenieril se levantan planos y niveles, se acumulan conocimientos y certezas. Lo que hasta entonces era amenazador e inabordable, se torna en soporte posibilitante al que se le imprime forma nueva. Se produce del territorio una cosa y de lo natural un objeto.

La traza de la civilización se traduce en pequeños edificios aislados, algunas demarcaciones, y el paso de la maquinaria ferroviaria que, con sus ruidos, en medio del vasto campo expande su presencia más allá de lo visible y que, en ausencia, permanece representada por el brillo de un par de líneas de hierro que se internan en el horizonte. Rasgos elementales, pero que alcanzan para proponer un discurso nuevo. La transformación del territorio con recursos que hoy casi podríamos reconocer como de matriz minimalista: "punto y línea sobre el plano". El trazo lineal del tendido de vías, de geometría precisa y dilatadas curvas, y la puntuación dada por acentos edilicios distanciados, sueltos entre sí y aferrados (nunca más oportuno el término) al "camino de hierro", constituyeron una nueva representación del territorio.

Una lectura del ferrocarril desde el plano físico, como red espacial para la circulación de bienes y personas, es de por sí insuficiente en la medida en que no contemple su incidencia como elemento posibilitante, conformador de una trama social, y como generador de nuevos procesos económicos y culturales.

Su paso es acompañado por la incorporación del telégrafo, por el registro de las variaciones climáticas, por el transporte de la información y de la documentación, provocando el aceleramiento de estos procesos y aportando un marco de certezas sobre los mismos. En tal sentido, esta conjunción comienza a plantear la disolución de muchas limitaciones presentes en las ideas espaciales del común de la época. Como instrumento de intercambios, la organización de la estructura ferroviaria implica la necesidad de una cierta planificación de las actividades económicas, regula los ciclos del trabajo y establece un nuevo tipo de compromisos: el trato para el transporte de los productos ya no se realiza con el

ocasional carrero, sino con la representación de una empresa ajena y distante que fija pautas y horarios. Los márgenes para la negociación se estrechan y las relaciones humanas se objetivan, imponiendo parámetros exteriores a los sujetos y sus costumbres.

Lo moderno, con sus instrumentos tecnológicos, posibilita la aproximación de lo lejano y altera las relaciones en la dimensión espacio/tiempo provocando nuevas y diferentes percepciones. El incremento producido en la velocidad de los desplazamientos no superaba una velocidad media de veinte a veinticinco km/h para los trenes de carga, y de cuarenta a sesenta km/h para los trenes de pasajeros, pero resulta más que suficiente para que la noción de lo espacial adquiera nuevas dimensiones en relación con el tiempo, en tanto que campo y ciudad se resignifican en una renovada percepción de sus situaciones, en sí mismas y en la relación que se establece entre sí.

El tiempo y el espacio, que en las culturas premodernas se resumían en la noción de "lugar", aspecto central en la visión del mundo y la vida de la sociedad tradicional, son nociones que se disuelven al producirse el vaciamiento de la relación que les daba sentido en su vinculación. Tiempo y espacio serán reordenados, reintegrados con nuevos parámetros en la producción del orden social moderno, que propone la interacción coordinada de grandes cantidades de personas que se encuentran físicamente desvinculadas, pero que cuentan con medios técnicos que les permiten conectarse, desplazarse, relacionarse en el tiempo preciso.

No caben dudas de que el cuerpo físico de las ciudades y la espacialidad territorial acusaron el impacto de estas transformaciones, viendo alterarse los principios de ordenamiento tradicionales, muchas veces sin contar con la suficiente capacidad de reacción que permitiera encontrar adecuadas respuestas en la inmediatez que las circunstancias imponían.

El dinamismo que introduce la modernidad, que quiebra el devenir de una visión que en muchos sentidos conformaba un mundo único, con un marco de experiencia unitario, implica nuevas condiciones de pertenencia y conlleva en consecuencia un paulatino y creciente proceso de ampliación de los horizontes personales, así como la incorporación del sentido de movilidad facilita el conocimiento de otras colectividades y otras costumbres. Este reconocimiento de las diferencias y el intercambio de experiencias, ha debido estar presente en el policulturalismo característico de la estructura social de la Argentina de finales del siglo pasado, allanado por el paso del ferrocarril que puso hasta a las poblaciones más cerradas al alcance de las miradas externas, así como a la inversa, facilitó a éstas conocer otras comarcas.

En esa instancia, para el habitante de estas tierras el viaje se presentó como una posibilidad realizable y adquirió sentido colectivo. Se introduce la experiencia compartida; la capacidad de movilizarse en contingentes, la posibilidad de generar contactos circunstanciales en la móvil espacialidad de los vagones y la noción del territorio fue ampliada en una visión compartida a escala de grupo social.

Familias enteras se trasladan con baúles que concentran todas sus pertenencias de inmigrantes, cargando con su cúmulo de esperanzas y la dificultad un idioma por aprender, hombres de negocios que asisten a controlar sus explotaciones, colonos ya afincados que concurren a la ciudad..., todo un muestrario de humanas posibilidades, sin olvidar al paseante incidental y al vagabundo de derrotero vacilante. Mercancías que fluyen hacia uno y otro rumbo, maquinarias que servirán para mejorar el trabajo. Semillas que ampliarán altivos del granero del mundo, ganado, madera, son los productos de la tierra que vienen a completar el tráfico incesante.



Fig. I - Estación Central del Ferrocarril de Santa Fe, luego de la ampliación realizada con el pase de la propiedad a manos de capitales franceses.



Fig. 2 - Galpones de depósito y playa de cargas de la estación central de Santa Fe.

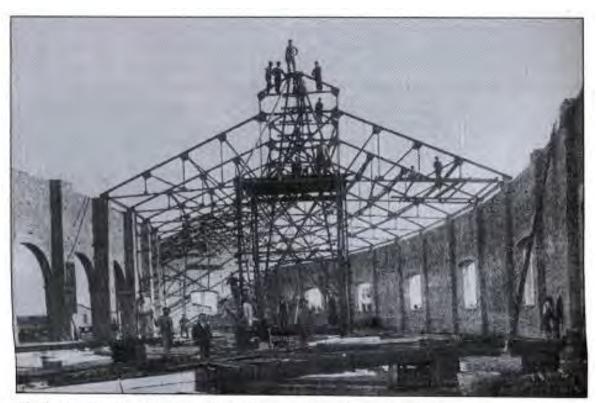


Fig. 3 - Construcción del galpón central de locomotoras en forma de hemiciclo.



Fig. 4 - El galpón central de locomotoras de Santa Fe en funcionamiento.

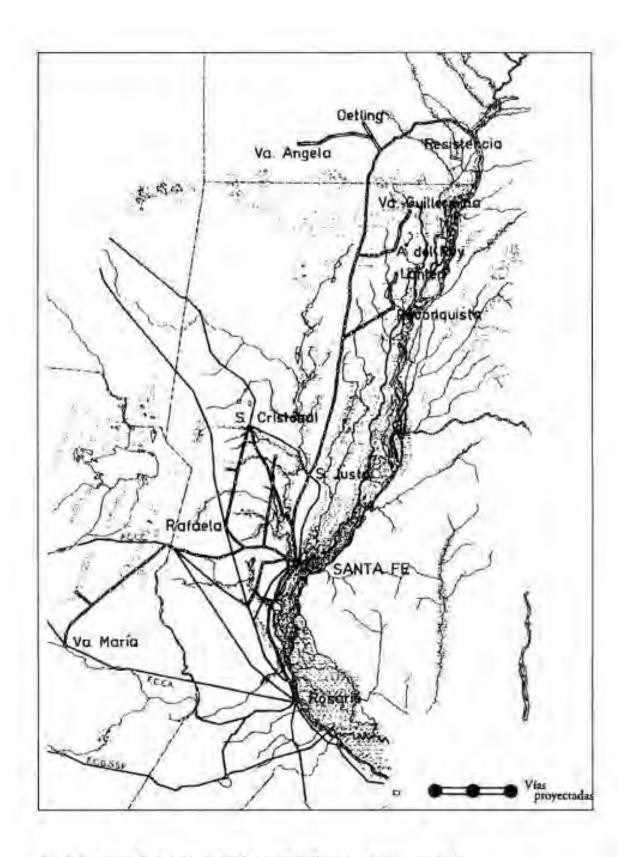


Fig. 5- Desarrollo de la red hacia 1915, a punto de llegar a su máxima expansión.



Fig. 6- Muelle de la compañía en el puerto de cabotaje de Santa Fe (hacial 900); próximo a la estación central del ferrocarril y ubicado en el lugar en el que más tarde la ciudad realizaría su nuevo puerto de ultramar.



Fig. 7 - Trabajos de reparación de un puente metálico

Figs 1.2.3.4.6.7: Fuente: AAVV. Archivo Fotográfico del Ferrocarril de Santa Fe: 1891/1948. Fundación Antorchas. Buenos Aires, 1992.

La visión que ofrece el ferrocarril a estos viajeros, proporciona la verosimilitud que otorga la experiencia directa para un dimensionamiento personal del territorio, y ante la inconmensurabilidad de lo natural, induce a reunir los esfuerzos en una acción mancomunada, haciendo aparecer al ferrocarril en su potencia de empresa en una doble acepción del término: tanto como emprendimiento empresario en su carácter comercial, así como en el sentido de gesta, de desafío a una naturaleza por doblegar mediante el auxilio de los instrumentos del progreso, "sistemas expertos", que dotan de fiabilidad y confianza a las avanzadas de la modernidad.⁷

Collins, en Los ideales de la arquitectura moderna, nos comenta: En 1849 la Revue Générale de l'Architecture publicó un dibujo alegórico mostrando a Minerva, la diosa de las artes, montada sobre una locomotora llamada Progreso, con el subtítulo: "Respeto por el Pasado, Libertad en el Presente, Fe en el Futuro". Los ferrocarriles eran el símbolo favorito del progreso de la época, pues nada podía ser más llamativo que la diferencia entre una locomotora y un caballo.⁸

La entronización de lo moderno, sobrevuela constante en los comentarios y reseñas de aquel momento histórico del que empezaban a tomar conciencia de estar viviendo los observadores de la transformación santafesina. El ya citado Alejo Peyret, con relación a las marcadas diferencias entre la ciudad que había conocido pocos años atrás y la que tenía el gusto de apreciar algunos años más tarde, escribía con tono lapidario: El silbido de los vapores y de las locomotoras, que se oye en todas direcciones, de día y de noche, ha venido a interrumpir para siempre el silencio que reinaba en los claustros de la ciudad casi monacal, que no tenían más voz que la voz melancólica y monótona de las campanas predicando a la resignación y la inacción a las muchedumbres arrodilladas en las bóvedas sombrías de los templos. El mundo moderno, en una palabra, ha sustituido a la edad media: esto era inevitable.⁹

Esta idea de una modernidad "inevitable", con la fuerza del progreso que

⁷ Se utiliza la noción de "sistemas expertos" en la acepción que otorga Giddens a estos términos: Sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en que vivimos. Ver: ANTHONY GIDDENS, Consecuencias de la modernidad, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

⁸ PETER COLLINS, Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950), Barcelona, G. Gili, 1977.

⁹ ALEJO PEYRET, op. cit.

tarde o temprano llegaría a los confines del planeta, tan arraigada en la mentalidad positiva del hombre comprometido con este tiempo, se hace presente en Peyret con claridad y con toda su fe puesta en la nueva religión: la ciencia, que vence definitivamente a la edad media. En otro párrafo, en el que el mismo nos señala las profundas mutaciones que con asombro aprecia en la ciudad, no deja de señalar el agente posibilitante al que atribuye el mérito de semejante transfiguración: ¿Quién hizo todos estos milagros? Indudablemente el ferrocarril, esa palanca irresistible del progreso, más poderosa que la varita mágica de las hadas, más capaz que aquella de improvisar aldeas y ciudades y de hacer surgir instantáneamente palacios encantados en medio de las selvas y de los desiertos. 10

Esta profesión de fe, sin dudas podríamos considerarla extensiva a una gran parte del conjunto social, y es innegable que el sistema ferroviario, sus maquinarias y edificios, encarnaron -como ningún otro recurso pudo hacerlo-el valor simbólico del ideal moderno, formando parte constitutiva de los imaginarios sociales e infiltrando la mística del progreso en la visión del futuro colectivo.

Marshall Berman, nos señala el principio que se pone en juego en este proceso de incorporación de valores a través de la imagen urbana y de las vivencias que produce su transformación: ...la modernización de la ciudad inspira e impone a la vez modernización de las almas de sus ciudadanos...¹¹ Trasladando esa idea a este contexto, en el que modernización es asociada generalmente con una renovada cultura del trabajo, el vapor de las máquinas adquiriría alto valor simbólico y poder persuasivo, como se revela de manera notable en un registro de Gabriel Carrasco, en el que describe la ciudad de Santa Fe hacia 1888: La arena de sus calles desaparece ante los cuadrados adoquines, las antiguas tapias se derrumban para edificar hermosas mansiones, el puerto se llena de buques, los muelles de fardos, y el viejo perezoso que pretende aún continuar su inveterada costumbre tiene que abandonar la almohada porque los silbidos de la locomotora, la corneta del tranway y el ruido de la cuchara del albañil le ahuyentan el sueño. Hoy todo el mundo

_

¹⁰ ALEJO PEYRET, op. cit.

¹¹ MARSHALL BERMAN, Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad, Madrid, Siglo XXI, 1988.

trabaja...¹²

Modernización urbana, expansión territorial; transformación social y progreso. En conjunto, estos aspectos resultaron elementos constitutivos de un paisaje renovado, un escenario en el que se instaló la dialéctica interacción entre lo natural y lo artificial en un juego de mutuas transformaciones, a la vez que un factor de profundos cambios en la imagen urbana, estableciendo una nueva noción de espacialidad, un nuevo modo de contemplar la ciudad y el territorio desde el veloz movimiento que impulsa la máquina, y la sensación de poder abarcarlo todo en un territorio surcado de rieles.

En síntesis, así como también ha sucedido en otras zonas del país a fines del siglo pasado, podemos reconocer que, a instancias de la introducción del sistema ferroviario, en una vasta región santafesina comienza a producirse la articulación y estructuración económico-social, (y también la experiencia vital) de un nuevo mapa de relaciones, motivada por la marcación cultural de una naturaleza hasta entonces indeterminada, y en gran medida todavía silvestre.

CURRÍCULUM DEL AUTOR

Arquitecto egresado de la Universidad Nacional del Litoral. Docente e investigador es Profesor Titular Ordinario de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, Director del INTHUAR., Instituto de Teoría e Historia Urbano Arquitectónica en esa misma casa de altos estudios. Tiene el Posgrado de Especialización en Ciencias Sociales, del Magister en Ciencias Sociales de la UNL Ha publicado trabajos en medios especializados y dictado conferencias en universidades del país y del extranjero. Su última publicación, junto con Adriana Collado es el libro El Puente Colgante de Santa Fe. Historia, materia y símbolo, Santa Fe, 2002,

¹² GABRIEL CARRASCO, La Provincia de Santa Fe: Revista de su estado actual, Buenos Aires, Coni. 1888.

LAS ESCULTURAS DE ANTONIO VÖGELE, EN LA FACHADA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO, BUENOS AIRES.

Oscar Andrés De Masi Jorge Pablo Willemsen

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se propone la identificación y descripción de las esculturas que forman parte de la ornamentación de la fachada de la Iglesia de San Francisco, situada en la intersección de las calles Alsina y Defensa de la ciudad de Buenos Aires.

Si bien el transeúnte porteño está habituado a la visión de dicho conjunto (no pasa inadvertido en una esquina por demás transitada) la precisa identificación de las personas allí representadas no resulta tan inmediata.

Se trata de figuras históricas, clérigos y seglares, vinculados a la Orden Franciscana, algunas de renombre universal tales como Dante, Giotto y Colón, situados coronando la fachada, presididos por el fundador de la Orden.

La identificación se ha efectuado en base a la memoria que el arquitecto Ernesto Sackmann, autor del proyecto de reforma general del Templo, Capilla y Convento, presentó a las autoridades conventuales en agosto de 1911.¹

Asimismo, nos ha parecido oportuno incluir una breve noticia acerca del escultor, Antonio Vögele, cuya trayectoria permanece ignorada por la crítica y la historiografía del arte argentino.

196

¹ ERNESTO SACKMANN, *Algunos apuntes de la restauración del Convento y Templo de San Francisco (Mimeo)*, Buenos Aires, agosto de 1911, en: Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata, Convento Franciscano de Buenos Aires (AHPFs).

ANTECEDENTES DE LA FACHADA ACTUAL

El templo de San Francisco, uno de los más antiguos de Buenos Aires, acredita una compleja historia constructiva². La iglesia franciscana actual iniciada entre 1726 y 1732, fue bendecida y abierta a la feligresía en 1754. Proyectada, por el celebre jesuita Andrés Blanqui tuvo una primera fachada de la cual no se conocen registros gráficos, a no ser algún viejo grabado donde se puede observar, minúsculo, un contorno lobulado. presumiblemente de estilo barroco. Sabemos con certeza que esta fachada original hacia fines del siglo XVIII estaba aún inconclusa por falta de fondos y por evidenciar alguna deficiencia constructiva.

Hacia 1807, tras el derrumbe del frente, Tomás Toribio, del Real Cuerpo de Ingenieros, la reconstruyó según un excepcional trazado neoclásico apenas ornamentado, sin incorporar ningún tipo de escultura. Las obras incluían el agregado de las dos torres faltantes (cuyos muros de fundación compartimentaron el antiguo nártex), la nueva portería y un sistema de tensores para estabilizar la bóveda de la nave.

El notorio y progresivo estado de deterioro que la iglesia presentaba hacia fines de siglo determinó que se encarara una amplia refacción. En 1902 el Definitorio aprueba el proyecto que Pedro J. Benoit presentara para la ejecución de dichas obras. Las mismas se interrumpieron en el transcurso de 1904 a causa de una polémica entre las autoridades conventuales y el proyectista y director de los trabajos. Este proyecto presentaba una fachada neorrenacentista, que incluía tres esculturas situadas en hornacinas, difíciles de identificar a partir de la documentación consultada.³

En 1908, comenzaron los trabajos de remodelación de las torres de la fachada, según el proyecto del Arquitecto Ernesto Sackmann (Bs. As. 1874-1968) quien ya

³ J. P WILLEMSEN, *La remodelación de la Basílica de San Francisco de Buenos Aires*. En Relaciones Documentales, ANALES nº 31-32, IAA. UBA. Buenos Aires. Diciembre, 1999.

² JORGE PABLO WILLEMSEN, *La transfiguración de los monumentos coloniales porteños. Proyectos e intervenciones en el conjunto conventual de San Francisco, Buenos Aires, 1880-1920,* Conferencia Internacional "La cultura arquitectónica hacia 1900", Buenos Aires, septiembre, 1999.

venía trabajando en la reforma del edificio conventual desde 1904.

LA FACHADA DE SACKMANN:

El 2 de octubre de 1911, en ceremonia presidida por el Arzobispo Mariano Espinosa, se inauguró el templo totalmente reformado, incluyendo la fachada neobarroca de influencia prusiana, tal cual hoy existe. En el marco de la reforma general de la iglesia también se renovaron adornos, esculturas, pintura, mosaicos, vitrales, puertas, ventanas en general, rejas, etc. Las tareas fueron encargadas a diversos artistas, artesanos y contratistas de acuerdo con la documentación producida por Sackmann y bajo su dirección.

La remodelación, polémica desde su origen, fue considerada años después por el arquitecto Buschiazzo como una "lamentable reforma". Este criterio se sigue manteniendo en la historiografía posterior, donde se agrega: "vemos que aquí Sackmann ha buscado combinar ese lejano barroquismo, sin criterios clasicistas, todo ello manejado con total libertad y completado con una nutrida cantidad de esculturas desparramadas por la fachada y las torres". 5

LAS ESCULTURAS:

En la nueva fachada Sackmann introdujo una serie de esculturas, hechas en cemento, con estructura metálica. Su autor, conforme indica el mismo Sackmann en su Memoria es "el Señor A. Vögele". Se trata de piezas figurativas que incluyen elementos alegóricos en algún caso.

En total son ocho piezas en el frente, más una en el lateral posterior de la torre derecha. De estas ocho, el conjunto central consta de cuatro figuras agrupadas

⁵ A. DE PAULA, R. GUTIÉRREZ, G. VIÑUALES, Influencia alemana en la arquitectura argentina., Resistencia, Talleres Gráficos Nordeste, 1981, p. 91.

-

⁴ M. Buschiazzo, La Arquitectura en la República Argentina 1810-1930, Ed. Mac Gaul, 1971, p. 7. Ya en Las viejas Iglesias y Conventos de Buenos Aires, Buschiazzo había anticipado su crítica a las reformas sackmanianas señalando que: "...han quitado gran parte del interés arqueológico que pudiera tener". (Ed. Beutelspacher, Buenos Aires, 1937, p. 12).

en una misma escena, el resto son representaciones individuales. Su escala es monumental, de alrededor de 3 m de altura cada una.

CONJUNTO CENTRAL:

Emplazado en el eje central de la fachada, entre ambas torres, representa a San Francisco de Asís, fundador de la Orden, con los brazos extendidos en actitud de paterna bendición, sobre tres hijos célebres de la Orden Tercera: Dante (con un libro en su mano izquierda) Giotto (con una paleta de pintura) y Cristóbal Colón (de rodillas, portando un estandarte). Los 4 personajes de este conjunto central aparecen en actitud espontánea, Dante y Colón inclinan la mirada, en tanto Giotto, dirige sus ojos al rostro de San Francisco, como pintor que contempla un modelo.

El conjunto presenta analogía con otro emplazado en Posilipo, Nápoles, aunque de momento no disponemos de datos cronológicos que nos permitan concluir cual de ambos haya sido el modelo.

LAS FIGURAS EN LAS TORRES:

Colocadas en los vértices del cuadrado de la planta de cada una las torres, debajo de un dosel circular, enmarcadas por dos columnas a las cuales, I hasta la mitad del fuste se le han alisado las estrías a efecto de no provocar interferencias ópticas con la escultura. Vistas de cara a la fachada, tenemos:

1. Torre izquierda:

- a) Sobre el lado izquierdo: Fray Marchena. Vestido con hábito franciscano, acompañado por elementos alegóricos (globo terráqueo coronado y sobre una columna estriada abrazada por un motivo vegetal). En la mano derecha sostiene un rollo y en la izquierda un instrumento astronómico.
 - b) Sobre el lado derecho: Papa Gregorio IX (1145-1241): con escudo con león

rampante, tiara y báculo ejecutado en metal. Un libro abierto en la mano izquierda. Es destacable la factura de los detalles de su vestidura.

2. Torre derecha:

- a) Sobre el lado izquierdo: Papa Sixto V (1521-1590): con escudo, tiara y báculo ejecutado en metal. En su mano derecha, un pergamino extendido.
- b) Sobre el lado derecho: Cardenal Cisneros (1436-1517), confesor de la Reina Isabel la Católica: acompañado de escudo y típico sombrero cardenalicio. Destaca la hechura de sus vestiduras, en particular el calado de encajes. En la mano izquierda lleva un pergamino desplegado. En el pecho, cruz pectoral. La mano derecha se levanta a media altura en gesto espontáneo pero de difícil interpretación.
- c) Sobre el lateral posterior, calle Defensa: Rogelio Bacon (1214-1294), conocido como el *Doctor Mirabilis:* vestido con hábito franciscano, en la mano derecha sostiene un libro sobre el cual posa su mirada. En la mano izquierda, un rollo desplegado.

ALGUNAS OBSERVACIONES

De este primer examen surgen las siguientes conclusiones preliminares:

- a) Por tratarse de esculturas ejecutadas en cemento y no en piedra presentan una eximia hechura. Están en consonancia tanto por su apariencia como por su tecnología, con un tipo de estatuaria religiosa y funeraria muy característica de Buenos Aires, como remate ornamental de sepulcros y frontis de cementerios.
- b) Su tratamiento estilístico, aun siendo figurativo ofrece algún matiz diferencial en cuanto al trabajo de los rostros: mientras el conjunto central trae menos grado de detalle en los rasgos faciales, éstos son más acabados y realistas en las figuras de las torres. Por lo mismo, el conjunto central podría asimilarse a una pieza más expresionista que academicista.
 - c) Se advierte un sitio preparado para una estatua ausente, en la torre

izquierda, lateral posterior. Sackmann no menciona una décima escultura.

- d) Las piezas presentan un incipiente estado de deterioro producto de su exposición a la intemperie. Se observan grietas extensas en el conjunto central y desprendimiento de material en la figura del Papa Gregorio IX.
- e) No hemos podido aún obtener información acerca de algunos aspectos tales como el precio pagado, lugar y modo de fabricación y motivos de la elección de las imágenes escultóricas. Por ello este trabajo permanece aún abierto.



Fig. 1 - Fachada de la iglesia hacia 1911. Fuente: El Plata Seráfico, Año XII. Nº 146.

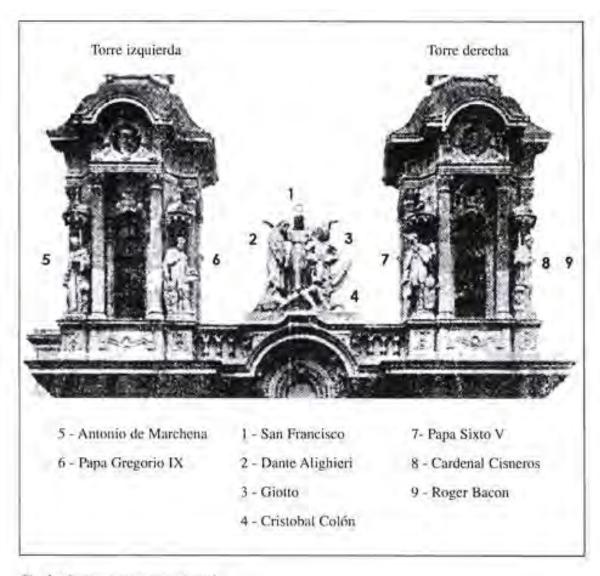


Fig. 2 - Conjumo escultórico central.



Fig. 3 - Detalle del conjunto escultórico central: San Francisco, Dante, Giotto y Colón. Fuente: Oscar A. De Masi, Jorge T. Willemsen, Ignacio Ruiz Orrico. AID/IAA.



Fig. 4 - Detalle del conjunto escultórico central mostrando deterioros. Fuente: idem fig. 3.



Fig. 5 - Fray Antonio de Marchena. Fuente: idem fig. 3.

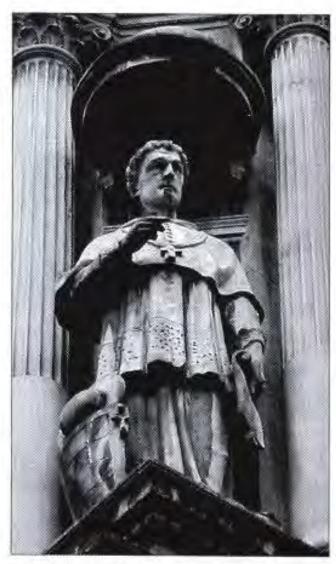


Fig. 6 - Cardenal Cisneros. Fuente: idem fig. 3.



Fig. 7 - Papa Gregorio IX. Fuente: idem fig. 3.



Fig. 7a - Papa Gregorio IX. Detalle Fuente: idem fig. 3.

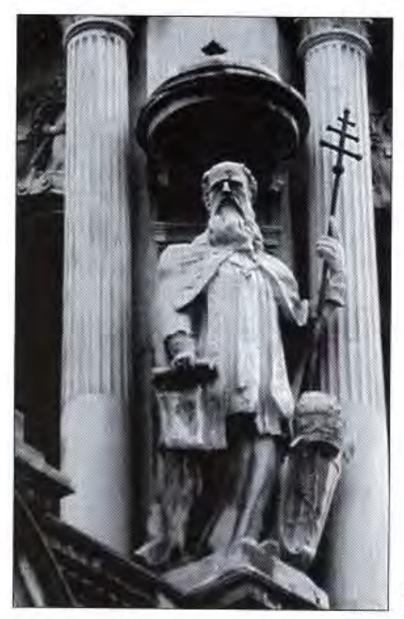


Fig. 8 - Papa Sixto V. Fuente: idem fig. 3.



Fig. 8a - Papa Sixto V - Detalle Fuente: idem fig. 3.



Fig. 9 - Rogelio Bacon. Fuente: idem fig. 3.



Fig. 9a - Rogelio Bacon, Detalle Fuente: idem fig. 3.



Fig. 10 - Lateral de la torre izquierda con dosel sin escultura. Figuras 3 a 10. Fuentes: Fuente; idem fig. 3.

ACERCA DEL ESCULTOR

Como ya se ha dicho, sabemos fehacientemente por la Memoria de Sackmann que el autor de estas esculturas es "el Señor A. Vögele".

El expediente sucesorio del citado Antonio Vögele, localizado en el Archivo General del Poder Judicial de la Nación aporta algunas precisiones biográficas.⁶ Vögele había nacido en Pradl, distrito de Innsbruck, provincia del Tirol, Austria, el 10 de junio de 1860⁷ y llegó a la Argentina a los veinte años. Su último domicilio, en el cual dictó su voluntad testamentaria, era la calle Juncal 2437 de la Ciudad de Buenos Aires, donde también se hallaba establecido su taller.⁸ Falleció en 1924 y según el inventario y avalúo sucesorio, sus bienes fueron tasados en más de 24.000 pesos moneda nacional,⁹ no hallándose entre ellos, artículos lujosos ni piezas de arte que pudieran atribuirse a su mano, con la sola y dudosa excepción de "un busto en yeso representando a Don Carlos de Austria".¹⁰

Vögele fue bautizado en la fe católica en la parroquia de Pradl¹¹ y al parecer conservó sus creencias religiosas a juzgar por algunos objetos hallados a su muerte (tales como "un crucifijo chico de madera" y "un libro misa antiguo muy usado y roto y un rosario ordinario y roto todo").¹²

Vögele formaba parte de la sección de Escultores y Decoradores de la Unión Industrial Argentina y era miembro de su Comisión Directiva, siendo probablemente además Caballero de la Corona Austro-Húngara y Oficial la Cruz Roja del Imperio Austro-Húngaro.¹³

⁶ Cfr. Archivo General del Poder Judicial de La Nación, Expte. S/n° año 1924. Vögele, Antonio s/sucesión", Legajos N° 12.468 y 12.469. En adelante se cita Suc. Vögele.

⁷ Vide Suc. Vögele, Acta de nacimiento y su pertinente traducción.

⁸ Vide Suc. Vögele, testamento fechado el 16 de julio de 1923.

⁹ Vide Suc. Vögele, Inventario de fecha 30 de setiembre de 1924; y avalúo de fecha 20 de febrero de 1925.

 $^{^{\}rm 10}$ Cfr. Suc. Vögele, Inventario y avalúo antes citados.

¹¹ Cfr. Suc. Vögele, Acta de nacimiento citada.

¹² Cfr. Suc. Vögele, Inventario y avalúo.

¹³ Suc. Vögele, Declaración testimonial de Vicente Gómez Bonnet y Pedro Echegorry, 14 de setiembre de 1929. También respuesta del Cónsul de Austria del 27 de setiembre de 1929 al oficio cursado por el Juzgado con *fecha* 26 *de* setiembre de 1929.

CURRICULA DE LOS AUTORES

Oscar Andrés De Masi es abogado. En el período 1990-1999 ha desempeñado cargos de Gabinete te en la Subsecretaría de Coordinación del Ministerio del Interior y en el Archivo General de la Nación. Ha sido Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Coordinación del Ministerio del Interior, de la Secretaría General del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Asuntos Militares del Ministerio de Defensa. Asimismo, ha sido Jefe de Gabinete de la Comisión Cascos Blancos y Consultor Legal de la Secretaría de Asistencia Internacional Humanitaria de la Presidencia de la Nación. En tal carácter, participó en el diseño y despliegue de misiones humanitarias internacionales. Ha publicado diversos ensayos acerca de cuestiones filosóficas, históricas y gubernamentales. Dirigió programas universitarios de formación y entrenamiento en asuntos gubernamentales. Es columnista de diversos medios de comunicación del interior del país. Es, asimismo, docente universitario (Derecho Romano) y dirige la colección bibliográfica Pensamiento Oriental. Por otra parte, se desempeña como Vocal de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y es miembro de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina. Actualmente es Director Secretario del Grupo Bapro.

Jorge Pablo J. Willemsen se graduó como arquitecto en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo FADU de la Universidad de Buenos Aires UBA, donde actualmente está cursando el Doctorado. Fue Becario de Iniciación y Becario de Doctorado de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires y docente de las materias Historia y Teoría de la Técnica e Historia II, FADU / UBA. Es Jefe de Trabajos Prácticos de la materia electiva Arquitectura Industrial donde coordina el proyecto Patrimonio Industrial Moderno en la Argentina.

Es Investigador del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas del cual es miembro desde 1990; ha participado desde entonces en distintos proyectos referidos a la temática de la arquitectura institucional colonial de Buenos Aires. Ha publicado diversos artículos, especialmente sobre la temática de los cambios de la arquitectura eclesiástica colonial en el siglo

XIX.

Por otra parte su labor profesional se desarrolló junto al arquitecto Guillermo Mackintosh en diversos anteproyectos y proyectos de arquitectura, urbanismo y en estudios para la conservación, puesta en valor y re-utilización de edificios industriales de significativo valor patrimonial.

CUANDO LA PAMPA ERA UNA FIESTA JORGE E. HALL Y EL URBANISMO DEL CENTENARIO

Virginia Galcerán René Longoni*

EL PAÍS DEL CENTENARIO

La Argentina de 1910 ha sido caracterizada como el momento de mayor prosperidad del modelo agroexportador, instaurado por la Generación del Ochenta. Esto se evidenció en un crecimiento generalizado de todos los indicadores socio-económicos, a partir del año 1880.

En el Censo de 1914, la población se había duplicado respecto al Censo de 1895 y quintuplicado, si se lo referenciaba al Censo de 1869. La inmigración de ultramar, considerada por el Estado como indispensable para la producción pampeana, tuvo su pico máximo de ingresos en el período 1901-1910.

La agricultura cerealera, que dependía decisivamente del aporte inmigratorio y de la colonización del territorio, se expandió experimentando un permanente crecimiento, pasando de 2,5 millones de hectáreas en 1888 a 20 millones en 1910, revirtiendo su posición relativa respecto de la ganadería, desde un modestísimo 6% a superar el 50%, para los mismos años.³

La extensión de las redes ferroviarias se incrementó en nada menos que 20 mil kilómetros nuevos, sobre los 7,5 mil kilómetros ya instalados en 1888, de los cuales, el 70% correspondía a la pampa húmeda.

La balanza de intercambio comercial resultaba favorable al país, teniendo un

^{*} Unidad de Investigación N° 10. Instituto de Estudios del Hábitat IDEHAB/FAU/UNLP.1.

¹ NÉSTOR TOMÁS AUZÁ, *Documentos para la enseñanza de la Historia Argentina (1830-1930)*, Buenos Aires, Edición Pannedile, 1971, Tomo II, pp. 237 y 238.

² NÉSTOR TOMÁS AUZÁ, *op. cit.*, pp. 330 y 331.

³ RICARDO M. ORTIZ, *Historia económica de la Argentina*, Buenos Aires, Edición Plus Ultra, 1964, Tomo I, pp. 312, 323 y 329.

incremento considerable en valores absolutos. Este aumento se trasladó, lógicamente, a las rentas fiscales,⁴ aunque también, y en una mayor proporción, sobre los gastos del Estado, originándose desde ya un déficit fiscal endémico.

Dentro de este marco francamente positivo, es comprensible la euforia y cierto triunfalismo en la *élite* dirigente y propietaria, abonando el mito de las fortunas fáciles y rápidas.

En un sistema económico en expansión y abierto sobre el mundo capitalista más avanzado, finalmente hubo lugar para todos los que tuvieron sentido de los negocios y gusto por el trabajo incesante... se produjo una decantación que dio ventajas a los más laboriosos, a los más sagaces, a los más instruidos. En esa dinámica de los cultivos, de la ganadería y de las ganancias ...el juego estaba abierto, la esperanza disponible.⁵

Cuando los festejos del primer Centenario, la Argentina, mejor dicho, los dueños de la pampa, parafraseaban la fiesta del París de Ernesto Hemingway, acá también (y porqué no) "la pampa era una fiesta".

EL URBANISMO DEL CENTENARIO

La colonización y urbanización de las tierras destinadas a la producción agrícola y sus servicios, creció notablemente en la primera década del siglo XX. Fue un proceso que cobró impulso a medida que "se corría la frontera", ganando nuevos territorios al indio. La aparición del ferrocarril (1857) favoreció la creación y desarrollo de nuevos pueblos y colonias, tanto por acción del Estado como por el interés privado. Así se fraccionó en lotes, quintas y chacras las tierras alrededor o próximas a las estaciones ferroviarias, siguiendo trazados normados y controlados por el organismo técnico provincial.

El rol colonizador del Estado bonaerense fue girando desde la acción directa hacia promover la acción de particulares. Desde emprendimientos como Chivilcoy (1854) hasta San Carlos de Bolívar (1875), incluyendo la ley de ejidos (noviembre

⁴ NÉSTOR TOMÁS AUZÁ, op. cit., pp. 320 a 327.

⁵ ROMAN GAIGNARD, *La pampa argentina*, Buenos Aires, Edición Solar, 1989, pp. 457.

de 1870) se pasó al fomento de la actividad inmobiliaria, mediante créditos y otras facilidades - préstamos hipotecarios a través del Banco Provincia - durante la década de 1870 hasta la ley de creación de centros agrícolas (1887). Tras la crisis económica de 1890, en parte responsabilidad de la gran especulación desatada, el Estado abandonó la iniciativa colonizadora a los propietarios y a compañías del rubro, asumiendo sólo el contralor del cumplimiento de la legislación sobre tierras existentes por ejemplo con las leyes de creación de nuevos pueblos (1910 y 1913).

Sobre los trazados urbanos desarrollados en estos años, existieron modelos de organización territorial y urbana oficiales que se fueron replicando con múltiples variantes. De la "plaza-estación" (1860-75) (fig. I), se pasó a "la avenida conectora" (1875 en adelante) (fig. 2) y a otros modelos, donde la diversa relación entre la actividad ferroviaria y la vida urbana originaron otras tantas tipologías. Un factor modificarte de esta relación, fue la evolución permanente (tecnológica y comercial) del ferrocarril y del tamaño de sus estaciones, hasta hacer incompatible la convivencia original de la "plaza estación".

A partir de la fundación de La Plata (1882), se aprecia en el amplio catálogo tipológico urbano bonaerense, la adopción en los trazados de nuevas poblaciones, de diversos atributos diagonales, plazas giradas, amplias avenidas, etcétera utilizados en el diseño de la nueva capital provincial, ya sea por emprendimientos privados como oficiales. No se trata de nuevas normativas o sugerencias más o menos explícitas por parte del Departamento de Ingenieros, sino de una tendencia o moda espontánea. Hemos querido ver en estas réplicas, algunas de ellas casi textuales, el deseo de significar la modernización, progreso y pujanza alcanzados por el modelo agroexportador. Por lo general, estos trazados consistían en un cuadrado, en base a una cuadrícula tradicional, con un sistema superpuesto de diagonales perpendiculares entre sí. En el centro se ubicaba la plaza principal, ya sea desplazada o girada 45°.

_

⁶ R. LONGONI, V. GALCERÁN, ET ALT., Catálogo abreviado de los Trazados Urbanos en la Provincia de Buenos Aires, VI Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, Mar del Plata, 1997.

⁷ R. LONGONI, V. GALCERÁN, ET ALT., La Plata y su influencia urbano-arquitectónica al interior de la Provincia de Buenos Aires, Primeras Jornadas de Estudios sobre Patrimonio Arquitectónico Argentino "Del Ochenta al Centenario", Buenos Aires, 1997.

Como ejemplo de esta tendencia, citaremos los casos de "Nueva Plata" (1888) (fig. 3), un diseño del agrimensor Rafael Hernández, para un centro agrícola de su propiedad, ubicado cerca de Pehuajó. Recordemos que Hernández, hermano del escritor, no sólo fue un impulsor político del "Proyecto La Plata" sino que además, integró el equipo técnico del Departamento de Ingenieros, encargado del diseño.8 Una rareza la constituye el proyecto no realizado para el Centro Agrícola Cochicó (1889) (fig. 4), en el partido de Guaminí, propiedad de F. Meeks y trazado por José Pita. En este caso, el espacio central está ocupado por la estación y las vías del tren recorren una de las diagonales. Finalmente, el mismo Estado provincial utilizó este tipo de trazado en cuatro colonias establecidas en tierras fiscales: La Larga, en Guaminí, y Tres Algarrobos (fig. 5), Fortín Olavarría y Las Guasquitas, en el partido de Trenque Lauquén. Ahora bien, alrededor de 1910 es significativa la producción de proyectos urbanos presentados a la aprobación oficial por la Compañía de Tierras del Sud. Estos proyectos tienen la impronta anteriormente descripta, pero (a nuestro entender) constituyen una segunda vuelta de tuerca al tema, donde no tratan de "parecerse" a La Plata sino de resultar un producto nuevo, totalmente original, utilizando elementos similares.

La Compañía de Tierras del Sud fue una sociedad inmobiliaria estrechamente relacionada con el Gran Ferrocarril del Sud. De hecho que entre los integrantes de sus respectivos directorios, aparecían a veces los mismos personajes. La Compañía operaba sólo en los ramales concesionados por el Gobierno a los británicos, comprando campos, estableciendo estaciones y subdividiendo la tierra en chacras, quintas y lotes. La Compañía fue liquidada en 1930.

El negocio inmobiliario no fue un rubro importante para el Ferrocarril del Sud, a diferencia de otras empresas ferroviarias, como la del Central Argentino. No obstante hemos ubicado más de una docena de emprendimientos colonizadores en la provincia de Buenos Aires: Tedín Uriburu y Chillar en la línea Olavarría-Vela; Espigas, Blanca Grande, Arboledas, Pasman y Espartillar, en el ramal Alvear-Pigüé;

⁸ R. Longoni, y G. Quinteros, Rafael Hernández. Perfil de un colonizador y urbanista, en: 7° Congreso de los Pueblos Bonaerenses, Mar del Plata, 1999.

Yerbas, Altona y Crotto, en la de Alvear-Olavarría; Líbano y Pontaut en el de Lamadrid-Bahía Blanca y además Henderson y Parravicini. Todos los trazados de estos pueblos, llevaban la firma del ingeniero argentino Jorge Emiliano Hall.

EL INGENIERO Y AGRIMENSOR JORGE EMILIANO HALL.

Jorge E. Hall resulta hoy un profesional de perfil difuso, apenas mencionado por la historiografía sobre la producción urbana y arquitectónica en la época del liberalismo, sin mayores precisiones sobre la obra realizada.⁹

Sobre su biografía, podemos citar fuentes familiares, ¹⁰ según las cuales el ingeniero Hall (nacido el 9 de agosto de 1852 y fallecido en abril de 1939) era hijo de un inmigrante inglés, Henry Hall, que ingresó al país aproximadamente en 1840, estableciéndose en Bella Vista, Corrientes. Henry Hall fue propietario de grandes extensiones de tierras, con vinculaciones a las compañías ferroviarias mediante acciones y tuvo una empresa dedicada a la exportación de alimentos. Sus dos hijos fueron educados en el Colegio Inglés de Buenos Aires y luego recibieron instrucción universitaria: José Hall fue abogado y Jorge E. egresó en 1872 como ingeniero de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad de Buenos Aires. ¹¹ Se trató de una de las primeras promociones de ingenieros argentinos, que reconocen a Luis A. Huergo como el primer diplomado, el 6 de junio de 1870.

En junio de 1873, Hall se matriculó como agrimensor, previo examen ante el Departamento Topográfico de Buenos Aires.¹² Como tal, se desempeñó en la provincia desde 1889¹³ hasta 1899¹⁴, año en que pasó al territorio del Chubut.

⁹ A Hall se lo menciona en: a) RICARDO PICCIRILLI, *Diccionario Histórico Argentino*, Tomo 4, pp. 309; b) LIERNUR/ ALIATA, *Diccionario Histórico de Arquitectura, Habitat y Urbanismo en la Argentina*, Tomo 1, pp. 179, y c) FEDERICO F. ORTIZ ET ALT., *La arquitectura del Liberalismo en la Argentina*, pp. 177.

¹⁰ Se trata de su bisnieta, Valeria Hall.

¹¹ Del Diario La Nación de Buenos Aires, Centenario del nacimiento del ingeniero Jorge E Hall, 9 de agosto de 1952, pp. 2.

¹² Del Acta de Examen en *Agrimensores* 1824 a 1882, Dirección de Geodesia, pp. 69 vuelta, DIHyC. Departamento de Investigaciones Históricas y Geográficas de la Provincia de Buenos Aires.

¹³ Se trata de la primer mensura: Duplicado de Mensura DM ° 246, Partido de Azul, DIHyC.

¹⁴ Registro General de Mensuras. Dirección de Catastro e Información Territorial de Chubut.

Allí fue contratado por dos años por el Departamento Topográfico para mensurar y dividir las tierras fiscales que correspondían a la segunda y tercera sección, junto con la Península de Valdez, para ser colonizadas.

Sobre las obras de arquitectura que le atribuyen algunas crónicas, no nos fue posible identificarlas ni tampoco averiguar si su tarea fue de proyectista o de constructor. En esta actividad, según las mismas fuentes familiares, el ingeniero Hall estuvo asociado al arquitecto Cirilo Dodds, integrando un estudio profesional.

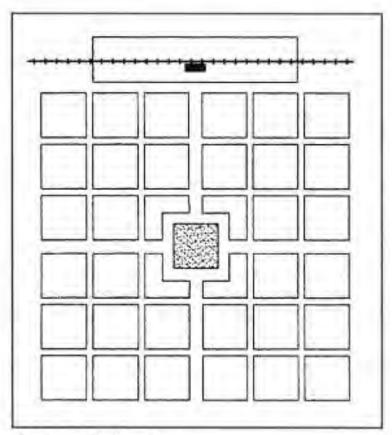


Fig. 1 - Modelo Plaza Estación.

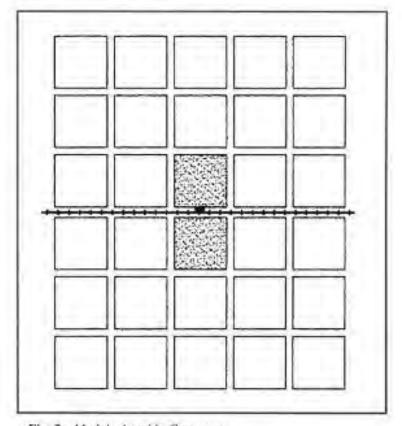


Fig .2 - Modelo Avenida Conectora.

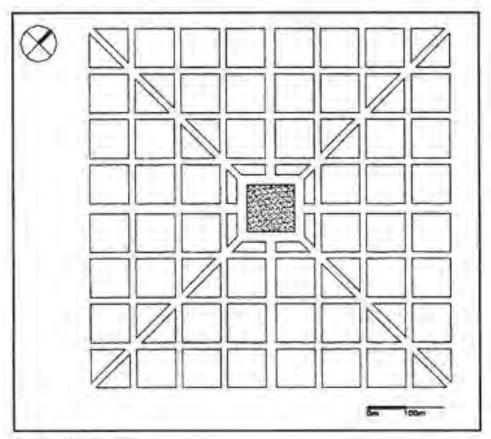


Fig .3 - Nueva Plata

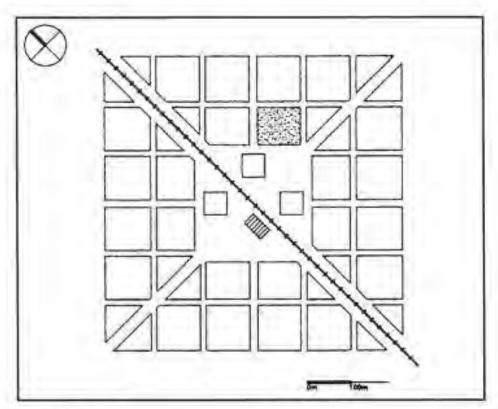


Fig. 4 - Carhico

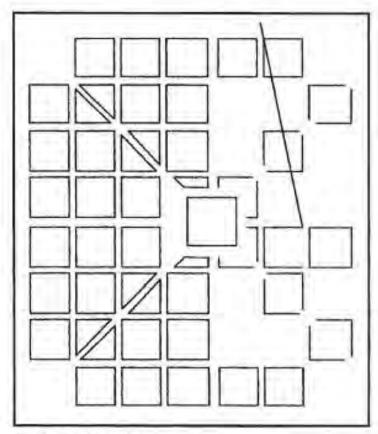


Fig. 5 - Tres Algarrobos

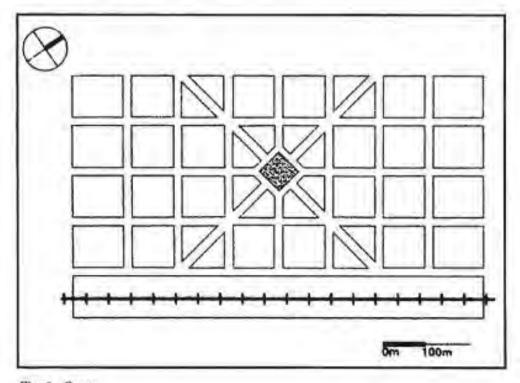


Fig. 6 - Crotto.

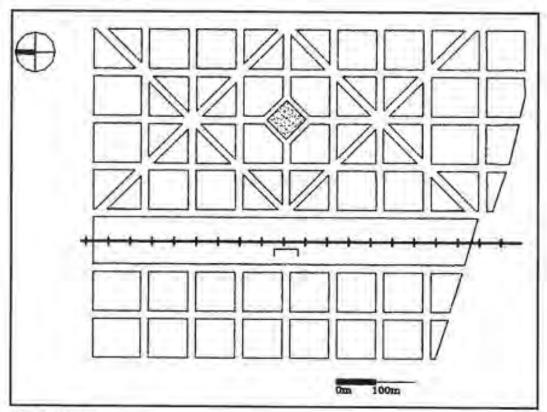
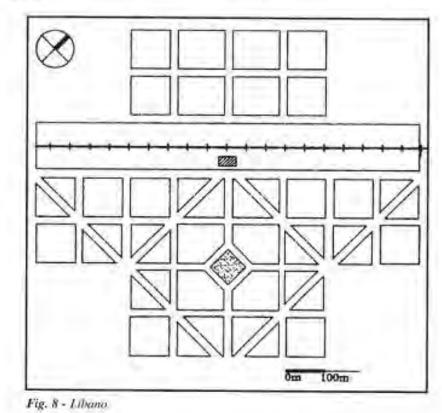


Fig. 7 - Altona



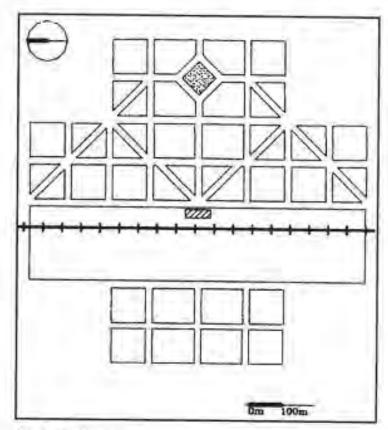


Fig. 9 - Pontaut

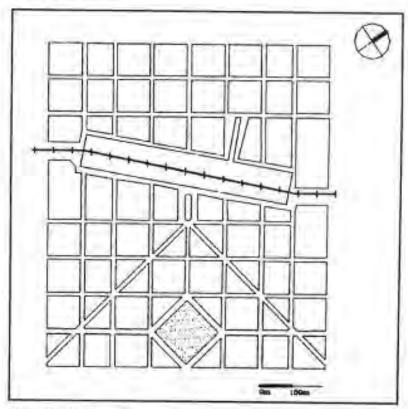


Fig. 10 - Henderson

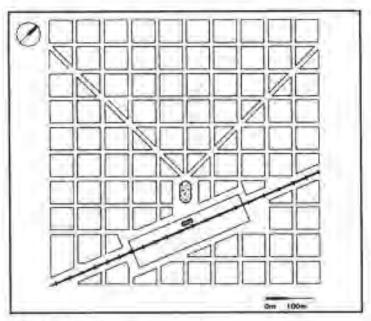


Fig. 11 - Parravicini

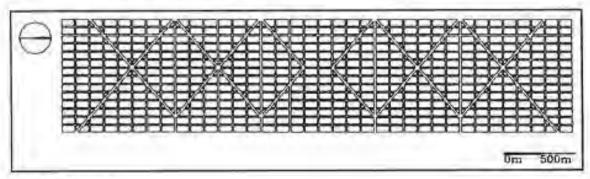


Fig. 12 - Mar de Aja

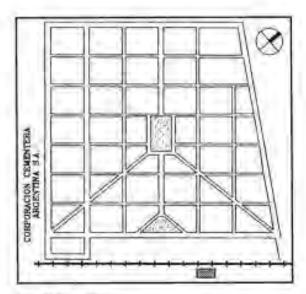


Fig. 13 - Pipinay

LOS TRAZADOS URBANOS DE JORGE E. HALL

Lamentablemente solo hemos podido clarificar algunos pocos períodos de la extensa vida (86 años) de Jorge Hall. Si consideramos además su actividad en minas de la provincia de Jujuy a que aluden sus cronistas, todas ellas son tareas de campo, no exentas de cierta rutina ni desprovistas de duras condiciones de trabajo y en apariencia, poco incentivadores del espíritu lúdico y la búsqueda incesante que prevalece en los trazados urbanos de su autoría, que estamos aquí difundiendo.

Ellos son una recreación permanente de las tipologías tradicionales, en especial, de la "avenida conectora", pero reincorporando el espacio ferroviario, ahora con importantes dimensiones, al interior de la cuadrícula, como lo hacía la "plaza-estación", más las diversas variantes sobre el tema de la superposición de tramas diagonales y ortogonales. Para el análisis, partimos del ejemplo más convencional y similar a los casos genéricos ya mencionados: el pueblo de Crotto (fig. 6).¹⁵

Es así que podemos determinar como se originan dos nuevas tipologías básicas:

- 1. Sucesivos módulos de manzanas regulares que incorporan un sistema de diagonales, dos de las cuales convergen a la estación ferroviaria: Altona, ¹⁶ Líbano ¹⁷ y Pontaut ¹⁸ (figs. 7,8 y 9, respectivamente).
- 2. Trazado con manzanas regulares con un sistema de dos diagonales que concurren a una pequeña plazoleta, componiendo el espacio adyacente a la Estación: Henderson¹⁹ y Parravicini²⁰ (figs. 10y 11). En estos trazados urbanos de reducida escala, en apariencia no hay razones funcionales que justifiquen las formas adoptadas. Todo parece un "divertimento" geométrico, una especulación formal más que una resolución de una trama circulatoria fundada en movimientos internos

¹⁵ Crotto, DM 164, Partido de Tapalqué, DIHyC.

¹⁶ Altona, DM 165, Partido de Tapalqué, DIHyC.

¹⁷ Liban, DM 127, Partido de Lamadrid, DIHyC.

¹⁸ Pontaut, DM 128, Partido de Lamadrid, DIHyC.

¹⁹ Henderson, DM 102, Partido de H. Irigoyen, DIHyC.

²⁰Parravicini, DM 91, Partido de Dolores, DIHyC.

o derivados de la comercialización de los productos agrícolas. Parece más apropiado buscar una ligazón entre estos planteos y la joie de vivre de la exitista sociedad del Centenario.

Los proyectos urbanos de Hall fueron exitosos y se reprodujeron en otras poblaciones con posterioridad a 1910 y hasta ya avanzada la crisis del modelo socio-económico. Los últimos casos de aplicación de esta tipologías fueron Mar de Ajó (1935) (fig. 12), una ciudad balnearia representativa de la primera tipología, y Pipinas (1939) (fig. 13), una localización industrial que reproduce la segunda.

CURRICULA DE LOS AUTORES

Virginia Galcerán es egresada de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (1984). En 1994 se incorpora como investigadora al Instituto de Historia del Hábitat de esa Facultad en la que, además, desde 1995 es docente en el Taller de Historia de la Arquitectura.

René Longoni egresó como arquitecto de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata en 1970. Desde 1989 es Director de la Unidad de Investigación N° 10 del Instituto de Estudios del Hábitat en esa casa de altos estudios donde ha sido docente entre 1970 y 1975 y desde 1984 a la fecha. Entre 1984 y 1987 cumplido también funciones docentes en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

COMUNICACIONES

LA ARGENTINA APRUEBA UNA CONVENCION REFERIDA AL PATRIMONIO

- 1. Ha pasado prácticamente inadvertida la reciente aprobación parlamentaria de la Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas, adoptada en Washington el 16 de junio de 1976 y conocida como "Convención de San Salvador". De este modo, registrada bajo el N° 25.568, la ley aprobatoria fue sancionada por ambas Cámaras el 10 de abril de 2002 y promulgada de hecho el 3 de mayo de 2002.
- 2. Los 23 artículos del instrumento fueron originariamente aprobados por los Estados miembros de la OEA, dando cabida a la adhesión de otros Estados (art. 19). El procedimiento parlamentario de ratificación deriva de la propia Convención (art. 20) y es congruente con los mecanismos constitucionales argentinos en la materia.
- 3. La Convención asume como punto de partida ...el constante saqueo y despojo que han sufrido los países del continente, principalmente latinoamericanos, en sus patrimonios culturales autóctonos. Tales depredaciones han dañado y disminuido las riquezas arqueológicas, históricas y artísticas a través de las cuales se expresa el carácter nacional de los pueblos.

El legado del acervo cultural debe preservarse para las futuras generaciones, a través de acciones de *defensa y conservación*, precedidas por una actitud de *aprecio y respeto mutuo* de los bienes en cuestión, y ello en un *marco de sólida cooperación interamericana*. Con estas apreciaciones previas, la Convención se propone como

objeto (art. 1) ...la identificación, registro, protección y vigilancia de los bienes que integran el patrimonio cultural de las naciones americanas, para a) impedir la exportación o importación ilícita de bienes culturales y b) promover la cooperación entre los Estados americanos para el mutuo conocimiento y apreciación de sus bienes culturales. Vale decir que se plantean cuatro acciones y dos objetivos, todo ello referido a los bienes culturales, que la Convención agrupa en cuatro categorías (art. 2):

- a) Monumentos, objetos, fragmentos de edificios desmembrados y material arqueológico, perteneciente a las culturas americanas anteriores a los contactos con la cultura europea, así como los restos humanos, de la fauna y flora, relacionados con las mismas;
- b) Monumentos, edificios, objetos artísticos, utilitarios, etnológicos, íntegros o desmembrados, de la época colonial, así como los correspondientes al siglo XIX;
- c) Bibliotecas y archivos; incunables y manuscritos; libros y otras publicaciones, icono-grafías, mapas y documentos editados hasta el año de 1850;
- d) Todos aquellos bienes de origen posterior a 1850 que los Estados Partes tengan registrados como bienes culturales, siempre que hayan notificado tal registro a las demás partes del tratado;
- e) Todos aquellos bienes culturales que cualesquiera de los Estados Partes declaren o manifiesten expresamente incluir dentro de los alcances de esta Convención.

Los desacuerdos entre países firmantes acerca de la aplicación del art. 2 a bienes específicos, quedan sometidos a la decisión definitiva del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), previo dictamen del Comité Interamericano de Cultura (CI-DEC) (art. 4).

4. La Convención prescribe una máxima protección internacional de los bienes en cuestión, considerando ilícitas su exportación e importación, salvo que el Estado al que pertenecen autorice su exportación para la promoción del conocimiento de las culturas nacionales (art.3). La Convención declara como pertenecientes al Patrimonio Cultural de cada Estado, los bienes nombrados en el art. 2, hallados ó creados en su territorio y los procedentes de otros países, legalmente adquiridos (art. 5). Ello así, el dominio de cada Estado sobre su

Patrimonio Cultural y las acciones reivindicatorias sobre los bienes que lo integran son *imprescriptibles* (art. 6). Si bien el régimen dominial de los bienes culturales es legislación interna de cada Estado - y no podría ser de otro modo -, sin embargo, con el objeto de impedir su comercio ilícito, la Convención estima que deben promoverse las siguientes medidas (art. 7):

- a) Registro de colecciones y de traspaso de bienes protegidos.
- b) Registro de transacciones en establecimientos dedicados a la compra y venta de los mismos.
- c) Prohibición de importación de bienes culturales de otros Estados sin el certificado y la autorización correspondiente.

A su vez, los bienes itinerantes en préstamo ó exhibición son declarados inembargables fuera del Estado titular (art. 16).

El art. 8 de la Convención asigna a cada Estado la responsabilidad por la identificación, registro, protección, conservación y vigilancia de su patrimonio cultural. Ello a través de medidas instrumentales que los signatarios se comprometen a promover, tales como:

- a) Preparación de instrumentos normativos que protejan el Patrimonio en casos de abandono o por trabajos de conservación inadecuados.
 - b) Creación de organismos técnicos específicos.
 - c) Inventario y registro de bienes culturales.
- d) Creación de museos, bibliotecas, archivos y otros centros dedicados a los bienes culturales.
- e) Delimitación y protección de lugares arqueológicos y de interés histórico y artístico.
- f) Exploración, excavación, investigación y conservación de lugares y objetos arqueológicos por instituciones científicas en colaboración con el organismo nacional competente en materia de patrimonio arqueológico. Respecto de este punto, el art. 9 impone a cada Estado Parte el deber de impedir las excavaciones ilícitas en su territorio y la sustracción de piezas.

5. El art. 10 trae el compromiso de los firmantes en el sentido de adoptar medidas *eficaces* para prevenir y reprimir el comercio ilícito de bienes culturales, como asimismo para *restituirlos* al Estado del cual hubieran sido sustraídos.

Los arts. 11, 12 y 13 abren la vía diplomática para el reclamo de los Estados Parte ante la exportación ilícita de bienes culturales fijando un procedimiento probatorio de restitución que compromete esfuerzos policiales, judiciales y fiscales. Asimismo extiende los alcances de la extradición a los autores de delitos vinculados a la destrucción y tráfico de bienes culturales (art. 14).

6. El art. 15 impone la obligación de cooperación tanto para una fluida circulación y exhibición de piezas, con previa autorización gubernamental, como para el intercambio de información sobre bienes, excavaciones y hallazgos arqueológicos.

La Convención encomienda, además, una serie de acciones a la Secretaría General de la OEA, comenzando por la tutela de la *aplicación y efectividad* del instrumento, la adopción de medidas colectivas en la región, el establecimiento de un Registro Internacional de Bienes Culturales muebles e inmuebles, la armonización de las *legislaciones nacionales* en la materia, el otorgamiento y gestión de cooperación técnica, y la difusión de información y promoción de la circulación de Bienes Culturales entre los Estados Parte (art. 17).

La Convención no impide, por cierto, la celebración de acuerdos bilaterales o multilaterales por los Estados Parte, vinculados a su Patrimonio Cultural, ni limita la aplicación de aquellos que en la misma materia se encuentren vigentes (art. 18).

7. Siendo el flujo de bienes y personas una de las características más ostensibles de los procesos de globalización e integración regional, no resulta un hecho extraño que, parejo al tránsito lícito, se produzca un tráfico ilícito. Este fenómeno reclama una creciente cooperación interestadual para repeler delitos transnacionales, cuyo *iter criminis* traspone las fronteras individuales de un país. La seguridad física y jurídica aparece así como un componente necesario de los

procesos de integración. En el caso latinoamericano las normas multilaterales vienen a reforzar las debilidades que en materia de Patrimonio Cultural (y con escasas excepciones) exhiben los ordenamientos jurídicos nacionales enriqueciendo el derecho interno de los países suscriptores. Más de un observador podrá sugerir que esta aprobación es bastante tardía, al menos en el caso argentino y que la devastación del Patrimonio Cultural ha llegado demasiado lejos. Es cierto. Pero aunque tarde, la norma podría impulsar ab extrínseco la reversión de una tendencia local abandónica en la materia.

Oscar Andrés De Masi

RELACIONES DOCUMENTALES

LA REMODELACION DE LA BASILICA DE SAN FRANCISCO DE BUENOS AIRES.

ALCANCES DE LA INTERVENCION DEL ARQUITECTO ERNESTO SACKMANN

Síntesis Biográfica

Ernesto Carlos Adolfo Sackmann nace en Buenos Aires el 5 de mayo de 1874, hijo de Adolfo Sackmann y Juana Fanvinkel, alemanes. Reside en Europa durante 11 años. Realiza estudios en Alemania entre 1888 y 1895. Asiste a la Escuela Superior de Arquitectura de Dresde. Se diploma de arquitecto en la Genverve Akademie-Chemnitz. Entre otros, fueron sus profesores Uhlmann, Lipsius, Schmidt y Gottschalk.

En 1896, ya en Argentina y con 22 años, ejerce como arquitecto. Ingresa en noviembre de 1903 como socio a la Sociedad Central de Arquitectos. En 1906, figura como arquitecto asociado al estudio de arquitectura, construcciones y administración de propiedades Merry & Raynes, junto a E. A. Merry y C. T. Raynes, con oficinas en la calle Suipacha 181.

Desde 1896 hasta 1904 realiza, en forma individual o asociado, un número importante de obras en Buenos Aires encargadas por Juan Cañás, Thomás Duggan, Juan Duggan y, por último, para Santos Unzué: un edificio ubicado en la esquina de las calles Venezuela y Sarandí, y otro en la Avenida de Mayo N° 870, demolido; el Templo de Jesús Sacramentado y la lindera Casa de Jesús, colegio y orfanato en la calle Corrientes N° 4419.

Unos años mas tarde proyecta entre otros, el Petit hôtel de la calle Juncal 624, Buenos Aires y el importante palacio de la familia Recagno, en el Boulevard Oroño 1155, en Rosario. Hacia fines de la década del veinte realiza tres de sus obras más significativas: el Banco Alemán Trasatlántico, en Reconquista y Bartolomé Mitre (1926); el edificio de Lahusen Ltda, en Paseo Colón y Moreno (1928) y, en ese mismo año, el notable edificio del Nuevo Banco Germánico de la América del Sur, que obtiene el Segundo Premio Municipal de Fachada de la Ciudad de Buenos Aires.

En 1911 se casa con Luisa L. Gsell, hija del banquero suizo Jacobo Gsell. y de Luisa María Frida Schlacpfer, con la que tendrá dos hijas: Silvia Paula (1915) y Leonor Luisa (1914). Para esta época compra la finca de Canning 2762 esquina Juncal, donde reside hasta su muerte en el año 1968. Desconocemos al momento la labor profesional realizada entre la última obra citada y la fecha de su fallecimiento.

Las obras de remodelación

Entre 1904 y 1911 Sackmann interviene en las obras de la reforma integral del templo y conjunto conventual franciscano de Buenos Aires. En efecto, luego de una prolongada polémica entre la Comunidad Franciscana con Pedro Benoit (nieto), a raíz de una serie de modificaciones introducidas al proyecto original de reforma de la iglesia que estaba realizando y de los mayores costos que las mismas provocarían, se decide suspender las obras y convocar al síndico Santos Unzué para se encargue directamente de la obra. En estas circunstancias Sackmann, que se hallaba realizando obras menores de mantenimiento en los claustros, es llamado a ejecutar un nuevo proyecto para la reforma. Las tareas comienzan en enero de 1907 con la continuación de las obras inconclusas de la cúpula y el frente, en junio se prosigue con el muro lateral de la calle Defensa, y en abril de 1908 se inician las torres; en 1909 se demuele la bóveda plana del coro y se la reconstruye desplazándola un metro hacia arriba. Las tareas se proseguirán ampliando las ventanas y profundizando los nichos de los altares. La sala de Profundis es transformada en capilla, se vincula la sacristía al claustro principal mediante un nuevo corredor y se reforma el panteón. A su vez se renuevan adornos, esculturas, pintura, mosaicos, vitraux, puertas, ventanas en general, rejas, etcétera. Las tareas son encargadas a diversos artistas artesanos y contratistas de acuerdo a la documentación producida por Sackmann y bajo su dirección. Los trabajos finales se realizaron en los primeros meses de 1911 y es inaugurada solemnemente el 4 de octubre, día de la festividad de San Francisco.

Paralelamente y con similares características interviene en la Capilla de San Roque y su cripta. Asimismo, en 1907 inicia la demolición del antiguo noviciado de Custodio de Saa y Faría (1788), para la construcción el Colegio San Francisco en Moreno 343 / 355 como asociado a Merry & Raynes. En 1908 prosigue demoliendo el sector oeste sobreviviente para la ejecución del nuevo Noviciado y Postulantado en Moreno 369 / 371. La intervención también alcanza "el martillo", sector inconcluso del segundo cuadro del convento, sobre la calle Balcarce 251 / 259, que se demuele parcialmente, y lo adapta para fines comerciales en planta baja y para salones de usos múltiples del convento en la planta alta; realiza una nueva fachada según los criterios imperantes sobre la resolución de la arquitectura utilitaria-comercial.

La Documentación que a continuación se transcribe complementa la publicada Anales N° 31/32, diciembre de 1999. Ha sido hallada y seleccionada en el Archivo Histórico del Convento Franciscano de Buenos Aires. El estudio de la inédita documentación presentada permite precisar los motivos y alcances de la intervención del Arquitecto Ernesto Sackmann, tanto en la iglesia como en el conjunto conventual. Asimismo quedan en claro las autorías de los distintos artistas y artesanos que intervinieron en las reformas. Por otra parte nos permite conocer las reutilizaciones y/o nuevos destinos de algunos bienes muebles de la Comunidad Franciscana, descartados luego de las obras.

Jorge Pablo Willemsen

Fuentes consultadas: Actas Discretoriales (Resoluciones del Discretorio del Convento); ERNESTO SACKMANN, *Algunos apuntes de la restauración del Convento y Templo de San Francisco*, mimen. Buenos Aires, agosto 1911.

I. Aprobación del proyecto de refectorio y biblioteca, Libro de Actas Discretoriales, 1905, [folio 155, Buenos Aires 28 de Septiembre de 1905.]

... "Reunido el Venerable Discretorio en la celda Guardiana!, el Reverendo Padre Guardián presentó los planos del nuevo refectorio y de la nueva biblioteca. Estos planos siguen la idea general del primitivo plano del convento.

Considerando las deficiencias del refectorio actual por su falta de luz y ventilación y la necesidad de ampliar la biblioteca; después de estudiar los planos presentados se resolvió adoptarlos previas algunas modificaciones.

El refectorio y la Sala de Profundis ocuparán la planta baja y la biblioteca ocupará la planta alta. Las dimensiones son las siguientes Sala de Profundis, largo m (...) ancho m (...). Refectorio, largo m (...) ancho m (...). Biblioteca, largo m(...) ancho (...). Esta obra es costeada por el Hermano Síndico.

En fe de todo lo referido lo firmamos el 6 de Noviembre de 1905

[Firmas:] Fray Julián P Lagos // Fray José R. Quiroga / Discreto// Fray Fidel Schelibon // Fray Francisco Casaretto / Discreto // Fray Antonio López.

II. Encargo del mobiliario del Colegio. Conveniencia de demoler el antiguo Noviciado, Libro de Actas Discretoriales, 1907, [folios: 174v y 175, Buenos Aires 28 de Septiembre de 1907.]

A los treinta de Noviembre del año 1907, se reunieron los R.P. Discretos y después de leer el acta de la sección anterior se resolvió que debiéndose mandar a construir los bancos para el colegio cuyas obras están próximas a inaugurarse ...se encargasen a Norte América de acuerdo al

modelo anteriormente designado.

Como según afirmación del Arquitecto el Noviciado se encuentra en condiciones mal sanas, el Padre Guardián significó la conveniencia de proceder á su demolición total, la idea fue aceptada por todos...

[Firmas] Fray Francisco Casaretto / Guardián // Fray P Otero // Fray Buenaventura González / Discreto // Fray Fidel Schelibon.

III. Aprobación del proyecto del nuevo Postulantado y Noviciado, Libro de Actas Discretoriales, 1908, [folio 176, Buenos Aires 11 de marzo de 1908.]

Reunidos los Reverendos Padres Discretos y Guardián el día 11 de marzo el Reverendo Padre Guardián presentó á los Padres Discretos los planos de Noviciado y Postulantado. Examinado detenidamente fueron aprobados con algunas pequeñas modificaciones manifestadas por los Reverendos Padres Discretos y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión. [Firmas] Fray Francisco Casaretto / Guardián // Fray. P Otero / Discreto // Fray Antonio López / Discreto // Fray Buenaventura González / Discreto // Fray Fidel Schelibon

- I. Demolición del antiguo Noviciado y Creación del Museo del convento, Libro de Actas Discretoriales, 1908, folio 176, Buenos Aires 6 de mayo de 1908.]
- II. "En este convento de N. P San Francisco, á 6 de mayo de 1908, reunidos los Reverendos Padres Discretos y Guardián en la celda guardiana) ...el R. P Guardián comunicó al Discretorio que el noviciado que el Noviciado iba á ser demolido para reedificarlo según los planos aprobados.
- "... Resolvióse hacer un museo en la biblioteca antigua para conservar en él todo aquello que sea digno de guardarse y conservarse..."

[Firmas: Fray Francisco Casaretto | Guardián | Fray P Otero | Discreto | Fray Buenaventura González | Discreto | Fray Juan C. Mentías | Discreto Provisorio | Fray Fidel Schelibon | Discreto.

IV Destino del antiguo mobiliario de la Iglesia Libro de Actas

Discretoriales, 1908, [folios: 181, 181v, 182, Buenos Aires 26 de mayo de 1908.]

"En este convento de N. P San Francisco, á 26 de mayo de 1908, reunidos los R. P Guardián y Discretos ...[se da] una limosna para ayudar a pagar la casa que los católicos de la argentina regalan á la Santa Sede para morada de su representante... (300\$) [pedido de Monseñor Arzali]

"Como nuestros Hermanos síndicos ... resolvieron dotar a nuestra iglesia de nuevos confesionarios ... [se otorgan] 2 de los antiguos al convento de Aarón Castellanos, y a las hermanas franciscanas, 3 para su iglesia de la calle Guise, de esta ciudad..."

"...el convento de Río IV pide que se le de limosna alguna de las alfombras que se usaban en nuestra iglesia. Se resolvió darle la antigua (la de medallones) ...se acordó comunicar al Ministro Provincial, que en vista de que nuestros hermanos Síndicos están dotando á nuestro templo de todo lo necesario, y esto nuevo, y habiendo algunos objetos que ya no serán precisos, pueda él disponer de ellos..."

"Debiendo hacerse de nuevo el panteón y estando los restos del V P. Fray Luis Bolaños, como á ...los de algunos Padres dignos de memoria, y la iglesia en refacción, acordose trasladan por el tiempo que duren las reformas todos los restos al Panteón de nuestros hermanos terceros en la capilla de San Roque."

"...La Sociedad Escuelas y Patronatos pidió á la guardia de Honor el altar del Sagrado Corazón habiéndoselo cedido. El Venerable Discretorio aprueba la cesión."

"Para que las obras del templo puedan hacerse con la facilidad que reclaman se acordó desarmar los altares y si necesario fuere el púlpito, debiéndose en este caso sacar fotografías de cada uno de los altares."

[Firmas:] Fray Francisco Casaretto / Guardián // Fray P. Otero / Discreto // Fray Buenaventura González / Discreto // Fray Juan C. Mentías / Discreto Provisorio // Fray Antonio López / Discreto interino

V Destino del antiguo mobiliario de la Iglesia. Libro de Actas Discretoriales, 1908, [folios: 184v, 185. Buenos Aires 22 de Junio de 1908.]

.. el 26 de mayo consagración por Arzobispo Doctor Mariano Antonio Espinoza de las nuevas campanas fundidas en Alemania donadas por Santos Unzué y Señora dedicadas a

Cristo Redentor, San Francisco, la Inmaculada, y San Antonio respectivamente.

El 22 de junio 1908 se ofrecen al convento de Catamarca los altares de la Purísima y las Llagas. Al Padre Pedro Iturralde, Comisario de las Misiones (...) (El Altar), una campana, y la imagen de Santa Ana. A las hermanas franciscanas de Tucumán el altar de Aránzazu. Al convento de Aaron Castellanos la baranda del comulgatorio. A las Hermanas misioneras de Banfield un confesionario.

Se acordó vender las maderas, que sacadas de varias oficinas del Convento; que ya no son necesarias.

Dejase constancia de haberse remitido a España, para ser retocada, la imagen de la Purísima del altar Mayor; y de haber empezado a demolerse el noviciado, hoy 22 de Junio de este mismo año.

No habiendo más asuntos á tratar, después de las ...se levantó la sesión. Entre paréntesis (el altar) no vale.

[Firmas:) Fray Francisco Casaretto | Guardián | Fray Julián B. Lagos | Fray P Otero | Discreto | Fray Buenaventura González | Discreto | Fr, Juan C. Mentías | Discreto Provisorio

VI- Reseña de los trabajos realizados.

ERNESTO SACKMANN, *Algunos apuntes de la restauración del Convento y Templo de San Francisco*, mímeo, Buenos Aires, agosto de 1911, [9 páginas]. El texto está acompañado por una pequeña nota biográfica manuscrita.

CONVENTO.

Techos - La refacción del convento en general no fue la idea primordial que existía, pues al principio fue llamado el arquitecto ERNESTO SACKMANN a remediar las grandes humedades y goteras que habían y hacían casi imposible habitar las celdas.

La gran humedad y las filtraciones provenían de la construcción antigua colonial, pues los techos estaban formados de grandes bóvedas rellenadas con tierra y techados con ladrillos del tamaño de 25x SO cm.

Encontrándose las bóvedas en buen estado, se sacó la hilada de ladrillos, colocando argamasa de cal y cascotes y luego baldosas francesas. Estos trabajos empezaron en el mes de noviembre de 1904.

Celdas - Al ver ahora el arquitecto y síndico de la congregación el estado lastimoso y antihigiénico de las celdas habitadas por los padres, se resolvió poner estas en condiciones que se exigen hoy en día para vivienda de un ser humano.

Las celdas de mas ó menos 4×5 metros en parte con piso de ladrillos antiguos con una puerta de entrada desde el claustro de $0,90 \times 2$ metros y una ventana al patio de $0,80 \times 1,30$ y a nivel casi del piso y en paredes de un espesor hasta de 1,50 metros, jamás recibían los rayos del sol y es fácil comprender la consiguiente humedad.

Para conseguir la ventilación e higiene necesaria se cortaron grandes nichos de 3 metros de ancho tanto en las paredes al exterior como en las del claustro y se colocaron puertas vidrieras en dos hojas de 3 metros de alto con banderolas para abrir y ventanas grandes del mismo sistema.

Los pisos antiguos fueron reemplazados por otros de pino tea, los revoquesmente picados y renovados y cada celda recibía su lavatorio en conexión a las cloacas completa.

Claustro y patios - No solamente las celdas, sino también los claustros, patios y otras dependencias se encontraban en muy mal estado y así se resolvió seguir paulatinamente con la restauración total del convento.

Los revoques en general fueron hechos de nuevo, las baldosas y ladrillos de los pisos en los corredores y patios [fueron] reemplazados por mosaicos del país.

Escaleras - Las escaleras que estaban formadas por vigas de madera dura y baldosas recibieron escalones de mármol.

Cocina - Se formó una nueva y amplia cocina con ante - cocina, y para perfeccionar la higiene, fue instalado un lavadero moderno con cuarto de planchan etcétera.

Refectorio - El refectorio se encontraba en tal malas condiciones, que fue imposible aprovecharlo así se resolvió hacer uno nuevo y dotándolo con nuevos bancos y mesas.

Biblioteca - Sobre este refectorio, fue ubicado el salón nuevo para la biblioteca, para conservar en debida forma las reliquias scriptográficas y de imprenta que pertenecen a la comunidad franciscana. Estas instalaciones, en su mayor parte de fierro y de cómodo manejo, se pueden

considerar como únicas de su género en Buenos Aires, fueron empezadas en febrero de 1906.

COLEGIO

Al concluir los trabajos en el convento (a principios de 1907) fue resuelto deshacer la parte que ocupaba el colegio y edificar uno nuevo para mas o menos 400 niños. Así se empezó esta obra en el mes de Julio de 1907 y se construyó un edificio de dos pisos, conteniendo en los bajos cuatro salones amplios y una sala para la dirección y en los altos cinco salones con sus dependencias.

NOVICIADO Y POSTULA[NTA]DO

La parte Sur del convento, que contenía el noviciado y postula[nta]do, fue imposible restaurar y fue demolido en el mes de Agosto de 1908 y reconstruido un nuevo edificio en combinación con el convento.

Contiene en los bajos, el postula[nta]do de 18 celdas, una sala para el maestro, una capilla y un salón de clases.

En los altos fue ubicado el noviciado con la misma cantidad de celdas y demás comodidades como en el piso bajo. Tanto el postula[nta]do como el noviciado tiene cada uno su patio amplio y separado, con aparatos de gimnasia, etcétera.

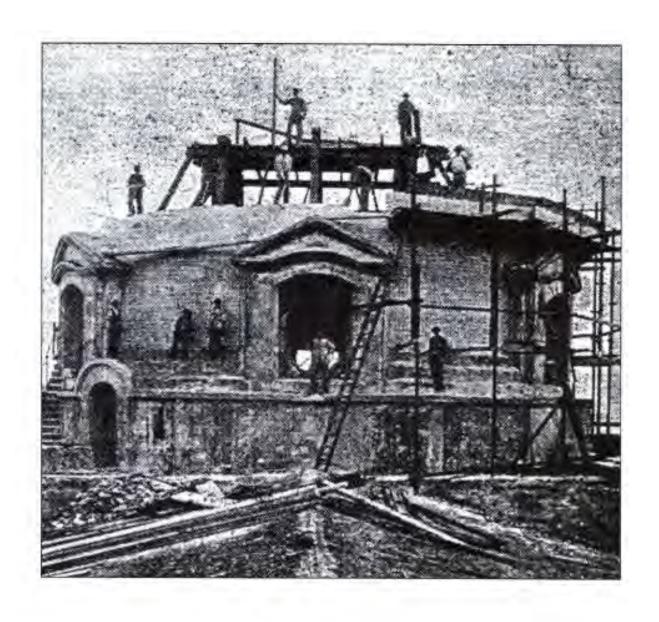


Fig.1- Demolición de la cápula de La Iglesia de San Francisco. Empresa Constructora: Ceci Hnox y Guastavino. Fuente: Caras y Caretas. Bs. As., 1901.

Limosna para la reparación del templo de SAN FRANCISCO

Necosidades de ratética, de orosto y de restauración obligan à la comunidad de esta convento que preside, di iniciar en saturante operante, les obras que hace unas sates en vienes ejeculando en mestro tamplo.

Teniendo por lasente de recursos la giodad de los fictes, no nos lub posible concluir mas obra de restauración, que al presente se enceentra puralisada por haberse ngotado dichos recursos.

So us el euro de que la apologia de unextra Orden se lisquinga en las nivernacancias presentes como un medio effora para luclinar á noustra parte las curasmas generadas y que podías oyudurum con el emetingunto de su étolo. Pero como poesa veces ceta Comunidad so la dirigido á un público al cual lo ligao faceses y extrochos vinçulos de readicido común, y de Igual historia no está demás recordar los muchos servicios que á la sociedad religiosa de Basuns Aires prestó nasatra Tampio Feneriacano.

Las huras augustessa de la competiate, los dius protonguées de la Colonia, les elements de Mayo y los sugestvos tricefos de la Independencia, encontraren abiertes sua puertus y en su reciuto figuras vecerables de assendates, cuyos sombres no pueden elvidarse, supieros espagir más de una lágrima, concluir con mas de un infortunio y de las enseñanzas del Brangello, bacer para las inteligropias fuentre de civilización y de progressa.

Hoy sus muros soculares unnegreciões par el tirmpo recleman ana restaurechio álgue de la majestad de Dius y del perfeccionamiento ou al gusto artistico á que ha liegado la sociedad purteda.

Seria sarotra voluntad que no concluyera el ano mariano, esta (poca jubilar da la Virgon, sia que parte de las obras proyectadas llegaran d su corocamiento. Si el concarso de las personas publicatas mudy evaceu d la realización de unte propheito, el 3 de Diciombre do mil possecimina coutro, podrámas inaugurar la cópula y la restauración de ambos preshiterios.

Le situacida precaria de este esse nos obliga à recarrir à les caritatives seutimientes del público, en demanda de una lizacena que ma permite continuer les trabajos inimiados. La limesta poede entregares on la perteria del Convecto al Padre Honories.

Demás está decir que la graticul de avestra perta torie intecsa y las bustidisses de la Orden descenderána sobre las parsonas generosas que contribuyan con tan trobin anción.

Fray José M. Bottero

Fig.2 - Facsimil de pedido de limosmi para la reconstrucción de la iglesia Fuente: Archivo Histórico Convento de San Francisco

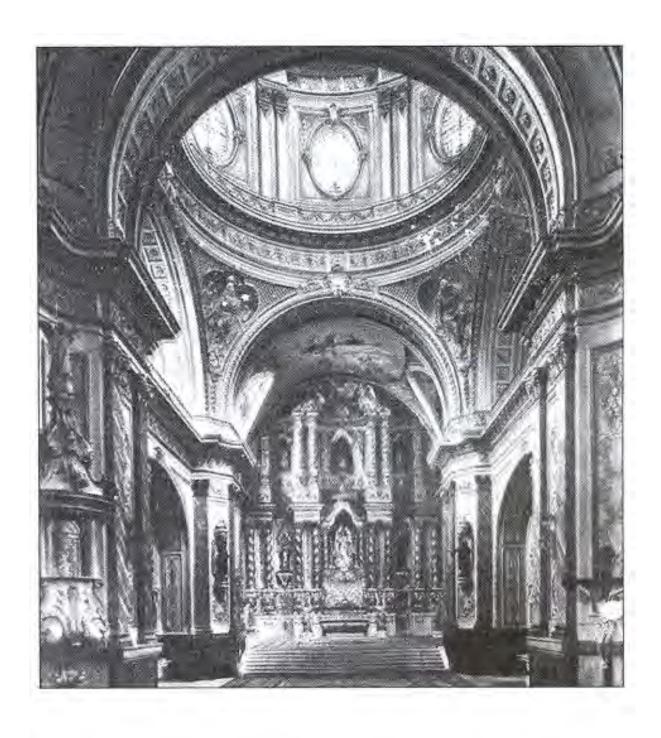


Fig.3 - Crucero de La Iglesia de San Francisco luego de las reformas. Fuente: Album Centenario Franciscano, 1226 - 1926. Bs. As., 1926.



Fig.4 - Interior de la Iglesia luego de las reformas. Fuente: Basilica de San Francisco. Buenos Aires, 1919-1921. Buenos Aires, [1921], 144p.



Fig.5 - Sacristía de la Iglesia de San Francisco. Fuente: Album Centenario Franciscano, 1226 - 1926. Bs. As., 1926.

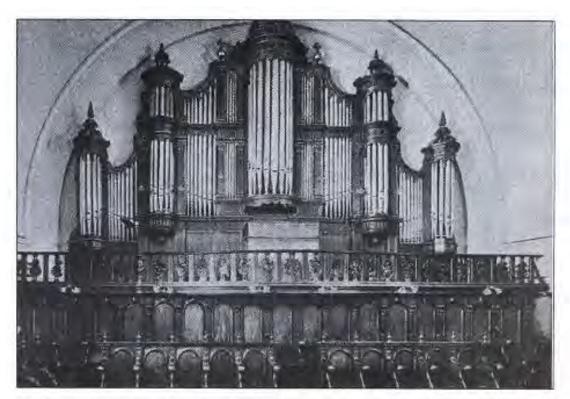


Fig. 6 - Organo de la Iglesia de San Francisca Diseño; Arq. Sackmann. Fuente: Album Centenario Franciscono, 1226 - 1926. Bs. As., 1926.



Fig.7 - Coro. Fuente: Album Centenario Franciscano, 1226 - 1926. Bs. As., 1926.



Fig.8 - Biblioteca Conventual. Fuente: Albam Centenario Franciscano, 1226 - 1926. Bs. As., 1926.



Fig.9 - Patio del convento. Fuente: Album Centenario Franciscano, 1226 - 1926. Bs. As., 1926.



Fig.10 - Altares Capilla San Roque, Fuente: Album Centenario Franciscano, 1226 - 1926, Bs. As., 1926.

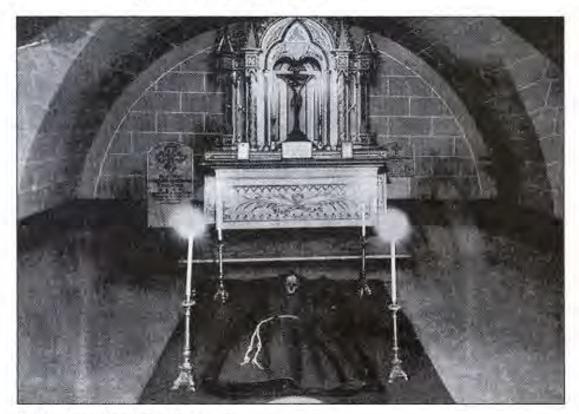


Fig.11 - Cripta de la Capilla de San Roque. Fuente: Album Centenario Franciscano, 1226 - 1926, Bs. As., 1926.



Fig.12 - Frente del Colegio, Moreno nº 371 / 369, Merry & Raynes y Sackmann. Album Centenario Franciscano. 1226 - 1926. Bs. As., 1926.

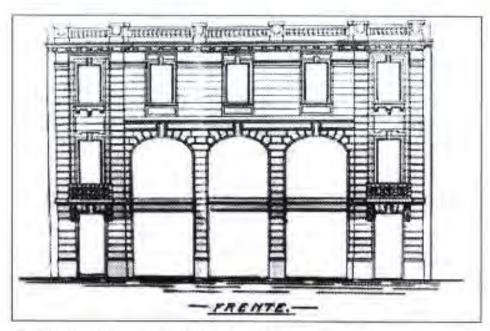


Fig.14 - Frente Balcarce nº 251 / 259, Proyecto del Arquitecto Sackmann Archivo Histórico del Convento de San Francisco.

IGLESIA

En las mismas malas condiciones del convento se encontraba también la iglesia.

Cúpula antigua - La cúpula antigua que ya no presentaba la seguridad suficiente de estabilidad, fue demolida años atrás y reconstruida únicamente la mampostería hasta la media naranja.

Pero como el proyecto existente no fue de agrado del DONANTE fue encargado al Arquitecto

ERNESTO SACKMANN hacer un proyecto de la restauración completa del templo, tanto exterior

como interiormente.

PROYECTO GENERAL DEL TEMPLO

Estilo - La base principal fue conseguir un templo con mucha luz y bien ventilado. Para armonizar el deseo de "mucha luz natural" con la arquitectura, resolvió el arquitecto adoptar el Barroco de siglo XVI, el más apropiado y característico para satisfacer las condiciones deseadas, imponiéndose una vez aceptado el estilo, la decoración interior de blanco y dorado.

Cúpula nueva frente defensa y alsina - La cúpula fue empezada en Enero de 1907, y se siguió en Junio del mismo año con el muro lateral por la calle Defensa y en abril de 1908 con las torres del frente.

Construcciones, dificultades y llaves interiores - Todos estos trabajos no presentan ahora las grandes dificultades que se tenían que vencer y es fácil de imaginarse los laboriosos estudios y cálculos sumamente exactos que tenía que desarrollar el arquitecto al cumplir con el deseo general de suprimir las inmensas llaves antiestéticas, que se veían en el interior de la nave y que servían para aguantar el empuje de la gran bóveda sobre las paredes laterales.

Defectos de la construcción antigua - Para mayor ilustración hay que mencionan que la pared de la calle Defensa, se encontraba 23 cm. afuera de plomo, vencida a causa del empuje de la bóveda y esta presentaba en el centro, desde el coro hasta el presbiterio, una gran rajadura que en partes llegaba hasta 0,05 m.

Techo - El arquitecto, al ver estos inconvenientes, resolvió de aliviar primeramente el peso que descansaba sobre la bóveda, sacando gran cantidad de tierra y ladrillos que formaban la azotea y

construir un techo completamente nuevo y aislado de la bóveda, con cabriadas de fierro, colocadas a cada tres metros y estas construidas de tal manera alrededor de la bóveda que, sirvieran al mismo tiempo de llave y anillo para aguantar el empuje de esta. Al cerciorarse luego, una vez concluido todo el techo, del buen éxito conseguido, se cortaron tanto las llaves interiores como también la pared vencida de la calle Defensa, no notándose movimiento alguno ni en las partes mas delicadas.

Boveda interior - Así se siguió en el mes de agosto de 1908 con la bóveda interior y estando esta completamente húmeda e imposibilitada para recibir revoque nuevo, se armo un sistema de arco de fierro con tejido a unos 20 cm. Distante de la bóveda, revocándolo con yeso y que forma la bóveda actual.

Ventanas - Las ventanas fueron agrandadas, se sacaron las antiguas de madera y se colocaron nuevas de fierro.

Nichos - Los nichos de los altares y confesionarios fueron hechos más profundos para dejar mas libre la nave de la iglesia.

Coro - Al sacar los revoques debajo de la bóveda del coro, se notaba que también esta presentaba grandes rajaduras y que sería imposible conservarla.

Capilla - Faltando una capilla para funciones menores y teniendo la sala de Profundis y Sacristía dimensiones excepcionalmente grandes, se resolvió transformar la antigua sala de Profundis en Capilla y dedicar esta al Santísimo, uniéndola con la Iglesia por una gran abertura arqueada.

Pasaje nuevo - Para llegar independientemente a la Sacristía, se ha construido un pasaje nuevo en continuación con el claustro.

Ventanas - Las ventanas al exterior de la nueva Capilla y Sacristía fueron agrandadas para dar también a estos luz y aire suficiente.

Contra-sacristia - La contra sacristía detrás del altar mayor recibió un entrepiso nuevo con una amplia escalera de mármol.- Las ventanas fueron agrandadas y así se consiguió el lugar adecuado para depositar cómodamente los útiles de la iglesia.

Cripta - Por ultimo, a fines de 1909 fue renovada la cripta o panteón, poniéndola en condiciones de higiene según el objeto, a que esta destinada.

Adornos y demás trabajos - Todos los trabajos de revoques, adornos, escultura, pintura, mosaicos, vitraux. Puertas, ventanas, etcétera, de toda la Iglesia y sus dependencias son

completamente nuevas y siendo de un mérito verdaderamente artístico en su ejecución, ser explicados al lector en las siguientes líneas.

(Ahora me limitaré a explicar solamente la parte decorativa del templo y nombraré las personas por las cuales fueron ejecutados los trabajos en general según mis dibujos y bajo mi dirección.)

Verja del frente y portón - La verja del frente, portón de entrada y baranda del coro, de la casa E. Plus de Berlin.

Escultura - La escultura en general, del señor A [ntonio] Vogële y representan:

Exterior - Grupo central del frente: San Francisco protege la Tercer Orden de San Francisco, representada por las figuras de Dante, Giotto y Colón.

Estatuas alrededor de las torre: I.- El Cardenal Cisneros con su escudo; 2.- Papa Sixto V (Franciscano); 3.- Fray Rogelio Bacon (Sabio); 4.- Papa Gregorio IX con escudo; 5.- Fray Antonio de Marchena (Celebre Astrónomo).

Interior - Interior de la cúpula: Adornos de la cúpula - Atributos del Santísimo Sacramento con frutas de viña, trigo, flores y hojas de la pasionaria (planta que se encuentra en Misiones y Paraguay). Los cuatro evangelistas: San Juan, San Marco, San Lucas y San Mathaeus.

Presbiterio alto - Bajo relieves a ambos lados del Altar Mayor: 1.- Abrazo de San Francisco y San Domingo en la puerta de una Iglesia en Roma; 2.-San Juan de Capistrano y San Bernardino (Franciscanos) entran en Roma.- En los dos paños un poco mas adelante: los escudos de las Ordenes de San Francisco y Santo Domingo.

Presbiterio bajo - Sobre el altar del Sagrado Corazón: 1.- El reloj del Sagrado Corazón; 2.- La Beata Margarita María de Alacoque aparece Jesús del Sagrado Corazón.- Izquierda pared que pega contra la Sacristía: 1.- San Francisco y el Serafín en la cruz. 2.- San Francisco bendiciendo a Fray León.

Nave - Sobre la puerta a la calle Defensa: La iglesia de San Pedro en Roma sobre la roca. (Alegoría del Evangelio de San Mathaeus, Capítulo XVI, N° 18). Debajo esto: El escudo del actual Pius X.

Debajo el coro - En el centro: El Angel de la Paz rodeado de ángeles.

A la izquierda: Un sueño del Papa Inocencio III.- San Francisco sostiene la Iglesia.

A la derecha: San Francisco recibe los estatutos de la Orden de manos Jesús Cristo.

En las paredes a ambos [lados] de la entrada: 1.- San Francisco y las aves. 2.- San Francisco y en nacimiento.

Boveda de la nave - En las lunetas de la bóveda frente a las ventanas: Alegorías de la Pasión de N. S. Jesucristo y escudos de San Francisco. En el friso de la cornisa principal: El escudo de la Tierra Santa; símbolos del Santísimo Sacramento y cabezas de Angeles.

Capilla del santísimo - Sobre el altar: La Santísima Trinidad. En las paredes laterales: Cinco bajos relieves con Alegorías del Santísimo Sacramento y ornamentación correspondiente. Entre los pilares: Cuatro Pelícanos - símbolo del amor Cristiano.

Sobre los pilares: Diez y seis medallones con alegorías de la Santísima Eucaristía con ornamentación correspondiente y cada uno con su inscripción.

Trabajos de granito y de mármol - Columnas de granito, escalones, gradas de mármol al interior, friso y baranda del comulgatorio fueron ejecutadas por el señor C. Allegri é Hijo. Bs. As.

Vitraux - Vitraux de la Iglesia, Capilla y Sacristía como también las estatuas de las paredes y monumento del padre [Luis] Bolaños por la casa Mayer & Cía de Munich.

Puerta cancel - La puerta cancel por la carpintería "El Fenix" B. A.

Muebles - Muebles de la sacristía, convento, noviciado, postulantado, colegio, etc. por el Señor Julio Kortkamp. Bs. As.

Mosaicos - Mosaicos en general por la casa... jade de Londres.

Pintura de liso - La pintura de toda la Iglesia y el dorado por el Señor PAOLILLO Bs. As.

Altares - Altares en general, pero en los cuales yo no tenía intervención directa: por el Señor Juan B. MAJO Bs. As.

Cuadros - Los cuadros decorativos por el Señor JULIO BORELL y representan:

Sobre el Coro: 1.-El coro de Angeles.- después 2.-La glorificación de San Francisco.

3.-San Francisco en la Porciúncula. 4.-La Virgen bendiciendo á las tres ordenes. 5.-San Francisco predicando ante el Sultán de Oriente: MALEDK EL KAMEL 6.-Sobre el Altar Mayor: El Triunfo de la Inmaculada.

Cuadros de la Capilla - Sobre la puerta del Claustro: El martirio de los ONCE frailes Gorgonienses muertos en Bélgica por los Hugonotes en defensa del Sacramento.

En las paredes laterales: Cuatro cuadros: 1.- Santa Clara defendiendo la ciudad de Asís contra los Moros.- 2.- San Pascual Bailon herido por un hugonote.- 3.- La muerte de San Antonio.- 4.- El milagro de la adoración de la Sagrada Hostia.

Organo - Fue hecho el dibujo por el arquitecto ERNESTO SACKMANN y ejecutado el trabajo por la casa Ch. MUTIN de París.

/Firma: | ERNESTO SACKMANN Arquitecto

[Nota manuscrita:] Nacido en B[uenos] A [fres] Mayo 5 de 1874. Estuve once años en Europa, estudié allí la arquitectura y soy Arquitecto diplomado en Alemania. E.S.

ARCHIVO DEL CONVENTO FRANCISCANO BUENOS AIRES

[sello]

[Nota manuscrita:] Agosto 1911

TEXTOS POCO CONOCIDOS DE MARIO J. BUSCHIAZZO

La obra del fundador de este Instituto y de estos *Anales ya* ha sido analizada, descrita y discutida ampliamente; por suerte, se han publicado una extensa bibliografía (Parra 1980) e incluso dos bio-bibliografías (Schavelzon 1988, de Paula 1996/7), hay estudios sobre su producción intelectual como arquitecto, como restaurador y de cada una de las facetas de su múltiple personalidad americana. ¹ También contamos con al menos dos versiones diferentes, aunque muy similares entre sí, de su propio *Curriculum Vitae*.

Pero pareciera que su producción bibliográfica fue mayor de lo pensado y que quizás él mismo llegó a perder el control de tal cantidad de artículos que enviaba a publicar o que le publicaban sacando de otras ediciones y que quizás ni le avisaban y por eso vemos que surgen nuevos textos antes nunca identificados en la bibliografía.

Tuve la suerte de encontrar uno de estos artículos no conocidos en una rara revista titulada *México en la Cultura*, vol. 13, de 1953. En ella se incluyó un artículo corto firmado por el arquitecto, integrado por dos columnas de texto ubicadas en las páginas 7 y 8 junto a dos fotografías y titulado *Oaxaca, verde y oro*. Esta revista era editada por una poco recordada intelectual argentina, Gerarda Scolamieri, para la Embajada de México en Argentina; su trabajo en esa revista era de una calidad editorial notable y en ella participaba lo mejor de la intelectualidad de ambos países. En ese número, el escrito de Buschiazzo figuraba junto con textos de Alfonso Reyes, Rosario Castellanos, Andrés Henestrosa y Rafael Heliodoro Valle, entre algunos de los ya muy conocidos mexicanos, y con Antonio Requeni, Dardo Cúneo y los mejores pintores nacionales de su tiempo entre los argentinos. Actualmente es una revista casi imposible de encontrar ya que era de tirada reducida y circulaba básicamente entre los amigos de la embajada, funcionarios y algunos círculos culturales selectos.

¹ El volumen 31/32 de los Anales está totalmente dedicado a estudiar la obra de Mario Buschiazzo y su aporte a la cultura nacional y de América Latina

El texto es de tipo divulgación y se nota el espíritu de sus obras más amplias sobre la arquitectura colonial americana, en especial sobre el barroco: el lenguaje es florido y hay un dúctil ejercicio de redacción. Incluso se florea con el manejo versátil de palabras típicamente mexicanas como *chaparro y tezontle*. Y una vez más muestra los profundos conocimientos que tenía sobre la arquitectura colonial de todos los rincones de este amplio continente. En 1953, Oaxaca aún quedaba muy lejos de Buenos Aires y este hermoso texto intentaba acercar dos tradiciones muy distantes.

Es posible que con una búsqueda paciente surjan otros textos de y sobre Buschiazzo, que trataremos de ir publicando facilitando así el conocimiento del fundador de este Instituto y de su obra centrada en la arquitectura del continente. El texto *Oaxaca, verde y oro,* que se transcribe a continuación, es un ejemplo de ello.

Daniel Schavelzon

OAXACA, VERDE Y ORO

Todas las ciudades del mundo que tienen espíritu, conservan a lo largo de su historia rasgos, características, monumentos, costumbres, algo en suma, invariable y constante, que refleja su personalidad, porque las ciudades tienen alma y vida como los humanos. Cuando carecen de ellas no son más que conglomerados fenicios, simples amontonamientos urbanos, con movimiento aparente pero muertos por dentro. En México, el país de la policromía brillante y bizarra, las ciudades se distinguen de inmediato por el color: Puebla por sus fachadas revestidas de mayólicas rojas y azules; Querétaro, de piedra blanco-rosada; Guanajuato, ocre como la tierra de sus minas. Y en la propia ciudad de México, aunque el vertiginoso avance del progreso le quita carácter día a día, aún quedan en los barrios viejos de La Merced y La Santísima muchas casonas cuyos muros de tezontle parecerían protegerlas con marcos aterciopelados que van del rojo intenso al negro dramático.

Oaxaca es verde y dorada: verde por la tonalidad de la piedra usada en las partes nobles de sus edificios, y dorada en el estallido de las decoraciones barrocas, acaso las más fastuosas de todo el pías. Cuando la lluvia cae mansamente sobre ese retablo de piedra que es la fachada de La Soledad o sobre las torres fuertes y chaparras de su catedral, las tonalidades se intensifican, veteándose como si fuesen de jade, la milenaria piedra adorada por los indígenas. Luego, al salir el sol, el verde detonante de los imafrontes, cornisas, esculturas y chapiteles se aquieta, en tanto que vuelves a dorarse los muros y partes accesorias, de piedra ocre. Este contraste de colores suaves da a la ciudad una distinción, una finura distinta de la policromía poblana, donde el carácter popular está más acentuado. Oaxaca e ciudad aristocrática en todas sus manifestaciones, con monumentos que parecen joyas labradas delicadamente, como las arracadas de oro y perla que usan sus mujeres. Ese sentido de orfebrería se extiende hasta los hierros de sus casas, pues en ninguna parte de México se encuentran tantos balcones, ménsulas, barandales, faroles y rejas forjadas con tan afiligranada minucia, lograda sólo cuando el anónimo artesano pone junto a la habilidad del oficio, el amor hacia lo que trabaja.

Los templos oaxaqueños son legión: La Catedral, la Compañía, Santo domingo, La Soledad, San Felipe, el Carmen Alto, el Carmen Bajo, San José, San Francisco, La Merced, etc., y

aún cuando casi todos ellos son hermosísimos, La Soledad y Santo Domingo sobresalen en su valor artístico. El primero de ambos fue originariamente un templo de monjas agustinas, construido a fines del siglo XVII cuyo verdoso hastial, agregado probablemente después, parecería desarrollarse en planos entrantes y salientes a manera de biombo. Esta forma de mover la fachada, frecuente en toda la zona del Pacífico, especialmente en Guatemala, sugiere curiosas influencias orientales, llegadas por vía del galeón de Acapulco.

Santo Domingo es el delirium tremens del barroco. Las decoraciones de escayola dorada que cubren integramente sus bóvedas, y el árbol genealógico de la Orden de Santo Domingo que adorna el sotocoro, sólo admiten paralelo con la Capilla del Rosario de Puebla. Pero en tanto que el barroco poblano muestra siempre esa cargazón delatora de la ingenuidad popular, las decoraciones de Santo Domingo conservan una mesura y ponderación propias de esa aristocracia del espíritu que trasunta en todas sus manifestaciones la vieja ciudad de Antequera.

Mario J. Buschiazzo.

LA NOTA NECROLOGICA SOBRE FELIPE LEMAIRE ESCRITA EN LAS CARTAS ANUAS DE LA PROVINCIA JESUITICA DEL PARAGUAY

El hermano coadjutor Felipe Lemaire nació en 1608 en Illies, ciudad del norte de Francia. Ingresó a la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay el 2 de noviembre de 1640. Sus últimos votos los hizo en Santiago del Estero el 2 de mayo de 1654. Falleció en Córdoba en 1671.¹ Con estos datos, Hugo Storni SJ nos brinda la última y más fidedigna información conocida sobre el arquitecto de la iglesia de la Compañía de Jesús en Córdoba, hoy declarada por la UNESCO, junto al legado cordobés, Patrimonio de la Humanidad.

Varios investigadores se refirieron a él incluso utilizando fragmentos del documento que presentamos.² Pero por la importancia que merece creemos necesario transcribir el texto completo de una nota necrológica recientemente hallada, sin dejar de recordar, incluso, las dificultades que nos ocasionó llegar a estos antiguos papeles. Estas son las *Cartas Anuas*³ que se encuentran en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús y que fueran fotografiadas en 1910 por el hermano José Wenzel y traducidas del latín por el padre Carlos Leonhardt SJ en 1927. En principio, ambas fueron depositadas en el archivo del Colegio Jesuítico de

¹ HUGO STORNI S.J. Catálogo delos jesuitas de la provincia del Paraguay (cuenca del Plata) 1585- 1768, Institutum Historicum S.J., 1980, p. 160.

² Fundamentalmente GUILLERMO FURLONG S.J. Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica, Ed. Huarpes SA, Buenos Aires, 1946, pp. 71 a 80. Anteriormente dio la noticia PEDRO GRENON S.J. Origen de la Iglesia de la Compañía en Córdoba (R. A.). Estudios históricos. Un "error", en: "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba", año VII, N° 4, Córdoba, 1920.

³ Las Cartas Anuas las comenzó a publicar la Universidad de Buenos Aires en 1927 con el título *Documentos para la Historia Argentina*, Tomo XIX, Iglesia, Cartas Anuas de la provincia del Paraguay, Chile y Tucumán (1609-1614), y una introducción de Carlos Leonhardt SJ. La edición que prometía completar la totalidad de las mismas quedó, como de costumbre, trunca. Sólo se publicaron por entonces las Cartas de 1609 a 1637, hasta que solo en 1984 el doctor ERNESTO J. MAEDER retorna la edición publicando las de 1637 a 1639 (Fundación para la Educación y la Cultura). Seis años después publica las que van de 1632 a 1634, años no consignados en la edición Leonhardt (Academia Nacional de la Historia) y en 1996 las correspondientes a los años 1641 a 1643 (Instituto de Investigaciones Geohistóricas de Resistencia).

San Miguel, pero luego de la muerte de Guillermo Furlong en 1974, el fondo documental quedó cerrado al público hasta el momento en que escribimos estas notas. Gracias a la autorización que especialmente se nos concedió, luego de varios días de insistente perseverancia, pudimos acceder a este maravilloso fondo documental que queremos compartir.

La noticia necrológica se escribió en la carta que hace referencia al período comprendido entre 1669 y 1672. Consta de nueve fojas y media sin fecha ni firma. Posiblemente fue enviada por el provincial Cristóbal Gómez quien asumía en 1672, sucediendo al viceprovincial Agustín de Aragón quien llevaba los destinos de la provincia desde 1669. Está dirigida al padre general Paulo Oliva y trata generalidades de los colegios, casos edificantes, las misiones, incluyendo las notas necrológicas de los padres Francisco Velásquez, Luis de la Cruz y Felipe Lemaire.

En una parte de la *Carta* se hace referencia a la flamante iglesia construida en la sede del provincialato, cuando luego de recordar que en ese año se había celebrado por primera vez la fiesta de San José ...con un buen número de confesiones y comuniones. Era el 19 de marzo⁴ de 1671 cuando ...El mismo día comenzó la congregación provincial, y también la consagración de nuestra iglesia, después de haber gastado en esta hermosísima construcción nada menos que doce años, sin dejar nunca la mano de la obra. Esto no quiere decir, que ella no esté ya del todo concluida, sin embargo, nos pareció bien, ponerla en disposición de un modo, para que pudiese ser consagrada⁵ Pareció que uno de los sujetos del colegio estaba sólo esperando esta fecha feliz para poder morir luego santamente.⁶ Obviamente se refiere al hermano Lemaire.

Su llegada a tierras americanas. Como señala Storni, aconteció en 1640 cuando tenía 32 años y, como se redacta en la *Carta Anua*, en Europa ya era ...un

⁴ Según un documento de la colección de monseñor Pablo Cabrera, la iglesia se consagró el 29 de junio de 1671, fecha que también afirma el padre Joaquín Gracia. Este documento es una nota que elevan los curas rectores de la Catedral de Córdoba el 8 de febrero de 1794 para utilizar el templo como sede parroquial (IEA. Doc. N° 2776). Pero si nos atenemos a que el mismo día comenzó la congregación provincial, pues el acta correspondiente, depositada en el archivo romano, lleva fecha del 8 de agosto.

⁵ Efectivamente aún faltaban construir las torres y la ornamentación general. Aquellas se construyen entre 1673 y 1674. no obstante la consagración se llevó a cabo y fue presidida por fray Gabriel de Gillestegui, obispo de La Paz, en ausencia del de Tucumán, don Francisco de Borja

⁶ Archivo del Colegio del Salvador, *Cartas Anuas de la Provincia de Paraguay desde el año 1669 hasta el de 1672 inclusive.* Estante 11, f. 172.

afamado maestro en construcciones navales. Sus conocimientos de arquitectura nos vinieron muy a propósito. También sabemos que la obra se inició y continuó lentamente su factura ya avanzada la década de 1650. Por estos motivos es que apoyamos la hipótesis que sustentamos hace unos años en que adjudicamos la obra al coadjutor Lemaire, desde los cimientos hasta el techado⁷. Desechamos con ello la propuesta que se sostuvo durante mucho tiempo que, al ser tan ancha la nave, los jesuitas no supieron qué hacer y a Lemaire se le ocurrió construir una quilla invertida. Por el contrario, Lemaire y los jesuitas sabían bien qué hacer desde un comienzo.

Es interesante la nota necrológica en otros aspectos no conocidos de Lemaire, como por ejemplo al señalar que fue también escultor y, por sobre todo, un religioso de la Compañía de Jesús. Por eso surgen otros comentarios referidos a su personalidad y hasta a su aspecto.

Carlos Page

_

⁷ CARLOS A. PAGE, La manzana jesuítica de la ciudad de Córdoba, Eudecor, Córdoba, 1999, p. 49.

[NOTA NECROLOGICA DEL HERMANO FELIPE LEMAIRE]

El año siguiente, 1671, se nos arrebató nuestro inolvidable Hermano, el cual se había hecho tan benemérito en construir muchos edificios en esta Provincia, siendo es especial un excelente carpintero para fabricar la armadura del techo. Ya estando todavía en Bélgica, era él un afamado maestro en construcciones navales. Sus conocimientos de arquitectura nos vinieron muy a propósito, mucho más habiendo en estas tierras absoluta falta de hombres con conocimientos en este ramo.

Después de haber ejercido en su tierra su oficio, hizo varios viajes por tierras lejanas, pasando por Inglaterra y Portugal, llegando hasta el Brasil. Allí se le ofreció una buena ocasión de hacer fortuna, queriendo un lucitano rico adoptarle como hijo, por el gran amor que le tenía tanto él, como su esposa. Pero él deshizo este lazo, porque sentía vocación a la Compañía. Por lo tanto se fue al Paraguay y vistió nuestra sotana. Era ya un hombre maduro, pero a la maravilla se acomodó a la vida regulan.

Sacrificóse por completo para hacerse útil a toda la Provincia, a gran provecho de todas las casas y todos los colegios. Más que en ninguna parte se hizo benemérito en el colegio de Córdoba del Tucumán, donde trabajó en su oficio por doce años completos en la construcción de la iglesia y su artístico maderamen, el cual la hiciera notable hasta en las más grandiosas de Europa. Pues tiene una bóveda tanto en el cuerpo principal de la iglesia como en las naves laterales, y una cúpula en el crucero, además de un ábside arqueado en forma de una media naranja, teniendo todo el conjunto de una forma muy hermosa. El mismo ideó este plan estudiando su ejecución por medio de un libro de arquitectura encargado especialmente en Francia² no lo había visto realizado todavía en ninguna parte.

Fuera de estos trabajos de arquitectura se ejercitó también en la escultura, utilizando para este fin maderas encargadas especialmente en el Paraguay, 300 leguas distante de Córdoba, y

¹ Había un gran techo por fuera a dos aguas que cubría uniformemente el interior de tres naves con sus bóvedas. Las laterales eran las que cubrían hacia la izquierda la capilla de españoles y hacia la derecha la de naturales. La primera fue demolida hacia 1844 al destinarse la capilla para el Salón de Grados y la segunda fue reemplazada en 1877 cuando el padre Carlucci concibió la capilla de Lourdes.

² El libro es de Philibert de l'Orme, tal cual lo dio a saber el arquitecto Carlos Luis Onetto en 1948.

traídas acá en balsas por el río Paraná, no sin gran solicitud y trabajo, sufridos primero al cortarlas en las selvas infestadas por tigres, después por las peripecias del viaje en un río revuelto por las tempestades.

Con toda su habilidad siempre era un hermano humilde y desprendido de sí mismo, tanto que se sentía molestado cuando lo alababan. Era un religioso muy piadoso, muy puntual en las distribuciones de la regular observancia, dejando su trabajo al toque de campanilla, para retirarse a su aposento y hacer su examen de conciencia.

No omitía su lectura espiritual, y cuando, por los días cortos, le faltaba la luz para trabajar, empleó el tiempo hasta la cena para visitar al Santísimo en la iglesia (f.174 v.) todos los días. Tuvo que aguantar mucho, tanto de parte de los nuestros como de parte de extraños, lo que sufrió callado, no dejándose notar el disgusto por el aspecto de su rostro.

Estando reunida la comunidad en el comedor decía, su culpa de los defectos propios, haciendo la penitencia correspondiente y otros actos de humillación. Halló ocasión para ejercer el celo apostólico. Así supo ganar para Dios y la religión a 10 extranjeros que vivían en la he jía, sólo por medio de su trato familiar, siendo él todavía seglar; y después de haberlos convencido de la verdad de la religión católica, los llevó a uno de nuestros Padres, para que concluyera su conversión. Lo mismo cuando tuvo noticias de la determinación de los superiores en lo tocante al bonete clerical, prohibido a los Hermanos coadjutores, se privó de él inmediatamente. En una palabra: en todo momento se mostró como perfecto Hermano coadjutor de la compañía hasta que murió santamente, lleno de méritos, aumentados todavía por los sufrimientos de su última enfermedad.

Era muy enfermo del pecho, teniendo que lanzar mucha flema áspera, pareciendo que vomitaba las mismas entrañas, tanto que daba lástima verlo sufrir tanto. Murió a los 62 años de edad, 31 de compañía, y 17 después de sus últimos votos. Había recibido los últimos sacramentos.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

AUTORES VARIOS, Le Monnier. Arquitectura francesa en la Argentina, Buenos Aires, CEDODAL, Embajada de Francia, Alianza Francesa, Banco Bisel, 2001, 200 páginas.

Como ya es costumbre, el CEDODAL (Centro de Documentación de Arquitectura y Arte Latinoamericano) da a conocer a conocer a través de este tipo de catálogos, una recopilación de la obra y de la personalidad de arquitectos que trabajaron en nuestro país desde fines del siglo XIX hasta mediados del XX, con el fin de difundir y valorizar los archivos de arquitectura en la Argentina y en Latinoamérica. En este caso, se trata del arquitecto Edouard Le Monnier, nacido en Francia en 1873, quien imprime a su obra "el espíritu francés en la arquitectura argentina", título que acompañó a la exposición que se presentó con la edición de este libro.

Le Monnier se adapta constantemente a la región donde implanta sus proyectos, con un singular eclecticismo que, de forma acompasada pasa de una a otra tendencia arquitectónica. A lo largo de sus obras detectamos reminiscencias academicistas, neogóticas, vestigios del pintoresquismo inglés, el *liberty* o de la secesión vienesa. Así al mismo tiempo se aproxima al *art nouveau* o a elementos modernistas, se aleja para lograr este juego pendular y nunca dejar a un lado su sello personal: una "pura racionalidad en el acto creativo", lo que determina su gran talento.

El catálogo se organiza en una secuencia de capítulos ordenados cronológicamente, desde su formación en Francia, su entrada en la Escuela de Artes Decorativas de París (tal vez la respuesta a la diversidad de su arquitectura, a la capacidad de cambio y adaptación a nuestro territorio), su llegada a Brasil, luego

su paso por Uruguay hasta su asentamiento en Buenos Aires y su actuación en Rosario, para pasar a la explicación más detallada de su obra: la Nunciatura Apostólica, el banco Argentino Uruguayo, el Jockey Club de Rosario, La Bola de Nieve en la misma ciudad, el Yatch Club Argentino, y una relectura final de esta última obra a través de una representación digital.

A lo largo del texto nos internamos una y otra vez en los movimientos de la historia de la arquitectura, que Le Monnier amalgama con delicadeza y carácter, donde no se compromete con ninguno sino consigo mismo reafirmando así su impronta.

De una forma dinámica el libro solo invita a recorrerlo: los autores de los distintos capítulos nos hacen viajar por una época, por una arquitectura y por las características de una personalidad, como también dar a conocer la sutileza de Le Monnier para componer con gracia y destreza "su" arquitectura, esa arquitectura firme y tal vez de sagaz espontaneidad. Agradecidas variaciones a la monotonía del eclecticismo literal, como el arquitecto Ortiz define: Le Monnier destaca el eclecticismo abierto.

El texto nos traslada, nos hace retrotraer en el tiempo e imaginar una época, una forma de vida, encontrar respuestas y aún interrogantes sobre aquellos viajeros que se asentaron en la nostalgia, que escaparon a nuestros cielos, dejándonos en herencia patrimonio, identidad y pertenencia del paso de ellos por nuestra tierra.

Magdalena Bieule

REBECCA STONE-MILLER, *Art of the Andes from Chavin to Inca*, Londres, Thames & Hudson 1995, 224 p., 183 ilustraciones, 24 en color texto en inglés.

Este libro es una introducción al arte y a la arquitectura de las civilizaciones precolombinas en los Andes y está pensado para el público general pero también

para quienes están dedicados a la historia del arte.

Nos hace conocer las culturas que se destacaron unos tres siglos antes de la llegada de los españoles, las que en muchos casos fueron la base de cuanto después produjeron los Incas. Las tradiciones artísticas abarcan trabajos textiles, orfebrería, cerámicos, arquitectura, hasta inmensos ejemplos urbanos. La profesora Stone-Miller, revela los logros artísticos y arquitectónicos de las culturas Chavín, Paracas, Nazca, Moche, Tiahuanaco, Huari, Sicán, Chimú, e incluso de los Incas. Destaca como decisivas, en la respuesta estética, tanto las condiciones geográficas y climáticas, como las religiosas, que definieron un arte variado y de complejos valores simbólicos.

Está ordenado en capítulos que abarcan cada uno un período o una cultura, según su trascendencia. Cada capítulo tiene una breve introducción, con la explicación de los condicionantes y las necesidades básicas, para luego especificar los logros artísticos más destacados y el modo de materializarlos. Llega al detalle de explicar hasta los armados de las telas Chimú, y los trabajos de piedra de los Incas.

Los ejemplos estudiados son de gran calidad, apoyados por material fotográfico e ilustraciones diversas. Todo lo cual resulta de gran ayuda para interpretar el texto.

Es muy buena la impresión, que favorece especialmente a las ilustraciones.

El trabajo es de gran originalidad, especialmente en cuanto a las reconstrucciones hipotéticas de obras de urbanismo y arquitectura de las civilizaciones sudamericanas más antiguas.

Luis Valiani

MARÍA CRISTINA DA SILVA LEME (COORDINADORA), Urbanismo no Brasil. 1895-1965, Studio Nobel, Fupam, Sao Paulo, 1999. 599 p.

El libro que presentamos es el corolario de un programa de estudios, llevado a cabo por investigadores de ocho ciudades brasileñas -Río de Janeiro, Salvador, San Pablo, Recife, Porto Alegre, Belo Horizonte, Niteroi y Victoria- bajo la dirección de Cristina Leme, quien coordina la edición. Ese esfuerzo colectivo y de largo plazo, dio como resultado un exhaustivo panorama de las experiencias urbanísticas brasileras entre I 895 (fecha del diseño de Belo Horizonte) y 196C (fecha de la creación de un organismo centralizado nacional a cargo de la planificación urbana y la vivienda).

Globalmente, el objetivo fue dar cuenta de la historias de los saberes y prácticas que se dirimen en torno de la ciudad, restituyendo el rol que le cupo al urbanismo que hasta hace pocos años la bibliografía asoció sin mediaciones a las alternativas del movimiento moderno en arquitectura. Para ello, en cada una de las ciudades-objeto de estudio, se examinó el impacto de esas representaciones técnicas, a los efectos de trazar un estudio comparativo de formas de pensar y proyectar el espacio urbano. Las diferentes experiencias permitieron encontrar denominadores comunes, cuyos alcances se precisan en la sugestiva introducción de Cristina Leme.

El libro (de más de 500 páginas) se organiza con un formato de manual, reuniendo estudios monográficos de ciudades y presentación de casos (primera parte), biográficos (segunda parte) y documentales (tercera parte). La modalidad de presentación de las propuestas, las notas sobre las trayectorias profesionales y el listado de fuentes de Archivos y publicaciones periódicas tiene el enorme mérito de ofrecer una base documental de fácil lectura para futuras investigaciones

Los artículos monográficos tributarios además de tesis de maestría y doctorado que aseguran su consistencia- ponderan el peso que tuvieron los planes y proyectos (realizados o no) en la transformación de las ciudades. Desde esa óptica,

se contraponen a aquellas argumentaciones) gestadas al calor de las críticas al urbanismo tecnocrático de la década de 1970 que soslayaban la importancia de las propuestas de los técnicos en los procesos de constitución del espacio urbano. En ese marco, los autores efectuaron un sustantivo esfuerzo por situar proyectos y realizaciones (dentro de la especificidad de sus respectivos contextos) en vinculación con un progresivo proceso de construcción institucional tanto a nivel de los espacios de formación universitarios como de las oficinas de gestión pública con competencias en la intervención y regulación territoriales. Desde ese haz de dimensiones, las representaciones sobre la ciudad que se plasman en las propuestas técnicas se entrelazan con los procesos de transformación institucional, social y material de las ciudades, restituyendo el papel que le cupo al ideario del urbanismo. En efecto, si bien cada uno de los autores imprime su sesgo interpretativo, es posible visualizar una grilla de análisis implícita (uno de los aportes sustantivos del programa marco de investigación) que le asegura unidad narrativa al conjunto de los artículos de esta primera parte. Entre esos valiosos aportes, es de ponderar la lectura del plan de avenidas de San Pablo, el análisis de los barrios jardín en el contexto del juego de apropiaciones del modelo original inglés- que contribuyen a iluminar la compleja dinámica de transferencias y traducciones de experiencias urbanísticas entre las distintas ciudades del país y el extranjero que Leme plantea en la introducción como una de las dimensiones de análisis para dar cuenta de la problemática.

Luego de la presentación general de las monografías, y en un segundo ítem de la primera parte las distintas propuestas se organizan según tipologías. Se presentan planes de conjunto, de ciudades nuevas, de saneamiento, de mejoramiento de áreas centrales; proyectos de puertos, de avenidas así como las respuestas formuladas para la extensión de las ciudades. Cada uno de los casos detallado y analizado, se completa con una bibliografía de referencia.

La periodización adoptada, de 1895-1930; 1930-1950; 1950-1965, permite identificar un primer momento de planes de infraestructura y/o embellecimiento de

áreas centrales, un segundo signado por documentos de carácter metropolitano y un tercero que manifiesta el pasaje del urbanismo a la planificación desde lo espacial y lo social. En correlato, se propone como hipótesis la existencia de tres generaciones de profesionales. En los inicios, se pondera la preeminencia de los ingenieros, luego un campo compartido entre ingenieros y arquitectos y, finalmente, en el ciclo que se abre con posterioridad a la segunda guerra mundial se muestran las modalidades por las cuales economistas, sociólogos y geógrafos incorporaron la ciudad a sus agendas en el ámbito de la transición del urbanismo a la planificación territorial.

Conceptualmente, es posible plantear disidencias, que lejos de quitarle méritos al texto, estimulan el debate. Como ilustración, creemos que es restrictivo trazar distinciones tan fuertes entre el "urbanismo técnico" y el que responde al ideario del CIAM. En ese punto deja de lado la posibilidad de examinar la amplia gama de coincidencias, que en el caso de Río de Janeiro se ponen de manifiesto con las actividades que simultáneamente desarrollaran Le Corbusier y Donald-Alfred Agache. Asimismo, cabe señalar que el tratamiento otorgado al urbanismo genético de los dos primeros períodos- es en calidad y cantidad muy superior al de la tercera etapa. Y, si bien el movimiento del Padre Lebret es examinado en sus alcances, no se restituye la complejidad de ese ciclo, prolífico en planes de nueva generación que plantean interrogantes respecto de las experiencias anteriores.

No obstante, más allá de estos debates puntuales, inevitables (y más aún deseables) en un trabajo de esta variedad y magnitud, estamos frente a un producto singular. Si bien existen algunos precedentes en la esfera internacional como *American city Planning since 1890*, de Mel Scott; *The Making of Urban America: A History of city planning in the United States*, de J.W. Reps, los trabajos de Anthony Sutcliffe, por citar solo algunos- éste tipo de "manuales" era una asignatura pendiente en estas latitudes. De hecho, *Urbanismo do Brasil* logró condensar el resultado de un programa de investigaciones de largo aliento, con la formulación de nuevas interpretaciones sin soslayar el rigor del relevamiento documental.

En síntesis, Cristina Leme y su equipo nos proporcionan una obra de consulta obligatoria, cuyos alcances trascienden largamente las particularidades de las ciudades de Brasil y amplian las fronteras del conocimiento sobre el urbanismo latinoamericano. Solo cabe concluir con un deseo: que en Argentina podamos continuar el camino inaugurado por los colegas brasileros.

Alicia Novick

ERNESTO MAEDER (DIRECTOR) RAMÓN GUTIÉRREZ (DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN), ELISA RADOVANOVIC, JORGE TARTARINI y COLABORADORES, El Palacio de las Aguas. Monumento Histórico Nacional, Aguas Argentinas, Buenos Aires, 1996.

ERNESTO MAEDER (DIRECTOR) RAMÓN GUTIÉRREZ (DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN), ELISA RADOVANOVIC, JORGE TARTARINI y COLABORADORES, Agua y saneamiento en Buenos Aires, 1580-1930. Riqueza y singularidad de un patrimonio, Aguas Argentinas, Buenos Aires, 1999.

RAMÓN GUTIÉRREZ (DIRECTOR), JORGE TARTARINI, PATRICIA MÉNDEZ y COLABORADORES, Buenos Aires y el agua. Memoria, higiene urbana y vida cotidiana, Aguas Argentinas, Buenos Aires, 2001.

En el contexto actual de nuestro país, y con independencia de la temática a desarrollar, sería impensable encarar un proyecto de investigación a largo plazo y que, para colmo, tuviese su correlato editorial en tres volúmenes. Si a esto le agregamos el auspicio de una empresa de servicios privatizada, los libros que nos ocupan representan en el medio local un caso único.

En conjunto, los tres libros dan cuenta del abundante y calificado patrimonio de la antigua empresa de Obras Sanitarias de la Nación, a través de un edificio singular y paradigmático y de las importantes construcciones realizadas en Buenos Aires y su Área Metropolitana, con sus antecedentes en sistemas de salubridad.

Finalmente, la relación entre la ciudad y el agua completa estas visiones en una suerte de recuperación histórica de escenarios públicos y vidas privadas.

Bajo la dirección de Ramón Gutiérrez y dentro del Convenio CONICET / Aguas Argentinas, un numeroso equipo de colaboradores fueron los responsables del relevamiento documental, investigación, redacción y diseño, a lo largo de los cinco años que transcurrieron entre la publicación del primero y el tercero de estos textos.

En términos generales las ediciones podrían calificarse sencillamente de lujosas y la reproducción gráfica, impecable. Es notable la cantidad de fotografías, planos y grabados que ilustran las páginas, mostrando aspectos desconocidos de éstos habituales protagonistas del paisaje urbano de la ciudad. Obtenidas de los más importantes repositorios documentales de la ciudad el propio archivo de la antigua Obras Sanitarias, el Archivo General de la Nación, el CEDODAL y algunos otros-la presentación de estas imágenes constituyen todo un aporte en sí mismas. En los textos abundan los recuadros con temas especiales, que le otorgan a las páginas el característico lenguaje de los formatos editoriales destinados a los lectores de amplio espectro.

Como descripción particular, la historia del emblemático y casi mitológico edificio de Aguas Corrientes de la avenida Córdoba, *El Palacio de las Aguas*, se organizó mediante una introducción y seis capítulos. El contexto urbano y las primeras propuestas de higiene y salubridad son objeto de los dos primeros. La historia y los pormenores del proyecto se narran en los dos siguientes. El capítulo quinto se dedica a la obra y sus características singulares como patrimonio cultural y el sexto narra la organización del Museo Histórico de Aguas Argentinas, que funciona dentro del mismo edificio y cuya organización forma parte del Convenio entre la empresa y el CONICET antes citado.

Una larga duración sostiene el relato de *Agua y saneamiento en Buenos Aires,* 1580-1930. En siete capítulos se cuenta la historia de los orígenes del abastecimiento de agua en la ciudad (primero); los grandes cambios producidos en

este aspecto para la segunda mitad del siglo XIX (segundo) y los primeros proyecto generales (tercero). De las construcciones, y obras de infraestructura particulares se ocupan los capítulos cuarto a sexto: el Establecimiento Recoleta; las industrias anexas y los grandes depósitos urbanos; la planta de tratamiento de Wilde y la planta San Martín en Palermo, respectivamente. Por último, la relación entre Aguas Argentinas como concesionaria y la custodia del patrimonio del Estado Nacional se presenta en el séptimo capítulo.

Con visiones menos técnicas y la profundización de algunos aspectos planteados en los libros anteriores, *Buenos Aires y el agua*, nos informa de una historia porteña particular, organizada a través de la vida cotidiana de sus habitantes, sus baños (higiénicos y recreativos), el uso del agua como ornamento urbano y la compleja (y a esta altura supernumeraria) interpretación de las relaciones entre la ciudad y su borde fluvial. Los tres capítulos que componen el volumen, se estructuraron mediante una periodización sin pretensiones que parece funcional a los hechos narrados: 1580-1880 De la ciudad hispana a la Gran Aldea; 1880-1930, La ciudad cosmopolita; 1930-2001, la metrópolis moderna.

A pesar de este análisis intencionado en el conjunto, es posible que cada uno de los libros se haya pensado como unidad completa en si misma, con cierto grado de interrelación entre un texto y otro. Esto explicaría las repeticiones que aparecen en los tres. A modo de ejemplo, es el caso de los estudios (o capítulos) para el agua en la ciudad colonial (especialmente en los libros segundo y tercero) las referencias a lo cambios en el siglo XIX (en los tres volúmenes) o los proyectos de Bevans y Bateman que aparecen con similares consideraciones bajo subtítulos diferentes.

No obstante, se trata de textos de divulgación, con una información detallada sobre uno de los más importantes grupos patrimoniales de la ciudad. Pone al alcance del lector conocimientos vertidos por investigaciones profesionales diluyendo, a veces, varias leyendas urbanas, sedimentadas en las memorias de taxistas inspirados y vecinos esclarecidos.

Acaso en esto resida también una fuerte contradicción. Libros que tienen

como fin último la divulgación de valores patrimoniales nunca fueron distribuidos en los circuitos comerciales. Su destino de "obsequio" dentro un determinado círculo, priva de esta valiosa información a la gran mayoría de los investigadores especializados. Y lo que resulta más grave aún, al gran público, actor determinante en cualquier proceso de conservación patrimonial. Una especie de contrasentido, del cual participan además, valga recordar, algunas ediciones recientes de otros autores con idénticos objetivos (al menos declamados) cuyos costos en librerías propician para el volumen un destino menos académico. Habrá que conseguirlos en las bibliotecas especializadas que los hayan podido comprar, o revisar en ciertas mesas para servir café de selectas salas de estar.

Esta situación, que en parte justifica también estas breves notas, molesta especialmente porque la "trilogía" del agua constituye un aporte significativo al conocimiento del patrimonio cultural de una ciudad y a ciertos aspectos de su historia, sobre los cuáles aún resta mucho por decir.

Horacio Eduardo Caride

Revista Martín Fierro 1924-1927. Edición Facsimilar. Estudio preliminar de Horacio Salas, Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 1995.

Esta sección de comentarios bibliográficos no parece el sitio adecuado para referirse al facsímil del *Martín Fierro*, que ya tiene varios años de vida (1995) No se trata de soslayar la relevancia de uno de los espejos que dan cuenta de la heterogeneidad de los programas que los jóvenes vanguardistas porteños intentaban llevar adelante en los años veinte, ni de soslayar la labor de los coleccionistas como Washington Pereira y Jorge Helft que facilitaron los ejemplares originales. Su reedición era fundamental. La revista, al igual que una amplia gama de publicaciones contemporáneas del modernismo fue efímera, su colección completa

era inhallable. No obstante, es ocioso revisitar sus contenidos y alcances pues a lo largo de estos últimos años ya son muchas las relecturas y los análisis interpretativos efectuados.

En ese contexto, sólo nos cabe poner el énfasis en el rol sustantivo de las reediciones, cuando se trata de textos que tuvieron un papel significativo en la formación del campo cultural. En ese camino, junto a la tarea del Fondo Nacional de las Artes es preciso ponderar las líneas editoriales de la Universidad de Quilmes (que publicó los libros clásicos de Sarmiento, las obras póstumas de Alberdi, los periódicos *La Montaña y La voz de la mujer* (1896); etc.) o el curioso formato de la antología de Robert Jay Glickman (Fin de siglo. Retrato de Hispanoamérica en la época modernista, Canadian Academy of the Arts, Toronto, 1999) Finalmente, ese conjunto de reediciones (en los que se inscribe el Martín Fierro) contribuye a destacar la necesidad de continuar en la identificación de las piezas que iluminan los procesos de construcción de las ideas movilizando al mismo tiempo el interés de las instituciones que puedan tomar a su cargo su financiamiento.

Alicia Novick

VALERLE FRASER, Building the New World. Studies in the Modern Architecture of Latin America 1930-1960, Verso, Londres-Nueva York, 2000, 280 pp. fotos en blanco y negro, 32 láminas color.

El tema de los altibajos acaecidos respecto al interés o desinterés por la arquitectura latinoamericana entre los estudiosos del "Primer Mundo", sería digno de las investigaciones realizadas con los recursos informáticos por Juan Pablo Bonta sobre la teoría y la crítica en los Estados Unidos. A lo largo del siglo XX, ocurrieron sucesivas oleadas de apasionados estudios rescatando las contribuciones

locales al Movimiento Moderno. Iniciados en los años treinta por Alberto Sartoris (quién incluyó obras del Continente en su Encyclopédie de l'Architecture Nouvelle), se prolongaron en los catálogos editados por el MOMA de Nueva York: el Brazil Builds realizado por Philip Goodwin en 1942 y Modern Architecture in Latin America since 1945 de Henry-Russell Hitchcock. Luego, en los años sesenta, Brasilia atrajo la atención (positiva y negativa) de los historiadores, así como la relevancia de algunas personalidades: Carlos Raúl Villanueva en Venezuela (estudiado por Sybil Moholy Nagy), y Clorindo Testa en la Argentina. Nikolaus Pevsner afirmó en aquel entonces (1963) que el Banco de Londres y América del Sur en Buenos Aires, constituía una obra digna de figurar entre las principales del "Primer Mundo". Al recibir Luis Barragán en 1980 el codiciado Premio Pritzker, surgió una nueva ola de publicaciones difundiendo en Europa y Estados Unidos la producción latinoamericana, resumida en los aportes de Niemeyer, Legorreta, Barragán, Miguel Angel Roca, Clorinda Testa, Ricardo Porro y Rogelio Salmona. Autores poco relacionados con el área (por ejemplo Kenneth Frampton, Manfredo Tafuri, Francesco dal Co, Josep Maria Montaner), se aproximaron superficialmente al tema en busca de las estrellas (o negándolas), aunque sin descubrirlas en su totalidad, como ocurrió con el brasileño Paulo Mendes da Rocha, recién iluminado al recibir el Premio Mies van der Rohe 2003, Valerie Fraser, se inscribe, a inicios del siglo XXI, dentro de esta corriente de estudiosos y críticos.

Arriesgada tarea la de incursionar en un campo del conocimiento arquitectónico en el que aramos en profundidad un grupo considerable de críticos locales. El cúmulo de libros, textos y ensayos publicados por Marina Waisman, Ramón Gutiérrez, Roberto Segre, Roberto Fernández, Silvia Arango, Arturo Almandoz, Francisco Liernur, Hugo Segawa, Ruth Verde Zein, Enrique de Anda, Carlos Eduardo Comas, Antonio Toca, Humberto Eliash, Mariano Arana y otros, definieron tesis y elaboraron documentos imprescindibles sobre el desarrollo de la arquitectura y el urbanismo de sus respectivos países. La autora, al recorrer en varias ocasiones la región, conoció algunos de estos trabajos (aunque no todos los

necesarios), con el fin de madurar su visión personal sobre los temas tratados en el libro. Formada en historia del arte en Inglaterra, centró su atención sobre el vínculo entre la arquitectura y el Estado en México, Venezuela y Brasil entre los años treinta y sesenta; y también sobre la interrelación con las artes plásticas, tanto en las dos ciudades universitarias de Caracas y México D.F., como en las obras de la vanguardia brasileña (el Ministerio de Educación y Salud y la Ciudad Universitaria de Río de Janeiro) hasta Brasilia. Aunque su análisis de la producción de los países citados no pretende alcanzar una exhaustiva profundización, logró algunos aportes novedosos: en México, señala aspectos desconocidos de la relación de José Vasconcelos con la arquitectura académica más que con la vertiente neocolonial, y presenta un dibujo original de O' Gorman (1932) (quizás antecesor del conjunto Pedregulho de Reidy) de un bloque de viviendas colectivas con servicios comunales; en Venezuela, aparece una foto inédita del pabellón realizado por Carlos Raúl Villanueva y Luis Malaussena en la Expo Universal de París de 1937, destacando además la figura de Cipriano Domínguez, aún poco difundida fuera de su país; en Brasil resulta provocativa la interpretación de la obra paisajística de Burle Marx, desde su intervención en el MES de Río de Janeiro (1938).

Sin embargo, cabe señalar algunos aspectos que no resultaron totalmente esclarecidos en sus tesis. No es fácil privilegiar tres países en el contexto latinoamericano sin referencia a las tendencias globales del período estudiado, tanto en lo que se refiere al apoyo estatal a obras significativas en el período de entreguerras (aunque no tuvieron gobiernos "fuertes", Argentina, Uruguay, Colombia y Chile, promovieron edificios públicos de importancia), como en el surgimiento de un movimiento "regionalista", a partir de los años sesenta, resultado de la búsqueda de una identidad nacional latinoamericana. Si bien la autora asume como paradigmas los edificios de la CEPAL en Santiago de Chile y las Escuelas Nacionales de Arte de La Habana (quizás sobre-valorizadas en su significación en el contexto latinoamericano), el camino que ellas representaron fueron desarrolladas también por múltiples profesionales de cada país: Severiano Porto y Sergio

Bernardes en Brasil, Fernando Martínez Sanabria, Rogelio Salmona y Laureano Forero en Colombia, Eduardo Sacriste y Claudio Caveri en Argentina, Julio Vilamajó y Mario Payssé Reyes en Uruguay, Enrique Seoane y José García Bryce en Perú, entre otros. En el epílogo del libro se emite un juicio injusto, superficial y descontextualizado sobre la crítica realizada por Roberto Segre a las Escuelas Nacionales de Arte, sin acudir a las fuentes bibliográficas recientes que justificaron el análisis ideológico de dicha obra, totalmente ajeno a un vínculo conceptual con la entonces Unión Soviética.

Existen significativas ausencias en la temática estructural (la relación Estado-Movimiento Moderno y el consecuente regionalismo) desarrollada por la autora en los tres países estudiados: México, Venezuela y Brasil. En el primero, sorprende la escasa presencia de Luis Barragán, sólo citado fugazmente, cuya obra resume en términos estéticos y conceptuales, las búsquedas iniciadas por O 'Gorman y la Ciudad Universitaria. Si bien puede afirmarse que el intimismo de Barragán poco tenía que ver con las iniciativas constructivas del Estado mejicano, resultó una obra paradigmática el Museo de Antropología de Pedro Ramírez Vázquez (1963), síntesis entre tecnología y tradicionalismo, seguido por el hotel Camino Real de Ricardo Legorreta y las iglesias de ladrillo de Carlos Mijares. Edificios que introdujeron el lenguaje regionalista en la dimensión urbana local.

En Venezuela, hubiese sido interesante profundizar en la delicada relación entre Carlos Raúl Villanueva y el dictador Pérez Jiménez, haciendo alusión a la vertiente monumental que apoyó con mayor énfasis el gobierno, materializada en los proyectos de Luis Malaussena: la Escuela Militar y el Paseo de los Próceres, obras contemporáneas de la Ciudad Universitaria. Asimismo, resultaron obviados los profesionales que continuaron la herencia del Maestro, con anterioridad a la realización del Metro, obra descrita por Fraser: Tomás Sanabria, José Miguel Galia, Jimmy Alcock y Carlos Gómez de Llarena, entre otros.

Resulta incomprensible la presencia de múltiples errores en el estudio de la arquitectura brasileña, ante la profusión de textos, ensayos y documentos

publicados sobre el tema. Al citar el texto de Lucio Costa, Razodes da nova arquitetura, lo sitúa en 1930, como una conferencia en la ENBA, cuándo fue escrito en 1934 como propuesta para el curso de Urbanismo de la Universidad del Distrito Federal. Sobre el MES, tampoco es veraz la afirmación de que la mayoría de los materiales fueron importados del exterior. La construcción gruesa y las carpinterías metálicas fueron realizadas localmente y sólo se importaron los equipamientos técnicos y las luminarias. También asigna la solución final del proyecto a Le Corbusier, cuándo ella fue elaborada por el equipo de arquitectos cariocas, bajo la égida de Oscar Niemeyer. El boceto de Le Corbusier que aparece en la página 155, no se refiere al "segundo proyecto" del Maestro en la Explanada do Castelo, sino a la reproducción del edificio terminado, realizada a posteriori de la construcción del MES, publicada en la Oeuvre Compléte, que tanto irritó a Costa y Niemeyer. Al saltar en forma brusca de la arquitectura de Río de Janeiro a Brasilia, quedan incógnitas no resueltas sobre la producción de la década del sesenta. Las figuras de Alvaro Vital Brazil, los hermanos MMM Roberto (y no Milton) y Sergio Bernardes son fundamentales para comprender las alternativas de diseño que se contrapusieron a las imágenes formales de Oscar Niemeyer. Si bien en San Pablo, resultó esencial la presencia de Gregori Warchavchik para definir la Primera Modernidad, el "regionalismo" paulista es incomprensible sin la presencia de Joáo Vilanova Artigas o Joaquim Guedes.

En resumen, cabe reconocer el esfuerzo significativo realizado por Valerie Fraser para interpretar algunas de las vertientes de la arquitectura moderna latinoamericana. Los defectos citados no empañan los objetivos del libro, de difundir la arquitectura de la región entre los investigadores del "Primer Mundo", poco familiarizarlos con el tema. Sin embargo, el estudio de nuestra compleja realidad, implica un dominio más detallado de las fuentes elaboradas localmente en cada país, tanto sobre el arte y la arquitectura como sobre la madeja inescrutable de los fenómenos socio-económicos-culturales que definen el universo de lo "real maravilloso" latinoamericano. Sólo así, la superficialidad de lo *very typical*, se

transforma en el descubrimiento profundo del multifacético paisaje arquitectónico que nos diferencia y caracteriza.

Roberto Segre

ALBERTO DE PAULA, *Las nuevas poblaciones en Andalucía, California, y el Río de la Plata 1767-1810*, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo", FADU/UBA, Buenos Aires, 2000, 330 pp.

La planificación urbana y regional resultado de planes de poblamiento en ciertas regiones del vasto imperio español fue preocupación principal durante el reinado de Carlos III (1760-1788), en coincidencia con el desarrollo del movimiento racionalista y enciclopedista denominado la Ilustración.

De ahí el interés de este volumen en el que Alberto de Paula analiza políticas de población, formas de ocupación territorial y propuestas urbanas y arquitectónicas que se dieron tanto en áreas de España como americanas a fines del siglo XVIII y principios del XIX.

La obra es un minucioso y exhaustivo estudio cuyo texto se complementa con cuadros estadísticos, planos que muestran sucesivas transformaciones urbanas y relevamientos de tipologías edilicias, documentación gráfica de época (dibujos o pinturas de viajeros) y fotos, en general actuales, de las distintas poblaciones fundadas entonces.

El autor elige tres de las áreas a las que alcanzaron estas políticas de poblamiento y analiza las causas que las motivaron en cada caso, las peculiaridades de los grupos pobladores, en general de origen inmigratorio, las características de las variadas propuestas urbanas y los resultados de estos procesos, que tuvieron como punto de partida planes ambiciosos y con objetivos muy claros como correspondía a la mentalidad racionalista de sus impulsores.

Las causas para generar los desplazamientos de población fueron diversas. El agotamiento económico y las duras condiciones de trabajo en el norte de España (Galicia, Asturias) plantearon la posibilidad de trasladar gentes sin posibilidades a las colonias americanas; la presentación de planes para establecer a no españoles en regiones poco pobladas o por repoblar (alemanes en Sierra Morena o Baja Andalucía); la necesidad de defender y consolidar las zonas limítrofes de ciertas colonias expuestas a las permanentes ambiciones de penetración de distintos países; el tratar de mantener el orden establecido por la labor de los jesuitas y evitar la disgregación delos habitantes de sus asentamientos tras la expulsión de la orden.

Así ocurrió en California cuya costa oeste estaba amenazada por Rusia desde el norte e Inglaterra desde el este. Y también en el Río de la Plata, donde constituían un peligro los portugueses del Brasil al norte y la presencia de las naves británicas en el sur de la provincia de Buenos Aires y en la despoblada Patagonia.

Estos planes apoyados por la corona española dispensadora de subsidios y originados la mayor parte por iniciativa de particulares, contemplan aspectos militares, establecimiento y control de rutas comerciales, distribución de tierras, fundación de poblados, etcétera, se cumplieron con dispar éxito. En España (Andalucía) los nuevos asentamientos han persistido hasta hoy; dentro de los planes para la Patagonia sólo ha perdurado la actual ciudad de Carmen de Patagones, si bien los migrantes españoles destinados originalmente a esa región, sirvieron para poblar otras áreas rioplatenses como la Banda Oriental o el este entrerriano. Estos procesos permiten rescatar los nombres de los que los originaron o intervinieron en ellos: Pablo de Olavide, José de Gálvez, Tomás de Roca-mora, y de funcionarios como los virreyes del Río de la Plata, Vértiz, Avilés y Sobremonte.

Gracias al material de planos pueden seguirse y analizarse hasta dónde se crearon prototipos arquitectónicos o urbanos, hasta dónde se respetaron en ellos normas del derecho indiano, hasta donde lo que surge de una evidente mentalidad que busca un orden en el espacio se vio alterado por la praxis hispanoamericana.

En suma, un volumen que informa y extrae conclusiones de una experiencia

valiosa de población territorial, de carácter novedoso y llevada a cabo tanto en la península como en América en un momento final de la dominación colonial española entre nosotros.

Julio Cacciatore

GUSTAVO BRANDARIZ, *La arquitectura escolar de inspiración sarmientina,* EUDEBA, Serie Ediciones Previas N° 19, FADU/UBA, Buenos Aires, 1998, 206 p.

El autor es conocido por su seriedad de investigador de historia de la arquitectura, y este libro lo reafirma. Pese al título puntual es un trabajo ambicioso y profundo sobre la especialidad de la arquitectura escolar y sus repercusiones. Para conseguir esto, sondea las implicancias filosóficas y sociales que hay detrás no sólo del edilicio escolar sino de la educación en sí, para la organización de un país, en este caso el nuestro.

La estructura del libro es también original y señala cuatro partes importantes. Las tres primeras desarrollan el tema: bajo el titulo de "Las Escuelas Sarmientinas" habla de la Educación a través de los grandes maestros europeos y argentinos y se refiere luego específicamente a Sarmiento y a sus ideas y experiencias sobre el tema y las primeras realizaciones. Entre ellas aparecen los numerosos viajes a Europa y los Estados Unidos con las visitas y contactos que modelaron su ideario. La idea central es el aporte del edificio escolar especialmente diseñado para su fin y la superación de la adaptación de las casas de familia, cosa que no siempre se lograba adecuadamente. También se desarrollan los aportes de la higiene con la iluminación, la ventilación y la climatización de los ambientes. Aparecen nuevos espacios para la recreación y ciencias y en todo lo que se busco fue la dignidad edilicia para enfatizar el proceso educativo, tanto en su emplazamiento, el terreno verde y su ubicación en la ciudad.

Luego bajo el titulo de "El Consejo Nacional de Educación" analiza distintos

tipos de escuelas: las escuelas-palacio, las rurales y las normales. En la ultima parte de las tres, titulada "El plan de Arquitectura Escolar de 1899" aparece el intérprete justo de las ideas de Sarmiento, el arquitecto Carlos de Morra que llevara adelante muchas de estas realizaciones.

El autor pone énfasis en la obra de Sarmiento como político preclaro de la "Generación del 80" v en el objetivo de ésta, la Educación Popular para generar un país justo cuino sostenía el liberalismo iluminista y muestra también el papel relevante que jugo la masonería en esta etapa de nuestra historia. Asimismo se trasluce el enfrentamiento político que culminó con la Ley 1420 con su eliminación de la materia Religión de las escuelas hecho tan resistido por José Manuel Estrada y sus seguidores católicos.

Algunas de estas obras; muchas fueron demolidas, todavía pueden ser apreciadas hoy en los edificios de grandes colegios de la Capital Federal y que forman parte del *acervo* patrimonial de la ciudad. Hay una larga y abrumadora enumeración de obras, empezando por la legendaria Escuela de Catedral al Norte hasta la denominada originalmente Petronila Rodríguez, actual *sede* del Ministerio de Educación de la Nación.

La ultima parte de este trabajo esta Mera de lo habitual en este tipo de libro, al incorporar una larga lista de biografías sobre los distintos personajes de esta trama, y que va desde conocidos y antiguos pedagogos europeos, como Bacon, Jume y Pestalozzi, hasta políticos argentinos vinculados a la educación, mezclados con nombres de arquitectos corno Juan A. Buschiazzo. Canale, Benoit, Tamburini y otros.

A este listado hay que agregarle una serie de textos sobre tenias de la educación y del edilicio escolar que enriquecen el contenido del libro, entre los que sobresalen obviamente los pertenecientes a Sarmiento.

A esta estructura que ya calificamos de original, y que hace al libro de agradable lectura hay que añadirle un capitulo dedicado a "La Arquitectura de los Colegios Secundarios en el Siglo XIX" solo dentro de la Argentina. Hay que

remarcar la abundante documentación gráfica de algunos capítulos, fotos y planos, sobre todo la perteneciente a edificios que ya no existen.

Como dijimos al principio de esta nota, Brandariz trazó un modelo de investigación sobre el tema de las construcciones escolares y con un marco de relación con la figura del Gran Sanjuanino, en una época muy importante en la construcción de nuestra Nación.

Para los que nos hemos dedicado a las tema de las construcciones escolares (pienso en Frías, Schneider, Cangiano) es una lectura que nos aclara muchas cosas y nos abre nuevas perspectivas, y para todos es una fascinante demostración de lo que puede ser un trabajo bien realizado. La edición es muy buena y participaron en ella Yantorno y la recientemente fallecida Yudith Fabre.

Es una obra que enriquece la bibliografía sobre el tema y va más allá en sus alcances.

Horacio J. Pando

DANIEL SCHAVELZON, Historias del comer y del beber en Buenos Aires, Aguilar, Buenos Aires, 2000.

Construir la historia de la cultura material urbana ha sido una de las tareas relevantes emprendidas por diversos historiadores en tiempos recientes. Daniel Schavelzon lo ensaya desde su hacer arqueológico en la ciudad de Buenos Aires y logra develamos hábitos domésticos tanto de la clase burguesa como de los sectores populares.

La labor por él emprendida desde la arqueología urbana, su interés por el mundo de la experiencia ordinaria, sintoniza con la importancia dada a la vida cotidiana en la historiografía contemporánea, sobre todo desde la publicación de Fernand Braudel, en 1967, de su fundamental estudio sobre la "civilización material".

Esa "civilización material", territorio tradicional de los arqueólogos que estudiaban épocas sin documentos escritos, ahora es abordada por Schavelzon desenterrando desechos orgánicos y artefactos de una ciudad letrada poscolonial y más aún, en los albores de una sociedad de consumo.

Pero Schavelzon no se limita a registrar contextos, cuantificar y clasificar materiales y conjeturar sobre posibles situaciones históricas o modalidades culturales, sino que trabaja a partir de signos significativos organizados dentro de un marco inteligible, concluyendo en descripciones densas, de argumento sólido, defendible y amable a la vez. Con una obsesión permanente: entresacar la importancia no evidente de las cosas.

Tampoco el autor se conforma con la arqueología de la cultura material en tanto mera confirmación de una hipótesis fundada en pruebas documentales o relatos históricos, sino que utiliza la prueba objetual como fundadora de nuevas hipótesis, frecuentemente comprobadas.

Trabajando sobre tres fuentes básicas (la contextual, la documental y la museológica), encara una metodología algo heterodoxa pero sumamente productiva, confrontando sus hallazgos, análisis de laboratorio e interpretaciones, con campos tales como la iconografía, el coleccionismo, la bibliografía gauchesca, la historiografía costumbrista, los relatos de viajeros, o los más rigurosos: la antropología, la arqueozoología y la historia económica.

Entusiasmado por el uso social de los objetos, Schávelzon indaga, más específicamente, en los modos de comer, beber, conservar, cocinar, servir y en el instrumental doméstico respectivo; en el qué, cómo, cuándo y dónde se bebía y comía. Todo esto con una actualizada y creativa lectura de los artefactos y su contexto inmediato.

Su experiencia de 15 años horadando patios, sótanos, habitaciones, calles, plazas y baldíos, demostró que las operaciones se complican al no encontrar conjuntos y depósitos ordenadamente estratificados. En un medio urbano como el de Buenos Aires, donde y no tan sólo en su centro histórico las

transformaciones físicas provocadas fueron considerables en el breve lapso de un siglo, las técnicas tradicionales de exploración del subsuelo se tornan casi impracticables. De ahí la necesidad de métodos alternativos a que se vio obligado Schavelzon en su tarea investigativa.

Lo más destacable del libro, además de su primordial preocupación por el cambio cultural, quizás resida en la puesta en duda, desafío y refutación de relatos tradicionales acerca de algunas costumbres del pasado porteño en materia gastronómica. Baste citar hallazgos como el protagonismo del pescado o la paloma en la dieta habitual de nuestros antepasados.

Jorge Ramos

MARCELO WEISSEL, ANDRÉS ZARANKIN, ET ALT., Arqueología de Rescate en el Banco Central de la República Argentina. Buenos Aires, Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, 2000. 93 Páginas, ilustrado con 61 fotos color, 22 figuras, gráficos de frecuencia, tablas de cualificación y asignación cronológicas.

El volumen presenta los primeros resultados de las excavaciones arqueológicas de rescate realizadas en lote contiguo a la sede del Banco Central. Las tareas fueron llevadas a cabo, entre enero y marzo del 2000 por un equipo conformado por integrantes del CPHC y del PREP-CONICET. De esta forma, ante el inicio de las obras de ampliación de la sede, los trabajos realizados permitieron el registro, recuperación y preservación de un patrimonio que de otra forma se hubiera perdido irremediablemente.

El trabajo consta de una introducción, que da cuenta de distintas perspectivas de estudios arqueológicos realizados en los últimos años en Buenos Aires, y seis secciones donde se exponen los resultados de las diversas tareas realizadas.

En la primera se presentan los materiales encontrados. Se analizan la variabilidad de

los conjuntos artefactuales cualitativa y cuantitativamente y se definen los materiales de diagnóstico cronológico.

En la segunda se aborda la historia del sector urbano en tres escalas: Barrio de la Merced, la manzana, y el predio propiamente dicho. Se describen los procesos de transformación urbana, se realiza una síntesis de los antecedentes del Banco Central y se propone una periodización histórica general en base a una importante revisión de fuentes secundarias. Por otra parte se realiza un exhaustivo estudio de la sucesión dominial del terreno y un relevamiento catastral que permite establecer una ajustada cronología del predio.

En la tercera sección se exponen los avances de los trabajos arqueológicos propiamente dichos por un lado, la compleja y riesgosa tarea de campo y por otro los estudios de laboratorio e interpretación de datos. El la primera se presentan las estrategias, y metodología de excavación y rescate, se describen y se documentan las estructuras halladas. En la segunda se presentan los resultados de los análisis arqueofaunísticos, se establecen patrones y consumos de alimentos acompañando de cuadros y gráficos de cuantificación, análisis cualitativos y asignaciones cronológicas.

En la cuarta se exponen a modo de conclusión un abordaje preliminar a la historia de los procesos de formación del registro arqueológico de la ciudad, vinculándolo a las estructuras subterráneas excavadas. Para finalizar se plantea una innovadora interpretación acerca de la conformación del sector urbano, y aspectos de la cultura material. Por último se presenta un glosario y bibliografía que hacen que la obra sea accesible también a un lector no especializado.

Jorge Pablo Willemsen

NÉSTOR GOULART REIS, *Imagens de vilas e cidades do Brasil colonial*, colaboradores Beatriz Piccolotto Siquiera Bueno y Paulo Julio Valentino Bruna, Sáo Paulo, Editora de Universidade de SI) Paulo, 2000, 229 x 31 centímetros, 414 páginas, ilustrado a color.

Libro de gran formato y con alta calidad de impresión, sobre excelente papel. Contiene una introducción del autor con un análisis historiográfico del tema, y una recopilación de trescientas veintinueve reproducciones a color de planos y paisajes urbanos de Brasil, anteriores a su constitución como imperio en el año 1822. Cierra este magnífico libro una sección de catálogo, con el comentario particularizado de cada pieza cartográfica e iconográfica.

El autor de esta obra es Néstor Goulart Reis, historiador urbano de Brasil, merecidamente prestigioso, quien invirtió cuarenta años de su vida en la localización, identificación, análisis crítico y catalogación del material presentado en esta obra.

La urbanística luso-brasileña ha sido durante mucho tiempo, víctima de comparaciones con las ciudades hispanoamericanas de los siglos XVI y XVII, con un saldo crítico poco favorable para Brasil. Como señala un viejo dicho popular: "las comparaciones siempre son odiosas" y en este caso, como en tantos otros, también son inconducentes. En materia urbanística, tanto Hispanoamérica, como Brasil, y como la América Inglesa, son áreas culturales con personalidades específicas. El análisis de sus diferencias y, más aún, su interpretación y comprensión requieren ante todo, un conocimiento profundo de las particularidades objetivas y contextuales de cada una de ellas. Sin excluir, por supuesto, las transculturaciones metropolitanas, ni las herencias de los pueblos indo americanos.

Paulo Ormindo de Azevedo, en un valioso estudio del urbanismo luso brasileño, recuerda dos opiniones que, a su juicio, ejemplifican un antiguo modo y

¹ PAULO ORMINDO DE AZEVEDO, *Urbanismo de trazado regular en los dos primeros siglos de la colonización brasileña, en:* "Estudios sobre Urbanismo Iberoamericano -Siglos XVI al XVIII", Sevilla, Junta de Andalucía-Consejería de Cultura-Asesoría Quinto Centenario, 1990, p. 306 y ss.

equivocado de entender el tema, sin desconocer el mérito intelectual de sus autores. Los textos por él seleccionados y traducidos son estos:

"La ciudad que los portugueses construyeron en América no es un producto mental. No llega a contradecir el marco natural, y su perfil se confunde con la línea del paisaje. Ningún rigor, ningún método, siempre ese abandono característico que se expresa en la palabra desleixo (descuido)". Los portugueses establecieron en el Brasil, casi intacto, el mundo que habían creado en la Europa... El orden era ignorado por los portugueses, como señalaban deleitados los viajeros. Sus calles, irónicamente llamadas direitas eran torcidas y llenas de altibajos, las plazas de ordinario irregulares... De esta suerte, en 1763, cuando dejó de ser la capital del Brasil, era Bahía una ciudad tan medieval como Lisboa en las vísperas de las grandes reformas de Pombal. Nada inventaron los portugueses en la planificación de ciudades en países nuevos."

Paulo de Azevedo expresa en su artículo un neto disenso con ambas opiniones, mediante los siguientes argumentos: "Según esta interpretación, no obstante la autoridad y seriedad de Smith, mientras los españoles en sus colonias realizaban la más importante experiencia urbanística del renacimiento los portugueses, atávicamente, retornaban al pasado."

También la introducción escrita por Néstor Goulart Reis contiene la discrepancia del autor respecto de aquellas antiguas interpretaciones: "no podemos dejar de recordar (escribe Goulart) una frase poco feliz del investigador norteamericano de arte luso-brasileño Robert C. Smith cuando afirmó que los portugueses desconocían el orden refiriéndose a las actividades urbanísticas en el Brasil."

Y agrega Goulart con relación al mismo tema que: "La amplia documentación recogida, sobretodo la que se refiere al siglo XVIII, permite una contestación formal y definitiva de esas críticas, que predominaron hasta los años '60. El examen de esos diseños no lleva al reconocimiento de la importancia del urbanismo lusobrasileño en el siglo XVIII y de la amplitud de la actuación de los llamados ingenieros militares, por todo el extenso territorio brasileño, incluso en regiones apartadas y entonces poco desarrolladas."

En realidad, todos los argumentos citados fallan en enfoques de diversa

² SERGIO BUARQUE DE HOLLANDA, Raizes do Brasil, Río de Janeiro, 1936, p. 62.

³ ROBERT SMITH, As Artes na Bahía, Parte I, Arquitectura Colonial, Salvador, PMS, 1954, p. 11 y 12.

índole. En general adolecen de visiones bastante superficiales, tanto de la historia urbanística hispanoamericana como de la luso-brasileña.

En primer término, tanto en un área como en la otra existen ciclos históricos durante los cuales las ciudades asumen características diversas. También los roles urbanos son diversos y cambien de un ciclo al otro, acompañando las transformaciones de sociedades en constante evolución y, en el ámbito hispanoamericano, en transformaciones muy profundas. Fuera de esto, hay temas que invitan naturalmente a las comparaciones, como las ciudades mineras en Hispanoamérica y en Brasil, y las ciudades portuarias, y luego los caminos y sus asentamientos de tipo itinerario, y los poblados de la evangelización y, desde luego, entre otros temas, las ciudades con fundación formal.

Y una advertencia genérica para la historiografía urbanística luso-brasileña: la pertenencia al orden conceptual de la baja edad media, con sus connotaciones escolásticas y aristotélicas, no debe ser entendida como una acusación denigrante. Del mismo modo, el urbanismo hispanoamericano puede ser considerado tributario del pensamiento bajomedieval en interacción con las tradiciones urbanísticas indo-americanas, pero no de las concepciones platónicas y vitruvianas del renacimiento europeo.

Por eso, dejando de lado el presunto rol contestatario de la documentación compilada por Goulart en este libro, asunto que daría lugar a una polémica tan extensa como inoportuna, es indudable el valor no sólo cartográfico e iconográfico, sino también documentario de esta obra. El material reunido gratifica la vista por su propia belleza gráfica. Pero también abre camino al conocimiento directo de las realidades concretas de las ciudades de Brasil, en sus ciclos sucesivos, y fundamenta la futura construcción de claves interpretativas de nuestro pasado común, y nuestras identidades culturales en sentido plural.

Alberto de Paula



0810-222-2444

www.provinciaseguros.com

Cays and Put BAPRO



Índice

Alberto de Paula:
Carta del Director10
Julio Cacciatore:
Editorial11
Alberto de Paula:
Urbanizaciones y urbanística en Córdoba y Cuyo. 1780-181014
Carlos Di Pasquo, Graciela S. Fumbarg, Sara Vaisman:
La Organización funcional de los hospitales en la arquitectura
hispanoamericana del siglo XVIII56
Alberto Nicolini:
Neoclásico tardío en Hispanoamérica
Adriana Collado:
Modernidad, vida urbana y saneamiento. Santa Fe en los inicios del siglo
XX123
José María Mantobani:
La arquitectura de la playa a fines del siglo XIX: Los antiguos hoteles de Mar
del Plata, Miramar, Mar del Sud y Boulevard Atlántico149
Luis Müller:
El ferrocarril Santa Fe a las colonias. Ciudad y territorio en la experiencia
Modernizadora

Oscar Andrés De Masi, Jorge Pablo Willemsen:
Las esculturas de Antonio Vögele en la fachada de la Basílica de San
Francisco, Buenos Aires190
Virginia Galcerán, René Longoni:
Cuando la pampa era una fiesta. Jorge E: Hall y el urbanismo de
Centenario213
Comunicaciones:
Oscar Andrés De Masi:
La Argentina aprueba una convención referida al patrimonio227
Relaciones documentales: Jorge Pablo Willemsen:
La remodelación de la Basílica de San Francisco de Buenos Aires.
Alcances de la intervención del arquitecto Ernesto Sackman232
Daniel Schavelzon:
Textos poco conocidos de Mario J. Buschiazzo21
Carlos Page:
La nota necrológica sobre Felipe Lemaire escrita en las Cartas Anuas de la
Provincia Jesuítica del Paraguay258
Comentarios bibliográficos263
Indice: 290
Índias Volumon IV

INDICES DEL VOLUMEN IX

Nos 33-34 y 35-36

BUENOS AIRES

2003

ARTICULOS

ANALES Pág.

Arestizábal, Irma; Rivas, Luis Patricio:	
Buenos Aires y Río de Janeiro en 1900. Dos ciudades en	
el cambio de siglo	125
Boselli, Alberto; Raponi, Graciela:	
Navegando la transformación urbana. Experimentos multimedia	para
una lectura de la ciudad	193
Cacciatore, Julio:	
Editorial	11
Editorial	11
Cippolini, Rafael:	
La arquitectura en la obra de Xul Solar 33-34	165
Collado, Adriana:	
Modernidad, vida urbana y saneamiento.	
Santa Fe en los inicios del siglo XX 35-36	105
De la Rúa, Berta; Rodríguez de Ortega, Ana María; Amarilla de Pupich, Laura:	
Introducción a la modernidad a través de la obra del arquitecto	
Angel T. Lo Celso	141
De Masi, Oscar Andrés:	
La protección del patrimonio histórico-urbano de la ciudad de Co	órdoba.
Una norma	189
De Masi, Oscar Andrés; Jorge Pablo Willemsen:	
Las esculturas de Antonio Vögele en la fachada de la iglesia de	
San Francisco, Buenos Aires	183
Di Pasquo, Carlos A.; Fumbarg, Graciela S.; Vaisman, Sara M.:	
La organización funcional de los hospitales en la arquitectura	
hispanoamericana del siglo XVIII 35-36	37
Doratti, Juan Carlos:	
Las avenidas de Mercedes	59

Galceran, Virginia; Longoni, René:	
Cuando la pampa era una fiesta. Jorge E. Hall y el urbanismo	
del Centenario	123
Gamondés, María Rosa; Giunta, Rodolfo:	
Desarrollo controlado o espontáneo. Dos imágenes de la ciudad de	
Buenos Aires en el siglo XVIII 33-34	13
Gil Casazza, Carlos; Blanco, Silvia; Foux, Claudio; Mirás, Marta; Vaisman, Sara:	
Las iglesias coloniales de Buenos Aires, construcción de	
una tipología	23
Guevara, Celia:	
La ciudad surrealista. El surrealismo de Quiroule y la influencia de	
Benjamín en América	153
Lenarduzzi, Alejandro Luis:	
Análisis arquitectónico de un eje urbano de Chascomús 33-34	69
Longoni, René; Quinteros, Guillermo; Molteni, Juan Carlos; Alvarez Gelves, Karin; Bevila	cqua,
Myriam:	
La modernidad en la pampa bonaerense: los edificios para mataderos	
municipales de Francisco Salamone	181
Mantobani, José María:	
La arquitectura de la playa a fines del siglo XIX. Los antiguos hoteles	
de Mar del Plata, Miramar, Mar del Sud y Boulevard Atlántico 35-36	127
Müller, Luis:	
El ferrocarril de Santa Fe a las Colonias. Ciudad y territorio en la	
experiencia modernizadora	155
Nicolini, Alberto:	
Neoclásico tardío en Hispanoamérica	85
Page, Carlos A.:	
Un proyecto de Maillart para Córdoba	117

Paula, Alberto de:	
Carta del Director33-34	9
Carta del Director35-36	9
Urbanizaciones y urbanística en Córdoba y Cuyo. 1750-181035-36	13
Rodríguez Villamil, Vicente:	
Modernismo y Art Nouveau en la arquitectura escolar bonaerense 33-34	135
Sustersic, Bozidar D.; Auletta, Estela:	
La polémica sobre la iglesia de la Santísima Trinidad del Paraná y los	
padres "adversos" a su construcción 33-34	79
Williams, Fernando:	
Las viviendas rurales de la colonia galesa del Chubut: primeras	
conclusiones de un relevamiento33-34	97
COMUNICACIONES ANALES Pág.	
COMUNICACIONES ANALES Pág.	
De Masi, Oscar Andrés:	
La Argentina aprueba una convención referida al patrimonio 35-36	195
RELACIONES DOCUMENTALES ANALES Pág.	
Page, Carlos A.:	
La nota necrológica sobre Felipe Lemaire en las Cartas Anuas de la	
Provincia Jesuítica del Paraguay35-36	219
Paula, Alberto de:	
El antiguo Colegio Nacional de Buenos Aires en un plano	
del siglo XIX	205
Schavelzon, Daniel:	
Textos poco conocidos de Mario J. Buschiazzo 35-36	217

Willemsen,	<i>Jorge</i>	Pablo:
------------	--------------	--------

La remodelación de la Basílica de San Francisco de Buenos Aires.

Alcances de la intervención del arquitecto Ernesto Sackmann......35-36 199

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS ANALES Pág.

Bieule, Magdalena:	
Autores Varios: Le Monnier. Arquitectura francesa	
en la Argentina35-36	223
Cacciatore, Julio:	
Autores Varios, a cargo de Ramón Gutiérrez: Barroco Iberoamericano o	le
los Andes a las Pampas	210
Alberto de Paula: Las nuevas poblaciones en Andalucía, California y	
el Río de la Plata. 1767-1810 <i>35-36</i>	231
Carde, Horacio Eduardo:	
Ernesto Maeder (Director), Ramón Gutiérrez (Director de Investigacion	nes),
Elisa Radovanovic, Jorge Tartarini y colaboradores: El Palacio de las	
Aguas, monumento histórico nacional.	
Ernesto Maeder (Director), Ramón Gutiérrez (Director de Investigacion	nes),
Elisa Radovanovic, Jorge Tartarini y colaboradores: Agua y saneamiento)
en Buenos Aires (1580-1930). Riqueza y singularidad de un patrimonio.	
Ramón Gutiérrez (Director), Jorge Tartarini, Patricia Méndez y	
colaboradores: Buenos Aires y el agua. Memoria, higiene urbana y vida	
cotidiana35-36	226
Hendlin, Clara Estela:	
Ramón Gutiérrez (Director): Catálogo de Planos del Archivo de Aguas	
Argentinas 2 - Establecimiento San Martín33-34	207
Novick, Alicia:	
María Cristina da Silva Leme (Coordinadora): Urbanismo no Brasil.	

1895-1965 <i>35-36</i>	224
Revista Martín Fierro. Edición Facsimilar. Estudio preliminar de	
Horacio Salas35-36	228
Pando, Horacio:	
Gustavo Brandariz: La arquitectura escolar de	
inspiración sarmientina35-36	232
Paula, Alberto de:	
Carlos A. Page: Manzana jesuítica de la ciudad de Córdoba 33-34	208
Marta Ruiz: Los inkas, espacio y cultura33-34	209
Ramón Gutiérrez y Carlos A. Page: La catedral de Córdoba 33-34	209
Néstor Goulart Reis: Imagens de vilas e cidades do Brasil	
colonial	236
Ramos, Jorge:	
Margarita Gutman (Editora): Buenos Aires 1910:	
Memoria del Porvenir	211
Daniel Schavelzon: Historias del comer y beber en Buenos Aires 35-	<i>36</i> 234
Segre, Roberto:	
Valerie Fraser, Building the New World. Studies in the Modem	
Architecture of Latin America. 1930-196035-36	229
Valiani, Luis:	
Rebecca Stone-Miller: Art of the Andes from Chavin to Inca35-3	6 224
Willemsen, Jorge Pablo:	
Marcelo Weissel, Andrés Zarankin et alt: Arqueología de rescate en el	
Banco Central de la República Argentina35-36	235

COLOFON

Esta edición N° 35/36 de los Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo" ha sido preparada en el transcurso de los años 2002-2003 y realizada en el marco del convenio entre el Instituto y el Banco de la Provincia de Buenos Aires. En este número han intervenido: en la coordinación, la Cátedra "Dr. Arturo Jauretche" del Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires; armado de páginas Quondam Diseño, y en la impresión el Grupo Editor Altamira, Buenos Aires. e terminó de imprimir en Buenos Aires el 12 de diciembre de 2003

ARCHIVO Y MUSEO HISTORICOS del Banco de la Provincia de Buenos Aires Dr. Arturo Jauretche

Impreso en los talleres gráficos de C La Cuadricula S.R.L. 4302 -2 014 Buenos Aires, diciembre de 2003.



Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 I.S.B.N N° 950-29-0727-2